

8º CONFERENCIA LATINOAMERICANA y CARIBEÑA de CIENCIAS SOCIALES

LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD,
LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA
EN UN MUNDO TURBULENTO

PRIMER FORO MUNDIAL DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Buenos Aires | 19 al 23 de noviembre de 2018



Resúmenes de ponencias por campo temático

2

Cambio climático,
medioambiente y
sociedad



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O.

Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento : ponencias del Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-580-8

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. América Latina. I. Título
CDD 301

Resumen de ponencia

BOGOTÁ RUTAS ECOLÓGICAS PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y EL DISFRUTE DEL ESPACIO NATURAL

*Ivan Dario Rojas Moreno

La ciudad de Bogotá se encuentra ubicada en el altiplano cundiboyacense al interior de un manto lacustre propio del cuaternario, donde su relieve heredado tanto por el occidente como por el oriente se debe a sistemas montañosos los cuales van desde los 2600 msnm hasta los 3200 msnm, a su vez cuenta con una circulación general de vientos alisios, sombras pluviométricas y algunas afectaciones de los vientos valle montaña, estos elementos sumados a los procesos hidrográficos que dan forma a los afluentes del río Bogotá, configuran una mixtura de microclimas y ecosistemas de una riqueza fundamental para la ciudad, los cuales vistos desde la óptica de la convivencia ciudadana como categoría son de vital importancia para generar procesos de sutura social entre sus habitantes y la naturaleza, además permite generar procesos de empatía territorial frente a la avasallante dinámica de expoliación que tiene el modelo de ciudad.

En tal sentido “Bogotá rutas ecológicas para la paz, la convivencia y el disfrute del espacio natural”, es una ponencia que presentará la experiencia pedagógica de la Escuela Ambiental Kimy en su intento de construir nuevas relaciones sociales entre sujetos y naturaleza, tomando como eje articulador los problemas ambientales de Bogotá, la idea de ciudad como aula ambiental y la necesidad de forjar nuevas suturas sociales alrededor de prácticas diferentes con el espacio natural que la compone, para así posicionar la categoría de capital espacial como reivindicación política frente a la injusticia ambiental, la segregación socio espacial y las dinámicas de confinamiento que los barrios populares sostienen.

Por lo tanto dicha experiencia presentará los avatares pedagógicos, metodológicos y teóricos con los cuales los procesos de educación geográfica se enfrentan en terreno, además realizará un balance sobre las oportunidades que ofrece la ciudad en términos espaciales y de política social para insertar la dimensión ambiental en la gestión de nuevas experiencias para la alfabetización sobre temáticas de las ciencias sociales.

Objetivo general:

Presentar la experiencia pedagógica de la Escuela Ambiental Kimy en relación al proyecto “Bogotá rutas ecológicas para la paz, la convivencia y el disfrute del espacio natural” comprendiendo su dimensión pedagógica, metodológica y teórica como fundamentos de su propuesta, realizando de esta manera un balance de las oportunidades, logros y dificultades que emergen de la ejecución del proceso educativo.

Palabras clave: Convivencia ciudadana, educación geográfica, transposición didáctica, capital espacial y sutura social.

Metodología

El documento al ser la presentación de la experiencia pedagógica de la Escuela Ambiental Kimy, partirá de una somera caracterización de la ciudad de Bogotá conjunto de los problemas socioambientales que la conforman, a su vez realizara un emplazamiento de la escuela en razón a su constitución sumado al territorio en el cual se encuentra inmersa. Posteriormente ubicara los elementos pedagógicos, metodológicos y teóricos que conformaron el proyecto, para finalmente presentar los resultados o el balance de la ejecución del mismo.

Conclusiones

- 1) Los procesos de educación geográfica deben partir de las necesidades contextualizadas manteniendo un análisis minucioso de los elementos que conforman el territorio, esto en razón a sus degradaciones ambientales, caracterización de la población y problemáticas sociales que asisten al mismo.
- 2) La sutura social al igual que el capital espacial son dos categorías las cuales cobran vitalidad dentro de los procesos de educación geográfica, ya que permiten estructurar propuestas de intervención en el territorio, reivindicando derechos conexos no solo en términos geográficos sino también sociales.
- 3) Aprovechar los conflictos socioambientales desde la óptica de la ciudad como aula ambiental materializa los postulados de John Dewey en relación a una educación democrática, la cual fomenta experiencias ulteriores de participación, a su vez permite romper con el monismo metodológico y las fronteras del saber en términos de Henry Giroux.
- 4) Se hace necesario ser críticos frente a los roles que desarrolla la institucionalidad en el territorio, pero es fundamental reconocer las posibilidades que brinda la mano izquierda del estado, esta entendida desde la visión de la ampliación de la política social y como puede ser capitalizada para reivindicar derechos de las mayorías.
- 5) Los procesos comunitarios o en general de educación geográfica deben ser creativos a la hora de construir sus experiencias, lo cual no quiere decir que se asuman como meros procesos de animación cultural, es necesario retomar los postulados de la dialogicidad del saber, pero buscando elevar las capacidades de apreciación de la realidad de los sujetos que asisten al proceso educativo.
- 6) Las experiencias de educación geográfica comunitaria se enfrentan a avatares de tipo organizativo, logístico, de financiación y de proyección lo cual dificulta el trabajo en los

territorios de no existir un respaldo institucional o de la comunidad, por lo tanto es necesario buscar puntos de equilibrio para sortear dichas dificultades.

7) Es necesario sistematizar de diferentes maneras las producciones, procesos y actividades que conforman las propuestas de educación geográfica para cualificarlas, corrigiendo los enfoques, temáticas, lenguajes y demás elementos que conforman la experiencia.

8) Se hace crucial por parte de las experiencias educativas fomentar en las comunidades posibles alfabetizadores, quienes repliquen las dimensiones enseñadas, esto con el fin de no generar dependencias, así bien actores que intervengan sus propias realidades.

9) Los elementos tecnológicos ayudan a cerrar las brechas de segregación y deben ser asumidos como una reivindicación para las poblaciones que no han tenido acceso a los mismos, pero no se deben convertir en la centralidad de los recursos didácticos para la enseñanza geográfica.

10) La transposición didáctica, la reflexión del maestro, la investigación y generación de contenidos ubican al maestro en un rol activo del proceso de educación geográfica, rescatar dicha dimensión dignifica la labor docente en su rol de agente social y de productor de conocimiento.

11) Construir representaciones espaciales propias como cartografías sociales, mapas corográficos y mapas parlantes permiten desplegar políticas de nominación de los propios actores sociales sobre su territorio, clarificando los elementos que estructuran dicho espacio y los posibles derroteros de acción.

.....

*** Ivan Dario Rojas Moreno**

Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades. Universidad Pedagógica Nacional - DCS/UPN. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

*Alma Yiseth Gutierrez Peña

La escuela pedagógica de la Universidad Surcolombiana es un espacio de formación y autoformación docente que propicia el ejercicio crítico de la docencia universitaria en el aula y en las respectivas reformas curriculares, en coherencia con la teleología de la universidad (Bonilla, 2017). Durante el último año, como docente del Programa de Contaduría Pública, he tenido la oportunidad de participar en este espacio, lo cual ha enriquecido mi labor como docente universitaria y me ha permitido avanzar en el camino hacia la enmarcación de los procesos formativos a mi cargo: docencia, investigación, proyección social y bienestar universitario, dentro del discurso teleológico y los principios y las políticas establecidas en el Proyecto Educativo Universitario (Acuerdo 010 de 2016).

Como resultado de esta experiencia y del proceso de investigación en contabilidad ambiental, adelantado durante los años 2015 y 2016, surge el presente artículo de reflexión, en el cual se abordan fundamentalmente dos ideas: la primera, sobre la contabilidad ambiental como perspectiva crítica de la disciplina contable, haciendo énfasis en su relación con el principio de sostenibilidad que caracteriza el actuar de la Universidad Surcolombiana; la segunda, una aproximación al papel que cumple la enseñanza de esta temática en la formación de profesionales de la Contaduría Pública, como respuesta a la necesidad de articular el saber pedagógico y el análisis de la educación superior en su contexto.

1. Contabilidad Ambiental Como Perspectiva Crítica De La Disciplina Contable.

“La contabilidad ambiental es una rama emergente de la disciplina contable” (Mejía, 2010, p. 6), que cuestiona argumentos y supuestos como el de imagen fiel y utilidad de la información, entre otros, que fundamentan el modelo predominante de la disciplina contable; por esta razón, se puede considerar como una perspectiva crítica de la Contabilidad.

No se comparten aún criterios que satisfagan una definición de contabilidad ambiental ampliamente aceptada. Sin embargo, para efectos de alcanzar una mejor comprensión del presente documento se hará una aproximación a su definición, lo cual permitirá ampliar la idea de la contabilidad ambiental como una perspectiva crítica de la contabilidad y relacionarla con el principio de sostenibilidad.

Perspectiva crítica de la contabilidad

Los fundamentos del Sistema de Contabilidad Financiera no dan razón del uso de los recursos ambientales, más aún cuando el modelo predominante, por lo menos en América Latina, de Estándares de Información Financiera emitidos por el International Accounting Standards Board IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) y divulgados por International Financial Reporting Standard IFRS Foundation (Fundación Normas Internacionales de Información Financiera), desarrolla los requisitos de reconocimiento, medición y revelación información financiera, con base en el objetivo de: “Proporcionar información financiera sobre la entidad que informa, que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad” (IASB, IFRS, 2010 p.6).

El modelo de información de IASB y su Marco Conceptual han establecido que la información financiera debe ser útil, en consecuencia, debe caracterizarse por suministrar y representar fielmente los hechos o fenómenos económicos que se pretenden representar en función de las necesidades de información de usuarios como inversionistas o prestamistas y sus intereses. Es decir, este modelo privilegia las necesidades de información de un grupo de usuarios (inversionistas o prestamistas) y define la utilidad de la información en función de sus necesidades. Entonces, si algún hecho fuese susceptible de representarse, pero no resultara útil bajo las necesidades de este grupo de usuarios, no haría parte de la representación fiel. Quizás, por este motivo, IASB expresa claramente que busca una representación fiel de los hechos, pero no todos, sólo los que “pretende representar”.

2. Aproximación al papel que cumple la enseñanza de esta temática en la formación de profesionales de la Contaduría Pública

Sin duda, se evidencia el vacío de conocimiento (criterios de reconocimiento, medición y revelación de hechos ambientales) y la imposibilidad de que las prácticas contables, por sí solas, logren reevaluar el actual modelo y poner en discusión varios de los fundamentos de la contabilidad, como, por ejemplo, el imagen fiel. Esto implica realizar esfuerzos en materia de investigación que garanticen el rigor metodológico y la solidez de las conclusiones. También es necesario propiciar espacios de discusión acerca de los planteamientos y cuestionamientos a los actuales marcos normativos.

.....

* Alma Yiseth Gutierrez Peña

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA USCO. NEIVA, Colombia

Resumen de ponencia

A AÇÃO SINDICAL NA TEMÁTICA AMBIENTAL: DILEMAS ENTRE CONCEPÇÃO E AÇÃO NA MINERAÇÃO NO BRASIL E PERU

*Renata Belzunces Dos Santos

A questão ambiental vem ganhando espaços cada vez mais relevantes nas últimas décadas na agenda dos governos, partidos políticos, sindicatos, organizações não governamentais, movimentos sociais e empresas. A Conferência de Estocolmo, realizada pela Organização das Nações Unidas (ONU) em 1972, pode ser considerada o marco recente do debate contemporâneo acerca da interação da humanidade com o meio em que vive.

Passados mais de 40 anos, a consciência da sociedade vêm sendo cada vez mais disputada sobre qual a melhor maneira de preservar, como reverter ou minimizar a degradação, quem responsabilizar pelos danos, assim como estabelecer práticas que permitam garantir o futuro das próximas gerações. O conflito ambiental passou a ser objeto de gestão e negociação entre as partes reconhecidas nesses processos.

A intensificação desse debate rapidamente incrementou a pesquisa social acerca do tema, assim como diversificaram-se abordagens metodológicas. A temática ambiental, sob a ótica desse projeto de pesquisa, ocorrerá associada à disputa de classes da sociedade capitalista. Consideramos que desde a definição do que seja uma questão ambiental ou um conflito ambiental, assim como as práticas decorrentes dessa constatação, estão relacionadas com a posição na sociedade de classes e o projeto de sociedade defendido por determinado grupo.

O capitalismo latino-americano tem especificidades que foram, e continuam sendo, examinadas a partir da constatação de que não logrou o mesmo “êxito” do capitalismo desenvolvido. De acordo com a corrente de interpretação estruturalista originada na Comissão Econômica para América Latina (CEPAL), em fins da década de 1950, o subdesenvolvimento latino-americano pode ser compreendido como uma realidade histórica específica, cujos resultados decorreram da difusão técnica moderna de maneira desigual em uma economia de escala mundial. O capitalismo latino americano enfrentou as dificuldades e consequências de constituir-se ao mesmo tempo em que os países de capitalismo avançado já haviam percorrido o caminho que os conduziram à indústria moderna

A coexistência de setores relacionados ao capitalismo avançado e setores pré-capitalistas já havia sido observada por intérpretes da realidade latino americana, desde o final do século XIX e início do século XX. Nessa situação o capital monopolista e as relações pré-capitalistas estabeleceram um pacto conservador em que o desenvolvimento do primeiro não entra em conflito com o segundo

A tensão entre novos espaços de acumulação (lógica territorial) e o movimento "molecular" e fluído do capital que não deseja imobilizar-se (lógica capitalista), conforme definidos por David Harvey, encontram um lugar na "geografia histórica" do capitalismo reproduzindo as características da acumulação primitiva de Marx. São resultados da acumulação:

A expulsão de populações camponesas e a formação de um proletariado sem-terra, por exemplo, são comparáveis pela violência e pela sanha em liberar recursos (trabalho, água, terras, petróleo, etc.) à acumulação primitiva de séculos passados.

A acumulação por espoliação ocorre de maneira concomitante à reprodução expandida do capital que busca novos mercados. A interação entre ambas formas de acumulação ocorre de maneira dialética, e esse movimento é de difícil reconhecimento. O movimento da reprodução ampliada de capital e da acumulação por espoliação não estão dissociados na atualidade, assim como a acumulação primitiva não esteve dissociada da formação do capitalismo nos países centrais.

A esquerda tradicional reconhece e atua no campo da reprodução ampliada de capital, através de seus partidos e sindicatos, enquanto tem dificuldades de atuar onde predominam os processos de acumulação por espoliação.

No campo da pesquisa social, os trabalhos que focalizam as questões ambientais, sobretudo o conflito ambiental, concentram-se em examinar as relações comunitárias, de vizinhança e os movimentos sociais (movimento sem-terra, sem-teto, atingidos por barragens, feministas, etc...). Esses são os chamados atores sociais mais comumente reconhecidos em torno do conflito ambiental. O papel do trabalhadores e a mediação social do trabalho raramente são abordados, essa constatação, ao nosso ver, revela uma importante lacuna nas pesquisas, visto que os grupos afetados são trabalhadores(as) em sua imensa maioria.

Com o objetivo de reabilitar o trabalho na pesquisa social de temática ambiental e, em especial, na investigação dos conflitos ambientais nossa proponente tem o objetivo de apresentar os resultados parciais da nossa investigação que delimitou a ação sindical no segmento econômico da mineração no Brasil e no Peru.

.....

* Renata Belzunces Dos Santos

Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina . Universidade de São Paulo - PROLAM/USP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

A ILUSÃO DA RACIONALIDADE TÉCNICA: CAPITALISMO E O MEIO AMBIENTE NAS RELAÇÕES DE PRODUÇÃO

*Thaline Fontenele

Com o boom do capitalismo no início do século XX, marcado pelas inovações tecnológicas, como o surgimento dos automóveis, aviões, eletricidade, assim como novas formas de investimentos internacionais, houve um grande crescimento da economia de mercado, refletindo no crescimento da classe trabalhadora moderna, agora dependente de artefatos tecnológicos para viver e trabalhar. Com o fortalecimento dessa economia, vimos também uma mudança no conceito de técnica, se na Grécia antiga, a *techné* estava em total relação com a natureza, a técnica moderna passa a transgredir essa relação aos interesses do mercado e da ciência, e passa a ser relacionada à construção de um produto meramente artificial com a ajuda de ferramentas tecnológicas. Ou seja, de antemão a tecnologia traz conforto e rapidez diante de certas ações, é inegável hoje a possibilidade de termos acesso a notícias em tempo real em qualquer parte do mundo, de estar usando um artefato tecnológico para escrever este texto e até de estar amanhã em outro continente através de um transporte aéreo. O seu uso nos remete a uma realidade poucas vezes questionada de seus meios, já que os fins se subtemem que esteja associada à nossa satisfação e praticidade. Porém, como seu uso hoje está relacionada até a própria sobrevivência do ser humano, conseqüentemente gerou uma transformação do indivíduo com a produção e claro, com as relações sociais e de trabalho, inserindo outras pautas nessa relação, como o consumo excessivo dos artefatos tecnológicos causando um distanciamento e uma alienação entre o processo produtivo e o meio ambiente, como se os mesmos fossem inesgotáveis. Como a modernidade modifica a relação do ser humano com a natureza, a mesma passa a ser colocada a serviço do sujeito, esse caráter da técnica deve ser levado em consideração na medida em que altera outros modos de vida. As sociedades “primitivas”, por exemplo, como os povos indígenas no Brasil, são discriminados por serem incapazes de produzirem excedentes, já que se ocupam apenas em garantir o mínimo e necessário para sua sobrevivência, sendo discriminadas e denominadas como economia de subsistência, por conta de sua inferioridade tecnológica. Como se pode ver, a racionalidade técnica decorrente dos dois últimos séculos, com a consolidação de uma produção capitalista tem acarretado uma transformação na natureza, no sistema político e nas relações de trabalho. Essa relação já havia sido detectada por Marx ao afirmar que, a produção capitalista ao dar prioridade para adquirir o máximo de lucro possível direciona a uma forte exploração e alienação da força de trabalho, e conseqüentemente, à destruição da base da produção econômica, ou seja, a natureza. Se pensar na lógica mercantil, até mesmo o sistema agrícola enriqueceu uma grande parte da burguesia, através da exploração de recursos naturais. Portanto, em

termos gerais, o processo de exploração não só se dá na classe operária, mas também dos usos de recursos naturais, tratando-os de maneira inesgotável. De acordo com Karl Marx, a produção capitalista acaba desequilibrando a relação do ser humano com a terra, para compreender melhor essa relação, pode-se usar o conceito de “fratura metabólica”, na qual, o sujeito e a natureza estariam fazendo parte de um mesmo metabolismo, porém, com a alienação produzida pela divisão e especificidade dos trabalhos, que distancia o ser de todo o processo de produção. Pode-se perceber que em grande parte, a degradação ambiental se inicia nas regiões ricas de ecossistemas naturais, sendo explorados pelos países mais industrializados, que retiram a matéria-prima e a mão de obra para manter o desenvolvimento do seu capital, ou seja, a relação de distanciamento era sempre mantida, e a natureza ia sendo definida apenas como objeto a serviço do ser humano, assim como a dominação de uma estrutura econômica mais rica sobre outra mais pobre e sem muitos “potenciais tecnológicos”. Essa será a discussão proposta aqui, com o intuito de mostrar que a alienação, a mais-valia, e a luta de classes repercute também na relação e na opressão com o meio ambiente, mostrando que os problemas ambientais estão também relacionados a um problema de ordem política e social.

.....

*** Thaline Fontenele**

Universidade Federal do Rio de Janeiro UFRJ/IFCS. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

ACCESIBILIDAD A LOS DERECHOS AMBIENTALES EN LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO 10 DE LA DECLARACIÓN DE RÍO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

*Juan Martín Inti Azerrat

Los análisis interdisciplinarios que se ocupan de los temas ambientales poseen en el presente siglo una trascendencia que en épocas anteriores no existía como tal. La cuestión del medio ambiente y la política o el medio ambiente y la sociedad, siempre resultaron de alta importancia en las agendas gubernamentales a escala global. Pero la presente coyuntura de un acelerado y progresivo proceso de cambio climático -producto de la acción humana- y un horizonte poco alentador sobre las reservas disponibles de recursos naturales no renovables (actualmente estratégicos para la actual forma de vida en gran parte del globo -como la energía fósil y el agua potable-), combinado con los altos niveles de desigualdad y pobreza, colocan una urgencia en la profundización de estudios que puedan ser una herramienta para esclarecer la magnitud de la problemática, y a su vez, explorar alternativas de políticas públicas que hagan frente a dicha situación.

En este marco, numerosas son las conferencias que en distintos niveles han reunido a países de todo el mundo en búsqueda de acuerdos y respuestas a las consecuencias que esta problemática presenta. Este artículo hace foco en el Acuerdo de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del año 1992 que después de más de dos décadas, retoma una vigencia muy importante al comenzar durante el 2018 a ejercerse los derechos acordados en el Principio 10 (P10) de dicho Acuerdo y de los cuales son centrales en materia de accesibilidad a derechos ambientales.

El 7 de marzo de 2018, después de la Novena Reunión del Comité Negociador del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Públicas y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, 24 países de América Latina y el Caribe se adoptó el primer acuerdo regional vinculante en materia de accesibilidad a derechos ambientales de la historia. Este año entonces, comienza un proceso que producirá grandes movimientos gubernamentales en esta materia y las agendas públicas comenzarán a tratar íntegramente la problemática que durante décadas presenta la región en torno a los conflictos socioambientales.

El P10 pretende ser el primer Acuerdo de accesibilidad a derechos ambientales e institucionalizar a partir de políticas públicas, las expresiones en aumento de

organizaciones y organismos ecologistas, medio ambientales y comunitarios que se involucran a partir de su acción una resistencia colectiva y constituyen así, distintos y muy variados conflictos socioambientales. Así, el debate sobre la accesibilidad a derechos ambientales es hoy en día un tema de carácter estratégico en los programas gubernamentales y que sin embargo algunas veces no se refleja en políticas de Estado por parte de los ellos. Así, el presente artículo indaga sobre cuál es la situación de la Provincia de Río Negro (Argentina) con respecto a las políticas públicas y su relación con los conflictos socioambientales dentro de su territorio a partir de la pregunta ¿Cómo influye la acción de las políticas ambientales provinciales en la accesibilidad a derechos ambientales a partir de contextos de conflictividad socioambiental? y en complementación, ¿Cómo impacta la acción social de los conflictos socioambientales en la producción de la agenda gubernamental?

La hipótesis que se sostiene es que en lo que respecta a la Provincia de Río Negro, no existe una planificación estratégica, más bien difusa, e intervenciones de coordinación de actores en forma aislada más que integrada, lo que en principio, pone en contradicción la accesibilidad a derechos ambientales en los términos que la P10 afirma. A su vez, la demanda social consecuencia de los conflictos socioambientales son los que articulan las aisladas estrategias pública en temas ambientales.

El caso seleccionado es la Provincia de Río Negro. El recorte espacial es elegido por la presencia de un doble interés: por un lado, una gran variedad y cantidad de conflictos socioambientales; y por el otro, la disponibilidad de recursos naturales que hacen a su matriz económica y ponen en tensión los intereses los actores que la componen. En este sentido el interés por esta problemática hace de la accesibilidad a derechos ambientales sean un vector clave la acción de la política pública.

.....

*** Juan Martín Inti Azerrat**

*Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Proceso de Cambio. Universidad Nacional de Río Negro - IIDyPCa/UNRN.
Bariloche, Río Negro, Argentina*

Resumen de ponencia

ACUMULAÇÃO DO CAPITAL E A PRODUÇÃO SOCIAL DA FLORESTA NA AMAZÔNIA ORIENTAL E ZONAS BOSCOSAS CORDILHEIRANAS DO SUL DO CHILE.

*Andrei Cornetta

*Josoaldo Lima Rêgo

*Luis Fernando De Matheus E Silva

Atualmente, em um cenário de aumento e complexificação dos problemas ambientais decorrentes, em grande medida, do movimento de acumulação de capital e da aceleração do processo de urbanização, a conservação da natureza deixa de ser uma bandeira de luta exclusiva dos movimentos ambientalistas e sociais, para assumir cada vez mais centralidade nas agendas governamentais e nas estratégias empresariais. Esta valorização (mercantil e ideológica) da ecologia tem se mostrado forte na América Latina, particularmente naqueles lugares “ricos” em biodiversidade e sobre os quais recai o peso de importantes ideologias geográficas construídas e reconstruídas ao longo da história. O objetivo deste painel é o de discutir, a partir da ótica do pensamento crítico, algumas das formas pelas quais se produz a natureza conservada no continente, com especial atenção para a Amazônia brasileira e para as zonas florestadas do sul do Chile. Trata-se de um debate que é resultado de um trabalho coletivo entre pesquisadores de universidades do Brasil e do Chile voltados para a análise de estudos comparativos da Amazônia brasileira e da Patagônia chilena. Dentro dessa perspectiva, o Grupo de Estudos Comparativos Amazônia-Patagônia (GECAP) tem o mérito de abordar questões centrais relacionados aos estudos comparativos inter-regionais, mostrando-se capaz de avançar no debate acadêmico sul-americano. Nesse sentido, ressalta-se a importância desse painel que busca mostrar o intercâmbio de experiências entre investigadores que atuam nestas regiões, com o objetivo de formular reflexões críticas que possam ajudar a construir alternativas políticas e socioespaciais. O painel será formado por três apresentações que irão debater os principais resultados de duas pesquisas realizadas na Amazônia oriental e outra nas regiões mais austrais do Chile. O debate aponta para uma perspectiva crítica sobre as dinâmicas atuais de resignificação de territórios e florestas, o que passa por um processo de mercantilização e financeirização da conservação ambiental e suas expressões no desenvolvimento geográfico desigual. Em “A produção histórica da floresta e o regime político das mudanças climáticas”, Andrei Cornetta discute aspectos ligados aos programas políticos para mudanças climáticas e seus desdobramentos territoriais, particularmente para a floresta amazônica brasileira. A fala faz uma análise sobre a constituição de um “regime político das mudanças climáticas” e as maneiras pelas quais a floresta passa a ser resignificada (economicamente) enquanto importante sumidouro de

gases de efeito estufa. Ainda sobre este aspecto, discutem-se as coexistências e antagonismos nas relações que se estabelecem entre as atividades históricas de comunidades camponesas da Ilha do Marajó, estado do Pará (Brasil) e seus usos econômicos e formas de convivência com a floresta amazônica (especificamente madeira e agroextrativismo) e a introdução dos atuais projetos de “desmatamento evitado”. Diante da complexidade na qual se apresenta o atual contexto das mudanças climáticas, a fala se vale de um apoio teórico que se apropria de conceitos fundamentais para geografia contemporânea, como “acumulação por espoliação”, “desenvolvimento geográfico desigual” e “produção da natureza”. Transversalmente, discutem-se questões a respeito de como a floresta amazônica passa a ter novos valores de uso no contexto das mudanças climáticas, e como sua ressignificação passa a representar uma nova face do desenvolvimento geográfico desigual na região. Josoaldo do Lima Rêgo em “Mulheres das florestas: escalas de produção da natureza e territorialidade das quebradeiras de coco babaçu no Maranhão (Brasil)”, apresenta uma fala delineada a partir de uma problematização em torno da mobilização política de família de mulheres quebradeiras de coco babaçu, no Maranhão (Brasil). Situação na qual é possível notar o fortalecimento político e econômico desse grupo social a partir da ênfase em alguns aspectos do discurso ambiental e étnico, assim como características específicas de manejo da floresta. Rêgo busca pensar tal processo levando em consideração condições dadas por aspectos particulares de apropriação da biodiversidade. O enfoque analítico da pesquisa se deu a partir da mobilização política das quebradeiras de coco, com a tentativa de aprofundar e de problematizar questões ligadas à aproximação da produção de babaçu com circuitos da economia global. Trata-se de um movimento que se situa no interior de um movimento contraditório que, por um lado, enfatiza a necessidade de manutenção de regras de uso da biodiversidade, e, por outro, podem ser lidos como articuladores de realidades locais com o mercado econômico global e sob a chancela da comercialização dos produtos ecológicos. Para finalizar, Luis Fernando De Matheus e Silva, no trabalho intitulado “Conservação ambiental e desenvolvimento capitalista contemporâneo no sul do Chile”, discute a transformação da natureza conservada em uma nova estratégia de acumulação capitalista na zona andino-lacustre da região de Los Ríos, mais precisamente na localidade de Neltume. Na presente ocasião, o investigador coloca ênfase em analisar as principais consequências socioespaciais decorrentes da valorização mercantil e ideológica das paisagens e da natureza que caracterizam a zona cordillerana austral chilena, sinalizando para uma importante mudança na forma dominante pela qual se vem extraindo renda territorial naquele lugar. Nesse sentido, é preciso dizer que desde meados dos anos 1990, o capital vem cada vez mais deixando de lado a exploração pura e simples da madeira nativa (que por mais de um século sustentou o crescimento econômico e imprimiu marca à produção capitalista de toda a região), para se centrar em outras atividades, hoje mais lucrativas, relacionadas sobretudo com a conservação ambiental atrelada ao turismo. Este trabalho é, em realidade, um desdobramento da investigação de pós doutoramento que está sendo realizada junto ao Centro Internacional de Estudios de la Patagonia (Ciepatagonia) do Nucleo de Ciencias Sociales da Universidad de La Frontera (UFRO Chile), e que conta com bolsa do Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT e CONICYT), projeto no 3170103.

.....

*** Andrei Cornetta**

Universidade Federal do Maranhão - UFMA. São Luís, Brasil

*** Josoaldo Lima Rêgo**

Universidade Federal do Maranhão - UFMA. São Luís, Brasil

*** Luis Fernando De Matheus E Silva**

Universidad de La Frontera - UFRO. Pucon, Chile

Resumen de ponencia

APROXIMACIONES A LAS REALIDADES CAMPESINAS COMPLEJAS Y SUS ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LA SIERRA NEVADA DE PUEBLA.

*Verónica Gutiérrez Villalpando

Aproximaciones a las realidades campesinas complejas y sus estrategias de adaptación ante el cambio climático con enfoque de género en la Sierra Nevada de Puebla.

*Dra. Verónica Gutiérrez Villalpando y Dra. Guadalupe Beatriz Martínez Corona

*Catedrática CONACYT comisionada al Colegio de Postgraduados
Investigadora del Colegio de Postgraduados Campus Puebla.

Resumen

El presente ensayo, es un texto reflexivo creado para el espacio académico de la mesa sobre Cambio Climático de la 8ª Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales convocado por CLACSO (2018), con el propósito de compartir la experiencia del quehacer cotidiano de investigación sobre Estrategias locales de adaptación al Cambio Climático con Enfoque de Género en localidades campesinas de la Sierra Nevada del Estado de Puebla realizada en el el Colegio de Posgraduados, campus Puebla, a fin de compartir nuestra experiencia en la construcción de un objeto de estudio desde el paradigma científico construccionista y así participar en el análisis y la reflexión sobre la investigación agronómica desde una perspectiva social comprensiva y de diálogo de saberes .

Desde la perspectiva de la ciencias sociales el clima es, ante todo el resultado de la forma en que los individuos perciben, se apropian e interpretan los fenómenos meteorológicos y climáticos que ocurren a su alrededor. La noción de clima y sus variaciones entre la población en general, se asocia a construcciones sociales, percepciones, observaciones, sensaciones y formas coloquiales de referirse al término que repercuten en la forma que se organizan hombres y mujeres para hacer frente a este fenómeno. Por lo tanto de acuerdo con Mariño vandermolen cotachi (2011) el concepto de clima es una construcción cultural que se elabora a partir de procesos materiales y simbólicos, y que denota aspectos culturales, espaciales e históricos (Mariño, 2011). En este sentido, desde las disciplinas sociales, la generación de conocimientos de las percepciones del cambio climático basado en el análisis crítico, documentado y con el rigor metodológico son necesarias para dar sustento a la reconceptualización social del problema, en territorios

concretos, como es el caso de la Sierra Nevada de Puebla. Dichas percepciones están mediadas por los factores culturales, históricos, políticos, económicos, ambientales y de género.

El objetivo entonces se centra en describir el proceso de construcción de un proyecto de investigación (diseño de la investigación) adecuado a las problemáticas complejas y de objetos de estudio de naturaleza indeterminada a las que se enfrentan los investigadores de temas agronómicos sociales, campo en el que la multidisciplina y la interdisciplina no solo implica la participación de distintos perfiles académicos en una línea y proyectos, sino un pensamiento complejo (interdisciplinario) que efectúe un proceso proyectual que dé por resultado diseños de investigación pertinentes para la construcción de conocimientos socialmente situados, esto sí y solo si los propósitos que nos mueven como investigadores implican contribuir a través de la investigación social participativa y la comunicación entre actores implicados a su reflexión y actuar por el mejoramiento de la calidad de vida de los involucrados, razón última de ser de la investigación agronómica social y de las humanidades tanto en la institución que laboramos y las que en este espacio nos convocamos.

Compartimos el caso del diseño de proyecto cuyo objetivo versa sobre reconocer, comprender y potencializar las capacidades de organización social local y regional con perspectiva de género, como formas potenciales de empoderamiento de hombres y mujeres e incidencia en políticas públicas que permitan garantizar los derechos humanos vulnerables ante los efectos del Cambio Climático según se describen por las ciencias ambientales.

Palabras clave

Investigación social, construcción social, género, enfoque comprehensivo, cambio climático, organización comunitaria, representaciones sociales.

.....

*** Verónica Gutiérrez Villalpando**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología comisionada al Colegio de Postgraduados Campus Puebla - CONACYT-COLPOS. Puebla, México

Resumen de ponencia

AS TRANSFORMAÇÕES SOCIAIS CONTEMPORÂNEAS E O MEIO AMBIENTE: UM OLHAR CRÍTICO AO ESTILO DE VIDA PÓS-MODERNO

*Bárbara Cristina Kruse

As Revoluções Industriais alteraram bruscamente o estilo de vida de grande parte da humanidade, eis que sufocaram as cidades medievais criando situações urbanas insuportáveis, a exemplo do tráfego intenso de multidões de miseráveis, ruas estreitas e sinuosas, grandes conjuntos habitacionais enegrecidos pela fuligem. As indústrias, por sua vez, instalaram-se aleatoriamente, com altíssimos níveis de poluição, degradando a natureza e explorando desumanamente o trabalho das pessoas (GONÇALVES JR, et al, 1990).

Além disso, as pessoas passaram a sair do campo em direção às novas chaminés que se instalavam nas velhas cidades europeias. Ao longo das décadas, as pessoas disputavam cada metro quadrado da cidade, convivendo em precárias condições de vida e aglomerando-se, como em um formigueiro, ao redor das fábricas. A cidade passou a ser receptáculo de vícios e de miséria, com ruas imundas, nas quais os esgotos corriam a céu aberto e montanhas de lixo dominavam a paisagem. Houve, portanto, avassaladora transformação na civilização no final do século XIX e início do século XX (GONÇALVES JR, et al, 1990).

É nesta nova ordem mundial que se consolida o sistema capitalista. A busca de lucros e a acumulação de capital passam a serem componentes essenciais do sistema capitalista. A essência deste sistema se dá na existência de uma classe de proprietários que detém a propriedade do estoque de capital (HUNT & SHERMAN, 2004), em especial consideração, os meios de produção, em detrimento de outros que, por estarem despossuídos de tais meios, estão sujeitos àqueles (MARX & ENGELS, 2008). A lógica do sistema compreende a ampliação do volume produzido, elevação dos lucros e redução dos preços.

Estas modificações no estilo de vida da sociedade desta época formataram a preparação para o "novo espírito" da Idade Moderna. Ao ser humano estavam abertos os portais de um mundo novo e controlável. Nesta civilização industrial ou civilização moderna, prevaleceu à subjugação da natureza pelo ser humano que a transformou em seu exclusivo benefício. Ocorre que, desde essas transformações sociais o meio ambiente vem sendo incomensuravelmente prejudicado.

A natureza, neste frenético padecer, foi vista como algo disponível e imprescindível para o capitalismo industrial. Nem de longe se discutia a possibilidade dos recursos serem limitados, finitos. No entanto, ao contrário do imaginado, a Revolução Industrial na forma em que foi historicamente articulada, trouxe malefícios indelévels para o tempo presente,

eis que os danos e catástrofes contra o planeta registraram inúmeras florestas devastadas e extinção de seres vivos em grande escala. Discorre (SEIFFERT 2008, p. 19) que “Os indicadores ambientais, sob o impacto da aceleração da intervenção humana sobre o ambiente, têm permitido perceber que existe um limite para sua expansão e a capacidade de suporte dos recursos ambientais”.

Nesta linha, segue Felix Guattari (2001):

O planeta Terra vive um período de intensas transformações técnico científicas, em contrapartida das quais engendram-se fenômenos de desequilíbrios ecológicos que, se não forem remediados, no limite, ameaçam a vida em sua superfície. Paralelamente a tais perturbações, os modos de vida humanos individuais e coletivos evoluem no sentido de uma progressiva deterioração. As redes de parentesco tendem a se reduzir ao mínimo, a vida doméstica vem sendo gangrenada pelo consumo da mídia, a vida conjugal e familiar se encontra frequentemente "ossificada" por uma espécie de padronização dos comportamentos [...] (GUATTARI, 2001, p.7).

A incorporação da ideologia consumista no tempo presente, incorporando novos desejos e necessidades no ser humano, exarcebando apetites imaginários e criando fantasias, faz com que o meio ambiente seja cada vez mais prejudicado. Este desejo incontrolável de consumo, os capitalistas conseguem impor todo tipo de condições ao trabalhador, pois é somente trabalhando que se é capaz consumir as suas novas necessidades (HARVEY, 2007).

Uma das ferramentas mais poderosas de todo este sistema é a propaganda indutora do consumo pela mídia de comunicação de massa (mass media). Pela propaganda, em especial as apresentadas na televisão, os produtos são sempre apresentados como produtos acabados, gerados espontaneamente, sem contradições ou problemas e esforços produtivos. Daí o fluxo perpétuo de desejos se eterniza. Gostos e necessidades se tornam foco permanente da necessidade de consumir, sendo irrelevante o grau efetivo que esta necessidade tenha. Com isso, os produtos são criados de forma a reforçar o consumo, a qual surge automaticamente no curso de troca do mercado (HORKHEIMER & ADORNO, 1985; BAUMAN, 2010).

Em vista dessas transformações sociais e da degradação ambiental engendrada pelo estilo de vida pós-moderno, é que se vislumbra uma crise ambiental contemporânea, bem como vários indícios de mudanças climáticas. Acredita-se que o planeta caminha para um aquecimento global. Este se caracteriza pelo fenômeno climático discutido por cientistas de todo o mundo. Entretanto, ainda não existem provas concretas da causa deste aumento gradual na temperatura. Com isso, cientistas afirmam que a temperatura média superficial global está aumentando nos últimos 150 anos (TERRA AZUL, 2018).

Os cientistas céticos ao aquecimento global argumentam que o próprio Planeta, ao longo do tempo, se recompõe. Isto quer dizer que o meio ambiente se recupera sozinho das catástrofes e problemas ambientais. Este argumento é verdadeiro, entretanto, o que se coloca à priori aqui é a existência humana na Terra. E, para que o planeta se recomponha é preciso milhares de anos, ou seja, muito mais tempo que a escala de tempo da vida

humana em geral.

Compartilha-se da ideia de que o aquecimento global é uma realidade vivenciada atualmente. Dito isso, o fato de que o homem tem poder de modificar o ambiente é mais do que visível. Não somente pela degradação ambiental em si, mas como também pela criação de armas nucleares. As catástrofes que já ocorreram ilustram bem o poder humano perante o ambiente. E, este poder é tão grande que pode levar até mesmo a extinção em massa da civilização. Por isso, o que está se discutindo aqui é a perpetuação da espécie homo sapiens. Haja vista que, a posição maciça da maioria de cientistas é de que as ações antrópicas impulsionadas pela Revolução Industrial estão levando o Planeta a uma crise ambiental.

Referências

- ADORNO, Theodor e HORKHEIMER, Max. A Dialética do Esclarecimento. Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 1985.
- BAUMAN, Zygmunt. Vida líquida. Tradução de Carlos Alberto Medeiros. 2. ed. Rio de Janeiro: Zahar, 2009. 210 p.
- GUATTARI, Félix. As três ecologias. 11ª ed. São Paulo: Papirus, 2001.
- GONÇALVES JUNIOR, Antonio José et al. O que é urbanismo. São Paulo: Brasiliense, 1990. 68 p.
- HARVEY, David. Condição pós-moderna. 16. ed. São Paulo: Loyola, 2007.
- HUNT & SHERMAN. História do Pensamento Econômico. Ed Vozes. Petrópolis RJ. 2004.
- MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. Manifesto do Partido Comunista: Texto Integral. 2. ed. São Paulo: Martin Claret, 2008.
- SEIFFERT, Nelson Frederico. Política Ambiental Local. Santa Catarina: Insular, 2008. 320 p.
- SCHIMIDT, Mario. Nova História Crítica. São Paulo: Nova Geração, 2001.
- TERRA. Quais os maiores desastres ambientais causados pelo homem? Disponível em: . Acesso em 15 mar. 2018.

.....

* Bárbara Cristina Kruse

Universidade Estadual de Ponta Grossa - UEPG. Ponta Grossa, Brasil

Resumen de ponencia

BACK TO THE FUTURE: THE DAWN OF THE ECUADORIAN OIL ERA

*Pedro Alarcon

Abstract

This paper examines the triad nature-state-development within a Latin American context. The driving thread is Ecuador during the period when strong presence of the state in economic planning concurred with the dawn of the Ecuadorian oil era, emphasis is set on the years 1972-1976. When the developmentalist state managed to appropriate the largest portion of rents produced by its national subsoil, oil emerged as a main strategic resource to bankroll the national modernization project. A diachronic comparative approach to the domestic circumstances during last decade (2007-2017) suggests that despite of the emergence of buen vivir, an alternative-to-development discourse with a strong environmental component, the vision of modernization based on natural resources prevailed even after the still fresh end of the commodities' boom of the 21st century.

Introduction

Latin American social thought has developed theoretical inputs powerful enough not only to dismantle pre-established notions about the nature-development relationship but also to reassess the concepts themselves. Key contributions of the Latin American schools of theories of (under)development have to do with the inclusion of the state as ubiquitous actor of the development process, and the role of natural resources within a generously gifted region. Hence, central debates have orbited around the role of the state in national modernization projects on the one hand, and, on the other, around states' agency to face cycles within the capitalist world-economy. Most varied nuances of past century's classic Latin American populism sheltered modernization projects alongside the region under the flag of developmentalism or desarrollismo, a political force that adhered most diverse society groupings and ideological trends. Extractivism, i.e. the "intensification of natural resources' extraction for commodification in the global market" (Burchardt et al. 2016, 7), traditionally bankrolled desarrollismo, and its promise of rupture with nature dependence and rentism, whilst plentiful natural heritage historically molded region's fate within the world-system. The 21st century commodities' boom (2003-2014) provided further input to revisit the nature-development relationship. As a consequence of the environmental awareness which arose throughout the region during the last decades of the 20th century, socio-ecological impacts were involved when discussing on the (im)possibility of attaining development standards comparable to those of the Global North with a basis on natural resources. The still fresh end of the commodities' boom, which in many ways recalls the dilemma of "internal decisions" versus "external constraints" (Amin 1990, 5), sparked further debates in Latin America on the prevalence of states' agency within a new cycle of

the world-economy.

Ecuador, traditionally a natural resources-dependent economy, and since 1972 an oil rent-dependent state, provides remarkable conditions to approach the triad nature-state-development, therefore, it is the driving thread of this paper. Contemporary development paradigms that predominated in the Latin American region mirrored in the country's historical integration into the dynamics of the capitalist world-economy: 1) a period influenced by Latin American *estructuralismo* that encouraged import-substitution industrialization (ISI) attempts alongside the region, or ISI consensus, 2) a period shaped by neoliberalism, or Washington Consensus (WC), and 3) a period linked to the 21st century commodities' boom, when neo-extractivism prevailed as a development strategy, or *consenso de los commodities* (Svampa 2013). Furthermore, during the last half-century, Ecuador underwent two oil booms. In periods shaped by high international oil prices, state's agency was boosted domestically, and self-styled *progresista* governments declared the intention to prepare the leap to go beyond dependence on oil rent by promoting other economic sectors, as a key step within the national modernization project.

The paper begins with a rationalization of the triad nature-state-development within a Latin American context. Therefore, the metaphor of "sow the oil" (Uslar Pietri 1936) is utilized to refer to a planned transition to go beyond dependence on the primary sector of the economy. The expression was once enunciated to address the use of extractive rent in natural resources-dependent economies, and throughout eight decades it started to function as a discourse where "concepts, theories, and practices are systematically created" (Escobar 1995a, 39), hence, it fits well to highlight the relationships between nature, state and development. The paper argues that the developmentalist state is the subject who has been in charge of "sow the oil" in Latin America. The task implied departing from a previous outward-oriented development scheme based on exports of natural goods by pursuing the establishment of a more autonomous development project. Particular nuances of the way how the developmentalist state intended to sow the oil throughout time converged in the positivist idea of development, and the faith in planning as the means of homogenization with levels of consumption of industrialized economies. As environmental awareness increased alongside the region since the last decades of the 20th century, and nature was ultimately integrated to the debates on development, the sociopolitical field, where oil was to be sown, altered. Debates on development in the 21st century entail different meanings of nature held by dissimilar social actors which can antagonize the state's vision.

After focusing on the region, the paper concentrates on Ecuador of the end of last century, with an emphasis on the years 1972-1976, a period when strong presence of the state concurred with the dawn of the Ecuadorian oil era. The classic developmentalist state model provides theoretical rationalization to approach the modernization attempt which coincided with the first Ecuadorian oil boom. Economic diversification was envisioned through the prism of industrialization, inspired by Latin American

estructuralismo and its influence over development thought. Whilst, the sociopolitical field where oil was to be sown is best described by populism, not as a temporary phenomenon as modernization theory argued, but as the “norm rather than the exception” in Ecuadorian history (de la Torre 2000, 115). In other words, populism transfigured but was recognizable through its main characteristics: (1) its “Manichaeic discourse” of people versus elites, (2) the building of coalitions of “emergent elites with the popular sectors”, (3) its “ambiguous relationship with democracy”, and (4) the social construction of a leader “as a symbol of redemption” (de la Torre 2000, 140). Regarding the latter, Cueva (2012, 229) argued that populism “materialized in caudillista movements”, instead of strong political parties. Hence, leaders (being presidents or dictators), appear in the forefront of the narrative. The dawn of the Ecuadorian oil era was coined by the struggle between the developmentalist state and multinational corporations for the appropriation of oil rent. Despite the original goal of nationalization was not achieved, the enforcement of nationalist policies by the self-styled revolutionary nationalist military dictatorship (1972-1976) assured state’s control of largest part of oil surplus. As a consequence, the state emerged as an “effective landlord” (Coronil 1997, 65), i.e. a state which is able to collect rents produced by its national subsoil. Hence, oil was regarded as a strategic resource, a natural resource appropriated by the state to serve the national modernization project.

The notion of strategic resources was central during the second Ecuadorian oil boom. A self-styled progresista government (2007-2017) vindicated state’s ownership of natural resources within a renewed nationalist trend triggered by the “left turn” of a significant portion of the Latin American region (Levitsky and Roberts 2011; Beasley-Murray, Cameron and Hershberg 2010). The Ecuadorian self-styled progresista government reclaimed state’s key role in planning the economy as high international oil prices bankrolled developmentalist policies within the commodities’ boom of the 21st century. Though, different than the first oil boom was the presence of an environmental discourse during last decade. Discussions on the role of nature in the national development process reached a highpoint when *buen vivir*, an alternative-to-development discourse which promoted a harmonic relationship between nature and society, materialized in relevant articles of the 2008 Constitution as the nature or *pachamama* was granted rights. But concurring with its inclusion in official documents, the concept of *buen vivir* faded as it was despoiled of its “critic and transformer potential” (Peters 2014, 140) by suggesting rather development alternatives such as sustainable development (Alarcón and Mantilla 2017, 101) and human development (Cortez 2014, 338). Nonetheless, the ecological dimension of *buen vivir*, i.e. the prohibition to extract oil in bio-diverse and cultural-sensitive territories, was meant to materialize in the Yasuní-ITT initiative, a plan to save Yasuní National Park (YNP) in the Ecuadorian Amazonia from oil drilling. The government cancelled the initiative in 2013, and announced that oil rent of the YNP was to be used to fight poverty. *Buen vivir* turned into a “vague and polyphonic concept” (Alarcón and Mantilla 2017, 99), and evidenced its bareness as alternative to development. Its final blow brought back the vision of strategic resources in the center of the national modernization project: welcome back to the dawn of the oil era?

“Sow the oil”: Nature, the state, and development in Latin America

The rise of Latin American estructuralismo entailed elements of rejection to previous dominant theories of develop

.....

* Pedro Alarcon

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador - FLACSO. Quito, Ecuador

Resumen de ponencia

BALANCES Y DESAFIOS PARA LAS POLITICAS AMBIENTALES EN CHILE 2014-2018. ECOLOGÍA POLI+TICA O EXTRACTIVISMO.

*Pablo Chacón

El ámbito de las políticas públicas ambientales en Chile y América Latina se desarrolla en el contexto global complejo y ajustado del denominado Cambio Ambiental Global donde el fenómeno del cambio climático es su expresión biofísica. Diversos autores han decantado el concepto de Antropoceno, el cual se refiere al actual momento histórico en que se desarrolla una nueva edad geológica caracterizada por la capacidad del ser humano de transformar los procesos naturales y ecosistémicos con pronósticos no muy alentadores.

Por lo tanto, las políticas públicas ambientales se desarrollan en un escenario de premura ante la necesidad de cumplir las metas de reducción de emisiones de CO₂ asumidas por los Estados y que tiene su último acuerdo definido en la COP 21 de París, como por la urgencia en el desarrollo de medidas para asumir la adaptación de los territorios a eventos o situaciones de catástrofes climáticas, cada vez más frecuentes.

Las políticas ambientales ineludiblemente están circunscritas en el marco del Desarrollo de los países en un contexto de capitalismo global. Existe un consenso científico unánime de que ha sido el desarrollo de la sociedad industrial capitalista la que ha provocado el deterioro y la crisis ambiental. La escala global de la crisis, en la que el cambio ambiental global es el telón de fondo, plantea la necesidad de acciones globales coordinadas de gobernanza y políticas públicas.

Es así, que el desarrollo ha sido conceptualizado durante los últimos 45 años, con el apellido de la sostenibilidad. El desarrollo sostenible asume entonces que los procesos sociales, económicos y ambientales deben estar imbricados en las soluciones o arreglos institucionales, tales como son hoy los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), los cuales son los sucesores de los Objetivos del Milenio de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

América Latina es un continente estratégico para la geopolítica mundial, tanto por la diversidad y cantidad de recursos minerales, energéticos y alimentarios que posee, como por la reserva de biodiversidad de sus ecosistemas (amazonas y costa del océano Pacífico) y los gigantescos reservorios de agua dulce, mayormente presentes en el extremo austral, en estado sólido (glaciares). La presencia de tal abundancia de recursos naturales somete

a los territorios a una gran presión por su explotación, la que se desarrolla principalmente de la mano de inversiones privadas transnacionales. Es así que se han propiciado políticas que incentivan el uso de energías renovables no convencionales (ERNC) tales como la solar, eólica y donde las oportunidades de innovación en otras no tan masivas como la mareomotriz o geotérmica todavía no se han explorado con mayor intensidad. Sin embargo la demanda de diversos mercados es cada vez mayor por los recursos naturales presentes en nuestro continente.

Es por lo anterior que la paradoja entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad económica plantea la tensión entre la deseabilidad, oportunidad y posibilidad del tipo de políticas públicas a ser aplicadas en nuestros países con mayor o menor respeto de los procesos ambientales que pueden ser degradados, al tiempo que grandes procesos productivos (mayormente extractivos) son instalados en vastos territorios en todo nuestro continente.

Durante los últimos cuatro años en Chile, las políticas ambientales (y energéticas) han tenido un significativo tinte de “respeto al medio ambiente”. El discurso político asociado (y las políticas públicas desplegadas) implica más un acercamiento a la Ecología Política que a los esfuerzos extractivistas de grupos económicos por aumentar la explotación de recursos naturales (cobre y litio), sin embargo estos procesos no se dan únicamente en un solo sentido sino que oscilan de acuerdo al peso de los diferentes actores sociales que influyen en las definiciones de política pública. El propósito de este trabajo es observar el discurso político y el desarrollo de las políticas públicas ambientales durante el periodo 2014-2018 con un enfoque crítico y verificar los desafíos y posibilidades de este debate, en el contexto de la llegada de la derecha al poder ejecutivo en Chile.

.....

*** Pablo Chacón**

Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz. Organismo no Gubernamental de Desarrollo - ICAL. Santiago de Chile, Chile

Resumen de ponencia

BRECHA METABÓLICA EN LA DESPENA AGRÍCOLA DE COLOMBIA: UNA HISTORIA AMBIENTAL DE CAJAMARCA, TOLIMA

*Richard Doughman

En marzo de 2017, el municipio de Cajamarca en el departamento de Tolima, Colombia apareció en los titulares de medios de comunicación nacionales e internacionales cuando sus habitantes fueron a las urnas en una consulta popular para expresar su rechazo rotundo al proyecto minero La Colosa de AngloGold Ashanti y al extractivismo en su territorio. El “No” en la consulta popular (mecanismo de participación ciudadana consagrada por la Constitución Política de 1991) efectivamente proscribió la actividad minera en el municipio, y así provocó la suspensión de actividades en el municipio por parte de la empresa en abril de 2017. La exitosa consulta popular en Cajamarca fue producto de más de diez años de movilización y resistencia por una red de organizaciones campesinas y eco-territoriales; la campaña del “No” se centraba en la defensa del agua, la vida y la vocación agrícola del territorio cajamarcuno, conocido como la “despensa agrícola de Colombia” por su prolífica producción de frutas, frijoles y arracacha con base en la agricultura campesina.

La presente ponencia nace de una investigación que rastrea la evolución histórica de la producción agro-alimentaria en la cuenca del río Anaime en Cajamarca, enfocando en las transformaciones provocadas en el paisaje y en los ecosistemas locales a lo largo del Siglo XX por la creciente participación del territorio y sus habitantes en la producción comercial de alimentos para mercados urbanos regionales. Al examinar la historia ambiental de la cuenca se evidencian los costos ecológicos de ser “despensa agrícola”. A la vez, la investigación señala algunas de las tensiones que existen al interior de los movimientos campesinos y ambientales de Cajamarca, que defienden el territorio frente la minería como zona productora de la vida al tiempo que participan en prácticas agrícolas que han tendido a degradar los ecosistemas locales a lo largo del tiempo.

Desde su colonización e inscripción en lógicas de producción para el mercado al inicio del siglo pasado la cuenca del río Anaime ha pasado por procesos seculares de intensificación del uso del suelo, especialización de la producción agrícola y una ascendente dependencia de insumos agrícolas traídos desde fuera del territorio. Consecuentemente, el territorio

también ha sufrido procesos de deforestación, erosión y contaminación de suelos, pérdida de biodiversidad, contaminación y reducción del cauce de las cuencas hídricas. Se analizan los impactos ambientales de los cambios históricos en el uso del suelo y las prácticas agrícolas utilizadas en la cuenca del río Anaime en la medida que ésta se establezca como un territorio abastecedor de alimentos para capitales regionales como Ibagué y Armenia y posteriormente Bogotá y Cali. A su vez, el análisis ubica estos cambios en el contexto más amplio del desarrollo nacional del Siglo XX, dando cuenta de cómo procesos de urbanización e industrialización y las políticas agrarias han servido para fortalecer el vínculo entre los mercados alimentarios y el territorio anaimuno.

La historia ambiental de la cuenca se aborda desde la ecología política en que se entiende la producción agro-alimentario como una actividad metabólica entre el ser humano y su contorno natural. El agricultor transforma la naturaleza a través de su trabajo, y la naturaleza transformada da sustancia y energía al agricultor en la forma de alimento, mientras cada transformación de la naturaleza crea nuevas condiciones para toda transformación sucesiva. En efecto, la presente investigación, al reconstruir la historia de la producción agro-alimentaria en Cajamarca, traza la apertura de la brecha metabólica en la cuenca del río Anaime de manera que la producción local de alimentos se orienta cada vez más hacia mercados externos a la cuenca sin que haya una devolución de materia orgánica para resarcir las pérdidas en la fertilidad del suelo. La brecha metabólica, al resquebrar la relación sustentable entre la sociedad y la tierra, repercute a la vez en lo social y lo ecológico para producir un paisaje particular.

La reconstrucción de la historia de la agricultura en la cuenca se hizo con los aportes de los hombres y las mujeres campesinas que han transformado su paisaje durante generaciones. A través de talleres participativos con agricultores, arrieros, ganaderos, cocineras y docentes se recopiló parte de la tradición oral de Anaime para generar una reflexión colectiva sobre las formas pasadas y presentes de transformar la naturaleza para la producción agrícola. La historia local reconstruida con la comunidad fue contrastada, completada y complementada con datos provenientes de la consulta de materiales de archivo en colecciones institucionales locales, departamentales y nacionales. Emerge de este ejercicio una historia del territorio aún fragmentada y con lagunas, pero que cuenta cómo las políticas agrarias y fuerzas económicas al nivel estructural se conjugaron con los saberes locales y la naturaleza para producir el paisaje actual de la despensa agrícola de Colombia y los actores que la defienden frente el extractivismo.

.....

* Richard Doughman

Universidad de Ibagué UI. Ibagué, Colombia

Resumen de ponencia

CAMBIO CLIMÁTICO Y POLÍTICAS DE POBREZA

*Veronica Cordero Arroyo

Varios estudios y autores demuestran que existe una estrecha relación entre el medio ambiente y la pobreza. Esta relación tiene aún más relevancia en un contexto de cambio climático donde los impactos aún son inciertos pero se esperan en las regiones más pobres del mundo. La relación entre el cambio climático y la pobreza es evidente, aunque muchos debates se centran en otros aspectos de mercado, mitigación, compromisos, entre otros; invisibilizando esta relación y dejando de lado la toma de decisiones frente a las acciones que deben implementarse. Los más pobres serán quienes mayores impactos sufran y quienes cuentan con menos herramientas para hacer frente a esta situación. Los riesgos ambientales afectan a las capacidades básicas de los pobres: generar ingresos, cubrir necesidades materiales, mantenerse saludables, acceder a educación básica, entre otras. Por lo que, como se ha podido ver en el presente estudio el cambio climático será el mayor reto para la población mundial. Sin embargo, las condiciones de mercado actuales y el sistema económico no han permitido superar la pobreza lo que provoca que el reto sea aún mayor en los próximos años. Los recursos económicos disponibles competirán entre la reducción de la pobreza o adaptación al cambio climático. Por lo que, el camino a seguir es priorizar las acciones y políticas de adaptación- pro pobre las cuales muestren objetivos comunes.

Es así que las políticas que los gobiernos planteen enfocadas a reducir la pobreza deben vincular conceptos como vulnerabilidad y cambio climático desde un marco conceptual ampliado y no solo con una visión de desarrollo. Por lo tanto, el análisis conceptual es clave para la formulación de políticas, en el caso de la pobreza y la vulnerabilidad, requiere que se dé una investigación y estudio de las causas de las mismas. Es decir, realizar una visión retrospectiva de la situación actual para definir los elementos que han dado origen a estas condiciones, lo cual se consigue mediante los análisis de vulnerabilidad y cadenas de explicación como las planteadas por Blaikie (1996). Los modelos (PAR y Acceso) de Blaikie muestran que las condiciones sociales, económicas y ambientales determinan el acceso a recursos y activos, teniendo influencia directa en el nivel de vulnerabilidad de las familias. Todo esto refleja que la vulnerabilidad deja de ser un aspecto netamente físico para convertirse en un análisis complejo que debe considerar el contexto general de la población intervenida.

Con todos estos elementos se plantea convertir a las políticas de pobreza también en programas de adaptación al cambio climático. El principal aporte que tiene el estudio realizado radica en el análisis que se realizó sobre la ecología política, específicamente de Blaikie. La evolución que ha tenido esta ciencia ha sido importante ya que como algunos

autores lo han reconocido es una ciencia “híbrida”. Poco a poco ha ido incorporando los análisis sociales a los ambientales, la política en la degradación de los recursos naturales etc. Por lo tanto, el presente trabajo constituye uno de los pocos aportes que trata de integrar los elementos conceptuales con los prácticos, llegando a plantear variables específicas de análisis que vinculan todos los aspectos mencionados. Blaikie ha sido uno de los pocos autores de la ecología política que ha generado aportes en este sentido, su trabajo refleja la importancia que tiene la economía política en los procesos de cambio ambiental y vulnerabilidad social. Fue justamente su trabajo en 1985 (La economía política de la erosión del suelo en países en desarrollo) el que abrió este debate sobre como la política influye en la tenencia de recursos y su uso. El presente trabajo buscó continuar con esta línea de análisis y generar un aporte práctico a esta disciplina de ver los cambios ambientales en términos sociales y políticos.

La aplicación de conceptos cualitativos como los planteados en el presente trabajo presentan un gran reto, ya que desde su misma concepción es compleja y transmitir esta complejidad a todos quienes están a cargo de la implementación, evaluación y seguimiento de las políticas no es tarea sencilla. Por otro lado, la construcción de indicadores que realmente reflejan los conceptos multidimensionales requiere de capacidad técnica, recursos económicos y principalmente información. Aspectos que en muchos países no están disponibles. Finalmente otro reto importante es la sustentabilidad de este tipo de políticas que generalmente en los países en desarrollo cambian conforme cambian los regímenes políticos. Es decir, no hay incentivo para los académicos y técnicos para generar todo este conocimiento con miras a que en el corto plazo se cambien las políticas. Adicionalmente, los cambios que genera la aplicación de estas políticas requieren de un horizonte de tiempo un poco más extenso que las tradicionales lo que en muchos casos no genera interés en los gobiernos.

Lograr la adaptación al cambio climático no es el fin último de la política pública, por el contrario lo que se requiere es incorporar pequeños elementos que involucren criterios de cambio climático y permitan enfrentarlo de mejor manera. Es decir, el fin de la política pública deberá ser alcanzar un mejor nivel de vida de la población, mayor bienestar donde el beneficio adicional es la adaptación y estar mejor preparado para frente a los impactos del cambio climático. Este deberá entonces ser un proceso continuo en constante cambio y dinámico que evolucione conforme la sociedad y sus necesidades. Por esto se plantea el concepto de adaptación continua (adaptation continuum), al que hace referencia la WRI.

Finalmente, la adaptación no busca transformar la sociedad sino lograr que la misma pueda hacer frente a los impactos del clima. Sin embargo, dado que muchos de los procesos de los sistemas humanos no pueden ser aislados de lo social, político y económico se habla de una transformación. Es decir, el objetivo final será solucionar esas “causas de fondo” que menciona Blaikie (1996) y modificar los sistemas productivos y económicos desde la raíz provocando cambios profundos que transformen la manera en que nos relacionamos con la naturaleza y entre comunidades alcanzando una adaptación transformacional. Las medidas que aquí se contemplan serán entonces de muy largo plazo

y sumamente ambiciosas que impliquen compromiso de todos los actores y la humanidad en su conjunto.

.....

*** Veronica Cordero Arroyo**

Facultad de Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador,. Facultad de Ciencias Humanas,. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, - FCH-PUCE. Quito, Ecuador

Resumen de ponencia

CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD

*Amílcar Adolfo Mendoza Luna

El cambio climático es un fenómeno cuyos efectos más devastadores se han hecho sentir en los últimos años en diversos lugares de América Latina, contándose entre sus manifestaciones principales el aumento de la radiación solar en diversas ciudades así como catastróficas inundaciones que han ocasionado luctuosas pérdidas en muchas familias de escasos recursos económicos así como daños en infraestructura. En esta parte del continente las noticias sobre sus nefastas consecuencias han llegado a ser materia de primera plana y sus repercusiones son de conocimiento del común de los ciudadanos, aún de los más indolentes y renuentes a estar informados de la realidad. De este modo, es posible decir que para la ciudadanía de muchos países latinoamericanos los efectos del cambio climático constituyen una realidad tangible antes que una etérea amenaza o una abstracta construcción de científicos sociales sentados en sus torres de marfil.

Si lo mencionado anteriormente no es suficientemente grave, es necesario subrayar que a pesar del consenso científico sobre el cambio climático, no solo existen líderes de opinión en los países industrializados que niegan el problema (deniers) sino que los pocos políticos que enfrentan el problema a duras penas llegan a soluciones graduales y parciales (como el Cap and Trade), y que solo llegan a comprometer a unos cuantos Estados importantes (como ocurrió con los acuerdos establecidos en el Protocolo de Kyoto).

La coyuntura política en Estados Unidos, el país que emite más contaminación en el mundo, no podría ser más inquietante. Su actual Presidente es un escéptico sobre las advertencias de los científicos “ecólatras” y el papel de la US Environmental Protection Agency (otrotra más activo) se ve con creciente inquietud.

Lo paradójico del problema es que los países más agraviados con este fenómeno no son los principales causantes del mismo (vale decir directamente Estados Unidos y otros países industrializados); peor aún, a pesar de todas las prevenciones que se pudieron llevar a cabo con los previos gobiernos de dichos países seguirán padeciendo las consecuencias provocadas por la actividad económica de los países desarrollados; es decir, las externalidades, concepto económico que alude a los daños que sufre un tercero por las actividades (lucrativas normalmente) que se realizan sin que haya necesariamente, conocimiento o consentimiento, ni mucho menos acuerdo sobre la indemnización que corresponde otorgar por los perjuicios ocasionados.

Habiendo descrito el problema en sus rasgos más gruesos, es preciso indicar que la motivación de esta ponencia es rastrear las causas de este fenómeno reciente, siendo la hipótesis de trabajo que estas se remontan a la época desregulatoria del gobierno republicano de George W. Bush en Estados Unidos así como en otros países bajo el influjo predominante de las ideas liberales remozadas por Reagan y Thatcher. Bajo este ambiente

mental, la economía adquirió prioridad sobre toda consideración humana diversa, aún sobre el clima, el medio ambiente o la salud humana y las consecuencias de este enfoque no se aprecian tanto en los países productores del problema como en los países que deben sufrir las externalidades de sus triunfantes actividades económicas.

Las herramientas conceptuales que se utilizarán para el desarrollo de la ponencia se extraerán de la literatura especializada sobre el cambio climático, entre las cuales conviene resaltar los textos de James Lovelock sobre la Teoría Gaia, así como las tempranas advertencias de Al Gore, y estudios sobre la Historia del Clima.

Desde el punto de vista de las ciencias sociales y el Derecho, se examinará el concepto de Externalidades acuñado en el mundo anglosajón y su influjo en limitar las consecuencias del problema a un simple ejercicio suma y resta que obliga a indemnizar a los agraviados que logren hacer prevalecer su derecho después de un fatigoso proceso judicial. Se rastrearán el sentido de las normas constitucionales que protegen al individuo y sus derechos fundamentales, y se verificará si por extensión, esta protección recae en la sociedad donde viven dichos individuos, sus familias y amistades.

El aporte de esta ponencia involucra identificar la causa de este fenómeno que afecta a las sociedades latinoamericanas para crear conciencia de las consecuencias de la desregulación de las actividades lucrativas que afectan el medio ambiente y la vida en el planeta, con el fin de favorecer las justas demandas indemnizatorias que se identifiquen y promover que cese el daño que acarrearán estas actividades.

.....

*** Amílcar Adolfo Mendoza Luna**

Investigador independiente. Surco, Perú

Resumen de ponencia

CAPITAL, NATUREZA E IDEOLOGIA NA AMAZÔNIA: O CASO DE RONDÔNIA

*Santiago Andrade

A região amazônica pode ser definida como uma formação societária portadora de contradições históricas elucidativas sobre os processos de constituição e expansão dos imperativos lógicos do sistema do capital em um espaço fronteiriço. Em termos gerais, os efeitos e as contradições de tais processos podem ser percebidos em quatro dimensões principais e articuladas entre si: a) no esgarçamento das configurações socioterritoriais pretéritas e na destruição das formas de vida e de organização social tradicional e historicamente estabelecidas na Amazônia; b) na integração das dinâmicas econômicas locais aos vetores da globalização (através do agronegócio); c) na instauração de novas modalidades de apropriação de recursos naturais (como a terra e a água) e na territorialização do capital e das suas formas sociais e políticas correspondentes; d) no suscitamento de lutas e resistências contra estes processos, através, principalmente, de movimentos sociais como o MAB (Movimento dos Atingidos pelas Barragens), MPA (Movimento dos Pequenos Agricultores), MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra), dentre outros.

Pretendemos, neste trabalho, discutir duas dimensões contemporâneas e interarticuladas dos processos acima descritos.

A primeira dimensão diz respeito à reprimarização da economia na Amazônia sob os signos da expansão do agronegócio e da reconfiguração internacional do sistema do capital, no estado de Rondônia.

Por um lado, a expansão dos commodities agrícolas na Amazônia meridional, principalmente a partir da década de 1990 e sob a égide do neoliberalismo, significou o início do aprofundamento dos processos de degradação socioambiental, expropriação do campesinato e das suas formas de vida e de exploração dos recursos naturais. Por outro lado, este mesmo movimento esteve relacionado a reconfiguração das formas de integração da região amazônica aos circuitos produtivos globalizados, evidenciando o surgimento de novos modelos de espoliação e a imposição de novas lógicas organizadoras das funcionalidades tanto dos espaços urbanos quanto dos espaços rurais.

Do ponto de vista dos impactos e dos desequilíbrios socioambientais, a reprimarização da economia na Amazônia (e em Rondônia), conduzida pela produção da soja, pela extração da madeira, pela criação de gado bovino e pela mineração, tem trazido consequências drásticas para aquele espaço, consubstanciadas principalmente no desmatamento da floresta amazônica, no uso intensivo de agrotóxicos como herbicidas (especialmente o glifosato), fertilizantes e pesticidas, na introdução de sementes geneticamente modificadas, e na construção de hidrelétricas, estas últimas fundamentais para a geração

de energia elétrica destinada ao processamento dos produtos resultantes da mineração. Nesse sentido, e de forma sucinta, podemos afirmar que a ascensão do agronegócio - entendido como o conjunto de relações contraditórias entre diversos setores da economia, mobilizados pelo imperativo da mercantilização da natureza e pelos capitais bancários, industriais e agropecuários - na Amazônia meridional tem produzido formas sociais e políticas específicas e concretas, cuja melhor compreensão se faz urgente, caso desejemos de fato elaborar modelos teóricos alternativos, capazes de subsidiar, pelo menos parcialmente, os movimentos sociais que tem proposto um enfrentamento prático de tais questões.

A segunda dimensão está relacionada ao exame das concepções ideologicamente dominantes sobre a natureza e sobre as suas formas de exploração e transformação, derivadas do aprofundamento das novas formas econômicas e políticas de espoliação, já referidas acima. O exame mais demorado de tal questão tem o propósito de elucidar a relação entre a constituição das formas de consciência - dentre as quais a controversa e difusa "consciência ambiental"- e os novos modelos de expropriação do mundo natural inaugurados pela consolidação do agronegócio enquanto paradigma de desenvolvimento e modernização.

Do ponto de vista teórico, adotamos a premissa - fundamentada em uma já importante e extensa bibliografia, composta por autores como John Bellamy Foster, Paul Burkett, Ian Angus, , Kohei Saito, Claudio Vizia, Manuel Sacristan, Michael Lowy, Mark Davis, Martin Empson, Del Weston, Daniel Tanuro, Jason W. Moore, dentre outros - de que a crítica da economia política de Marx possui uma dimensão ecológica incontornável, capaz de fornecer instrumentos analíticos imprescindíveis para a compreensão do estado atual das interações metabólicas entre o homem e a natureza, bem como dos seus fatores perturbadores.

.....

*** Santiago Andrade**

Universidade Federal de Rondonia UNIR. Porto Velho, Brasil

Resumen de ponencia

CIEN AÑOS HURACANADOS: COLONIALIDAD Y DISCURSOS DEL DESASTRE EN PUERTO RICO

*Iliana Pagan-Teitelbaum

Puerto Rico, nación caribeña y territorio no incorporado de los Estados Unidos, no contribuye significativamente al cambio climático, sin embargo, se ve significativamente afectado por él. La temporada de huracanes en el Atlántico de 2017 causó una destrucción récord y produjo una tragedia evitable en la empobrecida región caribeña. Con el cambio climático, la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos va en aumento. De acuerdo estudios del National Climate Assessment, la cantidad de fuertes tormentas y huracanes de Categoría 4 y 5 aumentará durante el próximo siglo. Antes de la temporada de huracanes de 2017, Puerto Rico ya sufría una crisis económica, política y social sin precedentes que habían provocado un aumento de pobreza, violencia, desempleo, migración y fuga de cerebros. Después del huracán Irma y el huracán María, Puerto Rico enfrentó un colapso masivo de infraestructura y una crisis humanitaria exacerbada por problemas de injusticia ambiental que afectan a una población pobre, sub-representada y considerada “minoritaria”, la cual está cada vez más expuesta a desechos tóxicos peligrosos. A través de lentes de estudios de globalización crítica, estudios de justicia ambiental y análisis crítico del discurso, esta sesión explora los discursos históricos de la respuesta al desastre climático en Puerto Rico post-huracanes, enfocando en los huracanes de mayor impacto como San Ciriaco (1899), San Felipe II (1928) y María (2017).

Poco después de la ocupación estadounidense de Puerto Rico en 1898, la isla fue devastada por el huracán San Ciriaco, un huracán de fuerza extraordinaria en 1899 tras el cual murieron tres mil personas y se niveló la isla, destruyendo miles de granjas y cosechas. En una ilustración ejemplar de la llamada “doctrina del shock” de Naomi Klein, Puerto Rico sufrió ataques económicos inmediatos tras el huracán. En lugar de enviar ayuda, el gobierno de los Estados Unidos subió los impuestos y devaluó la moneda de la isla en un 40 por ciento. Los agricultores puertorriqueños, quienes eran dueños de 90% de las plantaciones y fincas en 1899, pronto perdieron sus tierras. Para 1928, el 80 por ciento de las plantaciones de caña de azúcar de Puerto Rico eran de propiedad de monopolios estadounidenses. En 1928, los puertorriqueños sufrían hambruna, desempleo, enfermedades rampantes y la expectativa de vida promedio era de 46 años cuando azotó el huracán San Felipe 2 durante la Presidencia estadounidense de Herbert Hoover. El líder nacionalista puertorriqueño Pedro Albizu Campos comentó en relación al huracán que el desastre climático aceleraría la penetración económica de Estados Unidos en Puerto Rico, permitiendo a los estadounidenses adquirir bienes públicos, tierras y empresas a precios

bajos y desplazando la riqueza de la nación puertorriqueña a los intereses estadounidenses (Rivera Matos: 1930).

Para 2017, luego de 100 años de ciudadanía estadounidense, con un 45% de la población de Puerto Rico bajo el nivel de pobreza y una deuda de \$72 billones, las agencias federales estadounidenses controlan la moneda, el sistema bancario, el comercio internacional, las relaciones exteriores, las leyes marítimas y mercantes, la televisión, la radio, el sistema postal, la inmigración, la seguridad social, la aduana, el transporte, el ejército, el comercio, la importación y exportación, los controles ambientales, las operaciones costeras, el espacio aéreo, las apelaciones civiles y penales, y el código judicial en Puerto Rico. El paso del huracán María sobre el archipiélago puertorriqueño provocó el colapso masivo en la decaída infraestructura, incluyendo la electricidad, el agua, las redes de telefonía celular, la televisión, el cable, el internet y las líneas telefónicas. La destrucción causada por el huracán se agravó por una crisis política y humanitaria que puso al descubierto la relación colonial de la isla con Estados Unidos, cuyo gobierno bloqueó la entrada de ayuda internacional y priorizó el pago de la deuda financiera antes que las necesidades médicas urgentes y el acceso necesario a agua limpia, electricidad y comunicaciones en Puerto Rico, generando cientos de muertes evitables y una migración masiva de puertorriqueños a los Estados Unidos. Los diversos memes sobre el acto del presidente Donald Trump al lanzar papel toalla a la población puertorriqueña en crisis tras el huracán María critican los discursos dominantes de injusticia ambiental en los últimos cien años. Demuestró cómo el impacto del desastre climático se ha exacerbado por las políticas económicas del norte global, indiferente a la situación del sur global necesitado de paz positiva y acceso a una economía sustentable y democrática para hacer frente a las crisis huracanadas del próximo siglo.

.....

* Iliana Pagan-Teitelbaum

West Chester University of Pennsylvania WCUPA. West Chester, Estados Unidos

Resumen de ponencia

CIVILIZACIÓN MODERNA, EMPRESA CAPITALISTA Y PROCESOS SOCIO-NATURALES: CRISIS Y SOLUCIONES DESDE LA TOTALIDAD Y LA EXTERIORIDAD INTERIOR

*Juan Manuel Arévalo Viveros

*Lina María Becerra Valencia

*Yasmín Puentes Giraldo

El presente trabajo entronca los temas del moderno sistema mundial, la empresa moderna capitalista y las crisis civilizatorias y socio-naturales, para proponer y desarrollar los siguientes interrogantes, a saber: ¿La civilización moderna se encuentra en crisis y consecuentemente, a partir de sus instituciones como la empresa moderna capitalista, es promotora de problemáticas socio-naturales en los contextos a nivel global? Además, ¿Al respecto, qué propuestas de solución se vislumbran como pertinentes considerando los diferentes polos de la discusión?

Frente al cuestionamiento, se resalta que, según Escobar (2015), el contexto actual en el que compartimos la vida multiplicitad de sujetos humanos y no humanos, biológicos y no biológicos, se encuentra atravesado por graves crisis sociales y naturales edificadas desde el patrón de poder mundial constituido por la modernidad. En esta misma dirección, Toledo (2015) arguye que en la época actual asistimos a una crisis civilizatoria referida a la decadencia de la civilización moderna. Tal crisis se encuentra marcada por una descomposición profunda de todos los procesos sociales, sus interdependencias y las relaciones establecidas con los procesos naturales, derivándose de esto todas las demás crisis que vivencia la humanidad, tales como las crisis industriales, técnico-económicas y del consumo. Concretamente, la crisis civilizatoria, hacia el año 2050, conllevará a: 1. El aumento de la población mundial en 2.000 millones de habitantes; 2. La consumación de las reservas de combustibles fósiles base de la civilización moderna; 3. Drásticos cambios climáticos que comportarán deshielos, carencias de agua y oscilaciones extremas; y por efecto de lo anterior, 4. Una producción extremadamente limitada de alimentos a nivel global (Toledo, 2014). En efecto, ante estos 4 eventos fatídicos, o bien se logra un equilibrio social y natural, o se necesitarán de 2,2 planetas tierra para poder seguir desplegando las condiciones de vida de las diferentes especies, esto en tanto que se requerirá más energía fósil, agua y alimentos, aspectos que, como se mencionó en el párrafo anterior, se encuentran en peligro. No obstante, a pesar de esta realidad latente, la corporación pretende seguir explotando los recursos vitales, convirtiéndose esto incluso en uno de los principales retos de la institución empresarial moderna capitalista.

De esta forma, y siguiendo a Berry (En Escobar, 2016) y a Fry (2015), se podría plantear que el mundo moderno con sus instituciones se encuentra en crisis y por ende es propulsor de crisis sociales y naturales que están llevando al planeta a la insostenibilidad y desfuturización. Por supuesto, la organización empresarial moderna capitalista tiene aquí responsabilidad directa, tal y como lo plantea Omar Aktouf (2015), lo que persigue la empresa moderna capitalista es una curva de retroacción positiva/ascendente que tiende hacia infinito, es decir, un deseo de acumulación incesante de capital. Ahora bien, toda curva de retroacción positiva es inaceptable/inadmisibles para la naturaleza (tan solo el cáncer es el único fenómeno que hace bucle de retroacción positiva y termina en destrucción), por tal razón la corrige con otra curva de retroacción positiva/decreciente que tiene hacia menos infinito, es decir crisis naturales y sociales profundas y continuadas (que son el costo de la curva de retroacción positiva/ascendente deseado por la empresa). En ese sentido, se podría afirmar que la ideología y praxis discursivas empresariales son fundamentalmente contradictorias, en tanto operan en contraposición a las leyes de la naturaleza y del universo, lo cual es una fatalidad.

Consecuentemente, existe la necesidad de problematizar, re-imaginar y re-diseñar la modernidad y la empresa a fin de garantizar mundos y organizaciones sustentables que permitan el florecimiento de la vida humana y no humana. Lo anterior requiere acudir a la exterioridad-interior, en tanto que tales mundos al re-existir entre medio de la modernidad, se convierten en fuente de creatividad para cuestionar-reinventar la vida y las instituciones (Dussel, 2015). Emerge así la significancia del pensamiento crítico latinoamericano como uno de los repositorios de ideas y experiencias del afuera/periferia o sur global de la modernidad, que podría fungir como marco para re-pensar críticamente el mundo moderno y la empresa, ello en contraposición de las propuestas de solución que abogan por más capital, ciencia, tecnología y mercado (Escobar, 2016), es decir, de las soluciones modernas que resultan inconsecuentes por cuanto no logran superar el marco ontológico generador de crisis.

Para desarrollar la anterior postura, se realizará una breve caracterización del sistema mundo moderno capitalista. Seguidamente, algunas consideraciones sobre las crisis civilizatorias y socio-naturales así como de sus relaciones, siempre considerando como punto transversal en la discusión el accionar de la empresa moderna capitalista. Finalmente, se concluye con las directrices de solución frente a las crisis que subyacen tanto desde las propuestas modernas como desde los planteamientos de los mundos en disidencia, enfáticamente los latinoamericanos.

.....

* Juan Manuel Arévalo Viveros
Universidad del Cauca. Popayán, Colombia

*** Lina María Becerra Valencia**
Universidad del Cauca. Popayán, Colombia

*** Yasmín Puentes Giraldo**
Universidad del Cauca. Popayán, Colombia

Resumen de ponencia

COMPETITIVIDAD URBANA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

*Daniel Parra Valdes

un modelo de movilidad integrador.

A nivel ciudad contar con un sistema de movilidad alineado con las divisiones administrativas autónomas (DAA's) permitiría gestionar la operatividad del transporte público con mayor integralidad y eficiencia que potencialmente entregaría mayor accesibilidad.

En este sentido se plantea que la movilidad podría gestionarse partiendo de la división en (DAA's) y de la identificación de nodos de concentración; este planteamiento propone que la operacionalización del sistema de transporte de la ciudad se puede proyectar a partir de nodos que consideren la densidad poblacional vs las vocaciones de origen-destino enmarcándose en las divisiones administrativas autónomas (DAA's) teniendo en cuenta dos criterios; el primero que se ha nombrado Intra-DAA aplicable al interior de las divisiones administrativas autónomas y el segundo nombrado inter-DAA que gestiona la movilidad entre dos o mas divisiones administrativas autónomas.

La operación intra DAA, es una operación que gestiona solo los movimientos dentro de la DAA, busca establecer una estructura integrada de transporte que permita la mayor libertad de movilidad posible, proyectando recorridos en forma de circuito cortos, con alta frecuencia de servicio, con continuidad y que permita la integración del transporte público con transportes particulares motorizados y no motorizados como la bicicleta, el carro particular y otros quizás no previstos; esta propuesta tiene en cuenta que una DAA es una área que agrupa zonas residenciales, puntos de interés y zonas empresariales (generadores de movilidad); y con base en ello se proyecta que la mayoría de los recorridos se realizarían dentro de este esquema y lo que se busca es que dentro de una misma DAA existan posibilidades sociales y económicas para todas los estratos sociales, sin generar excesiva segregación. Este modelo operacional permitiría un desplazamiento eficiente teniendo puntos de integración con el esquema inter-DAA en los nodos de mayor concentración poblacional o aquellos identificados como nodos generadores o receptores de movilidad.

Una de las consideraciones realizadas es el establecer como eje de medición de la movilidad urbana la accesibilidad; medida en términos de posibilidad de acceder al servicio, esfuerzo medido en términos de gasto energético y comodidad, y eficiencia en relación al tiempo y costo de desplazamiento así como una valoración de la distribución del espacio en la DAA como retroalimentación al desempeño funcional de la misma. Así mismo se prevé como consideración importante para la operacionalización tanto intra como inter DAA el asociar la tarifa del servicio público en función variable a la distancia o zona, para lograr esto es necesario que el usuario utilice una identificación tanto al acceso

como al descenso del servicio que implica que la movilidad potencialmente estaría vinculada a tecnologías que permitirían la integración de datos para la generación de información que conlleven a identificar tendencias para establecer y evaluar continuamente las dinámicas de movilización que en consecuencia permitiría ajustar la oferta del servicio público, así como medir si las restricciones al transporte particular tienen el impacto necesario para que se propicie la movilidad en medios de transporte públicos en lugar de medios de transporte particular.

Por su lado la operación inter DAA, es decir una operación que se realiza entre diferentes DAA's, busca la integración efectiva entre diferentes DAA's

Esta operación seria troncal es decir que buscaría la agilidad de conexión entre las diferentes DAA's partiendo de la concepción que no todas las personas habitan dentro de la misma DAA en que trabajan; esto hace necesario establecer la interconexión entre las DAA's para garantizar la accesibilidad; esta operación requiere un transporte con mayor capacidad ya que su frecuencia no seria tan alta como la intra DAA, se estima que la operación puede ser en tren ligero, BRT o línea de metro.

La operación de integración inter DAA se realizaría a través de nodos de conexión, estos nodos que dentro de la propuesta funcionan como puntos de interconexión deben estar ubicados en los puntos de mayor concentración poblacional y en los puntos de mayor afluencia de personas, y deben permitir a los usuarios integrarse a la red de transporte de una forma efectiva, en la conexión inter DAA debe primar la eficiencia del desplazamiento que permitiría en relación al uso del particular, motivar al usuario a movilizarse en un servicio publico en lugar de un transporte particular.

El modelo de negocio en la operacionalización de la movilidad producto del análisis en términos reflexivos indica que se requiere un cambio en la forma en cómo se administran y rentan las empresas de transporte.

El cambio fundamental esta en el foco de atención de la función del transporte; actualmente este foco se centra en los tres o cuatro actores que componen la prestación del servicio que son empresa (actor que tiene la asignación del recorrido y determina los parámetros de operación) propietario o inversor (actor que dispone del capital de trabajo), conductor (actor que es el ejecutor del servicio y quien tiene contacto con el usuario), los tres actores anteriores son los tradicionales en la estructura de transporte, pero a la luz de los nuevos esquemas de transporte masivo ha surgido un cuarto actor que es el recaudador (recoge y contabiliza los dineros recogidos por operación); dentro de este esquema el foco de atención esta en los aspectos organizacionales y clientes internos, es decir que la productividad esta orientada a los resultados para estos actores y tan solo uno de ellos esta orientado al servicio que seria la empresa u operador pero en una medida estrictamente determinada por sus recorridos.

.....

*** Daniel Parra Valdes**

corporación universitaria autónoma del cauca uniautonomia del cauca. Popayán, Colombia

Resumen de ponencia

COMUNIDAD DISPUTÁNDOSE EL CONTROL PARA LA PRESERVACIÓN: UNA MIRADA DESDE EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN LA LAGUNA DE SONSO (2016)

*Rodrigo José Domínguez Quesada

Este documento explica el conflicto socio-ambiental del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Laguna de Sonso, derivado de la construcción de un dique y desviación del Caño Nuevo que conectaba al río Cauca con el humedal a principios del año 2016. Haciendo uso de la ecología política como extensión de la economía política y la tesis de la conservación y el control (Robbins, 2004, 2012) se dará respuesta a las interrogantes: ¿Cómo se dio el conflicto en el año 2016 en la Laguna de Sonso? ¿Qué es lo que motiva y ha motivado a la comunidad para movilizarse por la conservación de la Laguna de Sonso? ¿Cómo la comunidad decide para el control y la preservación de la Laguna de Sonso? Se encuentra que debido a la interacción en la comunidad durante casi 50 años a favor de la preservación de la laguna, se ha presentado una relación de confianza y expectativa, es decir, que se ha establecido un régimen de conservación a partir de la lucha comunitaria por la misma.

La ecología política es una herramienta apropiada para abordar los conflictos socio ambientales, pues además de su estrecha relación con la economía política (heterogeneidad de los intereses), también permite el análisis de las políticas de instituciones formales en los territorios, conflictos en los recursos locales, fallas de Estado, narrativas o historias alrededor de las comunidades y su resistencia en torno a la protección y conservación de un recurso natural (Robbins, 2012). En consecuencia “ofrece medios para vincular la opresión social y problemas ambientales a nivel local con preocupaciones políticas y económicas más amplias” (Quintana, 2010: 50). Un componente adicional que otorga la ecología política es la capacidad de incluir el activismo, además aborda a los recursos naturales como una estructura construida socioculturalmente y que es transformada por la sociedad de manera histórica. Por otra parte, la ecología política permite el análisis de las relaciones sociales, y “la manera de comprender los usos, el manejo cultural de los recursos naturales y la intención causal y/o teológica de las actividades humanas” (Quintana, 2010: 50).

Cuando se logran organizaciones que protejan la sostenibilidad del ambiente y la naturaleza y que generan prácticas en los sistemas productivos locales y beneficiosos, dichas organizaciones son insostenibles por actores que desean el control de los recursos en las instituciones estatales y entidades privadas; se plantea así la tesis de la conservación y el control. En consecuencia, según Robbins (2012), se presenta una implementación de esfuerzos para preservar la sustentabilidad, la naturaleza y la misma

comunidad alrededor de un recurso natural. El esfuerzo de una comunidad por controlar el conflicto de intereses (heterogeneidad de intereses) y de generar una solución viable que integre la conservación del entorno es uno de los pilares y logros de las políticas ecológicas. El argumento de esta tesis redondea el de la apropiación del control que le pertenecía a las pequeñas comunidades, porque dentro de su sistema muestra “insostenibilidad” de su producción y sobre todo de su organización socio-política, en otras palabras, un Estado expropiando el control a las comunidades. La internalización implica de que el Estado no solo se preocupe por conservar el ambiente, sino que cree y nutra una fuerza que conserve el ambiente, es decir, enmarcar un territorio (territorialización) como espacio de conservación y control de las comunidades del entorno y de gran importancia en la historia de la conservación. En adición, Robbins (2012) afirma, que al cumplirse esta tesis dentro de los ecosistemas, se establece un nuevo régimen de conservación, producto de las diferentes dinámicas que se presentan. Referencias.

- Quintana Ramírez, A. P. (2010). El conflicto ambiental por la gestión del servicio de acueducto en Dosquebradas (Risaralda-Colombia). Un estudio desde la ecología política. Universitat de Barcelona.
- Robbins, P. (2004). Political Ecology. A critical introduction. Blackwell: Malden.
- Robbins, P. (2012). Political Ecology: A Critical Introduction. UK: Wiley-Blackwell.

.....

*** Rodrigo José Domínguez Quesada**

Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle - CIDSE/UNIVALLE. Cali, Colombia

Resumen de ponencia

CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS PÚBLICOS AMBIENTALES: EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

*Maria Carolina Martinez Rodriguez

Los residuos sólidos, o dicho más claramente: la basura, ha sido un asunto que las ciudades han tramitado de las más variadas formas desde sus inicios. En Bogotá, donde se lleva a cabo la presente investigación, la basura se ha tratado con estrategias como quemas, enterramientos, desviación hacia los ríos, o desecho en zonas destinadas para ello. (VAQUIRO, 2017) Cada modalidad se ha adoptado según coyunturas históricas que señalan necesidades de acciones por parte del gobierno local, algunas de ellas se han tramitado por emergencia de crisis sociales o ambientales.

Pero la basura no es un problema per sé para las ciudades, o no siempre se ha visto como problema público, pues de uno u otro modo se ha convivido con ella, e incluso, se toleran ciertos espacios donde ésta abunda. Ha sido en las últimas décadas del S.XX donde el discurso ambiental se ha legitimado, se ha posicionado en la agenda global, y se ha diseminado, o apropiado de las más variadas maneras a través de diversos usos sociales, sean éstos de palabra o de acción, por ejemplo, en el campo político, comercial, institucional, mediático, y por supuesto, científico. (CERRILLO, 2010). Así pues, preguntas como: ¿Por qué producimos tantos desechos? ¿Qué impacto tienen esos desechos en nuestros ambientes, y por ende, en nuestras vidas? ¿Qué hacer con los desperdicios?, han escalado el debate público y le han dado a la basura una connotación particular en su definición como problema público en la ciudad.

La cuestión que nos parece pertinente aquí es la construcción social de problemas públicos, es decir, situaciones particulares vividas por algunas comunidades que derivan en conflictos y demandan la atención o solución por parte de una o varias autoridades (GUSFIELD, 2014). Hemos dicho, el discurso de que la basura genera contaminación tiene unos matices, no se apropia del mismo modo, no apela a los mismos argumentos, ni es usado igual por todos los actores involucrados. La sociología ambiental ha cultivado un camino en este sentido, el llamado constructivismo ambiental ha tenido por tarea señalar cómo un problema ambiental derivó como tal en términos sociales (HANNIGAN, 2009). Esta postura le ha valido numerosas críticas de otras escuelas de la sociología ambiental con respecto a la posible relativización de problemas ambientales reales, como veremos más adelante en la revisión de la literatura. Sin embargo, consideramos que en vez de restarle legitimidad a los problemas ambientales, el preguntarnos sobre cómo han sido contruidos sus relatos, nos muestra las distintas argumentaciones que, a favor o en contra de tal situación, pueden surgir, ampliando la mirada sobre la complejidad de las

relaciones sociales en la naturaleza.

Que la basura genere contaminación no es un hecho socialmente aceptado per sé, aún con las ráfagas de noticias, informes científicos o campañas mediáticas que puedan dar cuenta de ello. Todos los seres vivos somos productores de desechos. Si lo vemos en términos de la teoría de la información todos generamos basura (información) que bien puede ser asimilada por otros receptores (incluido el medio ambiente), o bien puede ser interpretada como ruido y no se puede procesar rápidamente.

Sin embargo, como ya lo dijimos, aunque en la ciudad la basura no gestionada de manera eficiente pueda generar un alto impacto paisajístico, no necesariamente es vista como un problema. La basura es un elemento urbano sujeto a las más variadas interpretaciones sobre sus usos y posibles tratamientos. Para los habitantes de un barrio puede ser un elemento más del paisaje; para los recicladores, fuente de ingresos; para los empresarios encargados de su disposición, un negocio rentable; para los gobiernos locales, un problema técnico que se resuelve a través del mercado; para quienes conviven con ella en grandes magnitudes, una bomba de tiempo.

Así pues, podemos desdibujar distintos modos en que son vistos los conflictos por la basura: económicos (en la puja de quién y cómo maneja la cadena de valor de la basura), políticos (quién, cómo y por qué decide un determinado tratamiento de las basuras), territoriales (dónde se genera la basura, dónde transita, dónde se deposita), sociales (responsabilidades en la generación, aprovechamiento y desecho de la basura) y culturales (producción de significados sobre la basura y su tratamiento). Aunque pueden co-existir todas estas maneras de interpretar, abordar o relacionarse con la basura en la ciudad, no todas ellas están posicionadas en la construcción social de la basura como un problema público. Justamente, nos interesa rastrear qué variables, elementos, informaciones o conocimientos son invocados a la hora de señalar a la basura como un problema público.

En medio de todas estas interpretaciones, los saberes expertos y técnicos han jugado un papel en el posicionamiento del tema ambiental, éstos no han sido empleados con una interpretación unilateral, han hecho parte de unas controversias que nutren las decisiones sobre qué es lo más beneficioso para las ciudades en términos ambientales. Consideramos que la producción de estas controversias no es lineal, ni que los saberes expertos son apropiados unilateralmente por alguno de los actores.

Así pues, el objetivo de este ejercicio es: Analizar el papel de controversias ambientales entre saberes científicos y no científicos en torno a la disposición final de basuras en el relleno sanitario “Doña Juana”, en la construcción del problema público del tratamiento de las basuras en Bogotá, 1997-2017.

BIBLIOGRAFIA

Cerrillo Vidal, José Antonio, 2010, Medición de la conciencia ambiental: Una revisión crítica de la obra de Riley E. Dunlap. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, Marzo. En línea.

Gusfield, Joseph (2014), La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Hannigan, John, 2009. Sociología Ambiental. Petrópolis, RJ: Vozes.

Vaquiroy Diaz, Luisa Fernanda, Barajas Palacios, Natalia Isabel, 2017, Evolución de la prestación del servicio de aseo en Bogotá, producto del cambio de esquema que se presentó en el 2012. Tesis de grado. Universidad Distrital Francisco José De Caldas Facultad De Medio Ambiente y Recursos Naturales Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos Bogotá.

.....

*** Maria Carolina Martinez Rodiguez**

Programa de Pos-Graduação em Sociologia. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Federal de Rio Grande do Sul - PPS/UFRGS. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

Resumen de ponencia

CONSULTA PRÉVIA, DEMOCRACIA E CONFLITOS NO LICENCIAMENTO AMBIENTAL EM MINERAÇÃO NO BRASIL, NA COLÔMBIA E NO MÉXICO

*Diego Rodrigues

A Convenção n. 169 sobre Povos Indígenas e Tribais em Países Independentes da Organização Internacional do Trabalho é um marco na tentativa de balizar os interesses estatais desenvolvimentistas e a preservação dos direitos indígenas sobre as terras que ocupam. O texto do tratado é compatível com as críticas de Amartya Sen (2000) ao desenvolvimento visto exclusivamente como crescimento econômico. Neste caso, o cenário é ainda mais emblemático porque muitas vezes a atividade de mineração implica na privação das liberdades fundamentais de minorias étnicas em nome de um “desenvolvimento” que somente trará benefícios a uma camada específica e reduzida da população nacional.

Não há desenvolvimento com o esmagamento das liberdades fundantes da população, em especial, das minorias que muitas vezes não conseguem participar mais efetivamente do processo democrático nacional por falta de representação. No Brasil, por exemplo, a participação de indígenas na vida política nacional (isto é, para fora do seu território demarcado) impõe que ele abandone a tutela da Funai (Fundação Nacional do Índio). Há, portanto, uma mudança no status jurídico que pode abarcar questões mais complexas relativas à pertença ao povo.

Um mecanismo de controle social, ainda que limitado por seu caráter consultivo e não necessariamente deliberativo, são as consultas prévias. As populações atingidas por empreendimentos de grande magnitude, especialmente os infraestruturais e, para o foco deste artigo, os empreendimentos de mineração, só possuem via de regra a consulta prévia como instrumento para operacionalizar demandas e dispor ao agente econômico, bem como aos representantes do Estado que mediam o processo, seus limites para negociação em torno dos impactos que as afetarão e as compensações possíveis. Na literatura especializada, há percepção de significativa limitação política e institucional envolvendo a participação pública no licenciamento ambiental (BARAÚNA; MARIN, 2011; DITTY; REZENDE, 2013; LOPES, 2014; ROTHMAN, 2001; WEBLER; TULER; KRUEGER, 2001; ZHOURI, 2008).

Embora o componente “participação pública” nos estudos de impacto ambiental seja item imprescindível para a legitimidade do empreendimento, nem sempre os estudos de impacto ambiental identificam de forma adequada a alteração nos modos de vida comunitários e não incorporam as demandas das populações atingidas para realizar, na melhor das hipóteses, algum tipo de compensação. E isso é mais o padrão que a exceção

em se tratando de licenciamentos ambientais envolvendo mineração na América Latina, onde há um verdadeiro “jogo de soma zero” envolvendo quem pretende empreender (a mineradora) e quem sofre os efeitos do empreendimento (as minorias étnicas), por exemplo. Há, neste caso latino americano, uma extensa bibliografia sobre tema (URKIDI, 2008; WALTER, 2008; SÁNCHEZ-VÁZQUEZ et. al., 2016; RODRIGUES, 2016).

O objetivo do artigo, portanto, foi analisar a consulta prévia, amparada na Convenção n. 169 da Organização Internacional do Trabalho, como um mecanismo de accountability social, identificando casos na América Latina envolvendo empreendimentos de mineração transnacional com o intuito de avaliar o grau de decisividade da ferramenta. Como recomenda Steiner (2011) para estudos de política ambiental, foi adotado o método de Estudo de Caso para análise de casos selecionados por meio do critério “área sob conflito com demanda social por alteração do licenciamento ambiental envolvendo comunidades étnicas de acordo com a Convenção 169 da OIT”. A abordagem metodológica do Estudo de Caso permitiu, para a realização desta pesquisa, lidar com uma variedade integral de evidências (YIN, 2001), além de aprofundar melhor os casos ao mesmo tempo em que possibilitava observações comparadas. Reforça-se, portanto, que outros casos similares aos selecionados para análise mais detida serão avaliados de forma paralela para melhor ilustrar o quadro de conflitos envolvendo o licenciamento ambiental em mineração na América Latina.

Foi elaborada uma revisão de literatura interdisciplinar sobre o tema de extrativismo minerário, a convenção no 169, a consulta prévia e conflitos socioambientais envolvendo o extrativismo minerário, especialmente derivada dos campos da Ciência Política e da Avaliação de Impactos Ambientais, distribuindo o debate teórico-analítico ao longo do artigo. Primeiramente, buscamos analisar o alcance político-institucional da Convenção no 169 da OIT na América Latina. Por fim, buscou-se discutir a Participação Pública, especialmente a Consulta Prévia, como um mecanismo de accountability social e, como já informado, sistematizamos alguns exemplos de conflitos socioambientais envolvendo a mineração, com ênfase em informações sobre processos de participação pública em processos de licenciamento ambiental, com ênfase no Brasil, na Colômbia e no México, países que criaram políticas de crescimento e desenvolvimento atreladas a exploração de commodities, entre elas as minerais.

.....

* Diego Rodrigues

Centro Universitário Tiradentes UNIT. Maceió, Brasil

Resumen de ponencia

CRISIS AMBIENTAL, ANÁLISIS DE LA PROPUESTAS DE DESARROLLO DE LA GRAN MINERÍA EN CHILE

*Pamela Poo

América Latina es un territorio que tiene vastos y variados recursos naturales. La mayoría de los países de la región han explotado durante siglos las materias primas que poseen y los Estados han privilegiado el financiamiento inmediato de las arcas fiscales, con el fin de priorizar políticas públicas de mediano y largo plazo. La riqueza inmediata que proveen las materias primas o commodities han generado un sin número de políticas públicas que van desde proveer a la población servicios básicos, como también inversión en infraestructura que permite numerosos avances de los países en su desarrollo.

Chile no está exento de esta realidad Latinoamericana. Ha sido uno de los países que mantiene fuertes inversiones en materias primas, en donde la minería ha sido uno de los pilares principales de su economía llegando a ser el primer productor de cobre a nivel mundial, como también la explotación de otros minerales metálicos y no metálicos, como el oro, plata, litio, hierro y molibdeno.

En las últimas décadas y con el retorno de la democracia, el país apostó por la modernización de la industria del cobre y por su extracción sin una planificación, ni proyecto de largo plazo para el desarrollo del país. Lo anterior impulsó y produjo políticas importantes en materia social y económica en lo inmediato, pero, por otra parte, se devela la falta de una mirada estratégica lo que a su vez se suma, el grave daño ambiental que se produce en los territorios lo que viene a agravar aún más la crisis ambiental nacional y mundial. La producción de minerales ha tenido graves consecuencias para la ciudadanía y los ecosistemas, por lo cual es prioritario que tanto el Estado como las empresas hagan eco de la situación en la cual se encuentra el país y el desafío que ello implica, debido que no es posible lograr el ansiado desarrollo a costo de la degradación irreversible del medio ambiente y de su gente.

La intensificación del modelo extractivista minero de nuestro país ha conllevado que numerosas localidades estén sometidas a la contaminación y falta de agua dulce para la población, contaminación atmosférica, graves afectaciones a los ecosistemas, destrucción de glaciares, y la generación de zonas de sacrificio.

Lo anterior es señal de que la minería actual en materia medioambiental, no ha contado con una mirada estratégica, como también nos muestra que el Estado no ha exigido los más altos estándares de protección medioambiental, lo que ha conllevado a un sin número de conflictos y focos de contaminación ambiental, en donde los territorios, la población y los ecosistemas son sometidos al stress por la contaminación y la falta de decisiones del sector público con una industria que posee los recursos para modernizarse y permitir una transición que catapulte a un mejor estándar de vida, como también que

permita invertir en áreas claves que nos lleve a producir minerales en una segunda fase y el abandono del extractivismo, a través de una preparación del país, que revierta la intensificación de la crisis ambiental, como también la preparación para desarrollar e invertir en otros aspectos de la sociedad como la educación que le permita a Chile avanzar hacia un verdadero desarrollo.

La investigación buscar analizar y describir si Chile ante la crisis ambiental que existe en los territorios, puede continuar desarrollando la minería, como lo hace en la actualidad. A su vez se busca evaluar si es posible ante la crisis ambiental actual, seguir desarrollando esta actividad sin un rol Estatal que vele por políticas públicas que vayan por la protección ambiental que permita la vida de los ecosistemas y quienes viven de ellos. Por último, se describirá y analizará, las propuestas de minería del futuro realizada por el sector político, técnico-empresarial y ambiental-indígena, con el fin de detectar las visiones y caminos posibles a desarrollar por esta actividad, con el fin de proveer de elementos que propongan evaluar una transición minera ante los bajos precios del cobre, los que en la actualidad ofrecen una oportunidad para repensar el rumbo del desarrollo del país, con el fin de generar una política de desarrollo en el largo plazo, que permita paulatinamente ir abandonando el extractivismo primario rentistas, con el fin de que genere la producción y diversificación de la economía.

Por último, Chile en las últimas 4 décadas apostó por la intensificación de la exportación de materias primas, principalmente el cobre. Lo anterior fue la apuesta del sector público para aumentar las riquezas del país y poder llevar a cabo políticas públicas que permitiesen salir del subdesarrollo y acelerar vía crecimiento económico el tan anhelado desarrollo del país. Durante estas décadas se generó un aumento explosivo de la inversión y las faenas mineras generando una fiebre de exportaciones, lo que trajo el aumento desmedido de la extracción del mineral, acelerando un proceso de degradación y crisis ambiental que han sumido al país en la dependencia de los vaivenes de las grandes potencias como China. Por lo tanto, si Chile durante décadas ha sido identificado como un país minero, ante la crisis ambiental, social y económica actual, es plausible que el país, siga siendo catalogado como un país minero per se y si al abandonar dicha categoría es posible subsanar y disminuir la crisis ambiental que permita emprender una transición, con el fin de desarrollar al país en otros nichos de la economía y la educación que posibiliten el tránsito hacia otro desarrollo.

.....

* Pamela Poo

Instituto de Ecología Política IEP. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

CRISIS MEDIOAMBIENTAL, POBREZA Y RESILIENCIA: LA CRISIS VOLCÁNICA DE LA ISLA DE EL HIERRO EN 2011

*Jose Saturnino Martínez García

*Raquel De La Cruz Modino

¿Cómo pueden hacer frente comunidades locales y relativamente aisladas a las catástrofes naturales? Para abordar esta cuestión centramos nuestra investigación en estudiar cómo una localidad en una isla pequeña (de unos 10.000 habitantes y poco menos de 300 Km²) afronta una crisis volcánica, estudiando la quiebra de la vida cotidiana y la capacidad de resistencia de sus habitantes, en la adaptación a la nueva situación. Con ello esperamos extraer conocimiento que permita diseñar mejores estrategias colectivas por parte de la ciudadanía y de políticas públicas frente a cambios bruscos o catastróficos de la naturaleza.

En el año 2011, una sucesión de eventos sísmicos y la erupción de un volcán submarino provocaron profundos cambios en el ambiente costero de La Restinga, al sur de la isla de El Hierro (Islas Canarias, España), desencadenando una situación de inactividad económica que llegó a afectar a toda la isla. Los efectos de la crisis se cebaron especialmente con los grupos de población relacionados con el uso recreativo y pesquero de los recursos marinos afectados. Transcurrido poco más de un lustro, comprendemos que es necesario valorar el nivel de recuperación del entorno en términos socio-ecológicos; analizando la resiliencia global del sistema en el que se encuentra enclavada la población de La Restinga en su conjunto, y previendo nuevos episodios azarosos. Para ello, nos interesa evaluar el estado de los sistemas sociales y ecológicos envueltos, prestando especial atención al papel que ha jugado la Reserva Marina de Interés Pesquero Punta de La Restinga- Mar de Las Calmas en el proceso de recuperación, tanto a nivel ecológico como a nivel institucional, facilitando la adopción de medidas de recuperación de las poblaciones biológicas tanto como de los grupos humanos implicados de la sociedad civil. Entendemos que son pocos los escenarios donde es posible trabajar activamente en pro de la recuperación tras un evento azaroso de este tipo, y de ahí además el interés del proyecto por prever o diseñar medidas de amortiguación frente a cambios profundos en los sistemas socio-ecológicos en el ámbito marítimo-costero. A través del análisis sobre el terreno y la articulación de estudios comparativos recogidos en fuentes secundarias, estudiaremos las distintas respuestas articuladas por grupos dependientes de los recursos marítimo-costeros, desde un enfoque de proceso e interesándonos por la percepción de parte de los agentes locales sobre los potenciales impactos que enfrentan. Nos interesa especialmente trabajar en la prevención de situaciones de pobreza entre las unidades domésticas pesqueras que se haya podido derivar de los cambios acaecidos tras la crisis, relacionados por ejemplo con la pérdida de los recursos marinos o de las limitaciones

(sociales o naturales) en el acceso a los mismos; prestando una especial atención a las mujeres de la localidad de La Restinga.

Este proyecto se plantea desde el reconocimiento sobre la pertinencia de abordar las dimensiones socio políticas y culturales de la adaptación a los azares ambientales y a los cambios globales, que se evidencian dramáticos y urgentes en el siglo XXI para las poblaciones marítimo-costeras. De ahí que defendamos su especial interés para el contexto del Archipiélago Canario, aunque las unidades de estudio se concentren en torno a la población de La Restinga.

Debe destacarse la importancia del turismo y la pesca en la economía de la isla, ambas afectadas por estos fenómenos naturales. Por otro lado, durante las últimas décadas venimos asistiendo a una eclosión de estudios sobre los efectos de los cambios globales, que han provisto de cierta comprensión sobre lo que implican para la sociedad. Sin embargo, son menores los estudios que prestan atención a los procesos de adaptación a y percepción de los mismos, así como los que cuentan con casos específicos sobre los que plantear estrategias activas de recuperación. Documentos tales como la Estrategia canaria de lucha contra el cambio climático, reconocen la importancia de desplegar en este sentido estrategias de amortiguación, en un avance hacia modos de desarrollo más sostenibles, que requieren a su vez de una amplia implicación social. El análisis sobre estas experiencias acerca de cómo las poblaciones afectadas responden a los cambios, y cuáles son sus estrategias para afrontarlos, son relevantes a la hora de plantear mecanismos capaces de incrementar la resiliencia socio-ecológica en el ámbito costero; y proporcionan importantes lecciones capaces de conducir a respuestas futuras más eficaces, y a la prevención en otras áreas [2].

La metodología de trabajo propuesta se basa en la combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas, procedentes de una variedad de disciplinas. Los resultados específicos la investigación incluirán: i) herramientas de diagnóstico para los efectos sociales y ecológicos generados por perturbaciones ambientales en las poblaciones costeras; ii) indicadores sobre la comprensión local del cambio climático, que enfrentan poblaciones altamente dependientes de los recursos marinos; iii) una evaluación transcultural sobre las respuestas generadas en el seno de diferentes sistemas socio-ecológicos clave para orientar estrategias de recuperación; iv) una identificación de los factores que aportan mayor vulnerabilidad y resiliencia a tales sistemas en los entornos marítimo-costeros; v) una metodología adaptada a la prevención de escenarios potenciales de pobreza, integrados en el empleo de modelos orientados a medir el efecto sobre diferentes servicios ecosistémicos, tales como MIMES o DIPSIR, con los que ya trabajan parte de los investigadores involucrados en este proyecto y que han sido testados en algunas áreas de estudio incluidas, y el I-ADApT que ha sido específicamente diseñada para tomar decisiones sobre pesquerías artesanales en contextos de cambio e incertidumbre, y que compartimos con investigadores a través de redes internacionales tales como la establecida alrededor del proyecto tobigoignore-Global partnership for Small-Scale Fisheries Research del que formamos parte; vi) mejorar la capacidad de los investigadores y de las poblaciones locales involucradas, para responder a los retos actuales y futuros relacionados con los cambios ambientales en las poblaciones costeras, mediante la implementación o mejora de estrategias de protección marina.

.....

*** Jose Saturnino Martínez García**

Universidad de La Laguna - ULL. SC de La Laguna, España

*** Raquel De La Cruz Modino**

Universidad de La Laguna - ULL. SC de La Laguna, España

Resumen de ponencia

DE LA EXCLUSIÓN A LA PARTICIPACIÓN: MODELOS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DESDE EL SIGLO XIX HASTA LA ACTUALIDAD

*Mariana Gisela Cannizzo

Las Áreas Naturales Protegidas (en adelante ANP), su definición, objetivos, formas de establecerse, han ido evolucionando desde sus orígenes hasta la actualidad. Algunos autores las definen como una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces; y quienes las consideran como espacios que forman parte de los procesos de territorialización gubernamental, donde se ponen de relieve determinadas formas de conceptualización y gestión de los recursos naturales. Por otra parte, algunos autores sostienen que surgen en respuesta al modelo capitalista o que actúan como herramientas de imposición y sometimiento hacia ciertas comunidades.

El establecimiento, las formas de creación y los objetivos de las ANP responden a paradigmas de conservación que se han construido y se siguen construyendo a lo largo del tiempo. Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo analizar la evolución de los diferentes modelos de creación y gestión de las ANP a nivel global desde el siglo XIX a la actualidad, estudiando, a través de fuentes secundarias, los diferentes acontecimientos históricos que dan lugar a estos y sus debates actuales.

Las primeras ANP datan desde fines del siglo XIX, estableciéndose con diferentes objetivos: para salvaguardar el paisaje dramático y sublime; controlar erosión y el suministro de agua potable; proteger especímenes de caza deportiva, pero todos como sinónimo de tierra virgen y despoblada o donde los pobladores se vieron limitados en la obtención de los medios de vida en sus antiguas tierras, ahora declaradas ANP. Este modelo de creación y gestión de las ANP, responde al paradigma proteccionista de la conservación; predominante desde fines del siglo XIX hasta fines del siglo XX, basado en el control, la sanción y separación de las poblaciones locales del ambiente.

La creación del programa El hombre y la biosfera (1971) y el congreso mundial de Parques Nacionales en 1982, actuaron como disparadores a un nuevo modelo de conservación: el paradigma de conservación con base comunitaria, donde se abre a la participación de comunidades indígenas y rurales las decisiones sobre los territorios y el manejo de los recursos naturales. Pero esta transición no sólo da lugar a espacios de participación, sino que también generan ámbitos de conflicto y negociación.

Estos modelos siguen dando lugar a debates, recientemente el famoso biólogo Edward Wilson, en su libro "Half-Earth: Our Planet's Fight for Life" expresó su enorme

preocupación por la extinción global, y propuso como alternativa para hacerle frente a esta creciente pérdida de especies, aumentar las superficies de tierra y océanos conservadas, conservar la mitad de la tierra y los mares. Esta postura dió lugar a debates entre especialistas como Bran Büscher, Robert Fletcher quienes consideran que ésta medida no contempla los conflictos sociales que implicaría la asignación de más superficie a las categorías de ANP estrictas, ni la gestión de esas superficies a proteger, o una agenda para la biodiversidad de la mitad de planeta que queda sin proteger. Además aseguran que esta alternativa ignora reflexiones sobre el vínculo de las ANP y sociedades humanas que vienen teniendo lugar desde hace décadas, e incluso retoma la dicotomía Hombre-Naturaleza/ cultura-Naturaleza. Por otro lado, especialistas como Philip Cafaro, Tom Butler, Helen Kopnina, entre otros, cuestionan los argumentos de Büscher y Fletcher; adhieren a lo propuesto por E. Wilson, y aportan a la propuesta de destinar al menos la mitad de las tierras y mares del planeta a beneficios de la naturaleza, la idea de que esta superficie debe estar libre de actividades económicas intensivas. Para estos autores, la justicia para las personas no puede ir en detrimento de la justicia de otras especies no humanas.

Esta nueva ola proteccionista, viene dando lugar a un “neoconservadurismo o paradigma autoritario de la conservación”, apoyado fuertemente en la urgencia que supone la pérdida acelerada de biodiversidad en la actualidad ante las amenazas del calentamiento global y la desertificación, actualizando las ideas de Hardin.

Este trabajo concluye que la conservación de la biodiversidad debe ser abordada con toda la complejidad que esta implica, repensando los mecanismos para encarar la solución a los problemas actuales, con una mirada interdisciplinaria. De modo contrario, se termina dando lugar a estrategias erróneas, inoperantes a largo plazo. Tal es el caso de muchas ANP que terminan siendo un mero aislamiento de porciones de la naturaleza, invisibilizando y marginando a los seres humanos por ser considerados simplemente como «manejadores» o «factores de estrés», sin considerar los condicionantes sociales, económicos, culturales y políticos que se relacionan a esos fragmentos.

.....

*** Mariana Gisela Cannizzo**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas CONICET - IADIZA. Mendoza, Argentina

Resumen de ponencia

DESAFIOS DA RAZÃO AMBIENTAL NA AMAZÔNIA: A SITUAÇÃO FUNDIÁRIA DA ALAP BR-319

*Samia Feitosa Miguez De Souza

O processo de expansão de unidades de conservação na Amazônia tem se constituído em uma das mais importantes estratégias de ordenamento territorial voltada para a região. Contudo, ao mesmo tempo, tem se constituído em uma das mais controversas possibilidades de resolução da problemática fundiária. O fato é que grande parte das Unidades de Conservação-UCs criadas na região amazônica não consegue regularizar a situação das suas terras, para que possam readquirir o status de pública. Regra geral, elas esbarram em suas complexas estruturas fundiárias e apesar da regularização ser um pressuposto para a sua criação e implantação, na maioria das vezes, elas são implementadas sem que suas situações dominiais sejam absolutamente entendidas e resolvidas. Consequência disso, é a distribuição de UCs em áreas de sobreposições entre terras públicas, privadas e comunidades rurais. A ausência de políticas fundiárias efetivas em áreas de unidades de conservação tem produzido um quadro fundiário instável, baseado na conciliação e ajuste entre modalidades de UCs que permitam a coexistência entre propriedades privadas e comunidades rurais. Os trâmites jurídicos que asseguram o direito à concessão das terras para trabalhadores rurais são lentos e temporários, na maior parte das vezes, as propriedades particulares permanecem dentro das áreas de unidades de conservação. Este quadro cria um cenário de instabilidade na efetivação das políticas ambientais que asseguram a implementação de unidades de conservação, assim como compromete a viabilidade técnica e jurídica de sua política de desenvolvimento. O presente estudo toma como unidade de análise a conjuntura econômica, política e ambiental que tem gravitado em torno do projeto de reconstrução da rodovia BR 319, verticalizando o estudo para a dimensão fundiária das unidades de conservação que estão localizadas na área de entorno da referida rodovia. O estudo mostrou que 51% da área total das UCs são de terras devolutas, e os outros 49% estão divididos em áreas de glebas do Estado, glebas da União e propriedades privadas. Há 137.032,79 hectares de terras particulares, o equivalente a 3,6% das terras. O que significa dizer que mais da metade das terras dentro das unidades de conservação são devolutas, ou seja, disponíveis para a reforma de base. A unidade de conservação tem revelado sua posição estratégica no redimensionamento do uso da terra na Amazônia, permitindo a reformulação de estratégias de reformas agrárias ambientalmente diferenciadas e projetando um campo de produção e consolidação de direitos. Contudo, ainda precisa revelar quadros fundiários, distinguir proprietários e direitos de propriedade, estabelecendo quem, de fato, tem direito sobre a terra na Amazônia. As unidades de conservação tem se constituído no mais eficaz modelo de sustentabilidade ambiental, afirmando cada vez

mais a sua validade diante dos processos de reestruturação produtiva do capital. Contudo, o que podemos observar no formato que tem sido utilizado na região amazônica é que juntamente com a gestão ambiental estão sendo geridas as desigualdades e iniquidades sociais. Basta adentrar as áreas de UCs no Amazonas para experimentar o quadro recorrente das mazelas sociais do mundo rural. Será que a concepção de ser humano está sendo suficientemente ampla para a compreensão que se tem tomado acerca da sustentabilidade, do desenvolvimento e do ambiental? Para Amartya Sen, é preciso investigar se a cidadania que tem acompanhado as políticas de meio ambiente é puramente instrumental, ou se realmente, esta cidadania configura parte do que se pretende sustentar. A não regularização fundiária impede o desenvolvimento pleno da cidadania, não apenas no que diz respeito ao acesso as políticas públicas, mas no que se refere ao pleno direito à terra, historicamente conquistado. A criação da unidade de conservação não pode ser vista como um fim em si mesmo se ainda há pobreza, desigualdade e injustiça entre aqueles que são diretamente responsáveis pela sua manutenção. Seria um equívoco pensar na expansão do número de unidades de conservação sem a elaboração de uma política de desenvolvimento humano que contemple minimamente a educação, a saúde e a geração de renda da sua população residente. A razão ambiental do direito à terra na Amazônia constitui uma possibilidade de reconstrução do modelo de desenvolvimento humano, estruturado em um novo tripé dimensional, sendo baseado na dignidade da pessoa humana, no conceito de sustentabilidade e no respeito à biodiversidade amazônica.

.....

* Samia Feitosa Miguez De Souza

Universidade do Estado do Amazonas UEA. Manaus, Brasil

Resumen de ponencia

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA GOBERNANZA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS EN EL PERÚ: LA EXPERIENCIA DE COGESTIÓN DE LA COMUNIDAD PESQUERA ARTESANAL DE MARCONA (COPMAR)

*Alex Távara Aranibar

La pesca continua siendo una importante fuente de alimentos, nutrición, ingresos y medios de vida para cientos de millones de personas en todo el mundo. Los últimos informes elaborados por expertos de alto nivel, organizaciones internacionales, la industria y representantes de la sociedad civil coinciden en destacar el enorme potencial que tienen los océanos y las aguas continentales en la actualidad, que será incluso mayor en el futuro, de contribuir de forma destacada a la seguridad alimentaria y la nutrición adecuada de una población mundial que se prevé alcance los 9.700 millones de habitantes en 2050 (FAO, 2016). Sin embargo, los ecosistemas marinos continúan degradándose como consecuencia de las actividades humanas, afectando su capacidad de proveer servicios claves para el hombre, incluyendo alimento. Esto ha repercutido, entre otros aspectos, en los recursos marinos de importancia comercial, los cuales han disminuido en varias regiones del mundo (Defeo, 2015).

En el Perú, la situación de la pesca, no es ajena al contexto mundial. Gutiérrez y Sueiro (2017) señalan que el documento “Análisis de Diagnóstico Ecosistémico Transzonal (ADET) Chile-Perú”, elaborado en el marco del Proyecto “Hacia un Manejo con Enfoque Ecosistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH)” que es implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en ambos países, identifica los siguientes problemas: el primer problema transzonal se refiere a la explotación no óptima de recursos pesqueros, se evidencia una declinación de la abundancia o de capturas de algunas especies que son importantes para la seguridad alimentaria y con ello la sostenibilidad de las actividades económicas vinculadas con la pesca; el segundo problema se refiere a la contaminación antrópica del hábitat marino, la cual es consecuencia del asentamiento de la mayor proporción humana e industrial en zonas costeras, con consecuencias económicas y ambientales. Finalmente, el tercer problema, de tipo común, concierne a la elevada pesca ilegal o pesca incidental y descartes que, se ha reconocido, ocurren en ambos países (GEF-PNUD, 2015).

Respecto a la gestión de los recursos pesqueros desde el Estado Peruano, en los últimos años, se evidencia, según la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) “existen varios aspectos relacionados a la gobernanza del sector pesquero que requieren atención:

la revisión de la Ley General de Pesca y la evaluación de los Reglamentos de Ordenamiento Pesquero (ROP), la limitada inversión en investigación y el uso de la información científica para la toma de decisiones, el cumplimiento de las normas vigentes, y la formalización y evolución tecnológica de la flota artesanal. Además, persisten desafíos transversales: falta de transparencia, corrupción, indiferencia y ausencia de una política y visión del mar peruano” (SPDA, 2018).

En el caso de la pesca artesanal en el Perú, se resalta que el sector pesquero artesanal es una actividad con altos niveles de incidencia en la economía local, especialmente en las regiones costeras, y a nivel nacional, por su contribución a los índices de empleo que permite la inclusión económica y el fomento del Consumo Humano Directo (CHD) de productos hidrobiológicos que aporta a la seguridad alimentaria y nutricional de la población nacional. Galarza y Kámiche (2015) señalan que si bien el sector pesquero nacional ha crecido significativamente desde la década de 1950, este crecimiento ha sido como consecuencia del desarrollo de la industria de harina de pescado y de conservas. Sin embargo, la actividad pesquera artesanal no ha seguido el mismo camino de modernización y, por el contrario, ha crecido de manera desordenada, sin generar valor agregado y con predominio de la informalidad (P. 11).

Ante este contexto, algunos autores (Berkes et al., 2003; Armitage et al., 2009) manifiestan que la actual crisis del sector pesquero es consecuencia de la continuidad de una forma de gestión centralizada y vertical, donde existe poca o nula participación de los usuarios y el análisis se encuentra sesgado al aspecto bioeconómico de la pesquería. Esta forma de gestión rígida ha probado tener una limitada capacidad de adaptabilidad y lenta recuperación ante los distintos impactos sufridos por la sobreexplotación. Por lo tanto, se señala que el enfoque tradicional o convencional en la gestión de recursos pesqueros estaría contribuyendo mayormente a la generación de nuevos problemas, en lugar de ofrecer posibles soluciones (Johnson et al., 2012).

Según lo planteado, resulta de suma importancia buscar nuevos enfoques de gestión que consideren la integración de los aspectos sociales, económicos y ecológicos en un mismo sistema. Es decir, que determinen un balance entre la explotación y la conservación de los recursos naturales (pesqueros, bosques, hídricos, entre otros) donde la participación de las comunidades locales constituya un componente fundamental de la gestión (Shackeroff y Campbell, 2007). En este contexto, en el caso de los recursos pesqueros, se los reconoce como Sistemas Social-Ecológicos (SES por su sigla en inglés), en este sentido, se establece un marco de análisis que permite estudiar y caracterizar a las pesquerías, dentro de un contexto de desarrollo sustentable considerando a la sociedad como parte integral del ecosistema (Castilla y Defeo 2005; Berkes, 2011). La politóloga Elinor Ostrom (2009) señala que un SES es un sistema ecológico intrincadamente afectado y relacionado con uno o más sistemas sociales, por lo que nunca está totalmente diseñado ni controlado. Estos sistemas están compuestos por cuatro subsistemas básicos (sistema del recurso, unidades del recurso, sistema de gobernanza y usuarios) de primer orden en un SES que se afectan entre sí y que están fuertemente vinculados con diversos aspectos sociales,

económicos, políticos y a su vez con otros ecosistemas relacionados.

En el presente estudio se plantea que dichas crisis pueden ser gestionadas de forma más efectiva, si se adopta un enfoque de gobernanza que busque hacer más pertinente, efectiva y sostenible la perspectiva de gobernanza que actualmente está presente en el modelo de gestión de la pesca vigente en el Perú. En particular, se argumenta que la sostenibilidad y la sustentabilidad de las pesquerías están en estrecha relación con la gobernabilidad de las mismas.

Nos enfocaremos básicamente en la llamada gobernanza interactiva, el cual ha demostrado contar con un buen argumento teórico metodológico para reconducir la gobernanza climática y ambiental. Por ello, se propone y describe la Gobernanza Interactiva de Pesquerías desarrollado por Kooiman (1999, 2003, 2005, 2008), Kooiman et al. (2005) y Bavinck et al. (2005), como un enfoque apropiado para avanzar hacia esquemas más fructíferos de gobernanza. Específicamente, se estudiará un modo de gobernanza que promueve y efectiviza la participación de los usuarios en la gestión de los recursos, y esta es la cogestión, que es concebido como un modo de gobernanza dirigido a aprovechar las capacidades de las comunidades pesqueras (en este caso artesanales) y del gobierno, y al mismo tiempo compensar las debilidades propias de ambos (Gutiérrez et al., 2011).

En el litoral peruano, es importante conocer la experiencia positiva de la Comunidad de Pescadores Artesanales de Marcona (COPMAR) ubicado en el distrito de San Juan de Marcona, en la región Ica. Desde el año 2003, la COPMAR, sostienen una valiosa experiencia comunitaria para la recuperación y uso sostenible de los ecosistemas acuáticos (Zavala, 2014) a través de un Programa Piloto Demostrativo (PPD) que cuenta con una zonificación, propuesta de plan de manejo para la extracción de recurso bentónicos (como el erizo rojo, el chanque y la lapa) además del pulpo y la colecta pasiva de macroalgas para su comercialización y línea de base para la biodiversidad y aspectos ambientales a lo largo de 23 km de playas, cuya gestión es compartida por dieciséis (16) Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA) que conforman la COPMAR.

A pesar que esta experiencia, en los últimos años, ha evidenciado que es posible alcanzar un aprovechamiento sostenible de los recursos costeros a través de esquemas de cogestión que incluyen la vigilancia y regulación local del esfuerzo de captura. Todavía no se cuenta con el marco normativo que institucionalice la cogestión como modelo de gestión de la pesca artesanal. Si bien esta experiencia no está exenta de dificultades y retos que están en proceso de solución, es hasta etapa, el mayor esfuerzo en el borde marino-costero nacional por integrar a las comunidades de pescadores artesanales, principalmente con entidades públicas que están a cargo de la gestión de los recursos del ecosistema marino, de la cooperación internacional, centros de investigación científica y actores privados (GEF-PNUD, 2013).

Por ello, ante la limitada evidencia cuantitativa y cualitativa y la ausencia de

generalizaciones empíricas que estudien y evalúen el éxito de la cogestión de un sistema social - ecológico pesquero en el Perú, en este estudio de caso se busca estudiar la experiencia de cogestión de la COPMAR. Al respecto, se señala que existen evidencias, al menos en el papel, que aseguran que la cogestión es exitosa. Sin embargo, muchas de las evidencias cuantitativas que sustentan estas aseveraciones son fragmentarias y/o anecdóticas (Defeo et al., 2014). En este estudio se utilizará el marco de análisis propuesto por Gutiérrez et al. (2011) que permitió evaluar el éxito social, económico y ecológico de la cogestión en base al análisis de 130 pesquerías cogestionadas en una amplia gama de países con diferentes grados de desarrollo, ecosistemas, sectores de pesca y tipo de recursos (Figura 20), incluyendo atributos bio-socioeconómicos mencionados por Armitage et al. (2009) y Ostrom (2009).

.....

*** Alex Távara Aranibar**

Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP. Lima, Perú

Resumen de ponencia

DESDE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LA CONCIENCIA EDUCATIVA AMBIENTAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

*María Ángela Regis

A partir de la creación en 2015 de una nueva agenda global abocada a la aplicación del desarrollo sostenible, la cual incluye la participación mancomunada entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil a fin de establecer mayores condiciones de equidad e igualdad de oportunidades. De los diecisiete apartados definidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuatros de ellos presentan estrecha relación en el trabajo local expuesto, dado que circunscribe Educación, Energía, Crecimiento Económico, Producción y Consumo Sostenible, en una misma secuencia de acciones coordinadas.

El marco legal en el que se desarrollan a nivel nacional es a partir del art. 41 de la Constitución Nacional Argentina que instituye la Cláusula medioambiental la cual comprende de forma textual: “El derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo”. “Las autoridades proveerán a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Ante la necesidad actual de pasar del paradigma antropocéntrico a una mirada biocéntrica se está en la búsqueda constante de formas de fomentar el crecimiento económico de una país, respetando el equilibrio ambiental, lo cual implica abordar de forma paralela una nueva alternativa de educación de la población, ya sea de carácter formal a través de las instituciones educativas- y no formal. En cuanto al tratamiento de la temática ambiental en educación formal distintos niveles - fue uno de los temas abordados en el VI Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible - realizado en septiembre de 2017- titulado Nuevas economías hacia la sostenibilidad, haciéndose hincapié en impulsar el aprendizaje sobre la base de ciudadanos conscientes de sus realidades y de la responsabilidad de cuidado que el ser humano posee por su desarrollo en relación a otros seres vivos y que se vincula directamente con armonizar el crecimiento económico con el concepto de preservación. Esta visión tiene la Provincia de Sta Fe que como pionera en 2005 a partir de la Ley 12.503 “Declara de interés la “Generación de uso y energía a partir de fuentes renovables”, de forma más reciente el Estado Nacional en 2016 crea el Plan Renovar el cual promueve el fomento del uso de Energías Renovables a fin de transformar la matriz energética nacional actual y emigrar hacia las energías limpias. Entendiendo Santa Fe que el desembarco de estas políticas públicas de promoción económica presentaría la

necesidad de mano de obra calificada, instala en 2015 como oferta académica de acceso gratuito la Tecnicatura en Energías Renovables, además de establecer en las carreras de Formación Docente la posibilidad de tener cátedras como Ambiente y Sociedad que permiten desarrollar la materia con la libertad de pensamiento y que sustenta su mirada hacia una construcción social equilibrada, esto implica que los futuros docentes que egresen de estas aulas puedan replicar en su futura labor educativa diaria enseñanza sostenidas en la conciencia ambiental. Santa Fe en 2017 fomentó la instalación de los primeros biodigestores que existen en el país, AdecoAgro, una empresa dedicada a la producción de leche a partir de un tambo estabulado modelo, anexó una planta para producir biogás con el estiércol de los animales. Los cambios a nivel global hacen que la rentabilidad no sea el único objetivo para las empresas dado que la misma bajo los conceptos de responsabilidad social empresaria ha permitido el ingreso a la planta de alumnos de distintos establecimientos educativos de la zona, a fin de informar sobre la modalidad de trabajo y producción y brindando charlas de capacitación para docentes con esta misma mirada.

Tanto desde el sector público como desde el privado es necesario establecer objetivos que promuevan acciones de responsabilidad, entendiendo al ser humano como un ser individual que se construya en una pluralidad de voces donde la regla general sea el respeto y la responsabilidad de cuidado hacia todo lo que nos rodea.

.....

* **María Ángela Regis**

Instituto Superior de Profesorado 7 ISP 7. Venado Tuerto, Argentina

Resumen de ponencia

DISPUTAS JORNALÍSTICAS: A CONFIGURAÇÃO SOCIAL DA MAIOR TRAGÉDIA SOCIOAMBIENTAL DO BRASIL ATRAVÉS DOS NÚMEROS

*Elise Azambuja Souza

*Julia Capovilla Luz Ramos

1. Introdução

No dia 5 de dezembro de 2015 a barragem de Fundão, da mineradora Samarco, operada pelas empresas Vale do Rio Doce e BHP Billiton, se rompeu e provocou o vazamento de milhões de metros cúbicos de rejeitos de minério que devastou o distrito de Bento Rodrigues, em Mariana, no Estado de Minas Gerais. O crime, que provocou a morte de funcionários e moradores, deixou milhares desabrigados e causou extensos danos sociais e ambientais. O acontecimento também jogou luz sobre a situação de permanente conflito que envolve a extração mineral e a dinâmica predatória da atividade, por exercer papel de centralidade econômica na região até o rompimento da barragem.

A dimensão catastrófica do evento potencializa o poder de afetação e provoca uma ruptura nos quadros de significação, exigindo a estabilização dos variados sentidos emergentes como forma compreendê-lo (QUÈRÈ, 2005). Nesse movimento, o papel de organizador de sentidos é exercido com centralidade pela mídia que, ao protagonizar a transmissão dos fatos também atua como configurador social destes.

No jornalismo, o ato de explicar a tragédia começa ainda em meio ao caos e ao desencontro de informações, o que altera também, as práticas instituídas no campo, demandando novas lógicas de apuração. Entretanto, após o período de incertezas quanto aos rumos do acontecimento, quando as informações já aparecem de forma organizada, o jornalismo volta às práticas legitimadas no processo de produção noticiosa. A proposta do trabalho, portanto, é refletir sobre a cobertura da tragédia em Mariana (MG) a partir da observação dos dados numéricos utilizados dez matérias publicadas em sites de jornais e revistas brasileiros após um ano de rompimento da barragem.

Considerando seu estatuto de verdade, os números são acionados para garantir segurança ao jornalista e para mensurar os impactos dos eventos catastróficos. Muitas vezes, os repórteres se refugiam na ideia de um “jornalismo de precisão” (MEYER, 1993) para isentar suas escolhas durante a apuração. O uso de determinadas cifras, porém, torna explícita a relação dos jornalistas com suas fontes e manifesta o direcionamento de alguns veículos sobre o desastre. Em nossa análise, procuramos entender o que os dados acionados pela imprensa para dimensionar tal acontecimento dizem sobre as disputas entre os diferentes setores sociais envolvidos.

2. O jornalismo e a hierarquia das fontes

De acordo com a ideia de jornalismo de precisão, com o aumento significativo do volume de dados disponíveis nas últimas décadas, o jornalista deveria atuar como um filtro, alguém capaz de organizar, interpretar e disponibilizar as informações. “Em outras palavras, o jornalista agora tem que ser um administrador de dados acumulados, um processador de dados e um analista destes dados” (Meyer, 1993, p. 25). Deste modo, há uma diferença intrínseca entre o trabalho jornalístico que apenas reproduz cifras daquele que coloca os conteúdos à prova a partir da análise e da interpretação.

Usualmente, os jornalistas dão preferência a dados extraídos de fontes confiáveis. Não por acaso, há uma escala para o uso das fontes na mídia. As “oficiais” (Schmitz, s/d, p.9) são preferidas, pois “tratam essencialmente do interesse público, embora possam falsear a realidade”. Quando se trata da cobertura de desastres, Amaral (2015) afirma que a utilização das fontes apresenta variações e a relevância de cada uma, além de proporcional à posição ocupada dentro da estrutura social, têm um efeito pré-determinado no desenrolar da notícia (Amaral, 2015, p. 44).

A partir de nosso corpus, separamos em quatro tipos as fontes acionadas para dimensionar numericamente o crime socioambiental em Mariana (MG): a) Governamentais; b) Empresariais; c) Especializadas; d) Não-governamentais. Estas fontes, reúnem empresas e órgãos que publicaram estudos e laudos oficiais em que mensuravam o desastre, a partir da divulgação de dados como volume de rejeitos liberados pelo rompimento, número de atingidos, etc. Entretanto, longe de estarem em consonância, os números divulgados variam sobremaneira de acordo com a entidade responsável, uma discordância que se repete nas matérias jornalísticas, principalmente em um dado-chave sobre a tragédia: o volume de rejeitos liberado pelo rompimento da barragem. Entre o maior e o menor valor publicados na imprensa constatamos que existe uma diferença de 30 milhões de m³.

3. Um ano depois da tragédia: os dados acionados e os sentidos possíveis

Cruzando os dados apresentados nos estudos realizados pelas fontes e os valores acionados pela imprensa para ilustrar o acontecimento, conseguimos identificar a origem dos números utilizados nas dez matérias jornalísticas que compõem nosso corpus. Entretanto, 40% das reportagens não contam com a identificação das fontes, como se as quantias publicadas fossem fruto somente do trabalho de apuração dos veículos. Além disso, a partir dos dados mobilizados nas matérias, vemos que os discursos sobre o primeiro ano do desastre são coordenados majoritariamente por fontes governamentais, aquelas que inspiram mais confiança nos repórteres (AMARAL, 2015), e em segundo lugar, pelas empresariais (Samarco) e pelas não-governamentais (Fundação Renova). Partindo para o detalhamento da origem das informações temos, entre as dez matérias, oito que utilizam dados de fontes governamentais (Folha de S. Paulo, Blog do Planeta, Revista Exame, O Globo, Diário de Pernambuco, O Tempo e G1) e sete veículos que buscam informações em fontes empresarias ou não-governamentais, representadas,

nesse caso, pela fundação criada pela Samarco para mitigar impactos e pela própria empresa (Folha de S. Paulo, IstoÉ, Blog do Planeta, G1, Correio do Povo, Revista Exame e Estado de Minas).

Não por acaso, as matérias que trazem de forma dominante os dados oferecidos pela Samarco também assumem posições mais brandas com relação à responsabilização da tragédia, enquanto as que utilizam dados de fontes governamentais, o que inclui órgãos ambientais de pesquisa, são mais críticas quanto as falhas nos processos de recuperação das áreas afetadas.

Pensando de forma mais ampla nas questões que se impõem sobre a cobertura de um desastre que, mais do que qualquer outro evento, envolve inúmeras possibilidades de sentido e coloca diferentes campos sociais em disputa, a relação existente entre os números mobilizados e as construções narrativas auxiliam na compreensão de um fenômeno: a escolha dos jornalistas por determinadas fontes de referência molda o conteúdo das matérias e modifica os sentidos possíveis para o acontecimento.

4. Considerações Finais

Conforme observamos, os números não estão livres de marcas de sentido que, ao serem definidas entre as possibilidades de cada enunciador, expõem intencionalidades. Um trabalho jornalístico que negligencia essas condições pode resultar na legitimação de determinadas posições, distanciando-se ainda mais do preceito de imparcialidade ainda solicitado pelo campo. Há, no material analisado, uma discrepância entre os dados divulgados pela mineradora e por diferentes órgãos governamentais e de pesquisa. As matérias jornalísticas, da mesma forma, não apresentam conformidade. Ademais, a transcrição literal desses números, sem indicação de fontes, passa a falsa ideia de uma apuração rigorosa por parte dos veículos.

As variadas nuances que matizam os desastres servem tanto para expor como para encobrir eventuais falhas e seus responsáveis, dificultando a validação das informações acessadas no processo de apuração jornalística. A conclusão a que se chega é que as cifras usadas nos relatos sobre o desastre revelam as tensões entre determinados setores da sociedade. Nesse sentido, a capacidade de desconfiar dos dados fornecidos pelas fontes, a habilidade de cruzar informações e a aptidão em analisar criticamente o contexto do evento noticiado a partir das intenções dos diferentes campos envolvidos torna-se imprescindível para a concretização de uma cobertura polifônica e responsável.

REFERÊNCIAS

- Amaral, M. (2015). Fontes testemunhais, autorizadas e experts na construção jornalística das catástrofes. *Revista Líbero*, 18 (36), 43-54.
- Meyer, P. (1993) *Periodismo de precisión: Nuevas fronteras para la investigación periodística*. Barcelona: Bosch.
- Quéré, L. (2005) Entre o facto e o sentido. *Trajectos. Revista de Comunicação, Cultura e Educação*, 6, 59-75.

Schmitz, A. A. (2011). Fontes de notícias: Ações e estratégias das fontes no jornalismo. Florianópolis: Combook.

.....

* Elise Azambuja Souza

Universidade Federal de Santa Maria - UFSM. Santa Maria, Brasil

* Julia Capovilla Luz Ramos

Universidade Federal de Santa Maria - UFSM. Santa Maria, Brasil

Resumen de ponencia

EL AGOTAMIENTO DE LA NATURALEZA Y EL RECONOCIMIENTO DE LO ANCESTRAL COMO EXPRESIÓN DE LA TRANSICIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN.

*Beatriz Corina Mingüer Cestelos

En esta breve exposición pretendemos desarrollar la vinculación del agotamiento de la naturaleza como un problema que ha causado alarma mundial desde la década de los cincuenta, con un hecho ineludible en el devenir del ser humano, su esencia misma, la de la transformación y, cómo esto es capaz de detonar el tránsito de las relaciones sociales de producción por atentar contra la unidad más básica de cualquier organización humana, la vida. Para ello, me ayudaré de una cita de Marx en respuesta al editor de una revista rusa sobre la cuestión de la comuna rural rusa y la aplicación en ella de la acumulación originaria: “Al final del capítulo —refiriéndose al capítulo XXIV relativo a la acumulación originaria de El Capital— se resume de esta manera la tendencia histórica de la producción: que ella misma engendra su negación con la inexorabilidad que preside las metamorfosis de la naturaleza; que ella misma ha creado los elementos de un nuevo orden económico al darle de inmediato el mayor impulso a las fuerzas de producción del trabajo social y al desenvolvimiento integral de cada uno de los productores; que la propiedad capitalista, al fundarse como ya lo hace en realidad, sobre una forma de la producción colectiva, no puede hacer otra cosa que transformarse en propiedad social” (Marx, carta al director de Otiechéstvennie Zapiski 1877).

Esta cita contiene tres ideas claras que estaba desarrollando Marx en sus últimos años de vida. La primera de ellas, hace alusión a que la producción crea su propia negación cuando transforma negativamente la naturaleza de las cosas, el contenido de la materialidad en su versión negativa; la segunda idea gira en torno a que en el proceso de producción se crean sus potencialidades para el nuevo orden económico-social, es decir, existe la versión positiva de estas negaciones que se desarrollan por y en ella misma; y por último, la idea de que la propiedad capitalista, no considerado teleológicamente sino como parte de su misma creación y transformación, tenderá a la propiedad social por estar basada en ella misma.

La primera parte de la cita deja ver cómo la producción engendra su propia contradicción por la fatalidad que rige los cambios en la naturaleza. Al expropiar al cultivador, como base de toda acumulación originaria, se generan los tres grandes rompimientos de los que nos habla Marx en 1844: el rompimiento del humano con su trabajo, con su actividad creadora y transformadora; el rompimiento con su objeto, con sus instrumentos, con su creación; y el rompimiento del hombre con la naturaleza, y por ello, con su propio ser, con

su humanidad. Estos tres rompimientos se hacen presentes en la acumulación originaria primaria, porque generan una separación con la vida misma, un quiebre con la unidad humano-natural que genera el límite natural del capital. En el capitalismo, la naturaleza se presenta como mero objeto de trabajo velando la necesidad de ella en cada parte del proceso de producción y se somete a sus necesidades como puramente útil, como objeto de consumo o parte de los medios de producción. Esto crea a la vez, su fractura metabólica, ruptura que se hace evidente en el espacio como la separación del campo con la ciudad.

Esto da pie a la segunda idea de la cita de Marx. Esta contradicción crea al mismo tiempo, los elementos para su transformación convertidos en una fuerza social revolucionaria como dan cuenta los diversos gritos de reclamo social por parte de grupos ecologistas, pueblos originarios y activistas en general en defensa de la tierra y de la naturaleza. Los embates del capital, sufridos de manera distinta en el campo que en la ciudad por ser esta última su hija predilecta, el lugar en donde se concentra la acción del mercado y en donde se realiza finalmente el capital, se manifiestan en un abandono cínico por parte del Estado a las zonas rurales. Pero esto, que parecería ser un problema de facto, resulta en una posibilidad de transformación que, dada la función del Estado neoliberal servil a la fuerza del capital, el espacio rural se mantiene en posibilidad de cierta autonomía y capacidad de autoorganización y autogestión, premisas necesarias (aunque no suficientes), para desarrollar nuevas formas de organización que se mantengan, no aisladas, pero sí fuera del capital. Tal es el caso de Cherán, pueblo purépecha localizado en el estado de Michoacán, que liderado por mujeres se alzó en contra de la violencia generada por el narcotráfico y la corrupción de los políticos que ofrecían al mejor postor los bosques madereros de su región. Expulsaron a toda forma de organización previa que dominaba en el pueblo. Hoy, cuentan con su propia policía, un sistema de justicia interno con castigos como el trabajo comunitario y multas, autoorganización para hacer guardias en los bosques anteriormente explotados y la paz que forma un oasis en un estado tan lastimado como lo es Michoacán en la región oeste de México.

Esto denota también a esa fuerza revolucionaria que desde América Latina se evidencia de manera más clara. En el Manifiesto del Partido Comunista, Marx y Engels hablan de la clase de obreros modernos como aquellos verdaderamente revolucionarios porque las demás clases desaparecerían con el desarrollo de la gran industria. Sin embargo, más adelante, entiende que la subjetividad burguesa había permeado a la clase obrera inglesa, por lo que su conciencia de clase se había convertido en servil. Al iniciar sus reflexiones sobre la comuna rural rusa y sus posibilidades revolucionarias Marx da cuenta de lo que Frantz Fanon vivió en carne propia y deja ver en Los condenados de la Tierra: “es claro que en los países coloniales sólo el campesinado es revolucionario. Él no tiene nada que perder y todo que ganar, el campesinado, el degradado socialmente, el hambriento es el explotado que descubre más rápido que la violencia, sólo paga”. Marx en 1881, en respuesta a la carta de Vera Zasulich señala que las formas arcaicas de organización, como la comuna rural rusa eran una forma de regeneración social, formas contemporáneas al capital pero que, además, han sobrevivido a él. “El nuevo sistema al que tiende la sociedad moderna será un renacimiento a una forma superior de tipo arcaico”, señalaba en esta correspondencia. Marx, al final de su vida, se daba cuenta de una realidad que

salía del contexto analizado anteriormente por él.

No podemos, sin duda, pensar en Marx de manera dogmática y seguir a ciegas sus letras. Él mismo hablaba de la necesidad de entender las leyes que regían cada tiempo y espacio, por eso se declaraba “no marxista”. Nos deja sin embargo, su método para entender la realidad de nuestro propio espacio y tiempo y voltear a nuestras historias. Las historias que nacen y se desarrollan desde América Latina, son aquellas sobre las que debemos trabajar y construir desde el presente y hacia el futuro, retomando nuestro pasado, cuyo rumbo parece estar cada vez más cercano en torno a la idea del rescate de la comunidad perdida por la modernidad.

Quedan entonces muchas preguntas abiertas que debemos construir y responder con ese objetivo: ¿cuáles son los puentes que permiten esa transición? ¿cómo debe transformarse el Estado y qué papel tendrá en estas nuevas formas de organización? ¿cómo será la organización productiva y financiera? ¿cómo se aprovechará el desarrollo de las fuerzas productivas y cómo se permitirá su evolución? etc, etc.

.....

*** Beatriz Corina Mingüer Cestelos**

*Instituto de Investigaciones Sociales. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México - IIS/UNAM.
Coyoacán, México D.F., México*

Resumen de ponencia

EL LLAMADO DE LAS CIENCIAS SOCIALES A LA CONCIENCIA AMBIENTAL: LA SITUACIÓN DE LATINOAMÉRICA

*Renee Isabel Mengo

Los cambios ambientales globales, comprendido el cambio climático, están estrechamente ligados a otras crisis sociales, políticas y económicas, que van desde la pobreza hasta la desigualdad, pasando por el descontento social. Las consecuencias de la interacción de esos cambios y crisis se están extendiendo rápidamente por todo el mundo y afectan ya a los sistemas en los que se basa nuestra vida, así como a nuestros medios de subsistencia y modos de vivir. Las sociedades humanas tienen que encontrar ahora soluciones para proteger las riquezas que les prodiga la Tierra y salvaguardar la equidad social y el bienestar para todos.

En la búsqueda apremiante de esas soluciones, los conocimientos de las Ciencias Sociales son indispensables para comprender las causas y las consecuencias de los cambios ambientales globales, y también para elaborar con conocimiento de causa, soluciones más eficaces, equitativas y perdurables que permitan superar los problemas actuales y abrir paso a un futuro sostenible.

El mundo es hoy muy distinto al que conocieron muchas de las generaciones que conviven en el planeta. La ciencia y la tecnología, el progreso social y la aparición de nuevos valores sociales configuran la realidad actual, y afecta directamente a los modos de vida, culturas, enfoques y aportes de solución para adaptarse a lo que es el presente.

En este contexto, dinámico e interdependiente, se presenta el desafío para las Ciencias Sociales, en busca de su resignificación, con aportes desde la identidad que la caracteriza, para dar a conocer y aproximar ideas, proyectos y resolución de problemas a la compleja situacional ambiental que involucra a lo local, regional y planetario.

Entre los complejos problemas del mundo actual, el aspecto ambiental, cobra una dimensión particular, por lo que no se puede ser indiferente ante el mismo. Hay que informarse y diseñar programas de investigación y de enseñanza en todos los niveles educativos que ayuden a tomar conciencia y a enfrentar la situación del presente, lo que es imposible sin un mínimo de optimismo, de convicción de que se puede abordar, con la esperanza de que puedan resolver.

La identificación de las situaciones problemáticas y la elaboración y aplicación de soluciones ayudaría a la sociedad a repensar la configuración y la trayectoria de los sistemas sociales, a cuestionar esos sistemas, a establecer un vínculo entre las percepciones heteróclitas de los elementos impulsores del cambio, y a fundamentar y suscitar acciones para una transformación deliberada.

Por parte de la deforestación, se sabe que detrás de la misma, hay una estrategia de empresas alimentarias multinacionales para conseguir sus productos agrícolas de regiones

cada vez más remotas del mundo. Estas áreas usualmente tienen protecciones legales débiles.

Y con respecto al extractivismo minero a gran escala, es necesario tener en cuenta que los efectos ambientales que provoca la explotación minera a gran escala no perturban solamente el medio ambiente natural, sino que inciden en las comunidades y personas que se encuentran en esas zonas. Dada la gran magnitud y número de situaciones que se derivan de la minería en la región latinoamericana, en este texto nos centraremos en los perjuicios ambientales para más adelante tratar los conflictos sociales y de derechos humanos vinculados al tema.

Las Ciencias Sociales deben contribuir a una redefinición fundamental del cambio ambiental para que éstos se consideren un problema social, en vez de físico solamente. Un cambio transformador de este tipo permitirá contribuir al desarrollo de una nueva ciencia del cambio global y de la sostenibilidad, centrada en la elaboración y aplicación de soluciones.

Esta presentación de carácter descriptivo, pretende profundizar el debate ambiental desde el área social, para concientizar de la importancia del tema y la solución a la problemática actual que se plantea a nivel planetario, con especial énfasis en Latinoamérica, buscando consensos.

.....

*** Renee Isabel Mengo**

Facultad de Ciencias de la Comunicación-Universidad Nacional de Córdoba FCC-UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

EL USO DEL FUEGO COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL MESOAMERICANO: PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA DIRIGIDA A UNA COMUNIDAD RURAL.

*Julio César Bustos Barquero

Esta ponencia tiene como base una investigación desarrollada entre los años 2011 y 2012, como trabajo final de graduación para la maestría profesional en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo de la Universidad Nacional de Costa Rica. Ese estudio tuvo como propósito elaborar una propuesta de unidad didáctica dirigida a la comunidad educativa del Colegio Técnico Profesional de Corralillo de Nicoya (provincia de Guanacaste, Costa Rica) sobre el uso del fuego como parte del patrimonio cultural mesoamericano.

Mesoamérica es un área histórica de influencia cultural, desarrollada por milenios previo a la llegada de los europeos al continente americano. Entre los rasgos culturales que caracterizaron y caracterizan a las sociedades que se han desenvuelto en esta región, ha sido el uso del fuego para distintos fines. Entre ellos, la preparación del terreno para la agricultura por medio del sistema de quema y roza.

La relevancia de este estudio se visualizó en buscar generar un balance e integración entre el respeto al patrimonio cultural, el respeto a las comunidades y la prevención de incendios forestales. El trabajo contó con el apoyo inicial de un proyecto universitario denominado “El bosque seco en llamas: memoria e historia del uso del fuego en Guanacaste contemporáneo”.

La investigación responde a un estudio de tipo descriptivo desde el enfoque cualitativo. La bibliografía consultada muestra claridad en relación con el origen, concepto y características del uso del fuego como parte del patrimonio cultural mesoamericano así como sus eventuales consecuencias en problemas ambientales tales como incendios forestales. Esto, en un contexto de cambio climático imperante y desarrollo rural comunitario relegado por las estructuras sociales y económicas imperantes, cobró especial relevancia.

Entonces, se planteó como objetivo general elaborar una propuesta de unidad didáctica para el Colegio Técnico Profesional de Corralillo sobre el uso del fuego como parte del patrimonio cultural mesoamericano. Para buscar el cumplimiento efectivo de esta meta, se plantearon además tres objetivos específicos: 1) Diagnosticar las relaciones sobre el uso

del fuego. 2) Diseñar la propuesta de unidad didáctica. 3) Evaluar la propuesta de unidad didáctica.

Conviene destacar en este momento, que se visualizó la unidad didáctica como un mecanismo propicio para la educación multicultural y la integración de saberes. Se tuvo mucho cuidado que el proyecto no se viera como una imposición desde una zona urbana alejada a las prácticas milenarias de los pueblos. Para esto, en la etapa inicial de diagnóstico y exploración hubo un acercamiento e inducción con autoridades institucionales y líderes comunales. Hubo acogida y apoyo desde el primer momento.

Los participantes principales de esta investigación fueron funcionarios de la institución educativa que colaboraron en la valoración de la propuesta de unidad didáctica. Se trabajó con dos diferentes tipos de instrumentos para recabar información. Por un lado, se realizaron grupos focales para los docentes. Por otro, se aplicaron entrevistas en profundidad a funcionarios y colaboradores del proyecto.

En el primer grupo focal, se visualizó una relación compleja entre la institución y el aledaño Parque Nacional Barra Honda. Se recogieron las diversas percepciones sobre el uso del fuego por parte de los participantes. Posteriormente, se elaboró la propuesta de unidad didáctica y se recolectó material del proyecto “Algo nuestro se quema”. Se realizó un acercamiento al Parque Nacional Barra Honda por parte de los participantes. Se promovió una concientización a través del documental “Se quema el cielo” y se presentó la propuesta de unidad didáctica para recibir retroalimentación y que se trabajara como una construcción colectiva.

Previo al último grupo focal, se contactó con una educadora voluntaria y educadora ambiental del Parque Nacional Barra Honda y se compiló más material de apoyo para la puesta en práctica de la unidad didáctica. De este modo, se concluyó el proceso en la institución en donde agradecemos el apoyo y acompañamiento, presentamos la unidad didáctica y el material y se propició un acercamiento entre el parque nacional y con el colegio.

A manera de conclusión, es importante rescatar que los objetivos trazados en el proyecto de práctica dirigida, fueron cumplidos. Sin embargo, conforme se avanzó en la etapa exploratoria y diagnóstica surgieron otras metas colaterales como propiciar un acercamiento entre las autoridades del parque nacional y la comunidad educativa del colegio.

Eventualmente, en el mediano y largo plazo se espera que este esfuerzo incida directamente en los esquemas culturales existentes en cuanto al uso del fuego. La intervención a partir del sistema educativo, puede propiciar una educación multicultural crítica y consciente de la realidad inmediata. Así, los estudiantes podrían eventualmente proyectarse en otras instituciones sociales como la familia. De este modo, la unidad didáctica se visualiza como un mecanismo que podría generar paulatinamente cambios

importantes.

La elaboración de una unidad didáctica en este contexto, permite también que sea posible la construcción colectiva de insumos para la reflexión y el análisis de la realidad, más allá del aula y del colegio en cuestión. Una vez terminado este proceso, se visualiza la posibilidad de replicar esta experiencia en otros escenarios.

Más allá de esta realidad, esta experiencia demostró la sinergia que debe haber entre una comunidad y el mundo universitario en respuesta a necesidades y contextos específicos. Ojalá, la propuesta de unidad didáctica se convierta en un insumo para que pueda implementarse en otros espacios y con otros agentes, como líderes comunales, estudiantes y profesores universitarios. De esta manera, los aportes acaecidos permearían mucho más.

Finalmente, es menester recalcar que esta práctica dirigida propició el involucramiento directo con una realidad imperante en nuestra región latinoamericana. Los estudiantes de la maestría se convirtieron en agentes propiciadores de espacios para la comprensión y reflexión del entorno en el que se está inmerso. Este trabajo permitió sentar las bases de pilares que eventualmente se traduzcan en cambios que caractericen una mejor sociedad centroamericana, mesoamericana y latinoamericana.

.....

*** Julio César Bustos Barquero**

Asociación Sistema Educativo Saint Clare ASESC. La Unión de Tres Ríos, Costa Rica

Resumen de ponencia

ENCONTROS NA CURA: RELAÇÕES ENTRE PESQUISADORES E ANIMAIS NA PRODUÇÃO DE ANTIDOTO

*Jackeline Silva Jeronimo De Souza

Nas últimas décadas, os estudos da ciência, tecnologia e sociedade, vem questionando as fronteiras que até então se estabelecia entre a noção de ciência, do fazer científico e do social. A observação da ciência na prática, tal qual se faz nos laboratórios, vem mostrando a associação de elementos heterogêneos que compõem também o social - materiais e ideais, humanos e não-humano, rompendo com as bifurcações entre natureza/sociedade e sujeito/objeto. Nesse sentido, o sociólogo Michel Callon em seu artigo A agonia de um laboratório pergunta: “Que papel particular os laboratórios desempenham no desenvolvimento do conhecimento e mais particularmente na construção dos fatos científicos? “. Essa interrogação dá indicação acerca de um dos elementos fundamentais presentes em tais estudos: fatos científicos - então e talvez ainda hoje - tomados como dados são resultado do trabalho prático de cientistas em seus laboratórios, local em que entidades heterogêneas se encontram e se fazem reciprocamente.

Nessa perspectiva as ciências sociais, principalmente a partir da segunda metade da década de 70, passam a ter crescente interesse pelos estudos sobre a produção de ciência e tecnologia. Em grande medida, esse interesse se deve tanto à crescente presença de artefatos científicos e tecnológicos na contemporaneidade quanto ao surgimento de um senso de que a tecnologia não indica necessariamente um progresso, mas também uma série de riscos. Ao lado disso, a crença na "pureza" da ciência começa a ser questionada e os sinais da influência de fatores políticos e sociais na produção de conhecimento científico passam a ser investigada.

O presente texto se utiliza em grande medida de uma abordagem que deriva desses estudos sobre ciência realizados em laboratório: a Teoria Ator-Rede ou sociologia da tradução. Seus principais autores são Bruno Latour, Steve Woolgar e John Law, um dos seus argumentos fundamentais é que fatos científicos são construções produzidas por todo um coletivo de pessoas, equipamentos, técnicas, materiais que são gradualmente estabilizados até se tornarem fatos inegáveis para toda a comunidade científica.

Segundo Sabina Leonelli e Rachel A. Ankeny (2013), em seu artigo “What makes a model an organism? “ (O que faz um organismo modelo?), organismos-modelo geralmente são definidos como espécies não humanas que são estudados como forma de compreender os fenômenos biológicos. Assim com a perspectiva de que os dados, modelos e teorias geradas serão aplicáveis a outros organismos mais complexos, esta abordagem conforme as autoras são modelos selecionados e usados para uma gama de sistemas e processos que ocorrem em organismos vivos, incluindo genética, desenvolvimento, fisiologia e ecologia, sendo assim permite promover a busca de um trabalho comparativo em grande

escala entre espécies através de abordagem disciplinares. Ambas citam os primeiros estudos de organismos - modelos; A partir da cobaia que foi inicialmente adotada para investigar estruturas anatômicas, e mais tarde para o estabelecimento da teoria dos germes, a descoberta da vitamina C e vacinas, e em toxicologia. É o modo como animais são incorporados ao trabalho na ciência o tema desta pesquisa. Se o veneno de cobra se torna antídoto e remédio, também tem outras consequências. Picadas de cobra não são um problema negligenciável. No Brasil, de acordo com dados do Ministério da Saúde, só no ano de 2016 ocorreram 26 mil incidentes ofídicos .

Há dados nacionais de que existem em torno de 250 espécies de serpentes, destas 70 são peçonhentas (Ministério da Saúde). Na Bahia a serpente mais comum é a Jararaca. Seu veneno possui um dualismo: o primeiro é que uma pessoa que sofre uma picada pode morrer por causa desse veneno e o segundo é que o mesmo serve para diversos medicamentos, como o Captopril, que são usados para pacientes com hipertensão e com insuficiência cardíaca geralmente. As cobras são vistas e retratadas como animais perigosos e que se devem manter distância, seu veneno que pode trazer danos à saúde humana, como também pode trazer benefícios.

.....

* Jackeline Silva Jeronimo De Souza

UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA UFBA. SALVADOR, Brasil

Resumen de ponencia

EPISTEMOLOGÍA ECOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL: UNA MIRADA DESDE EL SUR GLOBAL.

*Attilio Lafontant

Caso de estudio

Visibilizamos la relación entre la explotación de las maderas tonales y la importación de instrumentos musicales para El Sistema de orquestas venezolano, reconocido proyecto global en la que participan, conjuntamente, el Estado venezolano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y fabricantes tanto chinas y del Norte Global. Hicimos un estudio documental de las adquisiciones y las licitaciones para suplir la demanda de El Sistema, reforzando esta información con entrevistas semi-estructuradas a informantes clave. Seguidamente, contrastamos la explotación de los “tonewoods” observados en tales documentos con denuncias ambientalistas que clarifican el conflictivo panorama de la deforestación en el Sur Global desde tiempos coloniales. Finalmente, develamos cómo detrás de la retórica del bienestar social de El Sistema se esconden escenarios de injusticia ambiental, por lo que resulta necesario y urgente la decolonización de tales políticas mediante la puesta en práctica de una epistemología ecológica.

Contexto

En consonancia con el modelo económico neoliberal que cosechaba terreno en América Latina durante la década de 1970, Venezuela vivió un momento de gran bonanza petrolera, que le permitió al Estado invertir grandes capitales en nuevos programas que respondiesen a los intereses culturales de las élites nacionales y gubernamentales del momento. Gran parte de este período histórico ha sido conocido como el momento de la “Gran Venezuela” durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). A raíz de este boom, “el precio del barril de petróleo pasaba de 1,85\$ en 1970, a 10,99\$ en 1975, generando gigantescos ingresos fiscales a la administración de Pérez, que en ese año llegaron a 40.370 millones de dólares (Bautista Urbaneja 2007, p. 56), lo cual significó que Venezuela obtuvo más dólares por sus exportaciones de petróleo que los que recibieron todas las naciones europeas por el Plan Marshall (Coronil 2013, 83). Como resultado de estos ingresos, no resulta casual que en la década de los setentas se crearon las principales instituciones culturales del país desde la plataforma de los gobiernos de turno, como el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), la Fundación para la Cultura y las Artes (FUNDARTE), el Museo de Arte Contemporáneo y la Galería de Arte Nacional, entre otros. Siendo hijo de su época y heredero de dicha bonanza petrolera, nació El Sistema como expresión de una de las políticas culturales y educativas de la Gran Venezuela con mayor renombre gracias a la astuta participación política de José Antonio

Abreu, fundador de El Sistema, para conseguir fuertes financiamientos de diversos actores e instituciones; cuestión que no ha cambiado desde sus inicios hasta la llegada del gobierno de Hugo Chávez (1999-2013).

En síntesis, El Sistema es un proyecto educativo y artístico que nació el 12 de febrero de 1975, en un período en el que Abreu convocó la denominada Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil Juan José Landaeta en la ciudad de Caracas “con estudiantes de música de los maestros Ángel Sauce y José Francisco del Castillo” (Sánchez 2007, 68). Tres años más tarde cambió su nombre original por la Orquesta de la Juventud Venezolana Simón Bolívar, la cual tiene hoy día su representación en la internacionalmente conocida Orquesta Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela. Con el tiempo, una propuesta nacional como la de El Sistema habría de convertirse en modelo replicado en todo el planeta tierra para “sistematizar la instrucción y práctica colectiva e individual de la música a través de orquestas sinfónicas y coros, como instrumentos de organización social y de desarrollo humanístico” (FundaMusical 2013).

Un hito importante se dio en el año 2007 cuando se crea la “Misión Música” en el conocido programa radial “Aló Presidente” N°292 que el presidente Hugo Chávez transmitía por televisión pública todos los domingos (esta fuente documental se evidencia en la Gaceta Oficial Nro. 38.818 del 26 de noviembre); fue un momento en el que Chávez y Abreu se propusieron como objetivo general de El Sistema incorporar a un millón de integrantes, considerando que el programa “debe ser llevado al seno del Poder Comunal y que en cada consejo comunal debe funcionar un centro de acción social por la música, para que los niños tengan acceso a instrumentos, coros y orquestas” (Chávez 2007)

Como consecuencia de esto, la incorporación de músicas populares y tradicionales venezolanas en el programa se convirtió en una prioridad con el proyecto “Alma Llanera” (2012). Esto significó un hito importante, pues a partir de aquí floreció una suerte de nuevo “velo cultural”, en la que se hizo útil convertir las memorias musicales y regionales en un espectáculo capaz de “encubrir los fallos del Estado y los hechos inconvenientes del día a día” (Logan 2016, 61). Esto no es más que una reconfiguración del famoso discurso de la “democratización de las artes”⁵ como medio para lograr el “bienestar social”, pues ahora se nutre de una perspectiva intercultural acrítica que no cuestiona de fondo las causas de las asimetrías y desigualdades sociales que existen dentro de El Sistema y en la sociedad venezolana en general. Este tipo de interculturalidad resulta funcional al sistema de dominación existente en la institución musical académica, es decir, no cuestiona las reglas del juego y es compatible con el modelo neoliberal palpable.

La intención de esta investigación ha sido contribuir al debate sobre las formas hegemónicas de producción musical, como uno de los rasgos de la preocupante crisis socioambiental actual. La respuesta “musical” a la realidad ambiental se puede considerar tardía (Sanfeliu 2010, 13), aunque otros autores mantienen una postura un poco más optimista al plantear que la musicología puede fungir como disciplina relevante para resolver tal crisis, resaltando el nacimiento de una eco-musicología temprana en el Norte Global (Allen 2011, 392).

Ahora bien, y en términos de escala, nuestro caso de estudio supone un reducido impacto ecológico dado en el uso de las maderas tonales, aunque el modelo educativo en cuestión sea el más replicado a nivel global. Por lo tanto, consideramos que nuestra contribución

permite visibilizar problemas y escenarios socioambientales mayores que exceden los límites del presente trabajo. Si bien la denuncia aquí expuesta debería involucrar a todas las orquestas del mundo, y en particular, las materialidades que sustentan la práctica musical instrumental, el presente estudio puede sugerir un análisis sobre el ciclo y la estabilidad del mercado de instrumentos musicales hechos con madera del Sur Global para programas educativos del Sur Global; o bien guiar una discusión sobre controversias ambientales en el seno de la educación musical latinoamericana.

.....

*** Attilio Lafontant**

Centro de Estudios de la Ciencia. -Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas - IVIV. Municipio los Salías, San Antonio de los Altos, Apdo. 20632,, Venezuela

Resumen de ponencia

EXTRACTIVISMO Y RENTA DE LA TIERRA EN CHILE: TAREAS PARA UNA ALTERNATIVA ECOLÓGICA Y DEMOCRÁTICA

*Javier Zúñiga

El marco para construir propuestas ambientales es siempre dependiente de relaciones históricas. No se trata tan sólo de lo que determinados grupos se plantean hacer por simple voluntad o lo que les apetece en términos teóricos. A nuestro juicio, las propuestas deben realizarse en función de considerar la realidad económico-social en el país y las formas de desarrollo del capital en Chile. Desde este punto de vista, la dinámica ambiental general está dada por la forma particular de producción basada en la extracción y comercialización de recursos naturales. La obtención de estos recursos, que luego son comerciados en el mercado mundial, incentiva una dinámica de extracción ampliada e intensiva que involucra formas de organización estatal y económica, gestión social, política y militar de los territorios y que ha sido descrita como “extractivismo”. Concepto que, ciertamente, da cuenta de complejas interacciones, incluso se le ha catalogado como un modo de producción específico de América Latina. Estas formas de catalogar las múltiples experiencias de conflicto socioambiental tienen el gran mérito de integrar en su estrategia explicativa elementos antes considerados aislados entre sí, como las subjetividades construidas en el marco de un conflicto, el concepto de espacio social, la producción de mercancías, la valoración de lo común y lo comunitario. Sin embargo, no es lo mismo, a nuestro entender, una apuesta por integrar elementos en función de una explicación común (extractivismo), que dar cuenta de esos mismos elementos como expresión de un elemento común. En esa dirección, consideramos que el proceso fundamental que está inscrito en la dinámica extractivista es la necesidad de valorizar el valor que tienen los capitales que se apropian de la renta de la tierra. En nuestra opinión, es por medio de esta forma de organizar e impulsar el trabajo social, la valorización del valor, que los llamados commodities se conectan con cadenas mundiales de valores, de mercancías de diversa índole. De hecho, es precisamente porque para el intercambio de mercancías son indiferentes las condiciones y repercusiones del trabajo que las produce, por lo mismo, a la hora de intercambiar mercancías no son relevantes las condiciones de deterioro social y ambiental, por ser en última instancia el abstracto socialmente necesario el medio más eficaz para que se cambien entre sí.

De esta manera, esta dinámica configura un metabolismo socioambiental que regula las interacciones entre seres humanos y el resto de la naturaleza en torno a un interés específico: la formación y apropiación de la renta de la tierra. El deterioro social y ambiental que acompaña la generación de renta se le presenta a la clase trabajadora como un efecto aislado y exterior a su propia condición, por tanto, no figura entre las

preocupaciones consideradas relevantes para la reproducción de su propia vida y no se asume como prioridad en la agenda política pública. Desde nuestro punto de vista, esto se debe a que i) no se comprende la organización de la naturaleza y la sociedad por el capital como parte del mismo movimiento, una misma relación social general, que permite a la clase trabajadora reproducir su existencia, como los salarios, el trabajo doméstico y reproductivo, etc. ii) los trabajadores se encuentran desvinculados de los procesos de organización del trabajo social. La producción de mercancías parece ocurrir a sus espaldas. Sin embargo, es esta misma conflictividad ambiental la que entrega los elementos para que la clase trabajadora pueda asumir por sí misma la posibilidad de organizar el trabajo social. Es decir, plantearse la tarea de una democracia radical. Democratizar su vida social en función de este horizonte.

Al respecto, esta perspectiva democratizadora se materializa en reivindicaciones movilizadoras inmediatas que permitan ir en dirección contraria al extractivismo del capital y abrir escenarios de disputa de la renta de la tierra en sus diferentes modalidades. A nuestro parecer, si se quiere avanzar en desmontar la matriz productiva que sitúa a Chile como un país dependiente de la renta de la tierra (cobre, energía, forestales, etc.), un paso mínimo y necesario es plantearse la expropiación y control de los procesos productivos y empresas encadenadas a los beneficios de la renta. Así, ciertas reivindicaciones pueden cumplir la función de: a) materializar derechos inmediatos, b) integrar a la participación política y social a sectores que antes no lo hacían y c) no sean integrables por la lógica de acumulación capitalista. En ese sentido, identificamos seis desafíos: i) Confección de una nueva política energética que desmonte la actual, carbonizada y orientada por la obtención de renta ii) impulsar la re-nacionalización del cobre como propiedad estatal y, como medida de transición, impuestos a la renta diferencial apropiada por transnacionales ii) Propiedad pública del agua (reforma y/o derogación Código de Aguas) y re-estructuración de los servicios de evaluación ambiental iv) fomento del desarrollo local, municipalismo pero en función de un plan estatal de buen vivir v) Diversificación productiva sustentable para generar empleos vi) deliberación y decisión democrática acerca de qué, dónde para qué y quiénes producir como formas de organizar el trabajo social por quienes son los productores directos.

.....

* Javier Zúñiga

Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile - IDEA/USACH. Providencia, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

EXTRACTIVISMO(S), RE(EX)SISTENCIAS Y ALTERNATIVAS EN AMÉRICA LATINA. CONFLICTIVIDAD TERRITORIAL Y POTENCIA EMANCIPATORIA DEL ECOLOGISMO POPULAR.

*Horacio Alejandro César Machado Aráoz

Extractivismo(s), re(ex)sistencias y alternativas en América Latina. Conflictividad territorial y potencia emancipatoria del ecologismo popular.

En el proceso histórico de irrupción, conformación, despliegue, consolidación y mundialización del capitalismo como ecología-sistema mundo hegemónico, la explotación de la “naturaleza americana” ha desempeñado un papel fundamental; imprescindible. Desde sus orígenes hasta nuestros días, la matriz extractivista sobre la que se ha alimentado el geometabolismo de la acumulación del capital, ha hecho de las economías coloniales el territorio principal de abastecimiento de los subsidios energético-materiales (en forma de tierra-recursos y cuerpos-fuerza de trabajo) en base a los cuales funciona la incesante maquinaria de producción de mercancías.

Del mismo modo, las luchas territoriales y lo que llamaríamos “conflictos ecológicos” constituyen un elemento intrínseco de la dinámica sociopolítica de nuestra región. Tales luchas han tenido un peso performativo especialmente relevante en la configuración de los ulteriores regímenes de poder, sistemas de gobierno, patrones de ordenamiento territorial y jerarquización/estratificación social. Hay una memoria de larga duración de estas conflictividades; y una densa complejidad respecto a las dimensiones que las mismas conllevan; porque los territorios, como espacios de vida, abarcan precisamente todas las escalas y esferas en la que la vida misma acontece, desde los aspectos propiamente biológicos y geofísico-químicos y geográficos, hasta las facetas socioeconómicas, políticas, culturales y espirituales. A lo largo de cada fase del capitalismo mundial -en su proceso mutante de expansión/profundización mundial hacia la mercantilización de la vida-, la geografía latinoamericana ha sufrido diferentes modalidades de subsunción como espacio de abastecimiento subordinado, proveedor de subsidios energéticos (ecológicos y de fuerza de trabajo) a la dinámica de la acumulación global-izada.

En esa trayectoria de larga duración, la gran crisis de los regímenes de acumulación de posguerra verificada a partir de los años 70 ha conllevado la configuración de un escenario especialmente convulsionado, con el proceso de drástica reorganización neocolonial del mundo verificada bajo la instauración del neoliberalismo. En este nuevo contexto, las viejas conflictividades territoriales han cobrado nuevos matices e implicaciones, detonadas particularmente por la evidencia y la inminencia de la crisis

ecológica global como un punto límite estructural para la dinámica expansiva del capital. Lejos de haber dado lugar a la reversión de las prácticas de depredación de la naturaleza (exterior e interior), la fase de la globalización neoliberal ha significado la apertura hacia una nueva etapa de explotación no convencional, o bien, siguiendo a Marini, de globalización selectiva de una matriz de super-explotación tanto de las energías sociales (fuerza de trabajo) como de las energías primarias.

En nuestra región, esto ha implicado que a lo largo de los últimos 50 años, pero con mayor intensidad durante las dos últimas décadas, haya tenido lugar una fuerte profundización y aceleración del extractivismo. La reprimarización, extranjerización y concentración de la economía regional al calor de la demanda china, ha impactado profundamente en la geografía latinoamericana, transformándola en un territorio minado por mega-proyectos cuya instalación se hace a costa de desplazamientos y afectaciones masivas de las condiciones de reproducción de los territorios-poblaciones locales.

Este escenario de intensificación de las dinámicas extractivistas ha comprendido también las diferentes experiencias de los “gobiernos progresistas” en la región, sus promesas de “superación del neoliberalismo”, de transitar hacia una fase “desarrollo con inclusión social” o ya de constituir una vía hacia el “socialismo del siglo XXI”. En gran medida, sus políticas de crecimiento y de expansión de la inversión social han estado financiadas con una profundización de la vieja matriz primario-exportadora, lo que ha implicado fuertes fracturas al interior de los sectores populares, en particular, entre grupos y organizaciones más ligados a economías urbanas mas conectadas con el crecimiento convencional de la economía y sectores vinculados a la productividad de las economías territoriales (movimientos campesinos, pueblos originarios, economías agroindustriales y/o artesanales de escala local, etc.).

A nuestro entender, la irrupción de estos (viejos)nuevos movimientos socioterritoriales en América Latina constituyen una contracara política que nos parece particularmente prometedora. Las (re)existencias territoriales al extractivismo neocolonial de nuestros días emergen como la expresión histórico-política de un nuevo umbral de la conciencia crítica y una nueva potencia revolucionaria. Si bien han sido -durante el ciclo de auge de las commodities- descalificados por los propios gobiernos oficialistas como “opositores funcionales a la derecha”, acá exploramos en realidad una interpretación diametralmente diferente.

Nuestra presentación hace foco en el análisis de estos procesos, subrayando el potencial crítico-revolucionario de estos sujetos en re-existencia. Pues, en efecto, lo que entendemos como los (posibles) contenidos de un tal “socialismo del siglo XXI” han empezado a ser propuestos y compuestos por y desde las luchas del ecologismo popular nuestroamericano: nociones como Buen Vivir/Postdesarrollo, Derechos de la Naturaleza, Bienes Comunes y Economías Comunes, Soberanía Alimentaria, Hídrica y Energética, Justicia Ambiental, son conceptos, ideas-fuerza, que alumbran un nuevo horizonte semiótico-político, un horizonte, no de “reforma”, sino de superación del capitalismo como modelo civilizatorio.

En definitiva, así como la explotación de la naturaleza americana ha estado en los orígenes de la ontogénesis del capital, así también hoy, por el carácter dialéctico de los procesos sociales, las re(ex)sistencias del ecologismo popular emergen como procesos de

construcción de horizontes civilizatorios otros; procesos de germinación de alternativas emancipatorias en los umbrales del Antropoceno.

.....

*** Horacio Alejandro César Machado Aráoz**

*Programa de Doctorado en Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca - PDCH/UNCA.
San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca, Argentina*

Resumen de ponencia

GOBERNANZA MULTINIVEL Y GESTIÓN DE LA CUENCA VALLE DE JOVEL ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

*Carla Beatriz Zamora Lomelí

El cambio climático como fenómeno global expresado en el aumento de la temperatura promedio que detona una serie de consecuencias a nivel geoclimáticas y espaciales tales como la manifestación de demostraciones hidrometeorológicas extremas, también es un proceso que requiere estudiarse atendiendo a la dimensión social desde el enfoque regional (Lucatello y Rodríguez, 2011: 7) a fin de identificar distintos indicadores que permitan generar conocimientos para la toma de decisiones vislumbrando escenarios de adaptación y mitigación (por ej., Lindenmayer et al. 2018, Payne et al. 2017).

Esta ponencia pretende atender a una de las dimensiones del cambio climático con respecto al impacto socioambiental desde el manejo de cuenca y la disponibilidad y uso del agua, articulando tanto la construcción de indicadores a nivel ambiental y ecológico como la participación social de actores en un escenario urbano cuyo ritmo de crecimiento demográfico se ha expandido a más del doble en los últimos treinta años. Concretamente, en la cuenca valle de Jovel “la gestión social y comunitaria es una necesidad urgente que rebasa en mucho la capacidad gubernamental y de la sociedad bajo un esquema de política gubernamental dispersa, una apatía de la población y puentes rotos de comunicación y entendimiento entre actores” (García, 2015: 66), por lo tanto, resulta fundamental el restablecimiento de la relación entre Estado y sociedad para el ejercicio del derecho a un medio ambiente sano, lo que resulta pertinente en términos de discutir el concepto de gobernanza en entornos de relaciones de poder complejas como ocurre en el caso que aquí se presenta.

Geográficamente “en la cuenca se encuentran asentadas 95 comunidades, en su mayoría indígenas. La distribución de comunidades por municipio en la cuenca es la siguiente: 43 se encuentran en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, 47 en San Juan Chamula, tres en Huixtán y dos en Tenejapa” (Soares y García, 2014). La ciudad central de esta cuenca es San Cristóbal de Las Casas, un espacio que tal como indica el Atlas de Riesgos elaborado en 2011, se encuentran dos tipos de problemáticas: a) las antrópicas, como el crecimiento urbano desordenado, la deforestación y consecuente pérdida de diversidad biológica, la excavación y el incremento del sector turístico; y b) las naturales, vinculadas a fenómenos hidrometeorológicos extremos como las inundaciones, los tornados y las sequías que se vinculan con un conjunto de grietas, fallas y deslaves en un terreno con suelos de tipo cárstico (CIS, 2011: 1). Un tercero es el asolvamiento de los humedales de montaña en la parte baja de la cuenca, con posteriores cambios de uso de suelo para construcción de

viviendas.

La correlación entre estas problemáticas de frente a los escenarios del cambio climático, serán fundamentales para sustentar la discusión de esta ponencia, considerando que algunos estudios han indicado escenarios de crisis por la disponibilidad de agua que se agudizan con los efectos del cambio climático, donde por ser “la cuenca con mayor altitud en el macizo central del estado de Chiapas; no existe arriba ninguna otra área de drenaje que pudiera suministrar agua a la población asentada en el polígono de la cuenca de Jovel. Un colapso en la captación de agua superficial y subterránea sería catastrófico ” (García, 2015: 64) y los riesgos por la problemática antrópica se incrementan con cuestiones como la transformación de humedales para uso residencial y urbano, las invasiones a reservas ecológicas para nuevos asentamientos de población y la deforestación y excavación de material pétreo para la construcción de infraestructura y vivienda, atendiendo a la población de una entidad cuya vulnerabilidad social concentra los mayores índices de marginación y pobreza.

Por otra parte, la cuenca valle de Jovel presenta una problemática ambiental que podría agravarse a consecuencia de los procesos antrópicos como la expansión urbana, la creación de nuevos centros de población dentro de zonas boscosas, la deforestación y tala inmoderada, y el agotamiento de los humedales que “de manera natural regulan las condiciones climáticas, controlan inundaciones y sirven como reservorios de agua para consumo humano” (García, 2015: 68).

Estudios como el realizado por Santiago, López y Santiago (2015) indican particularmente que los efectos en los humedales de la zona baja de la cuenca con respecto al cambio climático podrían poner en riesgo los servicios ambientales que proveen, a “consecuencia del acelerado y desordenado crecimiento urbano que ha provocado el relleno de humedales, la contaminación de arroyos, la deforestación de bosques y la extracción de material pétreo” (Figueroa, 2011 en Santiago, et. Al. 2015: 397), lo cual a su vez refleja irregularidades en el control del territorio donde se tejen una red de actores políticos y sociales que hasta el momento no han logrado reducir el riesgo ante esta situación. La vegetación de la cuenca otrora dominada por especies de encinos, actualmente los pocos remanentes forestales se encuentran “pinatizados”, es decir dominados por pinos utilizados en programas de reforestación. No se han medido apropiadamente los efectos ambientales, sociales ni económicos que ha provocado este cambio en el tipo de cobertura de la vegetación (Ramírez-Marcial y González-Espinosa 2016).

Por otra parte, los antecedentes con respecto al crecimiento urbano en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas indican que “la población prácticamente se duplicó entre las décadas de 1970 y 1980, mientras que entre 1990 y 1995 se incrementó en 23%, y entre 2000 y 2010 creció en 40.4% manteniendo un ritmo de crecimiento de alrededor de 2.4%, por encima de la estimación demográfica nacional de 1.3%” (Toledo, 2015 en Zamora y Hernández, 2018), lo que a su vez tiene impactos directos en la demanda de servicios como el abasto de agua potable.

Asimismo, García señala que los algunos de los principales problemas socioambientales de la cuenca son: “inundaciones en la partes bajas de la zona urbana (■); las montañas de la periferia de la zona urbana son utilizadas como bancos de arena (■); la degradación de montañas circundantes al valle de Jovel afecta la recarga hídrica en humedales y

manantiales; el efecto es menos disponibilidad de agua doméstica para 158 mil habitantes asentados en la ciudad” (García, 2015: 77), mientras al mismo tiempo “debido al aumento de la población, los habitantes de este municipio se han visto en la necesidad de vivir en zonas altamente riesgosas, por lo tanto, las características geográficas determinan el grado de vulnerabilidad de los núcleos de población” (CIS,2011: 1)

En suma, en la cuenca los impactos socioambientales están relacionados con el grado de vulnerabilidad y marginación de la población, de la cual cerca de una cuarta parte constituyen población indígena tsotsil y tseltal que históricamente han vivido situaciones de desigualdad y subordinación complejas, y que tal como solicitó un grupo de organizaciones sociales al Relator Especial de Naciones Unidas para el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento en su visita a Chiapas, se deben garantizar “mecanismos de protección para la salvaguarda de las relaciones simbólicas de la población indígena con el agua de acuerdo a los contextos socio-culturales de cada grupo étnico y su territorio, que incida en el manejo autogestivo de acceso, disponibilidad y abastecimiento del líquido por parte de la comunidad” (Otros Mundos, 2017).

Referencias

Ciencia, Integración y Sociedad (2011) Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de San Cristóbal de Las Casas 2011, SEDESOL, Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Texto de libre acceso disponible al 10 de abril de 2018 en la dirección:http://www.anr.gob.mx/PDFMunicipales/2011/vr_07078_AR_SAN_CRISTOBAL.pdf

Conservation International, (2011). Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas. México: SEMARNAT, INE, UNICACH, ECOSUR, CEMDA, CP y Embajada Británica en México.

García, G., Antonino (2015) (Coord.), El agua y su entorno. Análisis multidisciplinario de la cuenca Jovel Chiapas, México, Universidad Autónoma Chapingo- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México.

Lindenmayer, D.B., G. E. Likens, J. F. Franklin. 2018. Earth Observation Networks (EONs): Finding the right balance. Trends in Ecology & Evolution 33(1): 1-3.

Lucatello, S. Y Rodríguez, D. (2011) Las dimensiones sociales del cambio climático. un panorama desde México.¿ Cambio social o crisis ambiental?, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Martínez, P. Y Patiño, C. (2010) Atlas de vulnerabilidad hídrica en México ante el cambio climático, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua- SEMARNAT, recuperado de: <http://www.atl.org.mx/atlas-vulnerabilidad-hidrica-cc/>

México Cuarta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (2015) , resumen ejecutivo. Texto de libre acceso disponible al 23 de agosto de 2015 en la dirección electrónica:

<http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/615/resumen.pdf>

Otros Mundos, (2017) “Boletín de prensa de pueblos, comunidades, organizaciones e instituciones que se reunieron con el Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho al Agua y al Saneamiento a Chiapas - A 16 de mayo 2017”, Texto de libre acceso disponible al 10 de abril de 2018 en la dirección:

<http://www.otrosmundoschiapas.org/index.php/temas-analisis/169->

derechos/desca/2636-en-chiapas-se-violenta-el-derecho-humano-al-agua-potable-y-al-saneamiento

Payne, D., E. M Spehn, M. Snethlage, M. Fischer. 2017. Opportunities for research on mountain biodiversity under global change. *Current Opinion in Environmental Sustainability* 29:40-47.

Ramírez-Marcial N. y M. González-Espinosa. 2016. Contextos socio-ambientales y opciones para la restauración del bosque nublado en Chiapas. Págs. 131-151. En: E. Ceccon y C. Martínez Garza (coords.) *Experiencias mexicanas en la rest*

.....

* Carla Beatriz Zamora Lomelí

El Colegio de la Frontera Sur - ECOSUR. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Resumen de ponencia

GOBIERNO INDIRECTO DEL ORO

*María Fernanda Uribe Arboleda

El extractivismo en Latinoamérica, por parte de las multinacionales extranjeras, es un fenómeno que ha ido tomando bastante relevancia en la temática nacional de nuestros países. Los conflictos e impactos que ha suscitado en las comunidades en las que se desarrollan obligan a realizar un análisis que permita dar cuenta de las causas y razones de ello.

Para nuestro caso, en el municipio de Buriticá, occidente del departamento de Antioquia, Colombia se encuentra una de las minas de oro más grandes de este país. Allí hace presencia la compañía canadiense Continental Gold. Dicha presencia ha suscitado un conflicto que se explica en el rechazo por parte de ciertos sectores de la comunidad, no porque rechazan la extracción, sino la manera en que esta es ejecutada por la empresa. En efecto, en Buriticá existe tradición minera. La forma en que la empresa ha respondido a esto, es vinculando a los actores involucrados en la minería, a un proceso de formalización de sus prácticas tradicionales de explotación, que los obliga a aplicar la normativa nacional sobre la minería. Los mineros tradicionales ven en esta práctica de la empresa una forma arbitraria de operación, que desconoce su historia en el territorio. Estos manifiestan que la empresa se comporta así porque no hay un Estado fuerte que la obligue a respetar sus derechos. La empresa responde que esta forma de operar obedece a que ella llega a un territorio como legítima adjudicataria de unos títulos de explotación por parte del Estado, pero cuando arriba a estos sitios tiene que responder a las demandas de unos actores tradicionales que nunca han poseído títulos legítimos de explotación por parte del Estado, pero que han desempeñado de facto esta labor sin que el Estado se los impida. Así, ella debe remediar este problema y la forma de hacerlo es asociarse con los mineros siguiendo las pautas que la normativa exige para la explotación minera.

De esta manera, para la empresa, es un deber solucionar el problema de los mineros informales porque el Estado no lo ha hecho. Para esta, el Estado se encuentra ausente en el territorio, así como para las comunidades, dando paso a nuevas formas de analizar el comportamiento del Estado según los intereses que este tenga en los territorios en clave de una sociedad neoliberal.

Así, nuestra tesis se centra en analizar la conformación y caracterización del Estado en las sociedades neoliberales a partir de la delegación de obligaciones a privados; la negociación del control, las nuevas formas de ejercer el poder político en un territorio y el papel de los intermediarios para el ejercicio de las funciones del Estado. Esto se sustentará a través de Beatrice Hibou quien realiza una mirada al ejercicio del poder político, prestando atención a Max Weber, a quien se le atribuye la autoría del Estado legal-racional, burocrático y monopolizador. Por medio de la noción de “descarga” atribuida a

Weber, se alude a la delegación que hace el Estado mediante contrato tácito o expícito a privados, lo cual crea una dependencia mutua entre la instancia pública y el intermediario privado. El Estado necesita entonces de los intermediarios para percibir los ingresos o para mantener el orden económico y político, pero estos intermediarios dependen directamente del poder político para el ejercicio de sus funciones. Además, Michael Foucault ofrece herramientas conceptuales como las prácticas gubernamentales sobre la gestión del medio ambiente de una población, su visión del Estado como el encargado de ofrecer un marco en el que se establecen las reglas bajo las que funciona el mercado. Se suma a lo anterior, el análisis de la conflictividad que surge en el territorio tras la disputa de los actores en juego, Estado ↔ empresa ↔ mineros informales, dando paso a una nueva forma de entender y comprender la noción de gobierno indirecto, concepto clave para las sociedades neoliberales y especialmente en el tema del extractivismo de recursos minerales, específicamente el aurífero.

.....

*** María Fernanda Uribe Arboleda**

Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia - IEP/UdeA. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

GUBERNAMENTALIDAD Y RESISTENCIAS EN LA MEGAMINERÍA CHILENA : ESTUDIO DE CASO EN EL MODELO NEOLIBERAL

*Alfredo García

La tercera Región de Atacama en Chile, ha sido escenario de diversos mega proyectos productivos en las últimas décadas, los cuales han ocasionado una serie de problemas en los sistemas socio ecológico en un contexto de zona desértica. Entre los principales eventos emblemáticos de conflictos y resistencias sociales, podemos identificar el proyecto de Pascualama (mega minería) como un caso interesante de análisis para comprender los fenómenos de relaciones de poder, resistencias y subjetivación en torno a los problemas ambientales. A través de la revisión del concepto de gubernamentalidad, se expondrá las estrategias de poder de los actores en cuestión, los mecanismos de subjetivación y las resistencias. Con esto se busca dar cuenta de los dispositivos de poder, como las leyes, instituciones públicas, normativas y reglamentos que sientan las bases estatales en torno a la relación sociedad/naturaleza, los mecanismos de subjetivación que operan a través de los discursos que definen como establecer un régimen de verdad en torno a estos temas; y las resistencias que los actores han manifestado en distintos niveles de intensidad, pero en un mismo territorio.

Como conclusiones, es interesante la función del estado en este caso. Para efectos del análisis del caso, los dispositivos de poder fundamentales que dan cabido al proyecto en cuestión tienen su apoyo en un régimen de discursos que están enunciados en diferentes documentos que conforman una memoria de pautas de “conducción de conductas” respecto a lo ambiental. Estos documentos y registros están principalmente enunciados en las leyes y códigos respectivos, tales como el de minería y agua, y en función de estos; es que las acciones de los actores involucrados se desarrollan, son las “reglas del juego”. En esta misma línea, la Ley General de Bases del Medio Ambiente (19.300), también constituye parte importante de estos enunciados que se enmarcan en lo que denominamos el “paradigma de la capitalización de la naturaleza” (Leff, 1995), en donde se restringen todas las otras posibilidades de entender el agua y medio ambiente como bienes comunes reales.

Así, todas estas normas jurídicas constituyentes del modelo neoliberal chileno son las que dan vida a los organismos estatales, tales como Ministerio del medio ambiente, dirección general de agua, entre otros; que son a los que tanto la empresa como las organizaciones de resistencia al proyecto, acuden de algún modo para manifestar sus acciones. Por tanto, la empresa tratará de ceñirse a los mandatos de este Estado en el marco del modelo neoliberal y por el contrario parte las organizaciones le demandarán al Estado el cuidado

del medio ambiente y el agua.

Por otra parte, luego de posicionado el rol del estado, un análisis más micropolítico que nos permite el concepto de gubernamentalidad, nos dará luces de los distintos organismos en coordinación para ejercer diversas fuerzas en función de los intereses de los “actores privados” que se dan cita en estas formas de gobierno. Particular interés reviste para este caso, el rol de la CONADI en cuanto es capaz de avalar o no la organización de las etnias en cuestión, dándole validez a algunas por sobre otras a través de una serie de mecanismo burocráticos que generan una forma sujeto diaguita y/o colla. Al respecto podríamos analizar ¿qué es lo Colla o lo Diaguita en la actualidad bajo estas formas de gobierno que administran lo ambiental?; y como se ejercen procesos de subjetivación dirigidos a la identidad de estas etnias.

Por último, la disposición de los enunciados discursivos es fundamental para entender el caso. Por un parte, hay un bloque de enunciados economicistas del agua esgrimidos por el Estado y la empresa y tenemos otro bloque que levanta un enunciado contrapuesto, y en atención al agua no como un “recurso” sino como la vida misma. El “agua vale más que el oro”, es la frase que resume esta idea, y claramente responde a un sujeto local, al campesino que vive de la agricultura y al habitante del desierto que sabe lo que significa el agua en un lugar donde no abunda.

.....

*** Alfredo Garcia**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. Programa Argentina - FLACSO . Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

IMAGINARIOS ESTUARIALES: RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA EN TORNO A LA PESCA ARTESANAL DEL ESTUARIO DEL RÍO RAPEL

*Carolina Sánchez Santelices

*Claudia Candia Rocha

*Valeria León Delgado

“Imaginarlos Estuariales: Reconstrucción de la memoria individual y colectiva en torno a la pesca artesanal del Estuario del Río Rapel”, es un proyecto que se escribe bajo la necesidad de rescatar el patrimonio cultural inmaterial de los pescadores del estuario del río Rapel. La iniciativa de esta propuesta, surge ante la importancia de valorar el oficio ancestral de la pesca artesanal, realizado por la comunidad de familias que se ubican en la desembocadura del Rapel, en la comuna de Navidad, Región de O'Higgins, siendo ellos los últimos pescadores de río ubicados más al norte de nuestro país. A su vez, la importancia de estas prácticas, radica en su afectación y pérdida producto de las degradaciones sociales y ambientales que están ocurriendo en distintas escalas, dadas las consecuencias multidimensionales que produce el sistema de desarrollo capitalista en distintos territorios.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo del proyecto es rescatar y difundir todas aquellas prácticas que han sido heredadas y perpetuadas por la comunidad pesquera del río, manteniendo vivo el patrimonio cultural inmaterial de la región. En ese sentido, la transmisión intergeneracional del oficio constituye un elemento fundamental para su reproducción, por lo que el proyecto busca trabajar no sólo con los pescadores sino que también con sus familias, quienes integran y comparten esta tradición.

De igual forma, se espera plasmar la identidad de este grupo, otorgándole continuidad a la transmisión de sus conocimientos y de sus técnicas, entendiéndolas como una manifestación tangible del patrimonio cultural que ellos constituyen. De acuerdo a esto, el rescate se fundamenta en la memoria colectiva transmitida a través de la historia oral, esta a su vez acompañada de mapas mentales realizados por la propia comunidad de pescadores estuariales. Donde a partir del relato y la cartografía se dejar huella de su oficio, sus conocimientos y la relación espacial con el entorno que los rodea, integrando el paisaje de río como un elemento importante dentro de la producción de identidad. Por último, uno de los elementos más importantes de este trabajo se basa en la aproximación a los habitantes que componen la comuna de Navidad, en especial a las nuevas generaciones, ya que son justamente ellos quienes tienen la capacidad de reflexionar respecto a la degradación ambiental sobre su propio territorio. En ese sentido, la sabiduría ancestral y la mirada hacia la sustentabilidad se enlazan para dar cuenta de

una visión correlacional entre lo que está ocurriendo en el Estuario del Río Rapel, respecto a la pérdida de las prácticas ancestrales y a la disminución de la pesca vinculada a la pérdida de los recursos naturales. Esto se evidencia en la concepción que tienen los niños, niñas y jóvenes sobre el río como un recurso y como un medio de subsistencia.

Las degradaciones socio-ambientales que están aconteciendo en distintos espacios de América Latina tienen su importante fundamentación en las nuevas formas de expansión y avance del discurso de desarrollo, esto posee un anclaje importante en la dimensión territorial. A su vez, las consecuencias ambientales, están afectando no solo la naturaleza y sus ecosistemas, si no que al entramado social que subyace de la concepción interrelacional del espacio geográfico, modificando así formas de vida, relaciones con la naturaleza, prácticas culturales, prácticas ancestrales, entre otros.

De acuerdo a esto, la importancia de visibilizar aquellos territorios que se encuentran siendo afectados directamente por el discurso de desarrollo y otras formas de expansión capitalista, radica en comprenderlos no como un área homogénea, fragmentada de la realidad, si no que en enfatizar y resaltar las diferencias que existen dentro de él, conociendo sus distintos actores, las necesidades territoriales y por sobre vincularlo con la degradación social y ecológica que está ocurriendo ahí.

En ese sentido, el espíritu del capitalismo actual busca constantes formas de mantenerse como modelo de acumulación, sin importar que en las fases de su desarrollo se vean afectados los territorios, sus ecosistemas y con ello las sociedades que los habitan.

Actualmente en Chile y América Latina, se expresa una conjugación de antiguas y nuevas formas que asume el modelo neoliberal para plasmar el avance del capital sobre el espacio. Así, la importancia del territorio se mantiene presente de forma transversal a lo largo de la adaptación a los procesos de globalización. Y actualmente cumple un rol fundamental en la comprensión de los problemas sociales, culturales y ambientales derivados de este modelo.

Según todo lo anterior, es que como estudiantes del Magíster en Desarrollo Sustentable, creemos en la importancia de valorizar y visibilizar aquellos espacios que están siendo profundamente afectados y degradados, en especial creemos que al mirar la realidad de manera sistémica, holística e interrelacionar podemos aportar hacia una visión de futuro transformador, comenzando por rescatar aquellos conocimientos ancestrales y terminando por aportar hacia la construcción de una visión más sustentable del futuro.

Prácticas ancestrales de Pescadores Estuariales como medio de Sustentabilidad: La pesca artesanal ha destacado al igual que la agricultura como una de las fuentes primordiales en las actividades del hombre, desde que se asentó en un territorio determinado, dando fin a sus características nómades.

La legislación de nuestro país define a la pesca artesanal como “la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales en forma personal, directa y habitual y, en el caso de las áreas de manejo, por personas jurídicas compuestas exclusivamente por pescadores artesanales, inscritos como tales”

Esta actividad se realiza a lo largo de las costas de Chile y tradicionalmente es desarrollada por familias con tradiciones ligadas al mar y a sus recursos, muchos de ellos ven en peligro

su legado marino, por los avances de la pesca industrial de arrastre realizada por empresas nacionales que extraen mayores volúmenes del recurso marino, y que en comparación con ellos los pescadores artesanales, poseen normativas y regulaciones favorables para dicha actividad, lo cual va en desmedro de las pequeñas embarcaciones, dado que se han evidenciado conflictos con las áreas de manejo asignadas y las cuotas correspondientes para cada pescador o agrupaciones de pescadores.

La importancia de promover esta actividad tradicional y ancestral, también se traslada a los pescadores artesanales de río, los cuales poseen características diferenciadoras que complejizan aún más la pesca y su extracción; lo anterior debido a que mantienen y buscan que su oficio permanezca y no sea olvidado. Los pescadores del Río Rapel, aún mantienen las prácticas ancestrales de pesca, junto con las tradiciones orales e historias de su asentamiento en el territorio; las familias que aún sobreviven dan cuenta de valiosas costumbres, las cuales quedan demostradas en la solidaridad de su oficio, como también en la protección del recurso, del río y de las especies que allí habitan, en definitiva una extracción sustentable para todos.

La pesca artesanal de río presenta una infinidad de códigos y símbolos identitarios, dispuestos a ser recogidos y materializados en estudios etnográficos, que permitan dar cuenta de esta actividad para su rescate y promoción; así como para la valoración patrimonial inmaterial que significa su historia y presente. Dado que el pescador artesanal (estuarial), dedica gran parte de su vida a vivir bajo las condiciones físicas que la naturaleza presenta; en el río Rapel bien saben de estas dificultades, desde hace casi media década su actividad económica y principal fuente de ingresos, se ha visto deteriorada por las condiciones naturales, las actividades de las empresas que rodean el territorio y peor aún el olvido de su tradición.

Las comunidades de pescadores de río, son generosas, no es extraño escuchar los relatos que hablan de la época de bonanza de la faena, de un mejor pasar económico, de una complicidad y solidaridad entre los pescadores y su comunidad, de los bote llenos de lisas, róbalo y pejerreyes listos para su comercialización en San Antonio, y en los restaurantes y cocinerías que se han levantado en la Boca, o en los hoteles de Matanzas que reciben al surfista, pero es una costumbre y un gesto de amistad compartir la buena pesca con aquellos que se acercan a la orilla y colaboran en la descarga de los pescados frescos del río Rapel.

Las prácticas sustentables de la pesca artesanal de río, mantienen una tradición ancestral, heredada de los primeros migrantes que llegaron a esa zona de la sexta región, la organización de la faena es respetada y difundida oralmente entre la comunidad y quien llega primero al río tiene el derecho de tirar su línea, mientras que los demás se turnan para que la pesca sea equitativa para todos por igual. Las tardes suelen ser el momento del día para limpiar sus productos y recoger sus redes.

Los pescadores y el arte de pescar de forma artesanal requieren de un alto compromiso con el medio ambiente y con el manejo sustentable de los recursos a extraer, respetando los procesos y ciclos naturales, dado que cualquier alteración a esa dinámica puede ser perjudicial para los peces del río, la sobrevivencia del oficio y para la propia cultura e identidad de los pescadores artesanales del Río Rapel.

.....

*** Carolina Sánchez Santelices**

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO - UAHC. SANTIAGO, Chile

*** Claudia Candia Rocha**

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO - UAHC. SANTIAGO, Chile

*** Valeria León Delgado**

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO - UAHC. SANTIAGO, Chile

Resumen de ponencia

INTERACCIÓN HUMANA Y SIMBÓLICA EN RITUALES DEL VALLE ALTO DE COCHABAMBA

*Marcelo Guardia Crespo Guardia Crespo

La religiosidad de las poblaciones andinas es un conjunto de procesos de comunicación de humanos con humanos, de éstos con la naturaleza y también con los seres sobrenaturales. La vida misma es producto de la comunicación, por tanto, la cultura está conformada por infinitas formas de relación entre componentes de los sistemas vitales, de los cuales, las personas somos parte.

Desde tiempos remotos, las lluvias han comenzado en noviembre, dando inicio a la época de siembra en una zona considerada papera por excelencia. Sin embargo, como la naturaleza es viva y su comportamiento no siempre es regular, en algunos años hay abundante lluvia y en otros fuerte sequía. A eso se suma que en las últimas décadas, el proceso del cambio climático a nivel mundial se está acelerando y sus efectos están provocando alteraciones importantes, no solo en el ciclo agrícola, sino también en el comportamiento y las actividades de sobrevivencia de las plantas, animales y humanos. Sostenemos la hipótesis de que el contacto con lo sobrenatural supone dos grandes dimensiones: una generada por procesos comunicativos sociales y la otra correspondiente a la comunicación simbólica con los “santos” o también con las figuras propias del mundo religioso de las comunidades.

Para la realización de este trabajo, se desarrolló observación en la fecha mencionada, entrevistas no estructuradas, registro fotográfico, revisión documental y bibliográfica. La religiosidad de los habitantes de Iluri es compleja por la mezcla de sentidos propios de procesos de mestizaje. Sin embargo, no pierde el sentido comunicativo de manifestaciones milenarias en las que las interacciones entre los componentes del universo, sean éstos reales o imaginarios, se desarrolla no solo para dar sentido a la vida, sino también para intervenir en la naturaleza en favor de la sobrevivencia.

Los procesos de comunicación establecidos han recurrido al intercambio de energía, de objetos, lenguaje, signos, símbolos y formas de intercambios propias del ritual.

Los rituales tienen ese doble sentido de interacción que combina lo real con lo imaginario, del cual nos interesa resaltar el sentido social que tiene la función de fortalecer la comunidad en sus lazos más básicos, donde se reproducen jerarquías y relaciones de poder y se reconfiguran nuevas posibilidades de relación renovada en un sentido de continuidad, en vista de que participan de la fiesta jóvenes, adultos y ancianos. De esa forma se establece una línea de reproducción de la tradición que ciertamente asumirá nuevas formas por influencia de nuevos contextos culturales con los que la comunidad va interactuando y apropiándose como en toda dinámica cultural.

Lo importante es constatar que los procesos interactivos humanos son fundamentales con

su carácter de tradición, cohesión, renovación y proyección hacia un tiempo futuro y pasado a la vez.

La fiesta conlleva celebración de identidad. Implica encuentro de subjetividades generadas por la vida, el cuerpo y la pertenencia a la naturaleza. Por eso la risa, la complicidad y el erotismo, sin cuya presencia tampoco habría continuidad y reproducción. Los procesos comunicacionales del ritual de Cambio de Agua en Iluro, provincia Tiraque del Departamento de Cochabamba tienen una dimensión humana perteneciente al mundo social y una simbólica perteneciente al mundo sobrenatural religioso. A cada momento del ritual andino y también católico, pertenece un tipo de comunicación humana que se va transformando en función de la intensidad interactiva condicionada por factores como el consumo de chicha y la presencia de música. Al inicio de las celebraciones la interacción es discreta y a medida que va pasando el tiempo y las formas de relacionamiento se intensifican, las personas aumentan las formas de expresión verbal y también proxémica. Hay un proceso de desinhibición creciente que genera momentos de confianza y mucha alegría.

La diferencia entre la celebración católica es notable. Mientras en la misa se establece un contacto simbólico con Dios, en la q'owa, el aphtapi y el cambio de agua, sobresale la comunicación humana en sus dimensiones racionales y subjetivas.

.....

*** Marcelo Guardia Crespo Guardia Crespo**

marcelo guardia crespo UCBSP. Cochabamba, Bolivia

Resumen de ponencia

JORNALISMO E MUDANÇAS CLIMÁTICAS NA AMÉRICA LATINA

*Eloisa Beling Loose

Realiza-se neste trabalho um mapeamento de estudos latino-americanos na área da jornalismo e mudanças climáticas (MCs) a fim de apontar as lacunas e achados de tal interface e contribuir com a qualificação dessa discussão. Há muito mais estudos sobre jornalismo e mudanças climáticas no hemisfério Norte do que no hemisfério Sul e isso fica evidente quando se observam os estudos do continente americano. Isso pode ser constatado pelo próprio investimento em pesquisa, que é desigual, mesmo sendo os países mais dependentes dos recursos naturais aqueles que sofrerão maior impacto e também os menos resilientes (PNUD, 2007).

A cobertura jornalística das MCs começa a crescer nos anos 1980 e as pesquisas sobre seus reflexos desenvolvem-se na década posterior, nos Estados Unidos, Europa, Austrália e Nova Zelândia. Em um primeiro momento, os estudos são, majoritariamente, sobre os conteúdos da cobertura das MCs, mas já sinalizando para a existência de lacunas no papel da mídia como agente mobilizador de ações de enfrentamento das MCs (LOOSE, 2016). Grande parte das pesquisas realizadas, sobre o binômio em questão, foram conduzidas por falantes de língua inglesa e focadas em jornais impressos (SHANAHAN, 2009). Além disso, a cobertura jornalística sobre alterações do clima continua sendo irregular e inconsistente na maioria dos países em desenvolvimento.

A cobertura do assunto costuma ter picos, motivados pelas Conferências das Partes (COPs) ou divulgação dos relatórios do Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). Da mesma forma, muitas pesquisas acompanham esses movimentos, buscando verificar como jornalistas apresentam as questões climáticas ao grande público. Podemos identificar uma variedade grande de publicações que tratam desse aspecto nos Estados Unidos, especialmente discutindo a regra do equilíbrio informativo (BOYKOFF e BOYKOFF 2004; 2007) e a forma de expor a incerteza científica e a controvérsia (ANTILLA, 2010). Esses enfoques midiáticos podem dificultar o entendimento de que as MCs são urgentes. Na América Latina (ou no Sul Global), as mudanças climáticas ainda são foco de poucos estudos na interface entre comunicação/jornalismo. No Peru, por exemplo, os únicos estudos empíricos que se debruçam sobre a cobertura das mudanças climáticas conduzidos por Takahashi (2011) e Takahashi e Meisner (2013), mostrando que há uma cobertura mais intensa quando há eventos e predomínio de fontes políticas; o estudo de 2013 mostra que ações de mitigação são mais enfatizadas no material produzido por agências internacionais, em vez de adaptação, o que é mais relevante para países vulneráveis e coincide com a visão geral do governo que esta é uma oportunidade de negócio (TAKAHASHI e MARTÍNEZ, 2017).

Na Argentina, há alguns estudos sobre a cobertura das MCs nos principais jornais (quase todos publicados em espanhol) e as ligações entre o trabalho da mídia, a política e as percepções do público ainda não foram objeto de pesquisa acadêmica (MERCADO-SÁEZ e GALARZA, 2017). No Brasil, as investigações também são escassas, publicadas em português e focadas, em sua maioria, na análise da cobertura noticiosa em jornais e revistas (LOOSE, 2016).

Algumas pesquisas, como a de Kitzberger e Pérez (2009), avaliam vários países da América Latina, mas focam especialmente nos ditos jornais de referência. Tais estudos concluíram que a cobertura das MCs não reflete nenhuma discussão profunda, sendo o tema abordado principalmente como uma questão internacional, sem muita relação com a realidade local. Diferentemente dos EUA, no qual o ceticismo era frequente na cobertura midiática, na Argentina, no Peru e no Brasil as MCs são apresentadas como um problema legítimo, atrelado à ação antropogênica. O posicionamento científico do IPCC não é colocado em xeque, sendo adotada, de forma geral, pela mídia latino-americana. Assim como o Brasil, a Colômbia tem o desmatamento para a ampliação da área agrícola como uma das principais causas de emissões de GEE, que intensificam as MCs. Contudo, ao focar na área da comunicação, há poucos estudos sobre esta relação, que mostram que o governo é a principal fonte da mídia, seguido por especialistas (VÉLEZ et al., 2017). O fato de o governo ser um elemento importante na cobertura sobre o tema dificulta o enfrentamento, pois sua comunicação técnica busca atender às necessidades dos acordos internacionais, ao invés de pensar no seu contexto e estimular ações de adaptação e de mitigação. Semelhante a outros veículos de comunicação na América Latina, na Colômbia, no Peru e no Brasil, a maioria das notícias sobre MCs divulgadas nos portais é originária de agências de notícias, reforçando a falta de conexão com o local (VÉLEZ et al., 2017; TAKAHASHI e MARTÍNEZ, 2017; LOOSE, 2016). A ênfase no global, identificada na cobertura jornalística de vários países do Sul, deve ser repensada, assim como a apresentação de solução (e não somente riscos).

ANTILLA, Liisa. Self-censorship and science: a geographical review of media coverage of climate tipping point. *Public Understanding of Science*, v.19, n.2, p.240-256, 2010.

BOYKOFF, Maxwell T.; BOYKOFF, Jules M. Bias as balance: global warming and the US prestige press. *Global Environmental Change*, v.14, p.125-136, 2004.

_____. Climate change and journalistic norms: a case-study of US mass-media coverage. *Geoforum*, v.38, n.6, p.1190-1204, 2007.

KITZBERGER, P., & PÉREZ, G. J. (2009). El tratamiento del cambio climático en la prensa latinoamericana. *Diálogo Político*, 3, 3-51. Retrieved from http://www.kas.de/wf/doc/kas_18683-1522-1-30.pdf?110215151545.

LOOSE, Eloisa Beling. Riscos climáticos no circuito da notícia local: percepção, comunicação e governança. Tese de Doutorado. Programa de Pós-Graduação em Meio Ambiente e Desenvolvimento, Universidade Federal do Paraná, 2016.

MERCADO-SÁEZ, M. Teresa; GALARZA, César. Climate Change Communication in Argentina, *Oxford Research Encyclopedia of Climate Science*, 2017. DOI: 10.1093/acrefore/9780190228620.013.483

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático:

Solidaridad frente a un mundo dividido. New York: Programa de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano (PNUD), 2007.

SHANAHAN, Mike. Time to adapt? □ Media Coverage of Climate Change in Nonindustrialised Countries. In: BOYCE, Tammy; LEWIS, Justin. Climate Change and the Media. New York: Peter Lang Publishing, 2009. p.145-157.

TAKAHASHI, Bruno; MARTÍNEZ, Alejandra. Climate Change Communication in Peru, Oxford Research Encyclopedia of Climate Science, 2017. DOI: 10.1093/acrefore/9780190228620.013.574

TAKAHASHI, B., & MEISNER, M. (2013). Climate change in Peruvian newspapers: The role of foreign voices in a context of vulnerability. Public Understanding of Science, 22(4), 427-442.

TAKAHASHI, B., & MEISNER, M. (2011). Comparing Influences on Peruvian climate change policy: Information, knowledge, and concern among political elites. Journal of Intercultural Communication Research, 40(3), 181-202.

VÉLEZ, Luisa Fernanda Lema; HERMELIN, Daniel; FONTECHA, María Margarita; URREGO, Dunia H.. Climate Change Communication in Colombia, Oxford Research Encyclopedia of Climate Science, 2017. DOI: 10.1093/acrefore/9780190228620.013.598

.....

* Eloisa Beling Loose

PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM COMUNICAÇÃO - UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL PPGCOM - UFRGS.
Porto Alegre, Brasil

Resumen de ponencia

JUAN DE LA CRUZ VARELA, UN FRAILE (JON) EN MEDIO DEL NAPALM.

*Moises Cubillos Rodriguez

La región del Sumapaz se ha caracterizado por poseer tradiciones históricas de lucha y resistencia. Muestra de ello es la localidad de Sumapaz, un territorio que ha sido escenario del conflicto armado interno del país, nodo de movilidad para los actores armados del Colombia. Producto de esto se ha generado una estigmatización hacia el campesinado de esas gélidas montañas.

En ese sentido, como habitante de una de las localidades rurales limítrofes, Usme, considero pertinente iniciar un diálogo con la historia local, que nos permita vislumbrar la forma como nuestra peculiar estructura agraria fue dando paso a sucesivas resistencias en la región, que desembocaron, algunas veces, en la creación de facciones armadas que han alimentado el imaginario nacional de una “zona roja” en continua zozobra.

Por ende, pensamos que es una labor vital, reconstruir las luchas de movimientos campesinos de viejo cuño, como el sindicato de trabajadores agrícolas del Sumapaz (SINTRAPAZ), además de líderes agrarios como Juan de la Cruz Varela, para representar luchas específicas que recurrieron a herramientas diferentes a las armas.

La historiografía colombiana recientemente se ha interesado por insertar la naturaleza o el ambiente a sus construcciones narrativas, aunque esto todavía constituye una tendencia incipiente como lo reconoce el historiador ambiental Germán Palacios en la extraordinaria compilación *Naturaleza en disputa*. Ciertamente, apenas se comienza a reconocer el papel activo de la naturaleza en la transformación de la sociedad colombiana del siglo XX así como su legítimo derecho de poseer “carta de ciudadanía” en las historias sectoriales y locales.

En la deriva elegida, encontramos de forma temprana, a inicios de siglo, una pequeña figura (en estatura), un campesino singular que hizo de la defensa de la tierra y los bosques primarios la punta de lanza de un movimiento agrario que con el transcurrir de los años habría de cosechar algunos de los triunfos más significativos del campesinado colombiano. En tal sentido, las luchas de Juan de la Cruz Varela en la región de Sumapaz pueden servir de derrotero para comprender no solo la vida de este líder agrario, sino también el contexto en el que se inscriben las disputas campesinas por la defensa de la tierra tanto en Cundinamarca como oriente del Tolima.

En el primer apartado de reformas y reformismos, de López Pumarejo y las protestas campesinas (1930 - 1955) se ilustra como las tentativas de reforma agraria de la “revolución en marcha” manifestadas, principalmente, en la ley 200 de 1936 tuvieron un efecto contrario al esperado. En lugar de dirimirse las confrontaciones entre latifundistas y

campesinos, estas se acrecentaron y agudizaron por la indefinición de los linderos privados, los baldíos del Estado y las zonas de bosque primario, aducidas por latifundistas como límites fronterizos.

Las exacerbaciones de tales contradicciones darán paso a la declaración de una guerra abierta entre el régimen conservador y las bases campesinas liberales y comunistas, conocida en la historiografía nacional como “la guerra de Villarica”, con profundas repercusiones en el movimiento agrario de Sumapaz. En esta instancia del trabajo, abordaremos la resistencia campesina no desde la clásica mirada militarista de defensa guerrillera, sino a través de estrategias discursivas legales que pudiesen amainar la confrontación y asegurar la preminencia de la palabra sobre el fuego.

En última instancia y vinculado con el lenguaje cortés y las buenas maneras de Don Juan de la Cruz Varela, queremos indicar una faceta menos explorada del líder como fue la defensa, siempre prudente, de los bosques primarios andinos y de la fauna propia de este orobioma. Tomaremos un eje narrativo anclado en las memorias del propio líder, cartas y testimonios de sus pupilos para comprender la forma como el campesinado también se ha convertido en agente de la deforestación, algo que a Juan de la Cruz le molestaba inmensamente. Por eso, en este capítulo abordaremos “la era del deshielo” inaugurada en la segunda del siglo XX a través de la vida de un hombre que pudo ser testigo del derretimiento de los glaciares en las otrora sierras nevadas del Sumapaz.

.....

*** Moises Cubillos Rodriguez**

Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades. Universidad Pedagógica Nacional - DCS/UPN. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LA CUESTIÓN AMBIENTAL EN LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES: LA ADAPTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y SU IMPACTO EN LA NORMATIVA ARGENTINA

*Cristian Sebastian Lovisa

*Gonzalo Barrios Garcia

*Matias Khoury

A partir del análisis de diversas publicaciones académicas a lo largo del siglo XX, se puede establecer un punto de ruptura en los años 60 que abarca a todas las ciencias sociales. La producción de saberes científicos comenzó a vincular sus objetos de estudio con diversos límites y factores ecológicos, lo que demandó -al interior de cada disciplina- revisar y redefinir sus categorías analíticas, permitiéndose abordar la problemática como una cuestión de carácter social. Esto se materializó a través de estudios sobre degradación ambiental, distribución de recursos, luchas territoriales y conflictos socioambientales, políticas estatales y de organizaciones de la sociedad civil, saberes ambientales, derechos ambientales, modelos de desarrollo sostenible, entre otros. A su vez, en la agenda política internacional se realizaron eventos que buscaron indagar las dimensiones más sobresalientes del problema, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (conocida como Conferencia de Estocolmo) convocada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Estocolmo en 1972 fue su primera gran conferencia sobre cuestiones ambientales internacionales, y marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional del medio ambiente con el fin de alcanzar acuerdos sobre el medio ambiente, desarrollo, cambio climático, biodiversidad entre otros. Posteriormente, en 1992, se llevó a cabo la segunda cumbre, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro (conocida como la Cumbre de la Tierra, cuyo objetivo consistió en el análisis de los patrones de producción para identificar aquellos componentes más tóxicos emitidos al ambiente como el plomo en la gasolina y los residuos contaminantes, el apoyo a la generación de fuentes alternativas de energía, vinculados al cambio climático global y la creciente escasez de agua. Al respecto, el Programa 21 resultó ser el primer gran acuerdo internacional que buscaba promover el desarrollo sostenible. En 1997, En en concordancia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se firma el Protocolo de Kioto, que tiene por objetivo reducir las emisiones de seis Gases de Efecto Invernadero que causan el calentamiento global con objetivos concretos en el corto y mediano plazo. En los documentos formulados antes, durante y después de cada cumbre se pueden identificar una serie de cuestiones ambientales que se señalan como problemáticas para el desarrollo económico de los Estados y contra las cuales se emiten recomendaciones,

sancionan multas y acuerdan convenios para evitar su continuación en el tiempo. El uso de los recursos económicos y las consecuencias de sus usos empiezan a tomar centralidad en la agenda internacional. En 1962, la Asamblea General de las Naciones Unidas, emite una resolución respecto de la soberanía permanente sobre los recursos naturales en la que proclama por: “El derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo del respectivo Estado; (...) por la cooperación internacional en el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo, ya sea que consista en inversión de capitales, públicos o privados, intercambio de bienes y servicios, asistencia técnica o intercambio de informaciones científicas, será de tal naturaleza que favorezca los intereses del desarrollo nacional independiente de esos países y se basará en el respeto de su soberanía sobre sus riquezas y recursos naturales; por la violación de los derechos soberanos de los pueblos y naciones sobre sus riquezas y recursos naturales es contraria al espíritu y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y entorpece el desarrollo de la cooperación internacional y la preservación de la paz.” (ONU, 1962, Resolución 1803 (XVII)). Sin embargo, el carácter transfronterizo de muchos de los procesos de degradación y contaminación ambiental registrados entre las décadas del '60 y del '70, así como las consecuencias globales de los mismos procesos, tales como el deterioro de la capa de ozono y el calentamiento global o cambio climático, sirvieron para plantear la necesidad de crear un gobierno mundial. En este sentido se genera una proyección global de la configuración y tratamiento de la cuestión ambiental, lo que implica una intervención específica sobre el resto de los estados y específicamente en las relaciones Norte-Sur.

Estos postulados y tratamientos a nivel internacional fueron proyectados a los diversos países miembros y no miembros de la ONU. En Latinoamérica en general, y en Argentina en particular, la incorporación de dichas cuestiones fue impulsada por la estructura institucional pública generando compromisos y normativa específica que atendiera o respondiera a ciertos acuerdos. Sin embargo, desde las ciencias sociales y abordajes críticos, surgieron re-apropiaciones de dichos problemas generando tensiones conceptuales entre los elementos problematizados y las recomendaciones postuladas para disminuir los efectos nocivos para el ambiente. “Es absolutamente imposible que América Latina se desarrolle, no importa cuales sean las políticas gubernamentales, por que lo que se desarrolla no son los países. Lo que se desarrolla es únicamente la economía-mundo capitalista y esta economía-mundo es de naturaleza polarizadora” (Wallerstein, 1996:1).

El presente escrito se propone indagar sobre alguno de los postulados y compromisos asumidos por el Estado Argentino en materia internacional respecto del ambiente y cómo los mismo fueron, por una parte, incorporados al cuerpo normativo nacional y, por la otra, cuáles fueron los análisis conceptuales desde las ciencias sociales para la comprensión y codificación de dichas problemáticas. En este sentido, sostenemos que se da un desplazamiento entre la identificación de los problemas ambientales a nivel internacional y la incorporación y tratamiento de estos en los niveles nacionales, lo que implica la generación de la revisión y reformulación de los marcos epistemológicos locales.

.....

*** Cristian Sebastian Lovisa**

Universidad de Buenos Aires - UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

*** Gonzalo Barrios Garcia**

Universidad de Buenos Aires - UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

*** Matias Khoury**

Universidad de Buenos Aires - UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

LA ECONOMÍA Y EL MEDIO AMBIENTE: ¿UNA CUESTIÓN TÉCNICA O ÉTICA?

*Yamile Rivera Romero

Los cuestionamientos entorno a la conducta o comportamiento seguido por un individuo y su interacción con los demás miembros de una comunidad o los elementos de su entorno; en específico, con el medio ambiente natural, no son sólo una comprobación de la existencia de diferentes tipos de relaciones (i.e. hombre-hombre y hombre- naturaleza) que albergan aspectos morales, sino que renuevan la importancia de realizar un análisis de los valores o elementos éticos que los orienta. Luego, surge el interrogante: ¿cuál es la postura seguida por una ciencia social, como la Economía, frente a estos aspectos del ser humano?. En particular, ¿cómo la Economía establece debe ser la relación hombre (agente económico) y naturaleza?.

La Economía, de acuerdo con su “objeto de estudio, [es definida] como aquella [ciencia] que estudia los fenómenos sociales (o relaciones sociales) que ocurren en los procesos de producción y distribución del producto social” (Cuevas, 1993, p. 5). Luego, se sigue, que la Economía está centrada en el análisis de la relación, de tipo social, que establecen los individuos al interior del proceso económico para atender sus necesidades. Esta relación social se soporta en: i) la existencia del fenómeno de la escasez; ii) la determinación del mejor uso de los recursos naturales y factores productivos, dentro del amplio conjunto de usos alternativos posibles y iii) la satisfacción de las necesidades humanas (Cuevas, 1993).

Así, puede establecerse que el proceso de producción social, tiene asociados dos tipos de relaciones, que permiten la obtención de los bienes y servicios que actúan como satisfactores de las necesidades de los individuos y la sociedad: i) la relación hombre-naturaleza, implicando que éste debe poseer un cierto grado de conocimiento sobre las dinámicas, fuerzas y leyes que rigen al interior de la naturaleza (Cuevas, 1993); debido a que éstas explican “[...] las condiciones [físico-biológicas, termodinámicas y ecológicas] de una economía sustentable” (Leff, 2004, p. 136) y ii) la relación social (hombre y hombre); la cual, surge del “hecho que el hombre como tal es un ser social, y por consiguiente, no puede existir un proceso de trabajo humano que no sea simultáneamente un proceso social, es decir, que no implique relaciones entre hombres” (Cuevas, 1993, p. 4).

A pesar, de la ocurrencia simultánea de estos dos conjuntos de relaciones, la Economía centró su objeto de estudio en las relaciones sociales, olvidando el conocimiento de la naturaleza. Esto es, la Economía, como otras ciencias sociales, ignoró “las condiciones de sustentabilidad ecológica sobre las cuales se organizan las culturas humanas” (Leff, 2011,

p. 17-18). Es claro, que si bien las leyes naturales “subsisten independientemente y fuera de la conciencia y la voluntad de los hombres” (Schmidt, 1976, p. 112, citado en Leff, 2004, p. 27), se deben analizar “los comportamientos individuales y sociales ante las leyes límite de la naturaleza y las condiciones ecológicas de la vida humana” (Leff, 2011, p. 10). Este argumento, resulta de especial relevancia, si se considera que “ningún proceso económico puede ocurrir al margen de los servicios que prestan los ecosistemas” (Max-Neef, 2006, p. 23); esto es, el proceso económico toma lugar, de forma ineludible, al interior del sistema ecológico, caracterizado por ser abierto y finito y por tanto, está sujeto las dinámicas propias de la naturaleza (Leff, 2004).

Puesta en estos términos, la Ciencia Económica estaría centrada en dos elementos principales: i) el principio de racionalidad económica; bajo el cual, el agente económico (o homo economicus) realiza un proceso de toma de decisiones con el fin de maximizar su utilidad (Pedrajas, 2006) y ii) la existencia de un sistema de incentivos, comúnmente asociado al mercado que enmarca la interacción entre los individuos (Pérez, 2004). Por consiguiente, la Economía soportada en el principio de racionalidad económica, condujo a una separación total de sus desarrollos teóricos de la relación hombre- naturaleza y, por tanto, el impacto de la intervención del hombre en ésta, a través del proceso económico, fue reducido al nivel de una externalidad propia del sistema de organización de la actividad económica de la sociedad (Leff, 2004). Luego, “la racionalidad económica ha transformado al ser humano en homo economicus, despojándolo de su relación simbólica con la naturaleza para someterlo a la acción mecánica de las leyes del mercado.” (Leff, 2004, p. 135).

Esta postura, bastante reduccionista, desconoce que “la interrelación entre el hombre y la biodiversidad es infinita. La dependencia es algo que existe [2]. No hay nación, ni pueblo o individuo independiente” (Vilela et al., 2005, p. 33, citado en Ovares y Torres, 2016, p. 7). Por tanto, se establece que existe un rompimiento entre “los procesos naturales (las leyes de la ecología y la entropía) y los procesos sociales (una racionalidad económica y social)” (Leff, 2011, p. 26). Luego, pareciera que el valor otorgado por un individuo al medio ambiente está soportado en sus preferencias; esto es, el valor (en su acepción económica) de un recurso natural estaría dado en función del impacto, derivado de su consumo o uso, que éste tenga sobre su función de utilidad o beneficio, según sea su rol: consumidor o productor (Martínez y Roca, 2015). Por tanto, es posible que ¿el valor otorgado a la existencia de los recursos naturales (o biodiversidad) emane de un ordenamiento moral o ético, alejado de la valoración utilitaria o marginalista?.

Lo anterior, abre la posibilidad que las elecciones económicas, tomadas por los individuos o miembros de una sociedad, no respondan de forma exclusiva a las señales emitidas por el mercado; sino que también, incorporen los estímulos provenientes del entorno jurídico, social, moral y político; esto es, del entorno institucional; entendido éste como: el conjunto de arreglos que “dan forma a la interacción humana [y] estructuran [los] incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico [y la relación de la sociedad con la naturaleza]” (North, 1995, p. 13). En este sentido, se establece que “la

racionalidad económica [si bien] no puede subsumirse dentro de las leyes biológicas, [debe procurar] incorporar los derechos colectivos, los intereses sociales y las normas institucionales para el manejo participativo y democrático de los recursos naturales” (Leff, 2004, p. 138). Estos procesos de articulación, dependerán “en primer lugar de las ideas, valores y creencias sobre el hombre, la sociedad, [la naturaleza] y el bien; en segundo lugar [de] de las instituciones que [configuran] el marco [en] en que los agentes toman decisiones” [Bejarano, 2000, p. 14].

Esta relación orgánica hombre-naturaleza debe soportarse en un esquema de derechos de propiedad colectiva; esto es, “un arreglo [en] en el que un grupo de usuarios de recursos comparten derechos y deberes frente a un recurso. [Se] Se refieren por lo tanto a las instituciones sociales y no a las cualidades inherentes naturales o físicas [de]” (McKean, 2000, citado en Guerrero y Gómez, 2014, p. 73). De esta forma, “los derechos humanos culturales y por la reapropiación de la naturaleza [los] los derechos comunales por los recursos comunes se van ganando a través de procesos de cambio social” (Leff, 2004, p. 411). Luego, se plantea la transición del “egoísmo, el utilitarismo y la eficiencia [elementos característicos de la racionalidad económica] para volver directamente a los valores morales, [dentro] dentro de un orden preciso no solo [de tipo] jurídico, económico y sociológico sino también ético [y en total armonía con el medio ambiente]” (Bejarano, 2000, p. 14).

Así, se concluye que “es importante [en] en este caso la conducta ética, en el sentido de que deben establecerse unas normas favorables al medio ambiente” (Sen, 2013, p.322). Esto es, es preciso conducir la racionalidad económica a la incorporación de elementos, que le permitan trascender de una racionalidad instrumental pura; tales como: la ética, los valores morales, la cultura, las costumbres, la interdisciplinariedad, entre otros (Sen, 1993).

BIBLIOGRAFÍA

- Cuevas, H. (1993). Introducción a la Economía. Bogotá D.C. Colombia: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Leff, E. (2004). La racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. México D.F. - México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- Leff, E. (2011). Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia “otro” paradigma de la sociología ambiental. *Revista Mexicana de Sociología*, 73 (1), enero-marzo, p. 5-46.
- Max-Neef, M. (2006). El poder de la globalización. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 25.
- Pedrajas, M. (2006). La transformación ética de la racionalidad económica en Amartya Sen, una recuperación de Adam Smith. *Quaderns de filosofia i ciència*, 36, p. 105-117.
- Pérez, M. (2004). La economía en el panorama de las ciencias sociales. Variaciones sobre un tema de Bejarano. *Cuadernos de Economía*, XXIII (40), p. 143 - 173.
- Ovares, S y Torres, I; (2016). Las comunidades indígenas: Una forma de vida que pone en práctica la Carta de la Tierra. *Revista Electrónica Educare*, 20(2), p. 1-15.

- Martínez J. y Roca, J. (2015). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México D.F. ☐ México: Fondo de Cultura Económica.
- North, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México D.F. - México: Fondo de Cultura Económica.
- Bejarano, J. (2000). Ética y economía. *Revista de Economía del Rosario*, 3(1), p. 11-14.
- Guerrero, H. y Gómez, F. (2014). El análisis institucional en el campo de la gestión de los recursos naturales: Bienes comunes e instituciones. *Economía y Sociedad*, XVIII (30), p. 67-86.
- Lechat, N. (2002). Economía social, economía solidária, terceiro setor: do que se trata?. *Revista de Ciências Sociais*, 2 (1), junho, p. 123 ☐ 140.
- Sen, A. (2013). *Desarrollo y libertad*. Bogotá D.C. ☐ Colombia: Editorial Planeta Colombiana S.A.

.....

*** Yamile Rivera Romero**

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - ECSAH-UNAD. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LA HISTORIA POLÍTICA DE LOS HUMEDALES COLOMBIANOS, CASO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA

*Johan Hernando Betancourt Balanta

Los humedales son elementos importantes del medio natural que interactúan con la sociedad y sirven a esta de diferentes formas. Proveen muchos servicios Ecosistémicos que contribuyen al bienestar de la sociedad. Algunas comunidades, particularmente aquellas que viven en cercanías de los humedales, son muy dependientes de estos servicios, ya que les permite hacer uso de estos a través de la producción de alimentos (pesca y caza), purificación del agua y destoxificación de desechos, regulación del clima, mitigación del cambio climático y servicios culturales. Así mismo la población circundante se ve directamente afectada, cuando el uso de estos ecosistemas no es el adecuado. Este trabajo pretende dirimir a través de la idea de la planificación territorial y por ende el ordenamiento y la gestión del territorio como estas son productoras de espacio y estas como influyen por ende en el estado actual de los territorios aplicado al caso particular aquí trabajado (una vista desde la geografía radical y crítica).

Las medidas que se ejecutan para administrar político administrativamente un área son de fundamental importancia para identificar el propósito u objetivo para el cual esta se quiere o requiere. En aras de esto veremos como la intervención a través gestiones, medidas e implementaciones de proyectos en los ecosistemas pueden moldear y cambiar su funcionamiento ecológico alterando sus funciones naturales, como es el caso específico de los humedales centrándonos en la problemática ambiental social, económica y política por la cual atraviesa la Ciénaga Grande de Santa Marta donde es evidente que la “domesticación de la naturaleza” cumple un papel protagonista a la hora de cambiar las funciones determinadas del entorno Biofísico

Seria pretensioso el querer abordar todas las dimensiones del territorio (económico, político, social y ambiental) en este artículo, pero, se trata es de dejar por sentado la idea de que cada intervención hecha en un espacio específico trae como tal unas repercusiones (negativas y o positivas) para este caso concreto vemos como diferentes intervenciones han alterado el funcionamiento natural de la ciénaga y repercutido en condiciones ambientales sociales y económicas. en otras palabras, el estudio de medidas en aras de lograr un fin específico en el pasado deriva en una serie de escenarios que en el presente no le son favorables al territorio siendo contradictorias con los objetivos con las que se plantearon y realizaron.

Este trabajo fue elaborado a partir de información secundaria (informes técnicos, notas de revistas y prensa online y literatura afín)

Para la modelación de las imágenes de satélite se trabajó con el sensor Landsat 5 y 8. Los años con los que se trabajaron en las imágenes, fueron escogidas debido a la disponibilidad en línea y calidad de la imagen para poder ser procesadas. Este artículo no precisa ni pretende una oposición al “desarrollo” pero qué tipo de desarrollo estamos buscando. Desarrollo ¿Para quién?, ¿con quiénes? ¿Dónde? , ¿Cuándo?, ¿con qué? son preguntas que resultan al estudiar la complejidad que tienen nuestros territorios y que no se le pueden brindar un tratamiento homogéneo, ya que, las problemáticas no son todas iguales por lo tanto no cabe el mismo tratamiento para todos. Se hace entonces necesario reconocer identificar y especificar las distintas realidades territoriales para aplicar una intervención oportuna y acorde con las necesidades del entorno Bio físico y de las comunidades manteniendo una armonía entre naturaleza y sociedad y sociedad y naturaleza en el caso y en lo mayor que esto pueda ser posible y aplicable.

Se puede decir que el desecamiento de humedales a través de la diferentes medidas político administrativas ha tenido un sistemático retroceso debido las diferentes medidas y represiones que han surgido partir de diferentes restricciones jurídicas y medidas del ecologismo regional que han llevado a repensar se las funciones de los diferentes ecosistemas pasando de ser espacios sin contenido prestos a transformar o “recursos” para usufructuar para ser ecosistemas estratégicos para el desarrollo en equilibrio y armonía de las organizaciones sociales y diferentes formas de vida en su relación con el medio circundante no solo a nivel nacional sino internacional prueba de ello es la convención Ramsar.

Este cambio ha permitido no sólo la creación y el fortalecimiento de iniciativas de conservación de humedales, sino que también ha dado las herramientas para que grupos de campesinos y pescadores defiendan el agua y las formas de vida rurales que se tejen en torno de ella.

La historia ambiental y por ende política, económica y social de nuestros humedales provee al menos tres elementos claves para alimentar la agenda de acciones futuras encaminadas a la conservación por parte de la política nacional, producto del reconocimiento de que. Eventos desastrosos del pasado se han generado predominantemente en lugares donde antes era ecosistemas los cuales fueron intervenidos drásticamente

} Primero, la historia del control de las inundaciones y la expansión agropecuaria en tierras de humedal ha sido la historia de múltiples intentos fallidos por separar la tierra del agua. Una lección que se deriva de estas experiencias es que ejercicios como el de la delimitación de páramos y humedales no deben estar basados en la idea de separar socio-ecosistemas, sino en la de integrarlos.

} Segundo, comprender las relaciones estrechas entre el agua y la tierra lleva a considerar que el problema histórico del despojo en Colombia tiene que ver también con la privación del acceso a un recurso vital y un bien público como el agua. La transformación de los páramos y bosques donde nace el agua, la contaminación de ríos, y el desecamiento de humedales son una forma de despojo, la cual no sólo afecta los hábitats de cientos de especies animales y vegetales, sino que además aumenta la incertidumbre, el riesgo y la vulnerabilidad de las familias cuyas formas de vida dependen de esos espacios y recursos

públicos.

} Tercero, una de las razones por las cuales la destrucción de humedales sigue en marcha es porque históricamente las iniciativas de conservación van por un lado, y las políticas de desarrollo por otro. Numerosos ejemplos en el mundo muestran además que en los casos en los que conservación y desarrollo se unen, los resultados son nuevas formas “verdes” de exclusión, despojo y acumulación desigual de la riqueza. Sin embargo, un diálogo político e institucional entre esos dos sectores es vital para buscar puntos de encuentro entre las necesidades e intereses nacionales, regionales y locales. Este aspecto es particularmente relevante ahora que el tema agrario y rural ha ocupado un lugar central en la política nacional y lo seguirá ocupado o sino miremos no más el primer punto de las negociaciones con las FARC en la Habana.

.....

* Johan Hernando Betancourt Balanta

Universidad del Valle UV. Santiago de Cali, Colombia

Resumen de ponencia

LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA PASTERA EN URUGUAY: UNA MIRADA DESDE LAS RELACIONES SOCIEDAD / NATURALEZA.

*Valentina Pereyra Ceretta

El anuncio de la posible instalación de una tercer planta de celulosa en Uruguay ha despertado diversas opiniones y posturas siendo un tema de gran polémica en la opinión pública uruguaya. La pastera tiene previsto producir 2.600.000 toneladas de celulosa al año convirtiéndose en el emprendimiento celulósico más grande del mundo. Frente a este anuncio las temáticas de riesgos ambientales, sociales, políticos y económicos vuelven a emerger y con ellos las posturas encontradas frente a la magnitud, incidencia y valoración de los mismos. La complejidad y amplitud del tema, la inminencia de la instalación y las inevitables decisiones a tomar que determinarán en gran medida el futuro de nuestro país nos llevan, hoy, a intentar realizar un nuevo aporte a la discusión.

En este marco, el presente trabajo propone realizar una primera aproximación al estudio de la instalación de las plantas de celulosa en Uruguay haciendo hincapié en las relaciones sociedad/naturaleza y en los usos, sentidos y valoraciones que los sujetos le otorgan al territorio que habitan. A través de esto, se buscará caracterizar los modelos de desarrollo implícitos en los discursos, reconociendo las tensiones entre ellos y como determinan las posturas frente a estas mega inversiones.

Si bien el debate en torno al modelo celulósico es relativamente reciente en nuestro país, no así en el continente, se torna entonces necesario poder analizar estos fenómenos desde investigaciones y discusiones previas de otros actores e investigadores que ya vivieron en sus propios territorios los procesos de avance y consolidación del modelo forestal-celulósico.

Se plantea la pertinencia de analizar estas megainversiones que se radican en el territorio desde las relaciones sociedad/naturaleza en el entendido que las concepciones y cosmovisiones implicadas determinaran las posturas, discursos y acciones que se tomen frente a las mismas. En este sentido serán insumos importantes las teorías ancladas en visiones decolonialistas y del cuerpo/territorio para realizar un análisis histórico coyuntural de la instalación de estas empresas en Uruguay y de la participación de los diferentes sujetos, organizaciones e instituciones.

Como fuentes de datos se utilizarán entrevistas cualitativas realizadas a actores sociales,

político-estatales, académicos, y de la sociedad civil, vinculados al sector donde se buscará conocer y reconstruir los discursos en relación a este tipo de proyectos y el concepto de desarrollo que promueven. También serán insumos importantes para el análisis la información trascendida en diferentes medios de comunicación (diarios y programas radiales y televisivos).

El trabajo propone un cambio en el modo de analizar la realidad que supere visiones limitadas a lo productivo y la mirada “racional” de la económica clásica. Desde una visión racional, antropocéntrica, podríamos afirmar que estas plantas pueden traer ciertos “beneficios” como mejores estándares de seguridad laboral y ambiental, mejores tecnologías para reducir la contaminación ambiental, una revitalización de la economía y la consecuente visualización de Uruguay en el mundo. Sin embargo aún desde este paradigma son muchos los cuestionamientos que reciben este tipo de inversiones como el hecho de estar en zonas francas, cuanto efectivamente del “Know How” tecnológico queda en el país, las concesiones y prerequisites que exigen para su instalación, la dificultad de control ambiental, entre otras.

Se entiende que estos temas exigen la necesidad de pensar desde otros paradigmas, desde otras relaciones con la naturaleza; implica cuestionar nociones que en algún momento parecían claras o compartidas como desarrollo, pobreza o productividad. El pensar desde otro paradigma o a lo menos identificar la posibilidad de otro tipo de relacionamiento con la naturaleza nos permite también un mejor análisis histórico coyuntural de la instalación de estas empresas en Uruguay y de la participación de los diferentes sujetos, organizaciones e instituciones en estos procesos.

.....

*** Valentina Pereyra Ceretta**

Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República - DS/UDELAR. Montevideo, Uruguay

Resumen de ponencia

LA MANCHA DE LA FORTUNA: TERRITORIALIDADES EN DISPUTA, EXTRACTIVISMO Y FRACKING EN COLOMBIA

*Camilo Andrés De La Hoz Shaw

*Geraldin Patricia Sanabria Coronado

La mancha de La Fortuna: Territorialidades en disputa, extractivismo y fracking en Colombia

El lugar de enunciación sobre el que se edifica el presente texto es el semillero de investigación “Territorios y Territorialidades en Resistencia”; atendiendo las tensiones amasadas en el panorama nacional, específicamente, la protagonizada entre unas territorialidades nativas, habitantes de espacios con concentraciones especiales de bienes biológicos, minerales y simbólicos, versus una territorialidad interesada en tales aptitudes biofísicas para operar según parámetros de economía extractiva y degradante. Esta tensión, expresada en el derrame de petróleo sucedido en la vereda La Fortuna, Departamento de Santander, Colombia, en el mes de marzo de 2018.

Uno de los ejes económicos principales de los países a nivel mundial, se encuentra en la exportación de petróleo, instrumento para el desarrollo gracias a la cantidad de beneficios económicos y productivos que derivan de la comercialización del mineral. Sin embargo, detrás de toda la fachada sostenible en términos capitales, se haya un largo historial de desastres ambientales que perjudican los ecosistemas por filtraciones de crudo accidentales o deliberadas, vía conductos hídricos, suelo y aire. Es el suelo el más alterado en sus características físico-químicas y biológicas, porque es éste quien posibilita la obtención de alimentos, insumos para la industria y recursos energéticos (Arias, 2017), además del impacto en el ámbito social (Cavazos-Arroyo, Pérez-Armendáriz, & Mauricio-Gutiérrez, 2014).

El vertimiento del mineral deja en evidencia la ineficiencia de las industrias en generar planes que mitiguen estos daños en el panorama internacional -algunos potencialmente irremediables- a ecosistemas ecológicos y al patrimonio cultural. “Sin tener en cuenta que para que un ecosistema se recupere requiere de cientos de años” (Arias, 2017, p.157) y que estos vuelvan a considerarse estables para el entorno. En ese orden de ideas, esas mismas dificultades se hallan en Colombia, cobrando especial atención en estos momentos la emergencia suscitada en la región del Magdalena Medio, específicamente vereda La Fortuna (Departamento de Santander), en el pozo La Lizama 158 perteneciente a la compañía Ecopetrol S.A.; debido a la dimensión histórica del evento en cuanto a su degradación ambiental, social y económica.

Pero ¿cómo responden las comunidades afectadas ante la eventualidad? Las poblaciones vulneradas han sido vehementes en la defensa de su territorio; prueba son las dos manifestaciones frente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emprendidas en el último mes en la ciudad de Bogotá D.C. Precisamente, estas afianzan sus vínculos organizativos alrededor de esos lugares cargados de significancia -no sólo meras posibilidades materiales para su posterior ocupación cultural (Méndez, 2007)-, donde han desarrollado prácticas más acordes con los bienes naturales disponibles, confrontadas en su ejercicio diario de vivir, lo que Zibeche denomina sociedades en movimiento (Zibeche, 2008). Por eso, su respuesta de rechazo, no sólo a una emergencia ambiental, sino a las actividades mismas de sobre-explotación y a la noción de "progreso" encriptada en el complejo de la "capital petrolera", está condicionada a sus experiencias vitales y sentipensantes con la tierra (Escobar, 2016).

En consecuencia, la intención central de la ponencia es efectuar acercamientos íntegros a las complejidades de estos territorios, con especial atención en los impactos ambientales provocados, junto con otros "nuevos" en potencia que ya constituyen una apuesta rotunda por parte del estado (fracking); integrando una mirada agroecológica de las relaciones productivas que emprende el ser humano al habitar un determinado ecosistema y la forma explícita e implícita en qué almacenan conflictos territoriales entre el despliegue industrial, corporativo, el estado y las comunidades en cuestión.

Bibliografía

Arias, J. A. V. (2017). Contaminación de suelos y aguas por hidrocarburos en Colombia. Análisis de la fitorremediación como estrategia biotecnológica de recuperación. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 8(1), 151-167.

Cavazos-Arroyo, J., Pérez-Armendáriz, B., & Mauricio-Gutiérrez, A. (2014). Afectaciones y consecuencias de los derrames de hidrocarburos en suelos agrícolas de Acatzingo, Puebla, México. *SciELO Analytics*, 1-12.

Escobar, A. (2016). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la Dimensión ontológica de las Epistemologías del Sur. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32.

Méndez, L. H. (2007). Territorio, rito y símbolo. La industria maquiladora fronteriza. *El cotidiano*, 22(142), 5-15.

Zibechi, R. (2008). América Latina: periferias urbanas, territorios en resistencia. Ediciones desde abajo.

.....

*** Camilo Andrés De La Hoz Shaw**

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Bogotá, Colombia

*** Geraldin Patricia Sanabria Coronado**

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LECCIONES APRENDIDAS EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DEL REASENTAMIENTO DE 7.852 FAMILIAS EN LA CIUDAD DE CALI- COLOMBIA

*Lina Espinosa Rivera

El Plan Jarillón es un macroproyecto de la ciudad de Cali, para evitar una tragedia social, económica, ambiental y de infraestructura, frente al riesgo que existe de desbordamiento del río Cauca a su paso por la capital del Valle. El Plan involucra recuperar la deteriorada estructura del dique y reasentar a las familias que lo ocupan de manera irregular, mejorándoles su calidad de vida.

El Macroproyecto pretende evitar una tragedia social que tendría las siguientes consecuencias:

- La vida de 7.852 familias que viven en asentamientos humanos de desarrollo incompleto sobre el dique o Jarillón del río Cauca, ya que sus viviendas resultarían arrasadas.
- 900 mil personas que viven en el Oriente de Cali, ya que sus viviendas resultarían inundadas.
- De salubridad para los 2 millones y medio de habitantes de la ciudad.

Tragedia infraestructura

Está en riesgo que la corriente del río desbordado destruya:

- La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales- PTAR
- La Planta de Agua Potable PTAP
- La estación de bombeo Paso del Comercio

Tragedia económica

- Los costos de recuperación de la ciudad serían billonarios.

Tragedia ambiental

- El desbordamiento y desvío del cauce de un río genera trastornos de tipo ambiental y de salubridad para los seres humanos.

El Plan Jarillón busca evitar una tragedia social, económica, ambiental y de infraestructura en la que podría verse sumida Cali, debido al riesgo latente de un desbordamiento del río Cauca a su paso por esta capital. Es una amenaza tan seria y compleja de conjurar que el Gobierno Nacional decidió en 2012, a través del Fondo de Adaptación, incluir este enorme proyecto entre sus prioridades, asignándole un presupuesto de \$823.000 millones.

El objetivo inicial era reducir el riesgo por inundación y proteger la vida y bienes de 900.000 habitantes del oriente de Cali, así como prevenir que 1.750.000 caleños se queden sin el suministro de agua por el colapso de las plantas de potabilización de Emcali, ubicadas en la margen occidental del río Cauca. Sin embargo, gracias a las conclusiones del estudio realizado por la Alianza Colombo Holandesa para el Agua, que establece el alcance

definitivo del proyecto, ya no solo se trata de obras y reforzamientos, sino que incorporó un importante componente social a cargo del Municipio y la Secretaría de Vivienda.

“Era un despropósito pensar en arreglar el dique y proteger la infraestructura de servicios públicos, sin reubicar a las familias que allí vivían y viven”, plantea el gobierno de la ciudad.

Así fue como se definió la atención para un total de 7.852 hogares, unas 39.260 personas, que habitaban esas zonas de alto riesgo no mitigable como son la laguna de El Pondaje y el área de influencia del Jarillón del Aguablanca. Río Cauca.

Aunque esto es más fácil decirlo que hacerlo, el Municipio de Cali ha venido interviniendo socialmente a las 7.852 familias, de la cuales 3.390 hogares ya han sido reasentados buscando Mejorar la calidad de vida de los reubicados ha sido posible no solo gracias a las soluciones de vivienda, sino al acompañamiento social que adelanta actualmente la Alcaldía y las campañas de sensibilización y capacitación y que se han ido desarrollando paralelamente y que son ofrecidas para quienes voluntariamente entregaron sus ranchos y decidieron dejar atrás esa difícil vida al borde del río Cauca.

Los reasentados, como se llama en el lenguaje técnico a estos caleños, han dado vida a nuevos barrios de la ciudad como Llano Verde, Potrero Grande, Ramalí y Río Cauca. Estas familias están recibiendo acompañamiento social con programas de arte, recreación, jornadas de salud y vacunación; capacitaciones en proyecto de vida, emprendimiento, liderazgo, derechos ciudadanos, convivencia y valores humanos.

Para quienes aún permanecen en el borde de río también hay labores de corte social como la identificación de hogares y georreferenciación de techos, sensibilización sobre su situación de alto riesgo por inundación, jornadas que se han llevado a cabo a través de talleres con la participación de equipo humano especializado en el área social, socioeconómica y gestión del riesgo.

La siguiente ponencia quiere presentar los aprendizajes del proceso social del Reasentamiento desde la supervisión de dicha intervención. Las lecciones aprendidas del proceso de Reasentamiento permitirá que frente a proceso de intervención de este tipo en el mundo sean realizados de tal manera que beneficien a las comunidades y no generen daños innecesarios.

.....

*** Lina Espinosa Rivera**

Fundación para el desarrollo integral del Pacífico FDI. Cali, Colombia

Resumen de ponencia

LOS CAMBIOS EN EL MODO DE VIDA DE SAN JUANICO NEXTIPAC Y SU RELACIÓN CON EL AGUA EN EL SIGLO XX

*Fernanda Isabel Lara Manríquez

Durante la primera década del siglo pasado, en la Ciudad de México, se vivió una desecación lacustre que tuvo implicaciones en varias zonas de la metrópoli. Como consecuencia de lo anterior, se dieron varios fenómenos sociales, culturales, políticos, y ambientales; así como una evidente modificación del paisaje.

La actual alcaldía de Iztapalapa fue testigo de todos estos cambios, así como la población que en el presente habita los 13 pueblos originarios de la región. Uno de ellos, San Juanico Nextipac, se vuelve ahora objeto de estudio, desde la antropología, la sociología, la etnología y los estudios regionales, después de haber sido abandonado por la academia por muchos años.

¿A qué se debe lo anterior? Pues bien, San Juanico Nextipac se ha caracterizado por preservar la tradición de las mayordomías, peregrinaciones y fiestas patronales, además de continuar cocinando recetas que sólo se hacen en ese pequeño pueblo, pero no sólo eso, los mismos habitantes tienen por objetivo escribir su propia historia, para lo cual han tenido ya varios intentos.

Sin embargo, el mayor interés por parte de la academia y la sociedad por el pueblo, se debe a que en el año 2014, se comenzaron los trabajos de rehabilitación de la Plaza Juárez, donde se encontraron muros de piedra y arcilla que formaron las habitaciones de los antiguos pobladores, los arqueólogos señalaron que dichas ruinas pertenecían al antiguo señorío de Iztapalapa, donde gobernaba Cuitlahuac hermano de Moctezuma Zocoyotzin. Los vestigios estaban localizados a tan sólo 40 centímetros de profundidad, había un conjunto habitacional de tres estructuras prehispánicas y dormitorios. Además se encontraron las osamentas de tres infantes, que al parecer fueron colocados de acuerdo a costumbres mesoamericanas, bajo los pisos de los dormitorios, los arqueólogos piensan que pudieron usarse en ceremonia, como ofrenda y/o sacrificios. Derivado de los hallazgos en el pueblo, “Lazo de Vega identifica al menos 5 periodos de ocupación. Los primeros corresponden al llamado Posclásico temprano a Azteca 1, que va del año 900 al 1100 de nuestra era, y a partir de allí se han reconocido niveles de todo el periodo mexica hasta la conquista española en 1521, después le siguen periodos colonial y moderno”.

Se piensa que en la época prehispánica, y todavía hasta años recientes, San Juanico Nextipac era una zona chinampera, donde la población se ocupaba principalmente, en el sector primario y secundario, eran principalmente agricultores y posteriormente comerciaban con sus productos.

Cierta parte de la dinámica productiva y forma de vida relacionada con el agua, aún existía

a principios y mediados del siglo pasado. Los avances de la investigación que pretendo presentar, versan sobre el conocimiento de la transformación del modo de vida del pueblo a partir de la desecación lacustre durante el siglo XX. Hay otros casos de pueblos originarios en la Ciudad de México, que de igual manera, han perdido su cultura del agua y transformado su modo de vida. Busco comprender dicho fenómeno, tomando en cuenta las desigualdades que se derivan del desarrollo regional, para lo cual resultará relevante, considerar el enfoque de los actores.

Dentro de los inicios de la investigación, se ha hecho posible realizar entrevistas a los habitantes del pueblo de mayor edad, mismos que han hecho visible los cambios en la vida productiva del lugar. Actualmente, los habitantes se ocupan como jardineros, mozos, sirvientes, y una minoría en actividades del comercio. Anteriormente, la gente del pueblo consumía los productos que cultivaba y de los animales que criaba, al mismo tiempo que comerciaban sus mismos productos. Uno de los productos que se comerciaban en mayor medida, era la flor de amapola, a parte del quelite, el maíz y el zacate.

Una variable, relevante en la investigación, es el fenómeno de la urbanización, así como el de industrialización, principalmente en lo que toca a la transformación del modo de vida de los pueblos originarios y los impactos ambientales que ello conlleva. Los pueblos originarios enclavados en la Ciudad de México, específicamente de Iztapalapa, han sido los que han visto transformar y hasta perder sus culturas en medio de estos fenómenos. De continuarse con estas dinámicas productivas, y con el actual modelo de desarrollo que prepondera en América Latina y en el mundo, ¿el destino de los pueblos originarios será el del etnocidio?

.....

* Fernanda Isabel Lara Manríquez

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora - . México D.F., México

Resumen de ponencia

LOS CLAROSCUROS DE LA COOPERACIÓN CHINA EN ARGENTINA: RESISTENCIAS SOCIALES EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL AMBIENTE A LAS REPRESAS KIRCHNER-CEPERNIC

*Sol Mora

China encuadró su aproximación a América Latina alrededor de la noción de cooperación Sur-Sur. Acorde a ello, las “asociaciones estratégicas” se tornaron una categoría central de su discurso hacia diversos países de la región. En este escenario, el fortalecimiento de sus relaciones bilaterales con Argentina alcanzó un hito en el año 2014, cuando ambos Estados establecieron una “Asociación Estratégica Integral”. Dos proyectos de infraestructura, un área prioritaria de la cooperación china hacia América Latina, se convirtieron en emblemas de la nueva etapa de la alianza con China: por un lado, el mejoramiento integral del ferrocarril Belgrano Cargas; por el otro, el Complejo Hidroeléctrico Presidente Néstor Kirchner- Gobernador Jorge Cepernic (actualmente Complejo Cóndor Cliff y La Barrancosa) en la provincia de Santa Cruz. La última representa la mayor inversión de China en el extranjero y a pesar de contar con un sólido respaldo gubernamental, desató un rotundo rechazo en sectores de la sociedad asociado a su impacto sobre el ambiente y el control de la tierra y los bienes comunes.

La ponencia se interesa por comprender la naturaleza y los efectos de la cooperación Sur-Sur de China en la infraestructura argentina. Con ese fin, realiza un estudio de caso del conflicto socioambiental en torno a la construcción de las represas Kirchner-Cepernic. Sin embargo, se propone una mirada desde abajo de la obra, es decir, desde las resistencias encabezadas por la sociedad. En consecuencia, se interroga por las características e impactos socioambientales de la cooperación china que son puestos de manifiesto a través de las ideas y acciones de resistencia social.

Con base a la Ecología Política Latinoamericana y el enfoque neogramsciano de las Relaciones Internacionales de Robert Cox [en especial las nociones de extractivismo, hegemonía y resistencias sociales] el argumento de este trabajo es que, mediante su resistencia, los movimientos y organizaciones sociales demuestran que el proyecto de las represas Kirchner-Cepernic está atravesado y reproduce un conjunto de relaciones de poder material, discursivo e institucional. De ese modo, lo que China presenta como cooperación, en términos materiales e institucionales replica los patrones de explotación de la naturaleza propios del Norte, caracterizados por la desigualdad ambiental.

Este es expuesto mediante un análisis del conflicto en sus aspectos materiales, ideológicos e institucionales. El estudio de los acontecimientos se circunscribe al período que se inicia en 2014, con la firma del acuerdo para el financiamiento de la obra, y finaliza en 2017,

cuando la Justicia Federal rechazó dos medidas cautelares que ordenaban la detención de la construcción de las represas.

La conclusión destaca el carácter multidimensional del conflicto, ya que involucra el uso de las aguas del río Santa Cruz, pero además incorpora la problemática de la propiedad de la tierra. También son importantes en la disputa la biodiversidad, los glaciares y las áreas protegidas. A lo anterior subyace la discusión energética y el futuro de las relaciones entre China y Argentina.

Desde un plano material, se comprueba que la resonancia del conflicto en el espacio público esta signada por las capacidades de la potencia y la convergencia de intereses del gobierno argentino y China en torno a la obra. La sociedad civil demostró el peso de ese poder material al objetar su exclusión en el diseño del proyecto y ante la imposibilidad de hacer oír su preocupación por la defensa del ambiente y los medios de subsistencia. Esas consideraciones son subestimadas por el gobierno frente a la prioridad otorgada a solucionar la crisis energética y fortalecer las relaciones con China.

En términos ideológicos, las resistencias colocan en primer plano las contradicciones existentes entre las prácticas y el discurso de cooperación, beneficios mutuos e intereses comunes de los países en desarrollo esbozado por China. Además, al rescatar el valor ambiental y cultural del área, problematizan las ideas hegemónicas de la naturaleza. Por último, en términos institucionales, las resistencias sociales develan que las instituciones a las que acudieron para exigir la detención del proyecto reproducen las relaciones de poder material y discursivo. No obstante, la sentencia de la Corte Suprema que exigió la suspensión de la obra simbolizó un cambio en las ideas y las condiciones materiales.

Por consiguiente, las resistencias de la sociedad tornan visible la desigualdad ambiental que permea la megaobra. Esta cristaliza la pérdida de su capacidad para decidir sobre el acceso y uso del río, los glaciares, el ambiente y sus tierras. Por el contrario, los beneficios recaen en el gobierno y las grandes empresas y bancos chinos, que adquirieron el poder de controlar los bienes naturales de Santa Cruz.

A un nivel más profundo, el conflicto socioambiental pone de manifiesto que dentro las relaciones sino-latinoamericanas es posible la reproducción de relaciones de explotación de la naturaleza propios de la dinámica Norte-Sur. En este sentido, la asimetría de poder económico y político entre China y Argentina tiene su correlato en el plano ambiental, como lo demuestra la amenaza de la aplicación de la cláusula de "cross default" ante probables cambios en el proyecto que apunten a priorizar la dimensión ambiental.

.....

*** Sol Mora**

Escuela de Política y Gobierno. Universidad Nacional de San Martín - EPyG/UNSAM. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES Y GOBERNANZA NEOLIBERAL DE LA CIUDAD: POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LOS MOVIMIENTOS POR LA DEFENSA DE LOS HUMEDALES URBANOS EN CHILE.

*Martin Sanzana Calvet

Mientras que los niveles de participación electoral y legitimidad del régimen de la transición democrática en Chile han venido manifestando una reducción sostenida desde el final de la dictadura militar, hay indicios de un evidente ascenso de la conflictividad ambiental. En tanto experiencia de neoliberalización avanzada, en el Chile postdictatorial esa conflictividad se vincula claramente a la profundización de un modelo económico neo-extractivista centrado en la explotación de 'commodities', principalmente minerales, productos forestales y pesqueros, y producción agropecuaria. Al mismo tiempo, es notoria la relación entre conflictividad ambiental y consolidación de una democracia restringida a un consenso por arriba, marcada por el peso de poderes fácticos institucionales, como las fuerzas armadas, y extra-institucionales, como los grandes grupos económicos. Sin embargo, mientras que los casos de conflictos ambientales en zonas rurales y cordilleranas -como la lucha contra la contaminación y desposesión generada por la actividad de la gran minería en el Norte o la resistencia ante los impactos de las mega centrales hidroeléctricas en el extremo sur- han obtenido visibilidad nacional e internacional, una miríada de conflictos ambientales urbanos viene emergiendo con dispar niveles de visibilización y una aún limitada sistematización y teorización. En ese sentido, la gobernanza democrática del medio ambiente urbano se revela problemática y débil ante las tensiones derivadas del crecimiento de la actividad económica y de las ciudades mismas, la satisfacción de necesidades sociales fundamentales de una mayor población urbana, y la necesidad de conservación y uso sustentable de ecosistemas con miras a los crecientes desafíos ambientales globales (Romero y Vázquez, 2005; Rojas, Sabatini, y Sepúlveda, 2003). Esta situación no es ajena al conjunto de la literatura sobre conflictos socio-ambientales, donde aún predomina el enfoque tanto en una naturaleza como en un ambientalismo de casos no-urbanos. En el caso chileno hay evidencia de que estos conflictos socio-ambientales urbanos son disímiles en su carácter y objetivos, algunos focalizándose en disputas por el ambiente construido, por ejemplo la conservación de barrios típicos o construcciones patrimoniales, mientras otros se enfocan en zonas de naturaleza urbana, por ejemplo la preservación de bosques urbanos y áreas verdes. Este artículo se enfoca en el desarrollo de una ecología política de los conflictos socio-ambientales urbanos. Sus referencias teóricas se basan principalmente en la asociación de contribuciones de la ecología política enfocada en los conflictos ambientales

y la producción de injusticia ambiental (Leff, 2003; Martínez Alier, 2004); de la ecología política urbana que trata de producción de la ciudad como híbrido socio-natural (Heynen, Kaika, & Swyngedouw, 2006); y de la economía política de la urbanización que examina el neoliberalismo urbano (Harvey, 2008; Theodore, Peck & Brenner, 2009).

En particular este artículo explora la situación reciente de conflictos socio-ambientales gatillados por la defensa de humedales en zonas urbanas a lo largo de toda la geografía chilena, a partir de datos obtenidos en un proyecto de investigación-acción. El trabajo examina una serie de confrontaciones socio-ambientales en desarrollo desde 2017 a la fecha en las ciudades chilenas. El artículo despliega un análisis centrado en dos planos principales: por una parte se caracterizan los conflictos, examinándose los recursos en disputa, las formas de movilización, y el carácter de los movimientos socio-ambientales; y por otra se analiza el impacto de los conflictos en las relaciones de poder y los clivajes por los cuales se decantan actores y coaliciones en estos conflictos. A modo de síntesis, el artículo examina la relación entre conflictividad socio-ambiental y gobernanza neoliberal, finalizando con reflexiones sobre las potencialidades y límites de los movimientos socio-ambientales en articularse en alternativa política al neoliberalismo en las ciudades latinoamericanas.

Referencias

- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53(4), 23-39.
- Heynen, N., Kaika, M., & Swyngedouw, E. (2006). Urban political ecology. The nature of cities: Urban political ecology and the politics of urban metabolism, 1-20.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. *Polis. Revista Latinoamericana*, (5).
- Martínez Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revibec: revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, 021-30.
- Rojas, A., Sabatini, F., & Sepúlveda, C. (2003). Conflictos ambientales en Chile: aprendizajes y desafíos. *Ambiente y Desarrollo*, 19(2), 22-30.
- Romero, H., & Vásquez, A. (2005). La comodificación de los territorios urbanizables y la degradación ambiental en Santiago de Chile. *Scripta Nova*, 9(194), 1-68.
- Theodore, N., Peck, J., Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, 2009, vol. 66, p. 1-11.

.....

* Martin Sanzana Calvet

Instituto de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Humano. Sociedad Educacional para el Desarrollo Humano - INEDH. Concepción, Chile

Resumen de ponencia

LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN MÉXICO; DESAFÍOS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN UN CONTEXTO DE DISPERSIÓN Y DESPLAZAMIENTO DEL PODER EN LA LUCHA POR LA EMANCIPACIÓN

*Iván Erich Kyle Pérez Hernández

Entender los conflictos socioambientales; las acciones de resistencia de las comunidades en México y las posibilidades de la emancipación más allá del momento histórico determinado por el sentido de crisis civilizatoria en la que vivimos nos permite vislumbrar las formas en las cuales se manifiesta la confrontación de la multi-dominación desde una doble perspectiva: desde las acciones de la clase dominante y la lucha de los sectores dominados. Esta doble visión en el contexto de acumulación y reproducción del capital nos obliga considerar distintos aspectos del fenómeno. El primero de ellos es comprender la base material productiva existente en el país vinculados al procesos de acumulación y reproducción del capital. Un segundo elemento es entender que al contrario de reducir las consideraciones de luchas y posibilidades de emancipación a una condición economicista señalamos que el estudio de la base material confrontada con los movimientos sociales y populares de la región central de México revela las formas de multi-dominación que se desarrolla en un contexto de dispersión y desplazamiento del poder; cuestión que visto desde un tercer aspecto como posibilidades de emancipación a partir de reconocer el legado de luchas históricas dadas en contra del capital nos permite reflexionar desde el pensamiento crítico la posibilidad de superar la condición de la imposición de la dominación ideológica estructural; así como superar el análisis centrado en el “activismo” y el “movimientismo” para poner a los sujetos sociales en resistencia frente a la multi-dominación como hacedores al mismo tiempo de otra realidad.

Casos como los ocurridos en Ocotepéc desde la segunda década del siglo XXI en el estado de Puebla, cuyo referente de movilización en contra de la privatización del recurso agua de su comunidad en beneficio de Living Water (y con ellas empresas refresqueras y automotrices) se remonta a los movimientos de legalización de los migrantes en Estados Unidos a principios del siglo XXI y cuyos migrantes, de regreso ahora a sus comunidades, y retomando las propias experiencias de resistencia, expresan frente a la privatización del agua la necesidad de oponerse al despojo de sus recursos naturales desde el principio de lucha de clases establecido entre la comunidad y el gran capital. Este enunciado de lucha de clases se construye entonces desde la praxis misma de los miembros de la comunidad y no desde el imaginario discursivo de la dominación que se sustenta sobre el paradigma del desarrollo y la inversión privada como motor del bienestar o la modernidad que da “beneficios” frente a la carencia material de la existencia cotidiana. Al posicionar la lucha

de clases como motor de resistencia de la comunidad frente al gran capital, observamos una ruptura existente entre la clase dominada y la ideología de la clase dominante que aspira a hegemonizar la forma de construcción de la realidad del conjunto de la sociedad. Igualmente, observamos que la lucha por la emancipación de la lógica de la dominación se presenta como no lineal, ni impositiva; sino que por el contrario, como lucha acumulativa que anuncian nuevas-viejas formas de entender las luchas comunes; sus posibilidades y potencialidades que aparecen desde la propia praxis de confrontación.

Los conflictos socioambientales en México en un contexto de dispersión y desplazamiento del poder -que al mismo tiempo de hacerlo difuso se vuelve al mismo tiempo multiple- también señala las múltiples visiones que pueden existir desde los dominados/subordinados que radicalizan la crítica al sentido del desarrollo que se ha agotado como forma ideológica de dominación; seguidamente, plantear la contradicción lucha de clases/desarrollo; o lucha de clases/modernidad se cuestiona la forma de valoración de los bienes y servicios que posee el capital mismos que impone con la finalidad de acumular y reproducir su propia lógica social de dominación.

Al considerar la formas de la multi-dominación en un contexto de dispersión y desplazamiento del poder frente a un estado fallido nos queremos referir a lo “anormal” que resulta hoy la forma de expresión del capitalismo como sistema social que se ve necesitado de la ruptura de su estabilidad para asegurar su propia continuidad mediante la imposición de una crisis social continua nos permite recuperar la tradición de abrir una ventana de discusión en torno al papel de la teoría crítica en el análisis y comprensión de la realidad mexicana, muchas veces reducidas descriptivamente desde las acciones colectivas y sus formas de organización comunitarias pero que ahora intenta expresar el análisis que hacen los dominados sobre el régimen de dominación

Incorporar la reflexión de la teoría crítica como herramienta de análisis de una realidad particular como son los temas socioambiental en la zona central de México esperamos nos permita aportar con una mirada rupturista de la lógica neoliberal que anula la historia y homogeniza las formas civilizatorias a las cuales debiésemos aspirar (a una mayor redistribución; jamás a un nuevo orden social)

.....

* Iván Erich Kyle Pérez Hernández

Centro de Estudios en Juventud. Departamento de Sociología. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez - CEJU/UCSH. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

LOS RIESGOS Y DESASTRES SOCIO NATURALES EN LA COTIDIANIDAD ORGANIZATIVA DE LA ZONA COSTERA DEL GOLFO DE NICOYA COSTARRICENSE.

*Susana Espinoza Hernández

El “Marco de Sendai”, expresa la necesidad de comprender mejor el riesgo de desastres en todas sus dimensiones relativas a la exposición, la vulnerabilidad y características de las amenazas; el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres, incluidas las plataformas nacionales; la rendición de cuentas en la gestión del riesgo de desastres; la necesidad de prepararse para “reconstruir mejor”; el reconocimiento de las partes interesadas y sus funciones; la movilización de inversiones que tengan en cuenta los riesgos a fin de impedir la aparición de nuevos riesgos; la resiliencia de la infraestructura sanitaria, del patrimonio cultural y de los lugares de trabajo.

Es por lo anterior, que surge la necesidad de conocer la realidad que enfrentan las comunidades que han presentado uno de los indicadores de desarrollo humano más bajos en Costa Rica, en el tema de riesgos y desastres socio ambientales, tanto en sector educativo como en las comunidades a nivel general.

El estudio se basa principalmente en el distrito de Lepanto de la provincia de Puntarenas, Isla Caballo e Isla Venado (dos islas del país). Unas de las principales actividades en estas zonas, son la producción de cultivos y la pesca artesanal, esta principalmente en las últimas dos.

El caso de Lepanto, cuenta con aproximadamente 9502 habitantes, y es un lugar con una gran problemática con respecto al tema de la gestión de riesgos, porque es una zona vulnerable, un ejemplo de esto es el río Lepanto, el manglar y las diferentes quebradas cerca de las viviendas, y no contar con medidas para regular una situación de emergencia, en caso de un desastre natural, lo mismo sucede en Isla Venado.

Las personas que habitan en estas comunidades consideran las sequías, sismos, deslizamientos, avalanchas e inundaciones, como gran problemática de riesgos en la zona, debido a estas razones determinan como necesario un plan sobre seguridad comunitaria y de riesgos socio ambientales.

Desde años atrás se ha comentado sobre los riesgos que está propensa a vivir esta zona costera, por esta razón es preciso formar un plan de emergencias estudiando la región para evitar diversas consecuencias en los humanos y en la naturaleza.

Es importante recalcar la situación de riesgos que viven las personas en estas localidades, y cuando se habla de riesgos precisamente se trata, de aquellas amenazas que debido a la vulnerabilidad de la misma población provoca desastres, consecuencias de la falta de prevención ante el problema que se conoce, pero es escasamente abarcado por la falta de

interés sobre el tema, falta de acceso de información, su inadecuado tratamiento e insuficiente integración comunal, esto se puede considerar como una gran debilidad organizativa, además de la falta de articulación por parte de las instituciones encargadas del tema.

Por ende, se ha decidido desarrollar intervenciones en la comunidad, de tal forma que los pobladores sientan un apoyo para lograr los objetivos de motivación e integridad por parte de los barrios con respecto al tema de la gestión de riegos y su debida importancia de conocer y re-conocer sus necesidades, además de contribuir con su comunidad y futuras generaciones, incentivando mediante capacitaciones y vinculación con entidades públicas, una reducción de los impactos que pueden ocasionar estos riesgos.

Además, se destaca la necesidad de fortalecer la participación de los grupos comunitarios de Lepanto, Isla Venado en estos temas, como estrategia para guiar a las demás personas de las comunidades, y que se logren sensibilizar ante la situación que realmente viven, por tanto, es importante ser conscientes de los riesgos que se corren, así como de conocer las causas de los mismos y las medidas de cómo mitigarlos, asegurando una mayor integración y seguridad comunitaria, para contribuir de forma directa en el desarrollo local de la zona.

En el caso de Isla Caballo se han venido desarrollando diferentes tareas desde hace 15 años, no obstante, para el año 2016, se logró realizar un diagnóstico comunitario, el cual presenta un análisis de las principales problemáticas, profundizando en la temática de la organización comunal, siendo un elemento sustancial dentro de la isla, ya que permite ejecutar acciones y procesos dirigidos a la cogestión y participación ciudadana para la disminución de riesgos socio-ambientales y la sustentabilidad ambiental.

El plan estratégico de esta Isla y los demás trabajos que se han realizado en Isla Venado y Lepanto, han generado cambios en la cotidianidad de las comunidades, ya que el arduo trabajo constante con las y los pobladores ha generado un repensar en sus derechos y deberes como ciudadanos, en las luchas constantes para obtener servicios básicos, protegiendo sus recursos y su territorio como un sentido de pertenencia, exigiendo sus prioridades y convirtiéndose en partícipes de los procesos comunales hacia un bien común, es por esta razón que se requiere dar seguimiento a una estrategia de articulación interinstitucional para no abandonar los significantes procesos que se han venido realizando durante estos años, con el fin de consolidar proyectos propuestos principalmente con enfoque ambiental y mejorar el sistema organizativo comunitario.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que además como parte del proceso se han generado diálogos con las personas que habitan en esta comunidad, quienes destacan diversas problemáticas de riegos en la zona, debido a estas razones se determina la necesidad de planificar un trabajo conjunto a cerca de la prevención de riesgos y desastres naturales con los niños, niñas y docentes de los Centros Educativos, para que de esta manera la información sea transmitida a la comunidad en general.

A través de dicha situación, se ha establecido la importancia de fortalecer la participación del sector educativo, como estrategia para guiar a estas personas en el tema, en aras de

una mayor sensibilización del contexto real que afrontan, por tanto es importante tomar conciencia de los riesgos que propensos en la zona, así como identificar las causas de los mismos y las formas de mitigarlos o evitarlos, asegurando una mayor integración, iniciando desde una de la instituciones más importantes: los Centros Educativos.

Para lograr una mayor fortalecimiento a las comunidades, se ha contado con el apoyo articulado del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica OVSICORI-UNA, institución que ha apoyado de manera técnica y científica para establecer capacitaciones y talleres, bajo el marco del proyecto “Educación para la prevención de riesgos naturales” utilizado como parte del proceso de extensión y docencia del Instituto, el cual consiste en el desarrollo de una metodología educativa que busca promover una cultura de prevención de riesgos en el sector educativo formal y no formal del país.

Desde una visión dialéctica del riesgo la situación social de pobreza y el uso del suelo se constituyen como amenazas y potenciadores de vulnerabilidades, esto debido a que dentro de las estrategias de sobrevivencia se encuentra la construcción de viviendas y centros educativos cerca de ríos, manglares, quebradas, deslizamientos y de plantaciones de meloneras que afectan la salud de los niños y niñas, entre otros.

Este tipo de metodologías son amoldadas según el tipo de población con la que se desea trabajar, por lo tanto es importante implementar su uso en otros grupos organizados de la comunidad, como por ejemplo comités cantonales o distritales, para que el tema de prevención sea ejecutado en toda la población, que desde niños, jóvenes y adultos puedan utilizar el mismo proceso y no requieran de una institución para abordarlo, sino que se transmita la información mediante su conocimiento adquirido en esta metodología, con un sentido de coestión comunitaria y educativa.

Es importante reflexionar sobre la prevención de riesgos y desastres a partir de los riesgos a los que se encuentra expuesta la comunidad, así como su causa y efecto, por lo tanto, la consulta realizada a los diferentes barrios de la comunidad, se desatacan las siguientes causas:

- ☐ La falta de integración y de organización por parte de la comunidad en torno al tema de riesgos ambientales.
- ☐ Amenazas provocadas por el ser humano, como por ejemplo la tardanza en la construcción de puentes y su mala planificación, cuando son tan importantes dentro de la zona. Un alto grado de vulnerabilidad social expresado en el deterioro de infraestructura comunal, importantes vías de comunicación (puentes).
- ☐ Falta de apoyo institucional en la promoción de la gestión de riesgo, específicamente en la atención de emergencias.
- ☐ Desconocimiento de planes para la reducción de riesgos.
- ☐ Escasa intervención en el tema de riesgos por parte de la población juvenil

Es importante trabajar con otras comunidades este tipo de procesos generando políticas públicas que disminuyan las desigualdades en las zonas rurales, ya que nos encontramos en un periodo en el que cambio climático nos está afectando de manera recurrente, consecuencia del mal uso de los recursos y es por esto que los temas ligados al medio ambiente se tornan como un escenario necesario de ser abordado en cualquier parte del país y del mundo.

.....

*** Susana Espinoza Hernández**

Decanato. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional - UNA. Heredia, Costa Rica

Resumen de ponencia

MEGA EMPREENDIMENTOS AMBIENTAIS E A RECONSTRUÇÃO DA RELAÇÃO PÚBLICO PRIVADO: FISCAL OU PARCEIRO?

*Maria De Lourdes Cutalo De Lira Basques

título: Mega empreendimentos ambientais e a reconstrução da relação público privado: Fiscal ou parceiro? . Nosso objeto de pesquisa está nas relações estabelecidas no âmbito de suas atribuições legais entre o setor público que regulariza as etapas de fiscalização e licenciamento de grandes projetos de empreendimentos para projetos ambientais , primeiro no Estado do Rio de Janeiro, através do INEA e seus órgãos auxiliares, com o setor privado ou empreendedores particulares, detentor do projeto a serem submetidos. Grandes projetos socioambientais demandam clamor popular, devido ao potencial de problemas que podem gerar, envolvendo assim mobilização popular e denúncias dos movimentos ambientais às irregularidades que podem surgir no processo de licenciamento ambiental. Tal questão chamou a atenção em especial após pesquisa realizada na construção da dissertação de mestrado em 2014, quando pudemos identificar que se estabelece uma "parceria de cavalheiros" no sentido de colaboração entre o público e o privado (empreendedor) produzindo facilidades para a apresentação dos referidos projetos juntos aos órgãos públicos, tais como parcerias com o uso da máquina pública como uma assessoria nos encaminhamentos das etapas de aprovação do projeto e nas etapas que se seguem ao processo de licenciamento. Pudemos perceber ainda a falta de informação adequada para a população local, o desrespeitando a legislação que regulamenta as audiências públicas, prejudicando a participação popular entre outros momentos como parte desse trâmite na relação público privado . Para desenvolver essa temática, buscamos fazer um levantamento de processos de licenciamento pelos menos nos últimos 05 anos, inicialmente no Estado do Rio de Janeiro, realizando contato com as regiões envolvidas e com os movimentos ambientais locais,e população e demais atores envolvidos. O objetivo é elaborar um mapeamento das situações envolvendo o público e o privado no processo de apresentação do projeto e ou licenciamento.Utilizamos metodologia de pesquisa exploratória envolvendo primeiro a etapa teórica e de pesquisa da documentação institucional, iniciando pelo INEA - RJ, órgão licenciador ambiental do Estado do Rio de Janeiro. Numa segunda etapa, iremos desenvolver pesquisa de campo, entrando em contato com os empreendimentos selecionados para visita técnica e aplicação de entrevistas semi estruturadas em campo.Elaboração de quadro comparativo, checando o conjunto de abordagens e denúncias do movimento ambiental em relação às práticas desenvolvidas pelo setor público enquanto órgão fiscalizador ,e sobretudo quando deixa de exercer sua finalidade para tornar se parceiro do empreendedor nesses

processos.

O projeto encontra-se em fase de análise de processos encaminhados ao Ministério Público do Rio de Janeiro onde buscamos levantar as imprecisões apontadas pelo movimento social que reivindica garantir que a população participe do processo e chamadas para audiências públicas e consultas públicas. O que percebemos é que em diversos momentos o poder público investido, ou seja a Prefeitura municipal , viabilizou procedimentos, que alijavam a participação da população , sem obedecer e respeitar à legislação sobre o processo de licenciamento ambiental. Em análise dos processos podemos perceber item por item onde houve negligência do poder público em favor do setor privado, mesmo que à longo prazo. Iniciamos objetivamente essa pesquisa com os 4 volumes do processo da construção do Porto de Jaconé, onde o Movimento ambiental através de sua coordenadora , Sra. Ana Paula de Carvalho, apresentou as falhas nos chamados para as audiências públicas, o não cumprimento dos prazos, desrespeitando a legislação, evitando ou dificultando a tomada de conhecimento por parte da população dos temas a serem tratados e suas reais intenções. Ao longo desse processo do Porto de Jaconé, é possível perceber algumas artimanhas adotadas , mesmo com a insistência do Ministério público em buscar respostas.

.....

*** Maria De Lourdes Cutalo De Lira Basques**

Universidade Federal Fluminense e SEEDUC RJ UFF e SEEDUC RJ. Niterói, Brasil

Resumen de ponencia

MELGAR MÁS QUE PISCINAS. DEBATES SOBRE LO PÚBLICO DEL AGUA DESDE EL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE LA LAGUNA

*Bania Lucia Barbosa Esteban

Melgar es un municipio que queda cerca a Bogotá, exactamente a unos 84 kilómetros y a unos 78 de Ibagué la capital del departamento del Tolima al cual pertenece. Este municipio se relaciona con el turismo, algo que se puede evidenciar con la gran oferta de piscinas, para ser más precisos unas 7.000, un número que es alto dado que Melgar no es muy grande. Este fue un dato que me inquietó al calcular la cantidad de agua que se requiere para mantenerlas, además de estar concentradas en esta pequeña porción de tierra. Este número se torna más paradójico cuando miramos ciertos sectores que enfrentan problemas de acceso al agua, sobre todo en época de sequía. Es el caso de los habitantes del sector de la Laguna, en donde a través del acueducto comunitario se gestiona la provisión del suministro, sin embargo, en época de verano se dificulta dicho acceso.

Fue en el 2016 en una visita a Melgar, cuando me movilizaba en un taxi y hablaba el conductor con uno de mis familiares, contando sobre la sequía que venían enfrentando desde el año 2015, la que para el mes de octubre del 2016 continuaba e impedía que se prestara el servicio de provisión constante de agua, resaltando que su suministro se tardaba en llegar hasta tres días o más. El taxista mencionaba de las dificultades para el acceso al agua en La Laguna, sector donde él vive con su familia, en el que a pesar de contar con el acueducto comunitario, desde hace unos años tenían inconvenientes con el suministro de agua. Con la intención de describir las dificultades para acceder al precioso líquido, nos contó sobre las prácticas y estrategias que tenían que poner en marcha cuando escaseaba el recurso hídrico, las cuales se concentraban en recoger agua en canecas que luego transportaría en el taxi hasta su casa, la asistencia de carro tanques y los esfuerzos que hacía el acueducto comunitario por mantener el servicio. Dichas estrategias de las que se vale la comunidad y el acueducto para asegurar el suministro, las pude comprobar posteriormente en el trabajo de campo.

Para resolver el tema de acceso al agua se construyó el acueducto comunitario, lo que generó a su vez el incremento de la población, pues cuando no estaba el acueducto eran pocos los residentes: “el agua llama a la gente”, frase que escuché de un habitante para ilustrar que el agua fue el motor de crecimiento en La Laguna. Desde un inicio la gestión comunitaria es lo que ha marcado el acceso al recurso hídrico, ya que para la construcción del acueducto la comunidad puso la mano de obra a través del trabajo de un miembro por familia o en su defecto el pago de un jornalero. De igual forma, para tener el

financiamiento económico buscaron el apoyo de la Federación de Cafeteros y el PNR (Plan Nacional de Rehabilitación fue un programa del gobierno colombiano (Decreto 2707 de 1993) por medio del cual se buscaba la presencia del estado en zonas marginadas, con el objetivo de establecer un diálogo y apoyo entre el estado y las poblaciones). Desde entonces el acueducto ha funcionado como una Junta de Acción Comunal, solo que desde la Junta de Acueducto se busca la integración de la comunidad con el interés de hacer un gobierno comunitario para administrar y tener acceso al agua, a través de la elección de un representante y una junta directiva que se encarga del recaudo de la cuota fija y el funcionamiento del acueducto; esto con el fin de garantizar el servicio de suministro para todos en La Laguna de manera más permanente y constante.

Cuando comencé a trabajar en La Laguna mi interés era explorar y entender cómo funcionaba el acueducto comunitario y por qué tenían dificultades para el suministro de manera constante, las respuestas que salieron de este interés se direccionaban hacia factores climáticos como los veranos prolongados, el aumento de los habitantes en el sector y la explotación de petróleo en el municipio. Sin embargo, al rastrear las cotidianidades de las personas en relación con la provisión de agua (como el recoger el líquido en canecas, redes de solidaridad entre vecinos, condicionamiento de las actividades diarias a la llegada del agua y el supervisar entre vecinos los usos de la misma), comprendí que independientemente de las causas que existieran para la escasez había unas valoraciones alrededor de lo que significa el agua y el acceso a ésta. Dichas valoraciones se inclinan hacia el terreno del carácter público del recurso hídrico, debido a que se cuestionan elementos como: quién debería tener el control del recurso (para que así mismo pueda garantizar el suministro), quién debería tener acceso y quién no, y cómo se debería administrar desde el acueducto comunitario.

Desde el trabajo de campo, la primera valoración que apareció fue la del acueducto comunitario, en ésta se sostiene que todos los habitantes deben tener acceso al agua y que la gestión del acueducto debe propender para que esto sea de esa manera. En este sentido, muchos habitantes están de acuerdo con esta postura y defienden la autonomía y defensa de la gestión comunitaria para contar con el líquido vital; no obstante, otro sector cuestiona el acceso a través de conexiones ilegales o de la gente que no paga por el servicio, quienes consideran como una opción, la intervención de la Empresa de Servicios Públicos de Melgar (Empumelgar). Precisamente en esta tensión, es donde radica el debate de lo público del agua, quedando en evidencia la diversificación de acepciones en cuanto a lo público: en primera instancia, está la óptica del manejo comunitario del agua como un recurso para todos y al que todos deben tener acceso, pero que se pone en tensión por factores climáticos y sociales que dificultan el acceso. En segundo lugar, se encuentra el concepto del acceso al agua como algo público, pero concebido desde la regulación que en tal sentido hace la constitución y la ley colombiana, es decir una administración para el control de su consumo y su distribución legalizada.

De manera que, a lo que apunta esta ponencia es a mostrar que existen diferentes niveles de cómo se entiende y se defiende lo público del agua, en donde dependiendo de los actores y el contexto pueden entrar en tensión y/o reconstruir estas acepciones, que a su vez determinan las formas de gobernanza o manejo del agua. Por medio del estudio etnográfico de las dinámicas y estrategias de acceso al agua en el acueducto comunitario

de La Laguna, pude llegar a entender las diferentes valoraciones y acepciones de lo público del agua, para luego preguntarme por ¿cómo se configura lo público del agua desde la experiencia del acueducto comunitario? y ¿cuáles son esas valoraciones y acepciones que construyen y reconstruyen el carácter público del agua?

Lo particular y lo que hace interesante de tomar como objeto de observación el acueducto comunitario de La Laguna en el municipio de Melgar, es que los procesos de gobernanza comunitaria plantean la necesidad del control sobre el recurso hídrico, en donde a su vez se están construyendo y reconstruyendo las concepciones de lo público del agua. Por tanto, dichos procesos de gobernanza reconfiguran las nociones de: lo “público” del agua y a su vez la consideración de si se trata de una zona urbana o rural, porque se plantean distintas dinámicas y prácticas cotidianas de acceso y suministro del recurso hídrico, según se concibe la ubicación geográfica del asentamiento humano.

Es pertinente señalar que esta ponencia muestra los resultados de una investigación que lleve a cabo entre el año 2016 y 2017, en el marco del trabajo de campo para optar al título como antropóloga.

.....

*** Bania Lucia Barbosa Esteban**

Escuela de Ciencias Humanas. Escuela de Ciencias Humanas. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - ECH/UR. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

MINERAÇÃO NO BRASIL E PRENÚNCIO DA EXPROPRIAÇÃO PLANEJADA: ANÁLISE DO PLANO NACIONAL DE MINERAÇÃO 2030

*Elenice Coutinho

A partir dos anos 2000 o fenômeno da intensificação da demanda externa sobre a exploração dos “recursos naturais”, especialmente os de origem mineral, fizeram com que os governos ditos “progressistas” – dos ex-presidentes Luís Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff – no Brasil se lançassem numa “corrida” extrativista. Para possibilitar o atendimento de poder de compra dos países ricos, em especial dos Estados Unidos e China, o governo brasileiro criou estratégias nacionais de desenvolvimento fortemente apoiadas em práticas (neo) extrativistas. Isto levou a necessidade de atualizar as legislações e em 2011 na gestão de Dilma Rousseff foi lançado o Plano Nacional da Mineração (PNM) 2030 Geologia, Mineração e Transformação Mineral. Este plano contém as diretrizes de onze frentes de ação do Ministério de Minas e Energia para formulação de políticas públicas que definem os propósitos estratégicos para o futuro do setor mineral brasileiro. O objetivo deste artigo é analisar e discutir – a luz de teóricos pós-desenvolvimentistas e pós-extrativistas – o Plano Nacional da Mineração 2030 e suas ações até o momento executadas. De caráter exploratório, os principais procedimentos metodológicos envolveram análise documental, revisão teórica e conceitual.

A mineração é reconhecida por seus característicos “impactos” socioambientais – os conflitos por água, expulsão/relocação de comunidades, desastres sócio-técnicos, contaminações e tantos outros “impactos” que em muitos casos se desdobram até os períodos posteriores a desativação das minas. Além disso, é preciso lembrar que a mineração não é um projeto isolado, ela demanda de meios técnico científicos e informacionais como: infraestrutura física de transporte – rodovias, ferrovias, portos, dutos subterrâneos – produção e distribuição de energia; grandes volumes de água; monoculturas que produzem carvão vegetal para abastecer as indústrias de siderurgia; e ainda maquinários e sistemas rígidos de controle de segurança modernos. Todo este complexo de estrutura também contribui para a geração de conflitos ambientais, mortes, remanejamento forçado de populações tradicionais e demais (in)contáveis implicações negativas.

No Brasil o Marco Regulatório da Mineração expresso pelo “Novo Código” – um dos elementos pertencentes ao PNM2030 – versa sobre uma série de modificações neste setor reconhecidamente marcado por controvérsias. A busca por um novo Código de Mineração, em tese, se dá pelo anacronismo entre o Decreto-Lei nº 227, de 1967 (Código de Minas, na época) – embora tenha sido recepcionado pela Constituição de 1988 e

submetido e a revisões expressas pela Lei n.º 9.314/96 . Ambas são consideradas instrumentos de regulação insuficientes capazes de enfrentar os desafios e circunstâncias internas e globais que envolvem a gestão dos recursos minerais atualmente.

Então, este assunto ganhou maior conotação política-econômica a partir do Plano Nacional de Mineração 2030 e desde então vem sendo pautado pelo poder legislativo. Em junho de 2013, Dilma enviou ao Congresso Nacional um projeto para o novo Marco Regulatório da mineração. Tratou-se do Projeto de Lei (PL) n.º 5.807/2013 de ação do Poder Executivo. Se aprovado, o PL substituirá o atual Código de Mineração, o Decreto-Lei n.º 227, de 28 de fevereiro de 1967. Nas palavras da ex-presidente da República Dilma Roussef na cerimônia de lançamento do marco em 2013, a nova legislação objetiva: “criar um marco legal favorável aos negócios, aos investimentos produtivos fortalecendo um novo ciclo de desenvolvimento de nosso país, mas tudo isso com ganhos para a sociedade, para os trabalhadores e para o meio ambiente”. O código ainda continua em negociação, porque as propostas da Comissão Especial que discutiu o projeto inicialmente apresentaram objetivos demasiadamente unilaterais do setor empresarial.

A exploração de bens de natureza, especialmente na Amazônia brasileira, considerada a nova fronteira de capital natural tem promovido disputas políticas e econômicas de alcance nacional e internacional. A extração mineral e a exploração hídrica, por exemplo, já são reconhecidas pelos “impactos” gerados. Sabendo-se que a atividade mineral realiza uma completa apropriação do meio geográfico e seus atributos humanos e naturais. Por isso, compreender as consequências que PNM 2030 pleiteia faz parte do “descortinamento” das ações planejadas na legislação e nas práticas de pesquisa e investimento no campo da geologia, mineração e transformação mineral. Isto posto, o Ministério de Minas e Energias (MME)

“entende que o conhecimento geológico do solo e do subsolo deve preceder ao bloqueio de áreas, pois o desconhecimento do potencial mineral ali existente impossibilita a tomada de decisão mais adequada aos interesses nacionais, regionais ou locais. O acesso e uso das terras indígenas foi bem definido pela Constituição de 1988, porém necessita de regulamentação. Considerando que a demanda por bens minerais e produtos de base mineral crescerá nas próximas duas décadas, as ações desse objetivo tornam urgente a elaboração de uma agenda de entendimentos, objetivando a harmonização das diferentes competências entre órgãos federais, estaduais e municipais responsáveis pela regulação ambiental, indígena, quilombola, cultural (fósseis) e mineral, tendo como base o ordenamento territorial no interesse nacional” (MME; 2011,p. 126 grifo nosso).

É nítido a partir deste trecho como há a narrativa da exploração é inquestionável, independentemente de importantes territórios (indígenas, quilombolas, etc.) já protegidos por lei, tendo como justificativa o “interesse nacional”. Entende-se que os aparatos técnicos e legais são parte da condução estratégica da política de governo que tem no PNM elementos significativos para o alarde nos territórios “controlados” pelo setor mineral e o interesse de pesquisadores. Portanto, esta análise contribui com o este cenário considerado prenúncio da expropriação humana e natural planejada.

.....

*** Elenice Coutinho**

Universidade Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS. Porto Alegre, Brasil

Resumen de ponencia

MUDANÇAS CLIMÁTICAS E A LEGISLAÇÃO PERTINENTE NO BRASIL

*Suely Gayer

Mudanças climáticas e a legislação pertinente no Brasil

Palavras-chave: Mudanças climáticas ▯ desastres ambientais - legislação pátria existente - globalização - eficácia da lei

Resumo

O presente artigo faz uma análise da legislação pátria acerca das mudanças climáticas e qual a efetividade dessas leis. Primeiro conceitua o que seriam mudanças climáticas para, após, investigar as leis existentes e o papel do Brasil nesse contexto. A própria implementação da Política Nacional sobre Mudanças Climáticas acaba por influenciar legislações internacionais. O Brasil, como grande emissor de gases que afetam tais mudanças climáticas, traz leis pertinentes ao tema, citadas neste artigo. Ainda, analisamos aqui a trajetória legal quanto ao ponto, e a preocupação do legislador pátrio quando estabeleceu parâmetros e diretrizes para a implementação da PNMC. Por fim, uma análise da efetividade e preocupação de um modo geral acerca do tema. E a real efetivação das leis pertinentes.

É de fácil percepção nos dias atuais que o clima sofre mudanças bruscas, e percebemos também que isso vem ocorrendo de forma gradual e ininterrupta.

O desenvolvimento e a globalização trouxeram junto degradações ao meio ambiente, que refletiram diretamente no clima global. O que primeiramente não era sequer mencionado, hoje passou a ser uma preocupação da sociedade e dos meios científicos.

Portanto, é a nossa forma de viver que está modificando o clima da terra. Não podemos esquecer que grande parte da contribuição para tais mudanças climáticas ocorre no Brasil. O desmatamento da floresta Amazônica é um fator de grande contribuição para isso, e o país já sofre as consequências desse dano ambiental, haja vista a incidência de desastres ambientais de grande monta, nos últimos tempos.

Fenômenos decorrentes de tais mudanças não são raros, e podemos mencionar o derretimento das geleiras do Ártico, aumento do nível dos oceanos, tempestades tropicais, furacões, ciclones, tornados, dentre tantos outros que afetam a vida como um todo, meio ambiente e local em que vivemos.

A temperatura da terra vem aumentando aos poucos, mas não faz pouco tempo. Tal aquecimento coincide com o desenvolvimento industrial mundial, dentre outros fatores, como o uso de combustíveis fósseis de forma indiscriminada e a exploração de minerais

de forma desenfreada.

Ainda, outro fator de influência é o desmatamento. No Brasil, em função da ocorrência do desflorestamento da floresta Amazônica, que responde por 75% das emissões do país, que está em quinto lugar no mundo.

Tudo isso em nome do desenvolvimento, desde a Revolução Industrial, quando ainda não havia preocupação com clima e meio ambiente, e sim somente com o desenvolvimento econômico.

A PNMC não foi a pioneira a tratar do tema, algumas medidas de menor alcance e mais simples a antecederam.

A Lei 6.938, de 31.08.1981 foi a primeira a tratar sobre o assunto, a partir daí, vários dispositivos legais, normativos e administrativos vieram se acrescentando ao ordenamento existente, ainda que de forma fragmentada.

A nova Lei 12.187, de 29.12.2009, aproveita-se da experiência acumulada e traz um ordenamento orgânico, interdisciplinar e pró-ativo, em consonância ao que ocorre em outros países.

Tais leis não tratam apenas acerca da qualidade do ar atmosférico, mas na emissão dos gases de efeito estufa, controlando esse tipo de poluição e nas consequências desse impacto sobre o globo terrestre como um todo.

Antes da edição da Lei 12.187/2009, o Executivo Federal, através dos Ministérios da Ciência e Tecnologia (MCT) e do Meio Ambiente (MMA) instituiu, pela Portaria Interministerial MCT-MMA 356, de 25.09.2009, o Painel Brasileiro de Mudanças Climáticas – PBMC, “com o objetivo de disponibilizar a tomadores de decisão e à sociedade, informações técnico-científicas sobre mudanças climáticas.

A Lei 12.187/2009 foi a Lei que, então, institui a Política Nacional sobre Mudança do Clima.

O famoso Protocolo de Kyoto nada mais é que um tratado internacional entre países desenvolvidos e em desenvolvimento, com o comprometimento de reduzirem a emissão de gases, responsáveis pelo aumento do efeito estufa, e, com isso, amenizar o aquecimento global.

Para que o acordo produzisse os efeitos reais, os países envolvidos deveriam reduzir drasticamente a emissão de gases, o que, por consequência, traria reflexos ao crescimento econômico continuado.

No cenário nacional, e tratando do ordenamento jurídico recente, foi instituída a Política Nacional sobre Mudança do Clima - PNMC, por meio da Lei 12.187, de 29.12.2009. Ainda, podemos mencionar a Política Estadual de Mudanças Climáticas – PEMC, do Estado de São Paulo (Lei 13.798, de 09.11.2009), e a Política de Mudança do Clima do Município de São Paulo – PMMC (Lei 14.933, de 05.06.2009). No ponto, é oportuno lembrar a posição Brasileira na Conferência das Partes por ocasião do Protocolo de Kyoto.

Tal PNMC veio complementar a Política Nacional do Meio Ambiente, e exercer efeito sobre eventos mais recentes vividos no País.

O que se pode observar dessa Lei é que ela tem caráter imediato, buscando soluções rápidas e imediatas (até 2020), soluções médias e de longo prazo.

Já vimos a preocupação e existência de legislação nacional pertinente, que demonstra um empenho político e administrativo no sentido de prevenir e reparar os efeitos causados

por fatores que agravam mudanças climáticas.

Na verdade, o País ² que tem grande peso na contribuição para o efeito estufa (por conta do desmatamento) ³ possui grande importância nas decisões conjuntas e não só em esfera nacional.

Com isso, a PNMC nos faz pensar que a contribuição para o ordenamento jurídico internacional no que concerne ao meio ambiente, além de estar interligado na efetivação dos compromissos assumidos pelo País, desde 1992, tem relação às mudanças climáticas globais.

Mesmo com a edição e existência da Lei da PNMC, os entes federativos ainda não se mobilizaram para assumir um papel efetivo na implementação dela. Uma hipótese é que a complexidade da questão não tenha permitido que eles estejam preparados numa batalha de interesses (coletivos, nacionais e globais).

Do breve apanhado, podemos perceber que o fenômeno das mudanças climáticas é uma realidade de ocorrência mundial e neste trabalho observamos que o Brasil já havia voltado o olhar para o tema, com edição de leis a serem observadas por todos os responsáveis em emissão de gases e depois formas de contribuição para, especialmente, o aquecimento global. Desde suas manifestações na ocasião do Protocolo de Kyoto, como a edição de leis, desde 1999, com o Decreto que instituiu a Comissão Interministerial de Mudança Global do Clima.

Outro ponto que acaba por colaborar com a popularização das leis e a preocupação maior em relação às mudanças do clima são os resultados que afetam a população de um modo geral, isso quando se fala em desastres ambientais, tais como queimadas, chuvas tropicais, furacões e outros.

A legislação quanto às mudanças climáticas é farta, porém, ineficaz, como ocorre em diversas áreas do direito em nosso País. Uma porque o Brasil é um dos principais concorrentes para que o caos se desenvolva, isso quanto falamos de desmatamento, e ainda porque os interesses econômicos ainda se sobressaem às preocupações com o futuro das gerações.

Assim, o estudo nos faz perceber que a legislação e o próprio direito tem muito que caminhar para chegarmos a um mundo mais consciente e preparado para o desenvolvimento mundial.

.....

*** Suely Gayer**

Faculdade do Vale do Rio dos Sinos Feevale. Novo Hamburgo, Brasil

Resumen de ponencia

NEOEXTRATIVISMO, CONFLITOS E RESISTÊNCIAS: CONTRIBUIÇÕES DESDE UMA PERSPECTIVA LATINO-AMERICANA

*Gabriela Blanco

Atualmente, observa-se na América Latina um processo de reprimarização das economias, que se une a um modelo de desenvolvimento neoextrativista, contemplando não somente as atividades consideradas tipicamente como extrativistas, como a mineração, mas também o agronegócio e a produção de biocombustíveis (Merchand Rojas, 2016; Svampa, 2012). No caso brasileiro, as articulações existentes entre o setor da mineração e do agronegócio se evidenciam na atividade de extração mineral voltada à produção de fertilizantes. Sendo o Brasil um dos maiores mercados de agronegócio do mundo, ele é, igualmente, o quarto maior consumidor de fertilizantes do mundo, atrás somente da China, Índia e Estados Unidos. Contudo, do total que consome para a agricultura, o país importa cerca de 75% de seus insumos. Um dos caminhos para diminuir esta dependência é a intensificação das atividades de extração de minérios para fertilizantes. Como consequências deste processo há um aprofundamento da dinâmica de espoliação de terras, recursos e territórios (Svampa, 2012; Harvey, 2004), além do fortalecimento de um modelo de monocultivo, que destrutura e reordena os territórios (Gudynas, 2010). Ademais, destaca-se que o aprofundamento da dinâmica de espoliação evidencia-se não apenas nos processos primários de produção de commodities, mas em toda uma cadeia que se conecta a etapas de maior industrialização, articulando distintos setores da economia. Segundo o Atlas de Justiça Ambiental, que desde 2014 mapeia os conflitos ambientais em todo o mundo, o Brasil está em terceiro lugar em número de conflitos e uma empresa como a Vale S.A, central na extração mineral no país, é indicada como a quinta companhia mundial mais envolvida em conflitos ambientais. O presente trabalho, que parte de um projeto de doutorado em sua fase inicial, propõe-se a apresentar algumas das principais contribuições do campo de estudos da ecologia política e das análises sociológicas latino-americanas sobre conflitos ambientais, com o intuito de fornecer subsídios para a análise de conflitos territoriais engendrados, especialmente, pelos setores da mineração e do agronegócio nas localidades onde mantêm suas atividades. Os principais conceitos que serão analisados, de modo relacional, são os de modelo de desenvolvimento neoextrativista (Merchand Rojas, 2016; Svampa, 2012), território (Haesbaert, 2004; Machado Aráoz, 2015) e conflitos ambientais/territoriais (Zhouiri; Laschefski e Pereira, 2005; Acsegrad, 2004). Como pano de fundo, há os seguintes questionamentos que a pesquisa de doutorado se propõe a responder: Como se relacionam as práticas territoriais das grandes empresas às práticas dos membros das

comunidades locais, que, na maioria das vezes, tornam-se trabalhadores destas empresas? De que modo os conflitos territoriais se engendram e se evidenciam, considerando-se a existência de formas diversas de resistência cotidiana (Scott, 2002) para além do conflito organizado? Ao final do trabalho, tecem-se algumas considerações, ainda que incipientes, sobre potencialidades e limitações observadas no uso deste referencial teórico para a análise do objeto empírico pesquisado. Particularmente, aponta-se a necessidade de aprofundar as análises deste campo de estudo, uma vez que há especificidades entre os países latino-americanos, assim como formas de resistência na (re)construção e (re)significação dos territórios, por parte das comunidades locais e trabalhadores diretamente imbricados nas atividades extrativistas, que não emergem em certos estudos que, por vezes, simplificam a realidade por meio de dicotomias como racionalidade econômica/ecológica, território mercadoria/território lugar de viver, territorialização/desterritorialização, ou que não complexificam as configurações e consequências de processos fortalecidos pela exportação de commodities, mas não limitados a ela. Assim, o trabalho pretende avançar nos estudos sociológicos e interdisciplinares sobre sociedade e ambiente, focando nas particularidades presentes na associação entre as práticas dos setores da mineração e do agronegócio, no que se refere à produção de conflitos territoriais dentro de um modelo de desenvolvimento neoextrativista.

.....

*** Gabriela Blanco**

Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Federal de Rio Grande do Sul - PPS/UFRGS. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

Resumen de ponencia

O CONCEITO DE NATUREZA E O SOCIOMETABOLISMO DE MARX FRENTE A CRISE SOCIOECOLOGICA CAPITALISTA

*Fernando Bilhalva Vitória

O presente texto tem como objetivo mais amplo discutir os conceitos de natureza e de sociometabolismo nos escritos de Marx e, em um segundo plano, apontar as implicações de tais conceitos para a compreensão das formas históricas contemporâneas do sistema do capital, notadamente aquelas desenvolvidas na Amazônia. Partindo da premissa - fundamentada em uma já importante e extensa bibliografia - de que a crítica da economia política de Marx é capaz de fornecer elementos fundamentais para a análise da relação entre sociedade e natureza, pretendemos, neste paper, examinar a proficuidade do pensamento marxista para o enfrentamento de uma das questões mais dramáticas e inquietantes do nosso tempo: a crise socioecológica. Nesta direção, o natureza e de sociometabolismo de Marx, parte inicialmente da preocupação presente e cada dia mais exigente, das contradições da relação íntima entre sociedade e natureza, produzidas pelo modo de produção capitalista, o qual, no final do século XX e início do XXI, têm como marca o cenário de expansão e crise do capitalismo, numa demonstração crescente e desenfreada de riscos a vida, não só da biodiversidade natural, mas da própria existência humana. Esta crise é perceptível tanto em termos sociais, sob o desemprego estrutural e a precarização do trabalho, como em termos ecológicos, indo desde a desestruturação dos solos pela agricultura industrial e homogênea na figura do agronegócio, até o aquecimento global, com previsões catastróficas para o presente e para o futuro. Isso revela uma rachadura ou falha estrutural sob as relações produtivas e sociais vigentes no modo de produção capitalista. Esta relação-limite revela, de algum modo, o que Marx chamou de rachadura ou falha metabólica sob as relações produtivas e sociais, a partir do modo de produção capitalista. Com ênfase neste contexto, consiste em resgatarmos e aprofundarmos, a potência do conceito de natureza ou sociometabolismo em Marx, como uma poderosa ferramenta de interpretação e compreensão qualitativa das relações sociais e ambientais no presente tempo, não só para termos de análise, mas também da práxis social na superação destas contradições, demonstrando com isso, a atualidade do conceito frente a crise socioecológica profunda cancelada pelo capital. Para isto, recorreremos à obra de Marx, ou ao menos às preocupações do autor em torno da natureza na relação com as forças produtivas do capitalismo, no sentido de estabelecermos as principais linhas de seu pensamento com a relação à natureza e ao sociometabolismo, da falha metabólica e de modo geral, do ecologismo presente no

pensamento de Marx. Para isso, fazemos uso de obras como: Formações econômicas pré-capitalistas (1991); Manuscritos econômico-filosóficos (2004); A ideologia alemã (2001; 2007); O Capital: crítica da Economia Política (1985, 2008a, 2008b, 2013); 3º livro I, v. I e II; Crítica do programa de Gotha (2012); Contribuição à crítica da economia política (2008c) e os Grundrisse (2011). Além destas obras, também dispomos de Schmidt (1976/2011); Burkett (2007), Foster (2010), Altvater (2007) entre outras.

A natureza no sentido marxista é dialética, e esta dialética se desenvolve mediante uma relação afinada entre a humanidade e a natureza, logo, a natureza em Marx, não é só uma categoria social, como determina Lukács, mas também na sua forma inversa, em que a sociedade também representa uma categoria natural (SCHMIDT, 1976, p. 78). Desta forma, o conceito de natureza em Marx articula-se por meio de um processo interno, inteiro e de implicações especialmente a partir da análise da economia política do seu tempo e de seus desdobramentos na forma de apropriação do mundo das coisas e da humanidade, numa dialética afinada entre o valor de uso e o valor de troca, e o papel da objetivação da mercadoria na sociedade capitalista. A partir de um fato político-econômico, ou seja, da alienação do trabalhador, “Marx chega ao trabalho alienado, exteriorizado, o que possibilita perguntar a quem pertence este trabalho alheio, ao qual Marx afirma que, necessariamente, a outro, um homem mesmo, fora do trabalhador” (FERNANDES, 1989, p. 159).

Além do trabalho, como observa Marx, em conjunto a subordinação da natureza em mãos alheias, apropriando-se tanto do trabalho como da composição inorgânica do trabalho e da existência humana.

Assim, por meio do trabalho exteriorizado, o trabalhador engendra uma relação social do produto do trabalho com um homem que não participa deste, ou seja, o capitalista, o “senhor do trabalho” (MARX, 1989, p. 160).

Desta maneira, a relação do trabalhador com o não trabalhador resulta na divisão social do trabalho, intensificada pela industrialização, no apoio do Estado, na propriedade privada e na subordinação do homem e da natureza; ou seja, a produção capitalista só desenvolve a técnica e a combinação do processo de produção social ao minar simultaneamente as fontes de toda a riqueza: a terra e o trabalhador (MARX, 1985, p. 102).

Este processo de minar as fontes originárias da riqueza, a terra e o trabalho, rebaixa a humanidade e a natureza ao nível da coisificação social e natural na produção da acumulação ou lucro, que se desdobra num coeficiente denominado de taxa de extração de mais-valia. O próprio Marx assim se pronuncia: “A taxa de mais-valor é, assim, a expressão exata do grau de exploração da força de trabalho pelo capital ou do trabalhador pelo capitalista” (MARX, 2013, p. 294).

Nesta direção de pensamento, o entendimento objetivo desta relação social como base no sociometabolismo e na compreensão de natureza em Marx, nos permite, em termos materiais e imateriais, dar um salto de entendimento, para além de uma simples compreensão fenomênica da forma e da intensidade, ou dos tipos de sociometabolismo na história, tratando da expansão metabólica não como algo fatalista e linear na história do desenvolvimento dos modos de produção socioeconômicos, mas como processo e resultado material de relações sociais que se modificam drasticamente sob o domínio das

relações sociais de produção do capital.

A partir deste conteúdo intrínseco, as forças da natureza e do trabalho humano são rebaixadas à condição de empobrecimento sistêmico, resultante de uma mesma racionalidade, que explora e depreda tanto o homem e a mulher quanto a natureza (FONTANA, 2014).

O pensamento e prática da maximização do benefício econômico ou racionalidade ampliada da interconexão socioecológica, o sociometabolismo capitalista não é um conceito unânime para a análise da situação atual de crise. Tanto pode ser entendido como um processo cumulativo que se estende desde o início do surgimento da agricultura, vinculada ao caráter intrínseco do potencial de predação dos seres humanos na história, de uma era geológica, determinada, o Capitaliceno.

A lógica desta racionalidade, impulsionada pela dinâmica capitalista, instaura um experimento sem controle, em que o sociometabolismo do valor de troca se caracteriza por mecanismos insaciáveis de mercado, sob o mando do capital, com grande poder de transformação e cada vez mais acelerado pela inovação científica e tecnológica, modificando os espaços naturais, a exemplo da agricultura em escala frente aos bens hídricos, por exemplo.

Processos como estes produzem sistematicamente uma série de impactos sociais e ecológicos, como a contaminação da água, do solo e do ar, facilmente observável pelo uso dos agrotóxicos, a contaminação de organismos marinhos e da terra, além dos processos de transformação, transporte e consumo industrial, e dos derivados dos processos urbanos, isso sem falar nos organismos geneticamente modificados da engenharia genética ou biologia molecular, sobre cujos efeitos se possui escassa informação (MOLINA; TOLEDO, 2011).

Esta condição histórica e ideológica do capital “de que o “progresso” é tanto inevitável, como bom” (HARVEY, 2002, p. 169) transforma o sociometabolismo do capital essencialmente em predação dos recursos da natureza e da humanidade pela exploração do trabalho e de outros territórios geográficos por meio de mecanismos de dependência econômica, que controlam a produção e o consumo e resultam com frequência na “Territorialização dos monopólios e Monopolização do território” (OLIVEIRA, 2011), como é o caso das multi-transnacionais, resumidas hoje em 147 corporações que controlam a economia mundial (MACHADO; FILHO, 2014, p. 62).

No entanto, esta crise não é o fim da história capitalista, mas, pelo contrário, o estágio propício para revolucionar-se, especialmente pela intensificação da exploração do trabalho e da natureza.

A partir desta virada de mesa, bárbara e selvagem, o capital tem topado com limites planetários, transformando-se no último século, e atualmente no século XXI, em uma nova força ou era geológica planetária, denominada por alguns autores, como Ramón F. Durán (2011) e Elmar Altvater (2014), de Era do Antropoceno ou melhor, o Capitaloceno. La crisis cíclica del capital no sería tan dramática si no fuera amplificada por los efectos irreversibles por la transformación de la materia y la energía de la naturaleza, es decir, por la crisis de la relación entre sociedad y naturaleza (ALTVATER, 2014, p. 10). Em síntese, na via de Marx, o problema da crise socioecológica não é simplesmente situado em nível jurídico, técnico e físico, mas político, a “partir de uma crítica ao próprio funcionamento

do sistema capitalista [...] desmitificando a suposta neutralidade da economia institucional, ao mostrar que a solução requer revisar/romper com as próprias relações capitalistas” (FOLADORI, 1999, p. 88); ou seja, o problema socioecológico é entrópico e necessita de decrescimento econômico urgente, mas depende de um tipo específico de sociometabolismo que vá além do valor de troca, imposto pelas relações de produção capitalistas, demonstrando assim, a originalidade e importância da concepção de natureza e do sociometabolismo em Marx.

.....

* Fernando Bilhalva Vitória

UNIVERSIDADE FEDERAL DE RONDÔNIA UNIR. ROLIM DE MOURA, Brasil

Resumen de ponencia

O DEFESO DE CAMARÃO ILEGÍTIMO POR NATUREZA: OS EFEITOS DE UMA IMPOSIÇÃO INSTITUCIONAL, NO AGRAVAMENTO DA INJUSTIÇA AMBIENTAL, DA COMUNIDADE PESQUEIRA DA PRAIA DO SIQUEIRA, CABO FRIO, RJ

*Naetê Barbosa Lima Reis

Introdução

A pesquisa se encontra pautada sobre uma das principais dificuldades para a continuidade da comunidade pesqueira da Praia do Siqueira, localizada às margens da Lagoa de Araruama, no município de Cabo Frio: a inadequação do período de defeso do camarão, principal pescado da localidade (relatos). A paralisação foi implementada em 2013, entre os dias 01 de agosto e 31 de outubro, proibindo a pesca de qualquer peixe e crustáceo. Os pescadores e pescadoras reivindicam a revogação desta paralisação, enquanto um diálogo entre o Estado e a comunidade local não for efetivamente firmado, pois a aplicação de um único período de defeso, aparentemente adequado para os peixes, porém inadequado ao camarão, pode prejudicar a pesca artesanal na região. Silva (2014) ressalta que, apesar do defeso ter sido aprovado pelo Instituto Brasileiro de Meio Ambiente-IBAMA, pelo antigo Ministério de Pesca e Aquicultura- MPA, e a Câmara Técnica de Pesca do Consórcio Lagos São João, a Fundação Instituto de Pesca do Estado do Rio de Janeiro-FIPERJ reconheceu que o defeso foi inadequado, no que tange a política ambiental, visto que não se baseou em dados científicos. Contudo, a FIPERJ avalia o saldo como positivo, pois, mesmo sendo adequada apenas para o ciclo de vida dos peixes, a medida possibilitou a preservação das espécies por três meses.

Acreditamos que analisar os efeitos da imposição de um defeso institucional arbitrário, sobre a reprodução social das comunidades pesqueiras de camarão, venha fornecer elementos importantes a respeito das estratégias criadas pela comunidade e de suas limitações, para resistir às regras e condições estabelecidas pelo poder público.

A Lagoa de Araruama e o ordenamento pesqueiro

A Lagoa de Araruama localiza-se na Baixada Litorânea do Estado do Rio de Janeiro, e nas últimas décadas passou a ser intensamente explorada por atividades de turismo e veraneio. Possui características de destaque, dentre elas, sua hipersalinidade e sua grande dimensão, inserida no território de sete municípios (BIDEGAIN e BIZERRIL, 2002). A Lagoa é na verdade uma Laguna, pois, se liga ao mar através do Canal do Itajuru, em Cabo Frio, constituindo o maior ecossistema lagunar hipersalino do mundo (idem, 2002). Apesar de sua importância diversos estudos apontam para um processo de eutrofização, devido

principalmente ao recebimento de efluentes domésticos ricos em matéria orgânica (SHETTINI, 1994). Esse processo foi intensificado após a pavimentação da rodovia litorânea Niterói-Campos dos Goitacazes nos anos 50 e a inauguração da ponte Arthur da Costa e Silva em 1973, ligando o Rio de Janeiro a Niterói (idem,1994). No ano 2000, a Laguna de Araruama encontrava-se saturada, o que provocou em vários momentos uma explosão de algas típicas de ambientes eutrofizados e mortandade de peixes. Nesse período, a pesca foi praticamente extinta, o que acarretou graves problemas para as comunidades pesqueiras da região (SAAD, 2003). Diante da gravidade da situação, algumas medidas foram implementadas com o objetivo de recuperar as condições de balneabilidade da Laguna, dentre elas, o monitoramento ambiental e grandes investimentos em saneamento básico (CBHLSJ, 2012). Outra medida implementada posteriormente, foi a publicação pelo então ministro da Pesca e Aquicultura Marcelo Crivella, da Instrução Normativa Interministerial nº 2, de 16 de maio de 2013, contendo a regulamentação para o ordenamento pesqueiro na Laguna, por meio do Defeso (MPA/MMA, 2013). Em 2014 foi oficializada em Brasília a demanda dos pescadores do entorno da Laguna, pela revisão de alguns pontos contidos no documento, principalmente no tocante a necessidade de modificação no período de defeso do camarão, porém, até os dias atuais, nenhuma alteração foi feita. Nesse cenário, os conflitos têm se tornado cada vez mais viscerais, visto as dificuldades encontradas pela classe pesqueira para colocar em tela suas demandas e a falta de diálogo por parte das instituições fiscalizadoras. Esse contexto local alinha-se a um cenário de queda crescente dos estoques pesqueiros ao redor do mundo, cujas medidas de enfrentamento recomendadas por organizações internacionais buscam, conciliar o desenvolvimento econômico e a sustentabilidade, por meio do desenvolvimento sustentável. Contudo, essa suposta compatibilização oculta o fato de que nem todos os atores sociais impactam o ambiente da mesma maneira. No que tange ao Brasil, o Estado tem adotado historicamente, políticas que privilegiam a Pesca Industrial, fomentando a depleção dos recursos pesqueiros e a marginalização da Pesca Artesanal. Porém, com a crescente pressão internacional para proteção dos estoques, algumas medidas foram implementadas, dentre elas a lei nº 11.959 que atualmente regula as atividades pesqueiras e dispõe sobre o período de Defeso. Em 2003, o defeso foi integrado a Política Social do Seguro Desemprego, destinada aos pescadores nos meses de proibição da pesca. Resultados positivos foram alcançados com a medida, como a recuperação de alguns estoques pesqueiros, porém, a política tem sofrido críticas, principalmente por não conseguir articular devidamente em suas ações o conhecimento tradicional. A crítica referente a falta de diálogo entre o saber tradicional e o científico, converge com os relatos dos pescadores da Praia do Siqueira, que alegam que o Defeso foi implementado sem uma justa participação da comunidade pesqueira. Os órgãos envolvidos com a implementação do Defeso, alegam que os pescadores utilizam redes predatórias, responsáveis pela captura de indivíduos com tamanho muito menor do que o permitido, e de fauna acompanhante e, caso nada seja feito, o camarão em pouco tempo desaparecerá da área (relatos). A discussão sobre a pesca de camarão na Laguna, remete à década de 70, quando a fiscalização do ordenamento pesqueiro era executada pela Superintendência de Desenvolvimento da Pesca (SUDEPE), que apreendia cargas de camarões e peixes com tamanho inferior ao estipulado pela legislação. Em 1974 o órgão

enviou uma equipe técnica, para realização de estudos sobre os recursos pesqueiros do camarão, que apontou para uma grande mortalidade de camarões com tamanho inferior ao estipulado, devido a pressão da pesca artesanal, o que provocou, segundo os pesquisadores uma queda na produção pesqueira (CBHLSJ, 2012). Contudo, ao longo das entrevistas exploratórias, os pescadores indicaram que a queda no estoque de camarão, se deu principalmente pela histórica ausência do Poder Público, que permitiu: que a empresa Álcalis explorasse milhões de toneladas de conchas do fundo da Laguna, para produção de barrilha desde a década de 50, desaparecendo com inúmeros criadouros de camarão; a especulação imobiliária e o crescimento desordenado de suas margens; a inserção de artes de pesca predatórias, inadequadas para a região (OLIVEIRA, 2013). A comunidade aponta como emergencial uma mudança no período do defeso, pois quando o camarão tem tamanho maior e está em maior quantidade, a pescaria se encontra em período de proibição e, quando está pequeno e escasso, a pesca se encontra liberada. Grande parte dos pescadores e pescadoras do bairro se arrisca a pescar e a descascar camarão, no período do defeso, seja por não validar o ordenamento pesqueiro, ou por se encontrar em condições financeiras complicadas, sendo necessário pescar para se manter. Pereira (2008) ressalta a relevância das condições sociais das comunidades pesqueiras no cumprimento ou não do ordenamento pesqueiro vigente. O acesso cada vez pior à alimentação, a poluição em níveis cada vez maiores e o sentimento de não pertencimento em relação à gestão de seus territórios são fatores que tornam algumas normas ineficazes, visto que a comunidade pesqueira utilizará malhas e petrechos fora das especificações, inclusive no período do defeso, caso seja preciso atender às suas necessidades. Esse processo contribui para um cenário caótico em que a prática da pesca predatória acaba por piorar a situação dos estoques pesqueiros e conseqüentemente das comunidades pesqueiras, agravando a situação de pobreza. A pesquisa encontra-se em fase inicial e até o momento, o referencial adotado permite aferir que, a crise no setor pesqueiro acompanha uma crise civilizatória, que exige o avanço de epistemologias que deem conta da complexidade ambiental. Assim, torna-se capital uma gestão ambiental participativa, que articule o conhecimento científico e o tradicional, para superação das injustiças ambientais.

Referências Bibliográficas

- BIDEGAIN, P; BIZERRIL, C. Lagoa de Araruama - Perfil Ambiental do Maior Ecossistema Lagunar Hipersalino do Mundo. 1 ed. Rio de Janeiro, SEMADS, 2002.
- CBHLSJ- Comitê de Bacias Hidrográficas Lagos São João: Estudos ambientais para períodos de defeso específicos nas Lagoas de Araruama e Saquarema, 2012.
- OLIVEIRA, S. Lutas Classificatórias e Justiça Ambiental: redefinições e legitimidades X Encontro Nacional da Anpur 2013.
- PEREIRA, M.O.R. Educação Ambiental com pescadores artesanais: um convite à participação. Práxis Educativa, Ponta Grossa, PR, v. 3, n. 1, p. 73 - 80, jan.-jun. 2008
- SAAD, A. M., 2003 □ Composição, distribuição espacial, dinâmica de populações de peixes e estatística pesqueira na lagoa hipersalina de Araruama, RJ. Tese de doutorado. São Carlos: UFSCar. 105p.
- SCHETINNI, C. A. F., 1994, Determinantes Hidrológicos na Manutenção da Condição

Hipersalina da Lagoa de Araruama, RJ, Dissertação de Mestrado, Universidade Federal Fluminense, Niterói, RJ, Brasil

SILVA, C.A.B, 2014. O papel da câmara técnica de pesca no comitê de bacia hidrográfica Lagos São João na gestão da pesca artesanal na Lagoa de Araruama. Dissertação de mestrado. Faculdade de Administração e Economia da Universidade Metodista de São Paulo. 237 p.

.....

* Naetê Barbosa Lima Reis

Programa de Pós Graduação em Políticas Sociais. Universidade Estadual do Norte Fluminense - PGP/UFENF. Campos dos Goytacazes, Brasil

Resumen de ponencia

OS (DES)CAMINHOS DAS POLÍTICAS AMBIENTAIS BRASILEIRAS: UMA REFLEXÃO SOBRE A POLÍTICA NACIONAL DO MEIO AMBIENTE (1984-1992)

*Jéssica Garcia Da Silveira

O presente trabalho tem como objetivo apresentar algumas reflexões sobre a institucionalização das políticas ambientais no Brasil. A construção institucional das políticas ambientais brasileiras tem como marco inicial a criação da Lei Nº 6938 (1981), que instituiu a Política Nacional do Meio Ambiente. A partir desta lei foi estabelecido um Sistema Nacional do Meio Ambiente – Sisnama, criado para organizar os mecanismos capazes de oferecer estrutura para a construção e o funcionamento de uma legislação ambiental no país. O Sisnama foi composto por um órgão superior (o Conselho Nacional do Meio Ambiente - Conama), um órgão central executor (Secretaria Especial do Meio Ambiente - Sema) e ao longo do tempo seriam agregados órgãos setoriais (secretarias estaduais e municipais de meio ambiente). Considerando o Conama como órgão superior e deliberativo do Sisnama, este representou local de articulação entre diferentes segmentos dos governos federal e estadual, e da sociedade civil em torno da construção de políticas ambientais no país. O Conama se tornou uma arena de negociações ao agregar interesses heterogêneos pelo objetivo de definir um conjunto de resoluções que, ancoradas na lei Nº 6938 (regulamentada pelo Decreto Nº 88351 de 1983) se tornou a legislação ambiental, a nível nacional. De 1984 a 1992 foi estabelecida uma primeira fase de institucionalização das políticas ambientais brasileiras, na qual foi construída uma ferramenta importante para a sua regulamentação, o licenciamento ambiental. Como dispositivo necessário para a realização de qualquer atividade econômica e regulado pelo Conama, o licenciamento ambiental fez deste conselho um ponto obrigatório de passagem (LATOURET, 2000: 398) a partir de sua posição no cenário político nacional. Até 1987 o Conama ampliou sua capacidade de intervenção como instância decisória das políticas de meio ambiente, e participando ativamente no cenário político nacional. O Conama se fez presente em instâncias importantes no período, como a Assembleia Nacional Constituinte. Porém algumas medidas governamentais no período que se seguiu à promulgação da nova Constituição frustraram as expectativas de fortalecimento e estabilização do conselho. A criação das leis Nº 7804/89 (ainda no governo Sarney) e Nº 8028/90 (no governo Collor), contribuíram para mudanças bruscas no Sisnama e reflexos inesperados no Conama. Tais medidas que resultaram, respectivamente, na criação de um Conselho Superior de Meio Ambiente (CSMA) e da exclusão de representantes da sociedade civil na instância superior das decisões sobre as políticas de meio ambiente contribuíram para uma precarização do Conama, refletiu no seu esvaziamento e na

dificuldade de atuação nos anos que se seguiram. Entendemos que tais medidas marcaram então uma mudança nos rumos da Política Nacional do Meio Ambiente e a descaracterização de uma política ambiental, ainda que pretensamente, descentralizada e democrática. As medidas tomadas no âmbito da Presidência da República após 1988 caminharam no sentido contrário à consolidação do Conama como instância de decisão sobre as políticas ambientais. Observamos um declínio na composição do Conama e uma dificuldade de atuação a partir desse período. A discussão aqui proposta consiste então na análise desse percurso de descontinuidades, buscando compreender o contexto de mudanças nas diretrizes institucionais do governo brasileiro e os impactos na Política Nacional do Meio Ambiente. Para encaminhar tal discussão partimos do Conselho Nacional do Meio Ambiente como ponto de observação da construção das políticas ambientais brasileiras nesta primeira fase, ao longo da década de 1980. Para analisar a construção das políticas ambientais por dentro deste conselho, utilizamos como fontes principais as atas de reuniões do conselho e documentos diretamente relacionados ao conselho. Como referencial teórico-metodológico utilizamos a Teoria Ator-Rede (TAR), ou em inglês ANT, desenvolvida por Bruno Latour e Michel Callon.

.....

* Jéssica Garcia Da Silveira

Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas - Universidade de São Paulo USP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

OS NEGÓCIOS E OS VENTOS: COMPLEXOS EÓLICOS, MERCANTILIZAÇÃO DA NATUREZA E CONFLITOS SÓCIO-AMBIENTAIS NO BRASIL

*Jose Luiz Bica De Melo

Ao levarmos em conta aspectos relacionados à democracia brasileira e à “qualidade” da democracia nos parece oportuno também avançar um pouco mais na análise dos aspectos sociais e ambientais, bem como suas relações, tendo presente que nem todos os temas, problemas ou questões que são visibilizados, seja nos meios midiáticos, seja no discurso do campo político ou de frações da sociedade civil mediante atuação dos movimentos sociais como sendo temas ou “problemas” ambientais, os sejam efetivamente. Muitas vezes o que temos é uma “ambientalização” muito mais discursiva do que efetiva de conflitos ou questões que são sociais, desde longa data e que podem ser agravadas ou potencializadas levando-se em conta as relações com o meio ambiente. Dizendo de outra maneira: há situações em que o tema ambiental agrava ou coloca em cena novos repertórios de demandas econômicas, sociais e de direitos, de estratos da população que estavam invisibilizadas ou secundarizadas nas agendas do poder público ou mesmo dos movimentos da sociedade civil. Importante enfatizar que o que chamamos, em linhas gerais de questão ambiental, tanto no discurso acadêmico quanto no discurso do dia-a-dia do cidadão, trata-se efetivamente de questão econômica ou questão de economia política. Com o desenvolvimento do capitalismo e a ocupação intensiva de territórios, o meio ambiente tem o que não é novidade ao longo da história humana o passado por um processo de uso, ou de exploração de bens, transformados em recursos ou mercadorias, rompendo com um ciclo de utilização de bens naturais para a satisfação de necessidades humanas (materiais ou simbólicas), fazendo com que a natureza esteja sendo permanentemente humanizada (entenda-se, desumanizada) pelo capital. Nas últimas duas décadas o Estado brasileiro, para sustentar, manter ou ampliar, programas de política social, tem defendido e mantido um tipo de “desenvolvimento” com o argumento de geração de recursos para os programas governamentais, como exemplo Programa Bolsa Família ancorado, de um lado em um modelo industrial e de outra parte, de um modelo agropecuário que, em nome da geração de emprego e renda, no primeiro caso e de geração de divisas por meio de exportação de produtos (commodities) agropecuários, no segundo, que pressiona e põe em risco o meio ambiente e, em consequência, as populações que vivem nesses espaços. Soma-se a isso, os processos de geração de energia e mineração em muitos casos extremamente danosos à dimensão natural, seja pela redução do espaço de vida e trabalho de populações originárias (caso de povos indígenas que tem invadidos seus territórios), de ribeirinhos (que perdem seu

espaço de vida e trabalho), seja pela construção de barragens ou usinas hidroelétricas. Ou mesmo de pressões às populações que estão em áreas onde são instalados monocultivos de eucaliptos, canaviais para geração de biodiesel, ou monocultivos transgênicos de soja e arroz – caso da região sul do país – que pressionam o mercado de terras ou mesmo (no caso da soja e do arroz) põem em risco a agricultura familiar, principalmente aquela de cultivos orgânicos ou agro-ecológicos, que ficam expostos à contaminação das variedades transgênicas, o que dificulta ou inviabiliza projetos alternativos de produção de alimentos ou de permanência de modos de vidas que tem na natureza o mais importante balizador da vida econômica e social. Buscando a manutenção de uma dinâmica de produção e consumo, para a qual faz-se necessário atender as necessidades de energia, o Governo Brasileiro vem realizando, desde o ano 2000, incentivos para empreendimentos privados realizem investimentos na produção das chamadas “energias limpas”. Informações da ANAEL (Agência Nacional de Energia Elétrica) apontavam para o ano de 2005 a instalação realizada de 205 parques eólicos com capacidade de produção de 5,1 GW (gigawatts). Capacidade que passa para 12,7 GW em 2017, estando no ranking de produção de energia eólica os estados do Rio Grande do Norte (3,7 GW); Bahia (2,5 GW); Ceará (1,9 GW) e Rio Grande do Sul (1,8 GW). Segundo a Associação Brasileira de Energia Eólica (ABEEólica), em dezembro de 2017 o Brasil contava mais de 500 parques eólicos com cerca de 6500 aerogeradores instalados principalmente nos Estados do Nordeste e do Sul. Ao se iluminar em gigawatts a produção da “energia dos ventos”, em geral ficam escurecidos os aspectos relacionados aos processos de privatização da natureza, destruição ambiental, desterritorialização de populações, intervenção ou destruição de práticas comunitárias de produção de alimentos afetando a qualidade de vida das pessoas. A busca de iluminar, pelo menos parcialmente, o campo de conflitos gerado em função dos “negócios dos ventos”, por meio de investigações bibliográficas e documentais constitui o objetivo principal deste estudo.

.....

* Jose Luiz Bica De Melo

UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS UNISINOS. SÃO LEOPOLDO, Brasil

Resumen de ponencia

PAISAJES DE RIEGO EN URUGUAY: HISTORIZANDO TECNOLOGÍAS DE PODER

*María Noel Gonzalez

En este trabajo se presentan parte de los resultados de mi investigación de doctorado en Antropología referida a las relaciones entre agua y poder en espacios agrarios. Específicamente aquí se hace foco en las trayectorias -históricamente consideradas- de la introducción y desarrollo del riego -sus lógicas técnicas, institucionales, saberes y subjetividades- en una de las principales regiones de regadío del Uruguay.

En ese marco se desarrolla una aproximación historiográfica en torno a la cuestión: ¿cómo se producen los paisajes de riego en la agricultura en Uruguay? Y más específicamente ¿Qué condiciones ambientales propiciaron el inicio y desarrollo del riego en Uruguay? ¿Qué eventos y conflictos delinearon la trayectoria de los paisajes del riego del este uruguayo? ¿Quiénes y cómo han participado de la producción de este paisaje? Y ¿cuáles son los elementos centrales que definen estos espacios?

Adicionalmente, se explora la pertinencia del concepto paisajes de riego en particular a través de una mirada histórica que enfatiza el carácter ambiental de esta tecnología físico-social. Este carácter ambiental está dado, por el énfasis en la dimensión política del proceso de mutua constitución, que expresa no solo formas de organización ecológica sino relaciones de poder, conflicto, resistencia y construcción de hegemonías.

Se entienden los paisajes de riego, como una forma particular de paisaje de agua. Si bien la expresión, no pretende opacar la relevancia del agua en sus múltiples formas y flujos en los espacios socio-ecológicos que se abordan permite definir un foco de atención inicial en paisajes constituidos por el riego como práctica ambiental (tecnológica, ecológica y social) que se considera determinante.

Se presenta una reflexión historizada del desarrollo de la tecnología del riego, entendida como práctica socio-ambiental, en la región este del Uruguay y se exploran sus (dis) continuidades con el actual impulso del riego a escala nacional.

Las aguas y su enfoque: ¿por qué el riego?

Worster (1985) afirma que el estudio del riego en la historia es uno de los campos más útiles para darse cuenta de cómo las sociedades pueden ser dependientes no solo del agua, sino de las manipulaciones de sus flujos. Al mismo tiempo, argumenta, es uno de los campos más esclarecedores sobre la relación entre el control del agua y la organización social humana.

Las tecnologías de irrigación constituyen un tipo de control de aguas constante, penetrante y extremadamente exigente socialmente, que en su experiencia histórica ha llevado a la reorganización de comunidades, a nuevos patrones de interacción humana y a nuevas formas de disciplina y autoridad (Worster, idem).

Uruguay, aguas y riegos

En Uruguay el agua se constituyó en tema nacional a inicio de los años 2000 especialmente sus significados y gestión. Luego de una fuerte movilización social donde la Comisión Nacional para la Defensa del Agua y la Vida (CNDAV) fue un actor fundamental, se registró un hito en el año 2004 con la aprobación de una reforma constitucional del Artículo 47 mediante Plebiscito. Allí se declaró al agua como bien público y el acceso al agua potable y al saneamiento como un derecho humano que solo deben brindar las empresas públicas, mientras que la gestión de los recursos hídricos se realizará de acuerdo con las cuencas hidrográficas y de manera participativa (Santos, 2010; Taks, 2008).

En ese momento clave de la historia reciente uruguaya, el debate respecto al agua era marcadamente urbano y centrado en el Estado; siendo la producción de agua potable y su gestión dos temas principales.

Ese énfasis en el debate no habilitó un análisis crítico en torno a "otras" aguas hasta más recientemente cuando se comenzó a cuestionar la idea de la abundancia de agua - ampliamente extendida en el país-. Estos cuestionamientos se articulan fundamentalmente con la aparición de múltiples conflictos respecto al uso y control del agua frente a las demandas crecientes de algunos sectores económicos, la degradación y la correspondiente limitación de su uso para el consumo humano y la modificación de los estándares de calidad del agua aceptados por el Estado para el consumo humano. Entonces las nuevas dimensiones comenzaron a debatirse y cuestionarse, y el agua y su disponibilidad para uso agrícola se ha convertido en un tema importante, junto con los efectos de ciertas actividades productivas en aguas destinadas a otros usos (consumo, recreación, ecosistemas protegidos, etc.).

Por otra parte en este contexto, el riego se presenta como una respuesta tecnológica en expansión promovida a nivel estatal bajo la égida del discurso sobre el cambio y la variabilidad climática, debido a su capacidad para "reducir la incertidumbre" y como un medio para mejorar la rentabilidad de empresas agrícolas en un escenario de consolidación del llamado agronegocio. Como parte de este proceso encontramos la discusión de nuevos marcos regulatorios para la actividad que coloca el agua para el riego en el centro del debate nacional. Este debate incluye varias acciones de política pública y una reforma de la Ley de Riego a raíz de una iniciativa del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; que ha encontrado fuerte resistencia en organizaciones sociales y

grupos académicos.

En términos históricos, Uruguay como país estructurado en base a la producción ganadera y sus ciclos por una parte y con un sistema hídrico que permitió el desarrollo de importantes rubros agrícolas, por otra, no se ha caracterizado por un importante desarrollo del regadío de gran escala. Esta mirada cambia si se analizan espacios especializados en ciertas producciones, como arroz y caña de azúcar, los que no podrían desarrollarse en nuestro país en ausencia de sistemas de riego. En otros casos, existe un importante componente de la producción que se realiza con riego como es el caso de la producción vegetal intensiva (horti-frutícola). Haciendo estas salvedades, podemos afirmar que el riego en términos generales no ha sido hasta el momento una práctica predominante en la agricultura nacional, aunque sí tiene una historia considerable en regiones específicas.

A pesar de esto, en los últimos cuarenta años el proceso de crecimiento de las prácticas de riego comenzó a acelerarse, cuadruplicando la superficie bajo este sistema en base al crecimiento de rubros que utilizan riego a gran escala, como el arroz (Failde et al, 2013). Pero recientemente, además, se han sumado nuevos sectores como la agricultura tradicionalmente de secano, las pasturas (lechería y ganadería) y la forestación (DIEA,2014).

Hay aguas y aguas: algunos hallazgos

Debido a sus relaciones socio-ecológicas, espaciales e históricas predominantes puede analizarse el riego en Uruguay en tres configuraciones que en principio denominamos por su rubro productivo: 1) el riego horti-frutícola, 2) el riego integral en arroz y caña de azúcar y 3) el “nuevo” riego en agricultura, pasturas y forrajes.

Este trabajo explora el trayecto desde la constitución histórica de la región arrocería del este uruguayo y sus confluencias o no con el actual contexto del desarrollo del riego de carácter nacional ligado fuertemente al tercer tipo de riego.

Una vieja determinación moderna domina hoy el paisaje de agua de los arrozales del este uruguayo. La determinación de establecer un orden tecno-económico frente al impulso de dominar un ambiente adverso. Este esfuerzo de control de las aguas, tantas veces recreado en tiempos y espacios diversos, es una voluntad de poder que a pesar de su persistencia tiene un rumbo sinuoso e imbricado. Regar el arroz, no es “solo echar agua” son necesarias una serie de objetivaciones, instituciones, saberes y relaciones humanas y no-humanas para constituir el hoy natural paisaje del riego de esa región.

La discusión -y aprobación- de la nueva Ley de Riego, por su parte, materializa una “nueva” determinación: constituir al riego en una estrategia nacional para dominar y sacar el mayor provecho de un “ambiente adverso”. El riego hoy también se piensa en términos

de necesidad, esta vez nacional.

Finalmente otro campo de emergentes de la investigación es la cuestión de cómo los paisajes de riego considerados, se constituyeron en torno a diferentes formas de experiencia humana (y no humana) con el agua: hay aguas que se sufren, que se disfrutan, hay aguas que se dominan, otras con las que se lucha y aguas que se gestionan y disputan.

Esto en términos metodológicos referidos el abordaje de paisajes de riego, supuso el desafío de situar esos territorios, habilitar la reflexión en escalas diversas y contemplar etnográficamente también ámbitos donde el agua no fue/es experimentada sensorialmente en un contexto de compromiso de percepción directa (Ingold), ya que existen innumerables ambientes donde el agua y el riego son centrales y que no se sitúan en los espacios físicos concretos donde éste se desarrolla (espacios institucionales, científicos, empresariales y otros). La pertinencia de considerarlos como integrantes del paisaje de riego, es una cuestión que aborda este trabajo.

.....

*** María Noel Gonzalez**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República - FHCE/UDELAR. Montevideo, Uruguay

Resumen de ponencia

PÁRAMO DE SANTURBÁN: UNA HISTORIA DE LUCHA Y RESISTENCIA POR LA DEFENSA DEL AGUA

*Judith Maldonado Mojica

¿Por qué es vital defender el páramo de Santurbán? Porque de éste ecosistema de alta montaña que ocupa alrededor de 174.648 hectáreas, ubicado entre los 3.000 y 4290 metros sobre el nivel del mar, obtenemos el agua que beneficia aproximadamente a 2.200.000 de habitantes, de comunidades y territorios ubicados entre los municipios de Silos, Mutiscua, Cucutilla, Arboledas y Cáchira (Norte de Santander), y los municipios de Tona, Vetas, Surata, California, Carta y El Playón (Santander). Es de vital importancia al hacer parte de las cuencas de los ríos Suratá y Vetas, que abastecen los acueductos de los centros urbanos de los municipios de Cúcuta, El Zulia, Ábrego, Ocaña, Arboledas, Cáchira, Cácuta, Chitagá, Cucutilla, La Esperanza, Labateca, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Salazar, Silos y Villa Caro, en Norte de Santander, y Bucaramanga, California, Charta, Suratá, Tona y Vetas, en Santander.

¿Cuáles son las mayores amenazas al páramo? Hacen presencia grandes empresas de capital extranjero con intereses extractivos entre las que se pueden mencionar ECO ORO, ANGLO GOLD ASHANTI, AUX COLOMBIA (CVS EXPLORATIONS, VENTANA GOLD CORP), LEYHAT COLOMBIA (CB GOLD,) GALWAY RESOURCES, ORO BARRACUDA, CALVISTA GOLD CORPORATION, y CONTINENTAL GOLD. De los títulos mineros que quedaron superpuestos con la delimitación de 2014, 28 títulos mineros corresponden a empresas multinacionales distribuidas así: ECOORO reporta 8 títulos mineros, dos de ellos en etapa de explotación, LEYHAT 10 títulos mineros, 9 de ellos en explotación, AUX 3 títulos todos en exploración y GALWAY RESOURCES dos y ORO BARRACUDA SAS, Filial de CB GOLD, cuentan cada una con dos títulos mineros, también en etapa de exploración

La primera pelea que ganamos: oposición al proyecto angosturas, empresa greystar. Para parar la solicitud de Licencia Ambiental, conformamos el Comité por la defensa del Páramo de Santurbán: realizamos críticas al EIA, participamos como intervinientes administrativos en el proceso de licenciamiento ambiental, realizamos 4 grandes marchas siendo la más importante la del 15 de marzo de 2013, solicitamos y participamos en la audiencia pública ambiental, se recogieron más del 75.000 firmas en lo que denominamos el Pliego verde, que radicamos en el Ministerio de Medio Ambiente, trabajamos en equipo de manera colectiva y buscamos alianzas nacionales e internacionales. Finalmente el proyecto fue retirado.

La lucha contra la delimitación del Páramo de Santurbán. (Resolución 2090 del 19 de diciembre de 2014). Sin ningún soporte científico y negando el derecho a la participación e información el Ministerio delimita el Páramo como un área de apenas 98.954 hectáreas, contra este proceso y Acto Administrativo se interpusieron derechos de petición y Tutelas,

y actualmente se encuentra en revisión ante la Corte Constitucional, la cual ya empieza a surtir efectos, ya que han decidido vincular a otras entidades responsables y competentes, y han pedido la participación de organizaciones y expertos.

Se despierta otra vez la fiebre del oro: Minesa está promoviendo un proyecto minero en el soto norte. Un proyecto que busca explotar oro por 25 años, en una extensión de 380 Hectareas, a través de túneles y utilización de explosivos, ésta empresa árabe cuenta con el respaldo del grupo empresarial de inversión y desarrollo del gobierno de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos), Mubadala Development Company, se pretende ubicar en los Municipios de California y Suratá y ha suscrito convenios para financiar a las Alcaldías e incluso a la Corporación Autónoma Regional de la Meseta de Bucaramanga, poniendo en duda la independencia frente al proyecto.

Por una defensa seria, comprometida y ética de nuestras fuentes de vida. Porque el Páramo de Santurbán y el Parque Regional de Sisavita requiere de unos esfuerzos ciudadanos consientes para protegerlo no solo en beneficio de nuestra propia subsistencia sino de las próximas generaciones,

En América Latina los conflictos socio ambientales cada vez son mas recurrentes, pero la conciencia por la defensa del territorio y de las fuentes de vida también viene creciendo, y lo más importante los pueblos y las comunidades se van fortaleciendo en las experiencias vividas, para diseñar estrategias de defensa que resultan ser integrales, complejas pero sobre todo efectivas. El Pueblo se respeta carajo, y el Pueblo defiende el Agua Carajo.

.....

*** Judith Maldonado Mojica**

Corporación Construyendo Poder, Democracia y Paz PODERPAZ. cucuta, Colombia

Resumen de ponencia

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN UN CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL: EL CASO DE LA TERMOELÉCTRICA EN LA LIGUA, CHILE.

*Rene Fernando Squella Soto

El presente estudio se desarrolla en un contexto de Calentamiento Global y Cambio Climático, fenómenos que se manifiestan en la naturaleza ante el MalDesarrollo que estarían incentivando las políticas Extractivistas que destacan en Latinoamérica (Svampa y Viale, 2014). En este escenario, se desarrolla el Conflicto Socioambiental entre el Movimiento No a la Termoeléctrica de Quebradilla y la empresa IMELSA, promotora de la instalación de una Termoeléctrica; conflicto que junto con dar cuenta de la confrontación de intereses, percepciones y valores sobre el espacio público (Gudynas, 2007), entrega elementos que describen y analizan la participación comunitaria y movilización social como componentes relevantes en la defensa del territorio.

Se desarrolló una investigación de carácter cualitativo con la utilización de Metodologías participativas y dialógicas trabajadas junto al Movimiento Socioambiental de La Ligua, considerando así, las sabidurías y conocimientos de las comunidades que se vinculan a los procesos de transformación de su propio territorio (Fernández, 2015).

Primero se desarrollaron dos jornadas de Mapeo Colectivo, técnica que construye procesos y productos de investigación que contribuyen al fortalecimiento de las organizaciones sociales (Vélez, Rativa y Varela, 2012); se abordaron los Conflictos Socioambientales del territorio, y se indagó sobre los procesos de participación que se desarrollaron a partir del conflicto que el Movimiento problematizó.

Un 2do momento fue realizado a través de Fotovoz, técnica usada para investigar sobre las significaciones que la Participación Comunitaria tiene para el Movimiento, como respecto a las prácticas de Educación Ambiental que se realizan como Movimiento y que se visualizan en el territorio.

El Análisis de la información se realizó a través del Análisis Cualitativo de Contenido, cuyos objetivos a decir de Cáceres (2003), son la demostración de contenido manifiesto y latente de los datos, agrupación de la información en conjuntos homogéneos, generación de información válida que permite comparar resultados, y propiciar una reflexión y retroalimentación del significado de la investigación desde la práctica.

Los principales resultados de la investigación hablan del papel central del Movimiento Social para problematizar un fenómeno y defender el territorio que habitan y las identidades que han ido construyendo por generaciones. Así, considerando los elementos centrales de la Psicología Comunitaria, la Organización perseguiría generar conciencia en la población para estimular un poder colectivo que permita escenarios de transformación

de la propia realidad.

En relación con la Educación Ambiental que realiza el Movimiento, destaca la problematización que realizan ante la apuesta energética de las autoridades, como las diversas direcciones que tiene la Educación Ambiental ejecutada: Inician con la autoformación del problema por el cual se organizan, desempeñan acciones pedagógicas que intentan educar a la comunidad sobre las consecuencias de una Termoeléctrica cerca de la ciudad, y potencian su acción con la formación de las propias autoridades para el cuidado de la calidad de vida y de los ecosistemas que permiten el desarrollo de la sociedad Liguana.

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Revista Psicoperspectivas* Vol 2. pp 53-82

Fernández, M., y Johnson, D. (2015). Investigación-acción en formación de profesores: Desarrollo histórico, supuestos epistemológicos y diversidad metodológica. *Psicoperspectivas*, 14(3), 93-105.

Gudynas, E. (2007). Conflictos ambientales en zonas de frontera y gestión ambiental en América del Sur. *Gestión Ambiental* 13 (1), 1-19

Svampa, M; Viale, E, (2014), *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires, Argentina. Katz Editores.

Vélez, I; Rátiva, S; y Varela, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Cuadernos de Geografía*. Vol. 21. N°2, pp 59-73

.....

* Rene Fernando Squella Soto

Escuela de Psicología. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - EPUCV. Viña del Mar, Chile

Resumen de ponencia

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO: UNA PROPUESTA PARA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN TEMPISQUE, COSTA RICA

*Alexandra Del Cisne Jiménez Torres

El Área de Conservación Tempisque es una unidad geográfica y organizativa, ubicada en la Península de Nicoya al noroeste de Costa Rica. Tiene una extensión total de 552.000 ha. Integra dentro de sus límites la totalidad de la península Nicoya, entre playa Grande al noroeste y la desembocadura del río Tempisque en el sureste y desde la costa de la península de Nicoya al oeste hasta la cordillera de Tilarán al noreste; por el norte y el noreste hasta la cordillera volcánica de Guanacaste (SINAC s.f.)

Esta Área de Conservación AC del Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC del Ministerio de Energía y Minas es la encargada de la conservación y protección de la cuenca media y baja del río Tempisque y algunas lomas y cerros de la península de Nicoya; además de proteger y conservar la biodiversidad de los recursos marinos, la vida silvestre, el régimen hidrológico, el bosque tropical seco, las fuentes de agua y nacientes naturales, los hábitat de aves acuáticas, los humedales, el desove de las tortugas, la zona marítimo-terrestre, entre otros.

Distintos componentes del cambio climático afectarán de forma diversa a todas las escalas de la biodiversidad. Desde el nivel más básico de la biodiversidad, el cambio climático tendrá efectos directos en la disminución de la diversidad genética de poblaciones debido a pérdidas de especies o cambios en las distribuciones de las mismas, afectando la resiliencia y el funcionamiento de los ecosistemas (Botkin et al. 2007, Meyers & Bull 2002 citados en SINAC 2013).

La problemática global de cambio climático pone a la biodiversidad bajo presión y por lo tanto plantea nuevos problemas para su conservación. Imbach et al. 2012 citado en SINAC (2013a) expresa que la adaptación al cambio climático, es uno de los mayores desafíos para la conservación de la biodiversidad en las próximas décadas. Por lo tanto, es necesario complementar las acciones de conservación con instrumentos de planificación y alternativas prácticas que orienten los esfuerzos regionales para la adaptación y logren resultados medibles y verificables que contribuyan a reducir o aminorar los impactos potenciales del cambio climático como mecanismo para mejorar la resiliencia de los ecosistemas.

En este contexto, el plan propuesto fue una primera iniciativa en la implementación de la Estrategia Nacional de Adaptación del sector de Biodiversidad al Cambio Climático de Costa Rica, al establecer la misma como mecanismo de implementación, el diseño de planes de adaptación a nivel de Área de Conservación.

La propuesta planteada de planificación de adaptación de la biodiversidad al cambio climático en el Área de Conservación Tempisque plasma los enfoques ecosistémico, precautorio, reactivo, participativo, inclusivo y adaptativo y utiliza varias herramientas que la planificación ofrece. Las bases conceptuales y metodológicas se fundamentan en el marco institucional y de política en biodiversidad y cambio climático, en conceptos y definiciones de carácter oficial del SINAC, en las mejores fuentes de información técnico-científica generada en el país y, provee las condiciones habilitadoras de integración y articulación de los diferentes instrumentos de planificación, implementación y monitoreo del SINAC-MINAE.

Acorde a la escala regional de trabajo y por medio de un proceso social y técnico se priorizaron a los humedales estuarinos, humedales palustrinos, bosques de los cerros calizos, bosques de bajura y bosques de serranía como Elementos Focales de Manejo EFM de la biodiversidad y a los mantos acuíferos como EFM anidado. En el análisis de situación, estos EFM se encuentran en regular estado de conservación y sujetos a varias amenazas antrópicas que alteran su integridad ecológica y la provisión de servicios ecosistémicos asociados al bienestar humano. En un contexto de cambio climático, todos estos EFM tolerarán los impactos potenciales producidos por uno o por todos los motores de los impactos, el impacto potencial y riesgo vislumbrado es variable y depende de las características inherentes a cada ecosistema, dadas por sus atributos ecológicos clave.

Los resultados sugieren la necesidad de una gestión transdisciplinar y coordinación intersectorial con una visión compartida del territorio, cuyas acciones estratégicas prioricen los humedales palustrinos, estuarinos y bosques de los cerros calizos y minimicen las amenazas críticas de contaminación físico-química del agua, la erosión e incendios, las mismas que se exacerbarían en un contexto de cambio climático.

Esta herramienta de planificación para la adaptación de la biodiversidad, atiende los sitios de importancia SIC actuales (GRUAS II) y SIC en un contexto de cambio climático. Define ocho líneas estratégicas dentro de la ENCC-SB y doce objetivos con metas verificables y medibles para un período estratégico de cinco años, que apuntan a lograr resultados en la integridad ecológica y resiliencia de los elementos representativos de la biodiversidad, a la mitigación de amenazas, a minimizar los impactos potenciales, a la protección y mejoramiento de los servicios ecosistémicos y bienestar humano, a la gestión del riesgo y a actuar ante las tempranas señales de alerta del cambio climático.

.....

*** Alexandra Del Cisne Jiménez Torres**

Universidad Nacional de Loja UNL. Loja, Ecuador

Resumen de ponencia

POLÍTICA DEL DESASTRE EN CHILE. EXTRACTIVISMO, CUESTIÓN INDÍGENA Y BIENES COMUNES

*Andrés Pereira Covarrubias

La primera década del siglo XXI vio emerger, en el seno del pensamiento crítico latinoamericano, un intenso debate a propósito del contexto continental conformado por un conjunto de complejos procesos sociales y políticos popularmente conocido como “Marea Rosada” y de las continuidades de estos con el régimen neoliberal de los noventa [supuesto en crisis] en la complementariedad de la matriz productiva con la narrativa del desarrollo. Apareció entonces un significativo aglutinador y distintivo que inscribió las posiciones en el campo intelectual, vinculadas de raíz con las luchas de resistencia y con las subjetividades colectivas que emergieron en su contexto: el “extractivismo”. El trabajo observa a partir de los discursos que se esgrimen en este debate, el señalamiento de una dinámica estructural más amplia que la de su definición en tanto “ciclo” político. En cierta medida, se puede vislumbrar que este proceso estructural, sin reducir la especificidad de sus contextos nacionales, los excede, produce y determina en términos cronológicos, geográficos y epistemológicos. A partir de allí se revisa e inscribe la discusión sobre la emergencia de la conflictividad Estado-Pueblo mapuche en Chile y su carácter ecológico-político, a fin de abrir interrogantes respecto de la imaginación política que surge de su comprensión, en un contexto de crisis ambiental y centralidad política de los bienes comunes.

Se plantea que esta conflictividad socioterritorial tiene implicancias que desbordan sus emplazamientos estatonacionales a la luz de la avanzada “extractivista” como última fase del despliegue del patrón de acumulación regional, el cual llega a amenazar severamente el acceso y la disponibilidad de los “recursos” naturales para las comunidades, a la vez que desmantela las regulaciones económicas nacional-soberanas en pos de la soberanía transnacional del capital. Asimismo, esto se presenta en estrecho vínculo con la inédita situación mundial, aún no suficientemente problematizada por las ciencias sociales, de la “crisis” civilizatoria que plantea el cambio climático [ya científicamente reconocido y fácticamente irreversible] en términos sociopolíticos, cuando la humanidad como especie preside el inicio de una nueva era geológica conocida como “Antropoceno” (Chakrabarty, 2009; Haraway, 2015; Latour, 2014; Svampa, 2016b; University of Leicester, 2016). Una crisis que se convierte también en una crisis categorial dada su profunda implicación de los conceptos que sostienen el orden actual con el escenario de devastación ambiental que supone esta nueva era antropogénica.

Se observa que las lecturas de las ciencias sociales respecto de la politicidad de este fenómeno de resistencia indígena continúan arraigadas en categorías naturalizadas como

las de esencia cultural, identidad, autenticidad o autoctonía, siempre dentro de una lógica del reconocimiento y aún inscritos en la matriz del sujeto moderno y de la autonomía, como modo de pensar e identificar a grupos tradicionalmente excluidos de las narrativas nacionales, tales como el “pueblo mapuche”.

Atendiendo entonces al escenario de crisis radical de las categorías de lo político que fundamentan la sociedad abismada a su autodestrucción, se asume que el fundamento último de lo social ha quedado, cuanto menos, debilitado. En este sentido, se busca acá explorar desde un horizonte teórico deconstructivo (Derrida) y posfundacional (Marchart) lo que se escenifica paradigmáticamente en los desbordes significativos de los emplazamientos locales del activismo mapuche. Se entiende, por consiguiente, una obsolescencia de los esquemas explicativos disciplinares fundados justamente en categorías de modernidad política: conceptos como el de “sujeto” o “subjectividad” ya no pueden ocultar ni su brecha irreductible para comprender las dinámicas e intensidades de una realidad social que los excede, ni su complicidad histórico-estructural con el contexto de desastre, como dispositivo de pensamiento “alterizador” que inventa “otros” (indígenas/naturaleza) para definir lo “social”, lo “político”, lo “común”.

.....

*** Andrés Pereira Covarrubias**

Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres CIGIDEN. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

POLÍTICA, AMBIENTE Y MOVIMIENTOS SOCIALES. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DOCUMENTO

*Alberto Cesar Molina

*Oscar Soto

*Ruben Santos Mellado

Política, Ambiente y Movimientos Sociales. El abordaje del documento "Laudato Si'", sus notas científicas e impactos políticos.

La crisis socio-ambiental es una de las características principales del mundo contemporáneo. A ello responde el 24 de mayo de 2015 la presentación del documento Carta encíclica Laudato Si', por parte de Jorge Mario Bergoglio, Papa Francisco. Dicho documento constituye un hito global en la conceptualización, divulgación y presencia en el escenario político de la problemática ambiental como problema humano-social- natural: ecología integral.

En lo referido a sus notas científicas, Laudato Si', si bien no pretende ser un tratado científico, sí utiliza abundantes argumentos científicos e interpela a la comunidad científica. La crítica a la fragmentación de saberes, la crítica al paradigma tecnocrático dominante que utiliza su poder al servicio de los intereses parciales y que amplían las brechas de desigualdad y exclusión.

Analiza los principales problemas ambientales siguiendo en términos generales los planteos de los límites planetarios (cfr. Steffen et. al. 2015) establecidos por el cambio climático, la contaminación química, el agujero de la capa de ozono, la contaminación por aerosoles, la acidificación de los océanos, los ciclos del nitrógeno y fósforo, el uso del agua dulce, la pérdida de la biodiversidad y el cambio en los usos de la tierra.

En lo que refiere específicamente al cambio climático, el documento señala el inocultable consenso científico que existe acerca del calentamiento global y sus consecuencias, tomando los informes elaborados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). Reconociendo la incidencia de otras complejidades como el nexo (energía-agua-alimentación).

El documento también adhiere al consenso científico en apuntar a la sustitución de combustibles fósiles, al desarrollo de energías renovables o a las tecnologías de acumulación, ahorro y eficiencia energética (Glaeser y Kahn 2009).

En varios momentos, además, el documento agradece a los protagonistas de este esfuerzo -tanto individuos como asociaciones o instituciones-, reconociendo que "la reflexión de innumerables científicos, filósofos, teólogos y organizaciones sociales ha enriquecido el pensamiento de la Iglesia sobre estas cuestiones" e invita a todos a reconocer "la riqueza que las religiones pueden ofrecer para una ecología integral y para el desarrollo pleno del

género humano”.

El recorrido de la encíclica está trazado en el n. 15 y se desarrolla en seis capítulos. A partir de la escucha de la situación a partir de los mejores conocimientos científicos disponibles hoy, recurre la tradición judeo-cristiana, detectando las raíces del problema en la tecnocracia y el excesivo repliegue autorreferencial del ser humano. La propuesta del documento es la de una “ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales”, inseparablemente vinculadas con la situación ambiental.

El texto está atravesado por algunos ejes temáticos, vistos desde variadas perspectivas, que le dan una fuerte coherencia interna: “la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida.”.

El capítulo primero asume los descubrimientos científicos más recientes en materia ambiental como manera de escuchar el clamor de la creación, para “convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cuál es la contribución que cada uno puede aportar”. Se acometen así “varios aspectos de la actual crisis ecológica”. Así detalla:

- a) el cambio climático: “El calentamiento es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad”. Si “el clima es un bien común, de todos y para todos”, el impacto más grave de su alteración recae en los más pobres, pero muchos de los que “tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del calentamiento”: “La falta de reacciones ante estos dramas de nuestros hermanos es un signo de la pérdida de aquel sentido de responsabilidad por nuestros semejantes sobre el cual se funda toda sociedad civil”.
- b) La cuestión del agua: El documento afirma sin ambages que “el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos.” Privar a los pobres del acceso al agua significa negarles “el derecho a la vida, enraizado en su inalienable dignidad”.
- c) La deuda ecológica: en el marco de una ética de las relaciones internacionales, la encíclica indica que existe “una auténtica deuda ecológica”, sobre todo del Norte en relación con el Sur del mundo. Frente al cambio climático hay “distintas responsabilidades”, y son mayores las de los países desarrollados.

Este capítulo tres presenta un análisis de la situación actual “para comprender no sólo los síntomas sino también las causas más profundas”, en un diálogo con la filosofía y las

ciencias humanas.

Un primer fundamento del capítulo son las reflexiones sobre la tecnología: se le reconoce con gratitud su contribución al mejoramiento de las condiciones de vida, aunque también “dan a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero”. “Son justamente las lógicas de dominio tecnocrático las que llevan a destruir la naturaleza y a explotar a las personas y las poblaciones más débiles. “El paradigma tecnológico también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política”, impidiendo reconocer que “el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social”.

En la raíz de todo ello puede diagnosticarse en la época moderna un exceso de antropocentrismo: el ser humano ya no reconoce su posición justa respecto al mundo, y asume una postura autorreferencial, centrada exclusivamente en sí mismo y su poder. De ello deriva una lógica “use y tire” que justifica todo tipo de descarte, sea éste humano o ambiental, que trata al otro y a la naturaleza como un simple objeto y conduce a una infinidad de formas de dominio.

Es la lógica que conduce a la explotación infantil, el abandono de los ancianos, a reducir a otros a la esclavitud, a sobrevalorar las capacidades del mercado para autorregularse, a practicar la trata de seres humanos, el comercio de pieles de animales en vías de extinción, y de “diamantes ensangrentados”. Es la misma lógica de muchas mafias, de los traficantes de órganos, del narcotráfico y del descarte de los niños que no se adaptan a los proyectos de los padres.

A esta luz, el documento afronta dos problemas cruciales para el mundo de hoy. Primero que nada el trabajo: “En cualquier planteamiento sobre una ecología integral, que no excluya al ser humano, es indispensable incorporar el valor del trabajo”, pues “dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad.”

La segunda se refiere a los límites del progreso científico, con clara referencia a los organismos genéticamente modificados, que son “una cuestión ambiental de carácter complejo”. Si bien “en algunas regiones su utilización ha provocado un crecimiento económico que ayudó a resolver problemas, hay dificultades importantes que no deben ser relativizadas, por ejemplo “una concentración de tierras productivas en manos de pocos”.

La carta señala en particular en los pequeños productores y en los trabajadores del campo, en la biodiversidad, en la red de ecosistemas. Es por ello necesaria “una discusión científica y social que sea responsable y amplia, capaz de considerar toda la información disponible y de llamar a las cosas por su nombre”, a partir de “líneas de investigación libre e interdisciplinaria”.

El núcleo de la propuesta de la encíclica es una ecología integral como nuevo paradigma de justicia, una ecología que “incorpore el lugar peculiar del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea”. De hecho no podemos “entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida”. Esto vale para todo lo que vivimos en distintos campos: en la economía y en la política, en las distintas culturas, en especial las más amenazadas, e incluso en todo momento de nuestra vida cotidiana.

La perspectiva integral incorpora también una ecología de las instituciones. “Si todo está relacionado, también la salud de las instituciones de una sociedad tiene consecuencias en el ambiente y en la calidad de vida humana: “Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales”.

Con muchos ejemplos concretos el documento ilustra su pensamiento: que hay un vínculo entre los asuntos ambientales y cuestiones sociales humanas, y que ese vínculo no puede romperse. Así pues, el análisis de los problemas ambientales es inseparable del análisis de los contextos humanos, familiares, laborales, urbanos, y de la relación de cada persona consigo misma, porque “no hay dos crisis separadas, una ambiental y la otra social, sino una única y compleja crisis socioambiental”.

Esta ecología ambiental “es inseparable de la noción del bien común”, que debe comprenderse de manera concreta: en el contexto de hoy en el que “donde hay t

.....

*** Alberto Cesar Molina**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - FCPYS UNCUIYO. MENDOZA, Argentina

*** Oscar Soto**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - FCPYS UNCUIYO. MENDOZA, Argentina

*** Ruben Santos Mellado**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - FCPYS UNCUIYO. MENDOZA, Argentina

Resumen de ponencia

POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. TENDENCIAS Y TENSIONES DOS ÁREAS DEL LITORAL ARGENTINO: PRE-DELTA DEL RÍO PARANÁ Y LA SELVA PARANAÉNSE

*Brián Germán Ferrero

A partir de la última década, la creación y gestión de Areas Protegidas (AP) en el litoral argentino está experimentando transformaciones sobre todo en base a una valoración económica de estas Areas, así como por la reconfiguración de la relación de las AP con las poblaciones humanas locales. En primer lugar realizamos una caracterización general de las lógicas actuales de las políticas de conservación en la región, y luego proponemos una periodización de la trayectoria de estas políticas poniendo el énfasis en la relación entre AP y poblaciones locales.

En este trabajo analizamos determinadas tendencias de las políticas de conservación de la naturaleza a partir de dos áreas del litoral argentino, en base a la dinámica de la relación entre diversos actores sociales en torno a la gestión de AP. Abordamos, por un lado el área del pre-delta del río Paraná, donde en 2011 se creó el Parque Nacional (PN) Islas de Santa Fe, sumándose al PN Pre-Delta, y donde en 2015 se creó el Sitio Ramsar bi-provincial Delta e Islas del Paraná. El otro área de estudios es la porción de selva paranaense en la provincia de Misiones donde se encuentra la Reserva de Biosfera Yabotí y los Parques Provinciales Moconá y Esmeralda (creados a principios de la década de 1990). En ambas áreas se presentan AP de categorías de conservación estrictas, tales como los Parques Nacionales, y por otro lado AP con categorías de conservación integrativa, como Reserva de Biosfera y Sitio Ramsar, que permiten la presencia humana y el desarrollo de actividades productivas de manera sustentable.

Una de las conclusiones a que arribamos es que las políticas de conservación gradualmente se están orientando por un lado hacia el incentivo de del turismo en la gestión de las AP, considerando que integrando a las AP al mercado turístico se generarán recursos económicos que permitan sostener a estas AP, a su vez que se valora a las AP como ejes de desarrollo regional. Esto tiene consecuencias en tanto orienta la valoración de las AP, y de la naturaleza, como recursos económicos, poniendo en tensión la valoración biológica o ecosistémica de las AP. Vinculado a este proceso, tiene lugar una reconfiguración de los vínculos que se establecen desde las AP con las poblaciones humanas que viven dentro y en torno a éstas. La relación con las poblaciones locales, mbya-guaraní y colonos (en Misiones), y criollos ganaderos y pescadores (en el Pre-Delta), comienzan a estar dominadas por tal valoración turística de las AP. Así se incentiva la participación social de aquellos pobladores que tienen capacidades de incorporarse al

turismo, mientras que se dan casos de expulsión poblacional allí donde el turismo se liga a la conservación estricta. En estos procesos se presentan tensiones y múltiples conflictos, que involucran a: poblaciones locales (indígenas, colonas y criollas), Estados provinciales y nacional, empresas forestales, ganaderas y turísticas, y ONGs y movimientos sociales.

A partir de este análisis, construimos una periodización de la conservación en ambas áreas poniendo el énfasis en la relación entre AP y comunidades locales. Distinguimos tres etapas, una primera de “conservación estricta”, basada en la creación de AP estrictas (Parques Nacionales y Provinciales), donde predomina el control y sanción, y prevalece la mirada de las comunidades como amenazas del ambiente.

A la segunda etapa la denominamos de “conservación integrativa”, donde se propone que las poblaciones locales participen en la gestión de los recursos y AP, en base a programas de desarrollo sustentable y educación ambiental, con lo cual se pretendió resolver los conflictos derivados de la presencia de AP .

Y una tercera etapa de “conservación mercantil”, donde la resolución de conflictos está acompañada por la búsqueda de valoración económica del ambiente. En este trabajo nos concentramos en particular esta última etapa, que se encuentra en ciernes y donde hay dos ejes centrales. Uno es la propuesta de “participación” de las poblaciones locales en la gestión de las AP, con la que se pretende alcanzar nuevas formas de gobierno del ambiente, y se apunta a soluciones consensuadas a los conflictos socio-ambientales. El otro eje radica en la imposición de una visión del ambiente y los recursos naturales como “capital natural”, a ser explotados por el turismo. De manera que la participación de las comunidades locales en general queda supeditada a que se acepte determinada visión del ambiente. Es decir que en los procesos analizados se pretende que las comunidades locales sean reconocidas como dueñas de los territorios, sólo en la medida en que los acepten como reservas de capital, todo lo cual genera luchas y negociaciones que son analizamos en el presente trabajo.

.....

*** Brián Germán Ferrero**

Departamento de Educación, Cultura y Conocimiento . UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA - UNRaf. RAFAELA - PCIA DE SANTA FE, Argentina

Resumen de ponencia

PRINCIPIOS EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

*Maria Cristina Del Campo

Este trabajo se enmarca en los avances del proyecto de investigación (UNDEF) en curso, cuyo objetivo es diseñar una metodología de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) que se desarrolle y sea aplicada en términos de objetivos ambientales y de desarrollo sustentable conforme a nuestro sistema jurídico institucional; aplicable a políticas públicas, planes y programas de incidencia ambiental que involucren recursos ambientales estratégicos para la Defensa. En este trabajo se exhiben los principios de la Evaluación Ambiental Estratégica de la metodología en diseño.

La EAE se presenta como una herramienta de política y de gestión ambiental que posibilita la prevención de efectos negativos derivados de las políticas, planes y programas (PPP) sobre los recursos naturales estratégicos evaluando su incidencia (potenciando o mermando) sobre el ambiente. Nuestra investigación no parte de reproducir ni adaptar regulaciones o metodologías existentes, sino a partir de nuestro marco jurídico institucional, se espera diseñar los lineamientos metodológicos de una EAE que sea posible en términos normativos, institucionales y acordes a nuestra cultura. En la construcción de esta Metodología se partió de las metas u objetivos prefijados en la normativa ambiental de base, -los Presupuestos Mínimos Ambientales (PMA)- y en las Metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Conceptualmente, los principios de EAE son aquellas guías que permiten interpretar y aplicar el instrumento ambiental sin desviarse de los objetivos que se han tenido en consideración en su diseño; que justifican su constitución como instrumento preventivo de gestión ambiental y permiten encauzar su desarrollo en casos de conflicto. La EAE actúa a nivel de decisión, permitiendo reforzar alternativas que mejor coincidan con objetivos ambientales. Los principios contienen directa relación con los objetivos de la EAE. Los principios no se presentan ni aplican en forma aislada y mucho menos deben analizarse con esta visión; estos se integran como sistemas complejos porque se desprenden de una lógica ambiental que no pueden ser aislados -en su aplicación a la realidad- del ordenamiento del que forman parte. Los principios sirven para interpretar y encauzar la aplicación del instrumento de EAE -en nuestro caso-, no permitiendo desvíos en los fines del mismo. Un principio es, lo que un cauce al agua para conformar un río, es el espacio de terreno por el cual se desplaza, sin salirse del mismo. Trabajamos sobre bases conceptuales de diversos autores y con los resultados del análisis y sistematización del material relevado. En general se diseñan principios que justifiquen los fines que mejor se correspondieran con la Constitución Nacional (CN), los Presupuestos Mínimos Ambientales (PMA) y los ODS ya que estos serán en definitiva los que indiquen -según las posibilidades jurídicas y concretas- que se realice algo, o no, presentando los fundamentos

para una u otra decisión. Los principios de la EAE permiten la corrección de la decisión mediante reglas básicas que consideran que a mayor vulneramiento de un principio en mayor medida deben observarse otros, o un conjunto de ellos.

En términos generales los principios serán considerados -a los fines de nuestro trabajo- como aquellos lineamientos que permitan, en la aplicación del instrumento de EAE, la no desviación de los objetivos constitutivos de prevención ambiental y ponderar intereses en relación a los impactos y objetivos en línea a objetivos de desarrollo sustentable. Y de no existir un procedimiento puedan guiar el desarrollo de la EAE en orden a los fines ya citados. Asimismo, se resalta que gran parte de los principios adoptados encuentran sus fuentes en nuestro sistema jurídico institucional, bien en los PMA o en Convenios o Acuerdos internacionales que nuestro país ha incorporado a su ordenamiento interno, de allí que no necesiten mayor fundamentación y justificación pero sean los cimientos de la propuesta. Si en cambio los principios que en particular se han diseñado para esta metodología de EAE. Al seleccionarse el principio preventivo como principio guía se desarrollará este en particular y a partir del mismo, los diseñados y seleccionados para la metodología de EAE adaptada a nuestro sistema jurídico institucional serán los que se presentan en este trabajo.

.....

*** Maria Cristina Del Campo**

Universidad de la Defensa Nacional - UNDEF. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

PROCESSO DE TRANSIÇÃO NA GESTÃO DE RESÍDUOS SÓLIDOS: O ENCERRAMENTO DO LIXÃO DA ESTRUTURAL E AS CONTROVÉRSIAS EM EDUCAÇÃO AMBIENTAL

*Lucas Aroucha Costa Muniz

O descaso e o tratamento irregular de resíduos sólidos ainda é comum no Brasil e para mudar essa situação não basta apenas a atuação do Estado. O presente trabalho busca discutir a identificação pública com a temática da educação ambiental e os fatores que levam (ou não) a práticas sustentáveis. Os resultados parciais obtidos indicam que a simples prática de separação do lixo residencial estão imbricadas nos contextos sociais, devendo-se a um conjunto de estímulos e punições institucionais que são mais frequentes nas camadas mais abastadas da população.

A transferência do “Lixão da Estrutural” é uma medida que vem sendo discutida há décadas, sem, contudo, ser implementada na prática. Com a Política Nacional de Resíduos Sólidos (PNRS), posta em vigor a partir de 2010, cresceu a necessidade por parte do governo de tomar uma ação sobre tal assunto. Os últimos dois governos distritais recentes decidiram então transferir o Lixão para um local mais apropriado a um aterro sanitário. Segundo o diretor-adjunto do Serviço de Limpeza Urbana, Silvano Silvério, o plano era encerrar as atividades no Lixão da Estrutural até outubro de 2017 e implementar um novo modelo de coleta seletiva mais sustentável. Segundo as informações oficiais, passaria a valer um sistema de coleta que primasse pela separação nas residências para o melhor reaproveitamento, ou seja, exigiria que a população participasse separando o lixo domiciliar de acordo com o tipo de material. No entanto, o levantamento feito pelo governo (CODEPLAN, 2017) aponta que a população não separa o lixo domiciliar. É nesse contexto que emerge a pergunta deste estudo: o que leva a que a população pratique e se engaje em uma política de sustentabilidade ambiental/educação ambiental sustentável?

Meu objetivo com esta pesquisa é, compreender como vem ocorrendo o diálogo entre Estado e comunidade na gestão da coleta seletiva e de tratamento de resíduos sólidos com enfoque nas percepções das pessoas sobre a reciclagem e as razões que as levam a reciclar ou não a partir dos Estudos Sociais da Ciência e da Tecnologia pois, como destaca Wynne (2014, p. 100), a questão torna-se “pública” quando ultrapassa os limites da intervenção dos para conhecimentos técnico-científicos, isto é, “significa que a identificação e o tratamento das diferentes preocupações públicas deve ser uma responsabilidade das instituições envolvidas”

Minha pesquisa está alinhada com os estudos realizados recentemente para identificar o tipo de correspondência entre o que o discurso científico-estatal afirma sobre o meio

ambiente e o que os atores sociais afirmam. Nessa linha, autores como Magnaghten e Jacobs (1997) argumentam que um dos problemas centrais no debate sobre o desenvolvimento sustentável, desde a década de 1990, é a questão da ressonância no público, ou seja, a participação cidadã se apresenta como elemento necessário para o alcance de metas sustentáveis. Os argumentos hegemônicos, segundo os autores, repercutiam a ideia do que Wynne (2014) chama de “modelo do déficit”, isto é, de que fornecer informações por meio de “indicadores” impulsionariam a população a agir de forma diferente. Porém, ao estudar a “identificação pública” com a sustentabilidade, os autores notam que não se trata de uma questão de desinformação, mas, sobretudo, de desconfiança nas instituições que a sustentam. Disso derivaram também outras questões, como: O que as pessoas sabem sobre o sistema de coleta seletiva e a destino/disposição final do lixo domiciliar? Como a comunidade se posiciona frente a isso? Quais são as controvérsias no que o discurso oficial classifica como “falta de educação ambiental” advindas desse processo?

Para identificar que tipo de percepção o público tinha da pauta do desenvolvimento sustentável, realizei um total de 20 entrevistas semiestruturadas em dois bairros com características demográficas bastante distintas do Distrito Federal, a saber, Asa Norte e região planejada dentro do projeto de Brasília e Cidade Estrutural, bairro que emergiu posteriormente à construção de Brasília e ao redor do Lixão.

Os resultados parciais obtidos indicam que a simples prática de separação do lixo residencial estão imbricadas nos contextos sociais, devendo-se a um conjunto de estímulos e punições institucionais que são mais frequentes nas camadas mais abastadas da população. Depois de uma pesquisa preliminar feita na Estrutural e na Asa Norte, pude chegar a algumas conclusões. A ideia a priori de que a não realização da coleta seletiva por parte dos moradores se devia somente à falta de fornecimento de informação por parte do governo se demonstrou falsa. Em realidade, as ações sustentáveis da população em relação à separação de lixo tem base um conjunto de práticas que tem base em estratificações, práticas sociais e um conjunto de incentivos e punições. Os resultados indicam que os moradores da Asa Norte (região mais rica) se encontram mais bem informados sobre o tema da coleta seletiva, mas a maior parte das justificativas atribuíam o comportamento de separar o lixo à demanda exigida em prédios e condomínios em que viviam.

.....

* Lucas Aroucha Costa Muniz

Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Departamento de Sociologia da UnB. Universidade de Brasília - PGSOL/UnB. Brasília/DF, Brasil

Resumen de ponencia

PROCESSOS DE SINGULARIZAÇÃO NOS REPERTÓRIOS DE AÇÕES DOS ATINGIDOS DO DESASTRE DA SAMARCO, MINAS GERAIS (BRASIL)

*Camilo Andres Salcedo Montero

*Fernando José De Castro Aglio

No dia cinco de novembro de 2015, às 15h30m, a Agência Nacional de Águas (ANA) registra o rompimento da barragem de Fundão, localizada em Mariana (MG-Brasil), pertencente à mineradora Samarco/Vale/BHP Billiton. Segundo informações da ANA, a onda de rejeitos atingiu a barragem de Santarém e povoações nas margens no Rio Gualaxo do Norte, do Rio do Carmo até chegar ao Rio Doce cuja bacia hidrográfica abrange 230 municípios dos estados de Minas Gerais e Espírito Santo. A lama percorreu 650 quilômetros durante 15 dias até chegar ao mar Atlântico.

Considerado o mais grave da história ambiental do Brasil, o desastre provocou um rastro de destruição sobre territórios coletivos ocupados por populações rurais e ribeirinhas no vale do Rio Doce e seus afluentes. As condições cotidianas de vida e trabalho dessas populações foram comprometidas, juntamente com as fontes locais de geração de renda e as condições materiais e imateriais de sobrevivência. A onda de rejeitos que avançou sobre o traçado do Rio Doce até o mar impulsionou diversas ações, motivadas tanto pela revolta como pela solidariedade, para dar conta dos impactos causados pelo desastre. Não somente agiram aqueles que perderam suas casas e seus bens, ou o lugar do qual se sustentavam, mas um variado grupo de acadêmicos, movimentos sociais e outros atores que se organizaram a partir do fato, e que buscaram juntos conhecer os territórios afetados, sistematizar as denúncias e também reconhecer, anunciar e promover experiências de transformação.

Este trabalho procura analisar o desastre da Samarco a partir de duas chaves analíticas: por um lado, que o desastre ao invés de diminuir o poder da empresa Samarco/Vale/BHP Billiton sobre as populações locais, o aumentou, na medida em que, ela atende às populações atingidas em um território que abrange grande parte da bacia do Rio Doce até o mar desde o início do desastre, e desde o ano 2016 através do controle da Fundação Renova, encarregada de classificar às populações afetadas para entregar indenizações. Por outro lado, frente a situação e o poder da empresa, existe uma multiplicidade de grupos e atores que realizam diversas ações contra- hegemônicas, que procuram por meio de manifestações, bloqueio de vias, ações judiciais, trabalhos acadêmicos e documentários, questionar o seu poder e sua forma de reorganizar às populações atingidas.

Portanto, apresenta-se uma complexa disputa pelos atingidos. Por um lado, a empresa que procura se legitimar a partir de ações com as populações impactadas, realizando uma

série de programas de mitigação, controlando os espaços de participação, e procurando acalmar as denúncias convencendo à “opinião pública” da sua responsabilidade. E por outro lado, diversos grupos que organizam protestos, divulgam informações pela mídia alternativa e redes sociais, realizam debates seminários e expedições de investigação científica, organizam campanhas de doações aos desabrigados da região de Mariana, construindo outros espaços nos quais os atingidos são representados e agem.

Um dos nossos principais materiais de pesquisa gira entorno do processo em que foi construído o acordo assinado 2 de março de 2016, visando à recuperação, mitigação e compensação dos impactos socioeconômicos e socioambientais do rompimento da barragem, criando a Fundação Renova. As duas partes do acordo foram, por um lado, a União (representada pelo IBAMA, ICMBio, ANA, DNPM, FUNAI), juntamente com os governos estaduais de Minas Gerais (governo, IEF, IGAM, FEAM) e do Espírito Santo (governo, IEMA, IDAF, AGERH). Do outro lado, a Samarco, a Vale e a BHP Billiton. O acordo teve a ausência de representantes das populações atingidas, que não tiveram oportunidade de participar nas suas discussões, muito menos influenciar na definição dos termos em que ele se daria (MEDEIROS, 2016).

Assim, este trabalho visa compreender o processo como a Renova foi criada e como ela age de modo a institucionalizar um novo modelo de gestão de tragédias que favorece a empresa controladora e provoca a expressão e insurgência de diversos atores e categorias de atingidos que reivindicam de forma isolada ou em rede a ilegitimidade das ações promovidas pela fundação e a lógica da participação imposta nos processos decisórios referentes a indenização e resposta aos danos.

Finalmente, as ações e reações dos atores vão ser organizadas metodologicamente a partir da informação de cinco fóruns, entendidos como os espaços onde as representações são lançadas e discutidas em torno de uma questão por uma comunidade de atores pertencentes a um mesmo campo de atividade (MULLER, 2002), sendo: 1) Fórum empresarial: empresas, organizações e entidades privadas e palestras sobre política econômica, gestão empresarial e responsabilidade social ; 2) Fórum científico: pesquisadores, universidades e instituições da esfera científica; 3) Fórum técnico profissional: órgãos e agências governamentais e institutos de pesquisa aplicada ou de consultoria técnica; 4) Fórum dos atingidos: organizações locais, estaduais e nacionais que se pronunciam e realizam ações frente ao desastre; e 5) Fórum político: lideranças, partidos políticos e outros grupos de interesse.

.....

* Camilo Andres Salcedo Montero

Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade - CPDA/UFRRJ. Rio de Janeiro, Brasil

* Fernando José De Castro Aglio

Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade - CPDA/UFRRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

PROTECCIÓN Y DELIMITACIÓN DE PÁRAMOS EN COLOMBIA: ESTUDIO DE DERECHO COMPARADO EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

*Karol Daniela Martínez Velasquez

La protección y conservación del medio ambiente tanto en Colombia como en el mundo, es un asunto del que tristemente comienzan a ocuparse los Estados a partir de la grave afectación de recursos naturales ² en su mayoría causados por la actividad minera-, y las consecuencias del calentamiento global por demás evidentes. En ese marco, la Corte Constitucional Colombiana se ha pronunciado en diversos fallos respecto de la conservación del medio ambiente; de manera concreta, ocupa en este documento lo atinente a la protección de los páramos referida por la Corporación a través de la sentencia C-035 de 2016 en la que se establecen una serie de criterios obligatorios orientados al cuidado, protección y preservación de los páramos Colombianos, habida cuenta que aquellos revisten alta importancia para los ecosistemas contribuyendo a la conservación de la biodiversidad, bienes y servicios ambientales, así como la provisión de agua y almacenamiento de carbono atmosférico, los cuales ayudan a controlar el calentamiento global; por ende la regulación de su uso no se remonta únicamente al eje natural sino también, a la afectación sobre los derechos fundamentales causada por la misma acción humana.

En el marco de la sentencia en comento, se establecen restricciones para la realización de actividades agropecuarias, exploración o explotación de recursos naturales no renovables y construcción de refinerías de hidrocarburos en las zonas de delimitación de los páramos; específicamente, señala la Corte en el fallo:

“La libertad económica y los derechos de los particulares a explotar los recursos de propiedad del Estado deben ceder debido a tres razones principales. En primer lugar, debido a que los páramos se encuentran en una situación de déficit de protección, pues no hacen parte del sistema de áreas protegidas, ni de ningún otro instrumento que les provea una protección especial. En segundo lugar, los páramos cumplen un papel fundamental en la regulación del ciclo del agua potable en nuestro país, y proveen de agua económica y de alta calidad para el consumo humano al 70% de la población colombiana. En tercera medida, los páramos son ecosistemas que tienen bajas temperaturas y poco oxígeno, y que se han desarrollado en relativo aislamiento, lo cual los hace especialmente vulnerables a las afectaciones externas. Finalmente, la Corte concluyó que el parágrafo del artículo 173 no provee una protección real mediante instrumentos

jurídicos, reafirmando el déficit de protección” (Corte Constitucional, 2016)

En esa medida, la Corte reconoce que aun cuando el ordenamiento jurídico contempla la protección de recursos naturales, existe un déficit de protección en lo que atiende a los páramo por demás afectados a través del modelo económico extractivista establecido en Colombia y que ha logrado sobrepasar los límites del interés general; al respecto, el derecho fundamental al agua permite a la Corte realizar un análisis complejo frente a las implicaciones que tiene para la sociedad en pleno la utilización indebida de estas zonas de delimitación.

Debe considerarse que en Colombia, a pesar de haberse puesto sobre la mesa de discusión la necesidad de delimitar la zona de páramos y controlar, concomitantemente, la actividad económica agropecuaria o extractiva que se realiza en el país, a la fecha dichas medidas no han sido implementadas por los gobiernos locales ni las Corporaciones Autónomas Regionales, salvo algunos casos puntuales.

Para ejemplificar, es posible recordar un informe publicado por el Periódico El Tiempo en el 2015, en el cual se expone:

“La meta de delimitar los 2.900.000 millones de hectáreas de 36 complejos de páramos en el país, así como de los ecosistemas de humedales, se trazó para el plan de desarrollo 2010-2014, debido a que, tras el fuerte fenómeno de la Niña, que dejó más de 3.290.000 personas damnificadas, se hizo necesario revisar cómo se están gestionando estos ecosistemas.

A partir del 2011, comenzó el esfuerzo para delimitar los páramos a una escala 1:25.000, como lo ordenó la Ley 1450. Sin embargo, como reportó la Contraloría General en su Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 2014, de esta meta solo se alcanzó el 3,4 por ciento, que corresponde al caso de Santurbán” (El Tiempo, 2015)

Si bien el informe retrata la situación de 2015, cierto es que a la fecha, las condiciones de delimitación continúan apegadas al mismo escenario, lo que da cuenta de la inoperancia del Estado al respecto. Así las cosas, resulta de importancia realizar un estudio comparado de la normatividad para la protección de paramos en Colombia, de cara al marco internacional de protección del medio ambiente, verificando los desafíos que subsisten en nuestro país a pesar el desarrollo legal y jurisprudencial.

.....

* Karol Daniela Martinez Velasquez
Universidad Mariana Unimar. San Juan de Pasto, Colombia

Resumen de ponencia

QUESTÕES AMBIENTAIS E PARTICIPAÇÃO SOCIAL: DA INDIFERENÇA À RACIONALIDADE AMBIENTAL

*Rafael Braz

Introdução: Esta pesquisa propõe analisar quais são os atores, grupos, instituições e debates que existem no município de Pelotas, no estado do Rio Grande do Sul, região sul do Brasil, e que estejam relacionados com a temática socioambiental. Mais especificamente, pretende-se verificar como estes diferentes agrupamentos do espaço social interagem com o Estado e com as políticas públicas ambientais. Neste sentido, será de fundamental importância observar como atores e agências contribuem ou impedem a participando e contestando a formulação de políticas públicas ambientais locais considerando duas dimensões: a internalização de um saber ambiental e a constituição de uma governança ambiental efetiva nas múltiplas interações entre sociedade e ambiente.

Objetivo: encontrar e definir os diferentes atores, grupos, movimentos e instituições que se relacionam com a temática socioambiental, considerando seus interesses particulares, as ações sociais, os conflitos e atividades de cooperação. Com isto pretende-se apreender como se constitui o cenário socioambiental local e como se organizam tais interações no espaço social. Além disso, e fundamentalmente, verificar a teoria de Enrique Leff sobre a racionalidade ambiental, tentando localizá-la na dimensão empírica, e definindo assim sua constituição e sua influência no campo das ações socioambientais.

Métodos: as relações entre grupos, instituições e o Estado podem ser analisadas a partir de sua complexidade e a partir de aspectos sociais, políticos, econômicos, ontológicos e ambientais considerando a relação sociedade/natureza em suas múltiplas facetas. Para tanto, pretende usar como método o procedimento de mapeamento das questões, debates e interesses sociais, juntamente com a distribuição dos diferentes atores e agências no espaço social de acordo com seus interesses e capitais. Este procedimento pressupõe, em seu primeiro passo, denominado mapeamento teórico, apreender e situar os saberes produzidos pelos diferentes atores envolvidos sobre o tema, gerando conhecimentos e localizando questões que não tenham sido reconhecidas. O segundo momento envolve a delimitação do mapa de campo, que permite localizar e organizar os dados para a pesquisa tendo como referência o espaço geográfico, a história, cultura e ideias presentes no campo de pesquisa. O mapa de análise, finalmente, permitirá a compreensão e interpretação dos dados de pesquisa do mapa de campo em diálogo com as representações e significações do mapa teórico. Após o mapeamento das principais questões, interesses, atores e instituições, questões teóricas e empíricas mais específicas poderão ser analisadas mediante a determinação da posição social, dos habitus e das

representações sobre ambiente, sociedade e sustentabilidade a partir da criação de uma distribuição teórica dos elementos anteriores no espaço social de tomadas de posição. Para operacionalizar estes princípios metodológicos, optou-se pela aplicação de quatro técnicas específicas: pesquisa e análise documental; trabalho de campo e observação participante; entrevistas; levantamento e análise das representações sociais. Desta forma, as posições objetivas que estão ocupadas no espaço social, considerando-se a estrutura de distribuição de diferentes tipos de capitais, serão responsáveis pelas representações e perspectivas sobre este mesmo espaço; fundamental também considerar que estas localizações no espaço estarão na base das tomadas de posição nas lutas no interior do campo, seja para transformá-lo ou para manter o status quo.

Resultados preliminares: dentre os fenômenos observado inicialmente, pode-se deduzir que existe um extenso processo de descolamento entre a dimensão natural, ecológica ou ambiental do cotidiano, ou mundo da vida, do município ora investigado. Tal descolamento se manifesta através do desconhecimento e do desinteresse coletivo referente às questões socioambientais mais proeminentes, dentre elas: a frágil política de saneamento, ocupação desordenada da bacia de Pelotas, problemas na macrodrenagem, ocupação desordenada de matas e banhados, etc. A indiferença social se traduz na falta de ações coletivas, na desorganização e falta de fôlego dos poucos movimentos sociais que esporadicamente conseguem se organizar. E especialmente, na ausência do poder público em tratar das demandas socioambientais, seja pelas fragilidades de instrumentos como o plano diretor ou a inexistência do zoneamento ecológico e econômico.

Considerações: a internalização do saber ambiental enquanto habitus que se objetiva nas representações sociais e atitudes cotidianas sobre meio ambiente e sua interface com a vida social não encontra correspondência no contexto local analisado. A dimensão socioambiental não encontra significância nem correspondências nas práticas do mundo da vida. A dimensão ontológica, portanto, está descolada e distanciada da dimensão ambiental; elemento fortemente combatido por Enrique Leff para a efetivação de um saber ambiental. Para superação deste contexto, encontra-se na conscientização através do poder público, e na educação ambiental, ferramentas essenciais de mudança nas representações sociais sobre meio ambiente; ou para rearticular as práticas sociais e os processos biológicos.

.....

* Rafael Braz

Universidade Federal de Pelotas - Instituto de Filosofia, Sociologia e Política - UFPEL-IFISP. Pelotas, Brasil

Resumen de ponencia

RELIGIÃO, MEIO AMBIENTE E O FIM DO MUNDO

*Renan William Santos

“Qual será o fim do mundo?”. Eis uma pergunta com muitos sentidos. Começando pela ambiguidade da palavra “fim”: pode-se referir ao “alvo”, para “onde” o mundo deve ir, seu “destino”, seu “sentido”; ao mesmo tempo, pode-se referir ao “como”, de que “maneira” o mundo vai acabar. Finalidade e final. É em torno dessas duas noções quase unas que diversas instituições e seus especialistas digladiaram-se ao longo do tempo para se estabelecerem como os legítimos profetas do apocalipse. Esse artigo visa refletir sociologicamente sobre os novos aspectos das imagens modernas do fim do mundo, principalmente a partir dos movimentos ambientalistas, e, de forma secundária, a partir de outras doutrinas políticas, científicas ou econômicas que também procuram discorrer sobre o fim do mundo.

Atualmente os indivíduos escolhem livremente não só entre crenças e práticas das diferentes religiões, mas entre crenças e práticas semelhantes do campo secular. É o caso da escatologia. O indivíduo não precisa mais, necessariamente, ao converter-se, adotar para si a expectativa religiosa do que deve acontecer no fim dos tempos. Nem as práticas que correspondem a essa expectativa. Ele pode simplesmente rejeitá-las em nome de outras narrativas, originárias de outras religiões, ou do campo secular. É aí que entram os apocalipses modernos e seus desencantados personagens escatológicos.

Hoje é possível encontrar, em qualquer canto, as exortações ambientalistas pela salvação do planeta. “Salve o mundo!, ajude o planeta!, recicle seu lixo, vá de bicicleta, feche a torneira ao escovar os dentes, plante uma árvore, use sacolas retornáveis, consuma produtos ecologicamente corretos, regule o tempo do banho no chuveiro, o número de descargas sanitárias, a quantidade de detergente usada para lavar louça, a quantidade de pasta de dente, de shampoo e condicionador, escolha melhor o tipo de tecido das roupas, o tipo de transporte, o tipo de combustível, o tipo de lâmpada, a fonte da madeira dos móveis, a origem da madeira das folhas de papel.... uma lista quase infundável, que demanda uma conduta ecológica extremamente metódica no cotidiano de qualquer um que se converta à causa verde.

Hoje, torna-se quase uma afronta moral ¹ que obviamente, é bom deixar claro, não deixa de ter um fundamento objetivo ², largar uma torneira aberta enquanto se faz outra coisa, cortar uma árvore centenária sadia para construir um prédio, queimar pneus velhos por não ter onde guardá-los etc. Não nos sentimos simplesmente desperdiçando bens escassos e preciosos para a humanidade, como a água potável, a biodiversidade e o ar puro, mas sim que estamos agredindo o planeta, causando-lhe mal. Quão envergonhados não nos sentiríamos, caso apanhados fazendo tais coisas?

E a responsabilidade de se evitar o apocalipse ambiental prega-se como universal. Não há

espaço para clivagens de países, de etnias e nem de gerações. E aqueles que não aceitam a mensagem ambientalista não são considerados simplesmente céticos. Eles recebem uma carga moral negativa, tal qual a que repousa sobre ateus no olhar de muitos religiosos: são vistos como pessoas más, pois sua descrença teria consequências negativas para todos ao redor, afinal, é a própria Terra, um bem de todos, que eles estariam agredindo.

À primeira vista, poderíamos pensar que as ideias sobre o fim do mundo seriam um último refúgio das especulações mágicas, místicas etc., e uma das poucas competências que ainda seriam de hegemonia religiosa. Mas não. Pipocam por aí, nos dias de hoje, os mais diversos tipos de quadros apocalípticos cientificizados. Mesmo que muitas vezes a fundamentação dita científica seja errônea do ponto de vista técnico, o que importa para se constatar o avanço do desencantamento do mundo é assunção do princípio de que sejam quais forem as possíveis causas do fim do mundo, por trás delas não haverá poderes misteriosos imponderáveis interferindo. Ainda, trata-se também do avanço da secularização, pois é o temor frente a concretização desses quadros seculares que orienta os agentes quando o assunto é o fim do mundo, e não mais o medo religiosamente inculcado de que, por exemplo, a decadência moral dos homens possa gerar um dilúvio ou o aparecimento de dragões de sete cabeças. As religiões vêm perdendo arbítrio também nesse domínio.

“Ilusórias e desviantes” são “as tentativas de previsão do fim do mundo”, disse certa vez o Papa João Paulo II (1998). E continuava: Cristo “nos assegurou que o fim não acontecerá antes que a Sua obra salvífica tenha alcançado uma dimensão universal através do anúncio do Evangelho”. Mas essa serena tranquilidade de que o encerramento dos dias só dependeria dos desígnios divinos parece não estar mais presente também na própria Igreja. Afinal, na última encíclica do Papa Francisco, *Laudato Si* (2015), já é patente a preocupação ambientalista frente ao “urgente desafio de proteger a nossa casa comum”, pois “se a tendência atual se mantiver, este século poderá ser testemunha de mudanças climáticas inauditas e duma destruição sem precedentes”. Conforme admite também o arcebispo emérito de Milão: “as ameaças ecológicas estão tomando o lugar das fantasias do passado e sua cientificidade as torna ainda mais apavorantes” (Martini, 2012: 20).

As fontes das narrativas apocalípticas estão, hoje, portanto, brotando dos mais diversos campos, principalmente dessa fonte secular e secularizante que é o saber científico. Se as nascentes religiosas ainda não secaram, o próprio fato de ter água vindo de todos os cantos para também correr nesse leito já diminui, em muito, a força daquele canal sobrenatural que corria tranquilo e sozinho por debaixo da ponte. Seja como for, é para o aqui e agora que as previsões do fim do mundo nos alertam. É preciso mudar de postura, de atitudes, de convicções — tudo para ontem, nos dizem! Paradoxalmente, aderir ao ambientalismo, por exemplo, implica mudar hábitos arraigados, rever valores, como parecia acontecer antes tão somente na conversão religiosa. E toda essa mudança não é demandada pelo capricho ou ditame de qualquer entidade sobrenatural, mas pela nossa própria sobrevivência “profana” e “profanadora”.

.....

*** Renan William Santos**

Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo FFLCH/USP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

RESILIENCIA Y TURISMO DE BASE COMUNITARIA EN COMUNIDADES MAPUCHE DE TERRITORIOS LACUSTRE CORDILLERANOS, AL SUR DE CHILE.

*Christian Henríquez Zuñiga

*Maria Daniela Torres Alruiz

*Marisela Pilquimán Vera

La Ecología Política (EP) ha jugado un papel relevante en el reconocimiento de las dimensiones políticas del Cambio Ambiental Global (CAG), revelando las lógicas sistémicas que conducen a la crisis ecológica actual y a los conflictos socioambientales asociados con el acceso y control de los comunes naturales, las diferencias culturales y de género y la construcción de "Gobernanza ambiental".

Aún cuando la EP tiene bastante que aportar al estudio del fenómeno del turismo como proceso societario, la investigación en esta área es más bien incipiente pese a que el marco conceptual de la EP proporciona un lente contextual útil para analizar la compleja interconexión entre los procesos políticos, sociales, económicos y ecológicos asociados al desarrollo del turismo, así como los problemas y potencialidades de éste para funcionar como un instrumento de justicia social y ambiental, aportando bases para alcanzar políticas ambientales postcapitalistas y postneoliberales.

Por ejemplo, es reconocido que la reconfiguración del paisaje turístico resultante de la penetración de grandes capitales turísticos e inmobiliarios, conlleva procesos de despojo, reapropiación y mercantilización de la naturaleza generando un cambio radical en las lógicas de la articulación de los territorios donde el turismo a gran escala se ubica. Un argumento clave en la investigación sobre este tipo de turismo desde una perspectiva de la EP es que las "partes interesadas" en el turismo local (pueblos originarios y campesinos en el presente caso) frecuentemente son marginalizados del proceso mientras que el avance de los megaproyectos turísticos tiende a exacerbar conflictos existentes entre "las partes". Tales conflictos se basan en la existencia de diferentes miradas e interpretaciones acerca de lo que es el "Desarrollo" y el Bienestar, patrones históricos de uso de los "recursos turísticos", acceso diferencial a las estructuras de poder y control, la emergencia de resistencias locales y los niveles de participación en procesos de planificación y gestión ambiental para el turismo en diferentes escalas.

En este contexto se propone que un concepto útil para el examen de esta problemática desde la EP es la Resiliencia Socio-ecológica, reconociendo las tensiones epistemológicas presentes en el discurso socio-ecológico. Por ejemplo, aspectos como la visión dicotómica de la naturaleza "sociedad", el tratamiento de la dinámica ecológica y social con un mismo enfoque epistemológico, estructuralista y funcionalista, para atender características de la

“Gobernanza ambiental” y la reducción de aspectos normativos a consideraciones abstractas sobre “estados deseables” de los sistemas socio-ecológicos, han limitado el análisis de la Resiliencia a los atributos estructurales clave (flexibilidad, diversidad y conectividad a escala cruzada) de acuerdos institucionales, en lugar de desentrañar los procesos de toma de decisiones y las relaciones que dan forma a estas estructuras. Poco se han considerado las identidades subjetivas y relaciones afectivas que determinan qué tipo de poder se ejerce, por quién y sobre quién es ejercido, o aspectos de clase, género y etnia. Asimismo, la ausencia de una mirada política, histórica y cultural de los procesos sociales, pasando por alto diversos conflictos socioambientales y la importancia de las asimetrías de poder, invisibiliza la necesidad de considerar cuestiones normativas integrales al cambio social y a la dinámica que media las relaciones humanas, que ocurre en lugares y culturas específicas con contingencias históricas y políticas que deben atenderse para comprender la amplitud de respuestas sociales posibles.

La noción de “Resiliencia situada” plantea un avance a los conceptos de resiliencia socio-ecológica que se han empleado dentro del discurso de CAG. La perspectiva de la resiliencia situada: 1) demanda identificar la trama de relaciones dinámicas que emerge entre entidades (humanas y no humanas) específicas en contextos particulares, y las relaciones que ocurren en dimensiones materiales-semióticas; 2) es parcial y posicionada y siempre sensible a las relaciones de poder, a los quiénes y por qué; 3) atiende una ética el lugar, con el fin de comprender cómo los modos de vida en una situaciones espacio-temporales específicas están interconectados con otros modos de vida y lugares, haciéndose cargo, no sólo por lo que es y no conocido, sino por lo que está y no aprobado dados los conocimientos que se tienen en momentos específicos y 4) reconoce que no se trata de buscar estados invulnerables, sino más bien, de mejorar las relaciones presentes y futuras entre los pueblos y sus territorios.

En este trabajo se examina la posibilidad de que las nociones de resiliencia socio-ecológica y resiliencia situada brindan para describir y analizar experiencias Turismo de Base Comunitaria (TBC) como alternativa al modelo de turismo hegemónico ubicadas en siete territorios que desde la perspectiva histórica forman parte del territorio ancestral mapuche en las comunas de Panguipulli (Región de Los Ríos) y Puyehue (Región de Los Lagos), las cuales han sido acompañadas por dos de los autores de esta ponencia a través de distintos proyectos de investigación acción participativa entre los años 2013 y 2017. La sistematización de estas experiencias se realizó mediante el diseño de un instrumento que consideró categorías de análisis referidas en la literatura para identificar características que confieren Resiliencia a las comunidades, respondiendo las siguientes preguntas: 1) ¿en qué medida el TBC fortalece la resiliencia socioecologica y situada de las comunidades en que se desarrolla? Y 2) ¿Cuáles serían las características que confieren Resiliencia a estas iniciativas? Como principal conclusión se plantea que la noción de resiliencia situada ofrece al enfoque socio-ecológico un marco de análisis más rico y pertinente para el diálogo y trabajo con comunidades mapuche al explorar atributos políticos, económicos, psico-sociales y ambientales que inciden conjuntamente y son indirectamente afectados por las diversas prácticas que estos sujetos sociales poseen en torno a la producción y/o gestión de los bienes comunes naturales y turísticos.

Los resultados de esta ponencia forman parte del Proyecto FONDECYT N°11170506:
Patrimonio cultural, turismo y territorio

.....

*** Christian Henríquez Zuñiga**

Universidad Austral de Chile, Facultad de Economía y Administrativas, Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible. Valdivia, Chile

*** Maria Daniela Torres Alruiz**

Universidad de Los Lagos - ULAGOS. Osorno, Chile

*** Marisela Pilquimán Vera**

Universidad de Los Lagos, Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas - CEDER. Osorno, Chile

Resumen de ponencia

SEGURIDAD HUMANA, MÍNIMOS VITALES Y ESQUEMA DE SERVICIOS AMBIENTALES: UNA DECISIÓN CIUDADANA.

Centro de investigaciones en medio ambiente y desarrollo - CIMAD (Colombia)

*Irma Soto Vallejo

El reconocimiento de los usos del agua, por un lado, como derecho fundamental y por el otro, como capital social en la relación de los cuidadores del recurso desde las regiones es un tema que viene creciendo en el país y en el mundo. A la vez, se reconoce la escasez que se viene dando por el fenómeno de cambio climático y efecto invernadero producto de las inadecuadas prácticas que hacen que este precioso recurso se vaya perdiendo.

Los orígenes de la escasez y contaminación son consecuencias de las actividades domésticas, industriales o agrícolas que afectan a los ríos y la salud de las personas, los desechos de los alcantarillados, desechos industriales, detergentes, abonos y pesticidas que gotean de las producciones agrícolas; esto se traduce en la desaparición de la vegetación natural, disminuyendo la cantidad de oxígeno provocando impactos considerables en la calidad y cantidad de agua.

A lo largo de la historia, el agua ha confrontado a la humanidad con algunos de sus desafíos más grandes. El agua es una fuente de vida y un recurso natural que sostiene nuestro medio ambiente y permite la subsistencia, pero también es una fuente de riesgo y vulnerabilidad. El agua condiciona todos los aspectos del desarrollo humano. Cuando a alguien se le niega el acceso a agua limpia en su casa o cuando carece de acceso al agua como recurso productivo, sus opciones y su libertad quedan limitadas por las enfermedades, la pobreza y la vulnerabilidad. El agua es el origen de la vida de todas las cosas, incluidos el desarrollo humano y la libertad humana. (PNUD 2006).

El grupo de investigación CIMAD de la Universidad de Manizales, pensando en el desarrollo regional y en la vital importancia del recurso hídrico para garantizar la seguridad humana en los territorios, esta trabajando en el macroproyecto: “Seguridad humana, mínimos vitales y esquema de servicios ambientales: una decisión ciudadana”, el cual permite conocer desde las comunidades la problemática que tienen frente al acceso, la distribución y la calidad del agua, para lo cual se ha planteado como propósito, identificar en las prácticas de los habitantes de zonas rurales de Caldas los procesos de conservación y servicios ambientales para la seguridad humana y el sostenimiento de los mínimos vitales.

En esta investigación se ha propuesto desde el punto de vista metodológico varios momentos: inicialmente se identifican los proyectos y programas en el territorio, sobre agua, entre ellos el GIA (proyecto gestión inteligente del agua), trabajos realizados como estrategia en cuencas hidrográficas de la región, POMCAS (Plan de ordenación y manejo

ambiental de cuenca hidrográfica). Con esta información se determinarán los sistemas que existen, las formas de cuidado del agua en zonas rurales; además, valorar el desarrollo de un esquema de compensación por pago de servicios ambientales y compensaciones en el agua, diseñar procesos de reciclaje de agua y conocer los estudios del IDRC y CRDI y con ello fortalecer el componente ambiental en el paisaje natural cafetero

En primera instancia se hará la caracterización de la población rural en los municipios paisaje cultural cafetero, desde las Asociaciones de Acueductos Rurales, desde fuentes secundarias, como los resultados del Censo Nacional Agropecuario y los Informes de Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente, DANE, Registro de la CRA- Comisión Regulación Del Agua, Ministerio del Trabajo, ANSPE, Corpocaldas, entre otras.

En segundo momento, la búsqueda de información a partir de fuentes primarias con instrumentos como encuestas, grupos focales con guías estructuradas y reuniones de colectivos de comunidad en los territorios rurales, para comprender el derecho al agua, la calidad de agua, las condiciones rurales y la construcción social del territorio para mantener el derecho y tener servicios ambientales, desde la comprensión del desarrollo de las comunidades rurales, organizadas en juntas de acción comunal y asociaciones de acueductos rurales en dichos territorios.

También se busca que los resultados de la investigación sirvan de instrumento de poder colectivo para dar mayor sostenibilidad social y ambiental por la concientización y cuidado, por conocer la cantidad de agua que se debe utilizar por persona en un futuro no muy lejano y por la conservación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos rurales.

.....

* Irma Soto Vallejo

Centro de investigaciones en medio ambiente y desarrollo - CIMAD. Manizales, Colombia

Resumen de ponencia

SINCERAR EL DIÁLOGO EN CONTEXTOS DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES. UNA EXPERIENCIA DE TRANSFORMACIÓN EN TERRITORIOS AWAJÚN DE CAJAMARCA (PERÚ)

*Ingrid Sanca Vega

En Latinoamérica confluyen culturas ancestrales y ecosistemas de gran valor para el planeta. Es fuente de materias primas para el mercado global, tanto que el impulso de las industrias extractivas ha sido el motor de las economías de la región, como la de Perú, tercer destino de capitales mineros. Su crecimiento económico ha tenido como contemporánea y explícita premisa: hacer de la minería la palanca del desarrollo. Dicho objetivo, que debería fundamentarse en procesos articulados de desarrollo territorial y local, se ha sostenido básicamente en la promoción de inversiones y operaciones mineras y petroleras.

Nos encontramos, de entrada, con una premisa de desarrollo previamente pensada y estructurada, que se impulsa desde cifras de contribución económica nacional (9.9% del PBI 2017 en el caso de Perú, 3,303 millones de soles en transferencia a las regiones por canon minero y regalías), con el mensaje de quien es un destino principal de inversión extranjera en minería (22%), sin decir, por ejemplo, que de S/ 6,990 millones recaudados en impuestos se devolvieron S/ 6,144 millones; dejando un saldo positivo de 846 millones, el 1% de los tributos recaudados en minería.

“El Perú es un país minero desde la época de los incas”, señalan las autoridades vinculadas al sector minero; como quien refuerza la idea de beneficio, de continuidad histórica o de ruta inamovible, como parece ser la minería. No se menciona, por ejemplo, que somos un país agricultor con evidentes capacidades y múltiples identidades culturales construidas alrededor de esta ancestral actividad. Está claro que no es una prioridad, pero, ofrecer potenciar la agricultura u otras actividades comunales solo si se acepta la minería, puede ser (si no lo es ya) perverso y perjudicial para la vida (en su más amplia dimensión) de las comunidades, y su relación con las empresas y el Estado. Puestos y puestas a levantar la bandera del diálogo en contextos de conflicto socioambientales resulta un planteamiento antiestratégico.

Se trata de un modelo de inversión que carece de enfoques elementales de interculturalidad y de derechos; además, de una relación causa efecto en su planteamiento. La Defensoría del Pueblo reporta en mayo de 2018 que el 64.6% de los conflictos sociales a nivel nacional (198) giran en torno a territorios, recursos naturales y demandas de la población en zonas de interés extractivo, y de ellos, el 65.6% surgen alrededor de la minería. Tiene sentido, entonces, que la promoción de la minería en Perú

se muestre acompañada de propuestas de diálogo y resolución de conflictos.

Sin embargo ¿Cómo promover la minería como palanca del desarrollo, con pasivos ambientales por remediar, con territorios concesionados sin conocimiento de sus habitantes, con vínculos comunales sociales y culturales fragmentados, con comuneros y comuneras amenazados/as, denunciados/as y/o violentados/as por mostrar oposición? ¿Y el derecho de los pueblos indígenas y originarios a la propiedad ancestral de sus territorios; a la consulta previa, libre e informada; a la autonomía para conducir su bienestar y desarrollo de acuerdo a sus particulares necesidades, visión y cultura ? Diálogo, es un término que se utiliza mucho en el ámbito económico extractivo nacional. A saber, si con una idea común y transparente de lo que significa, o de lo que con él se quiere obtener; sí con la seguridad de difundir un permanente, “tenemos voluntad de dialogar”. No obstante, proporcionar información abundante y convencida, de antemano, sobre los beneficios de la minería (o de cualquier tipo de inversión) y condicionar el respaldo a determinados proyectos de desarrollo comunitario a su apremiante aceptación y ejecución, no es dialogar.

El diálogo es un acto comunicativo que aspira al entendimiento y la comprensión de las partes, alrededor del asunto de interés que les convoca. El diálogo requiere de manera imprescindible de la escucha, una escucha empática y horizontal, y del reconocimiento del otro o la otra en todas sus dimensiones. Esto hace que tanto diálogo como escucha sean parte de un proceso activo que trascienda a la mera comunicación de un solo mensaje o de una sola voz, propiciando y haciendo posible la réplica y, con ella, la creatividad, la propuesta o contrapropuesta, la reafirmación o la toma de otra dirección.

No por nada, en los procesos de diálogo que entabla el Estado, la población percibe un solo objetivo, convencer más que conocer a fondo las necesidades, demandas y propuestas de los pueblos interesados. Esta suspicacia no es gratuita, se sostiene en hechos concretos de afectación, en discursos y actos violentos contra quienes se resisten al extractivismo minero, inconsulto e impuesto como única forma de progreso. Invocar al diálogo cuando, simultáneamente, se descalifica a la población que se resiste resulta, cuanto menos, irresponsable.

¿Cómo interpretar que un gobierno deje que sus inversores insulten a la población que representan, aquella de la que quieren extraer (literalmente) beneficios? ¿No está siendo acaso cómplice, responsable y merecedor de rechazo y desconfianza? La lista de calificativos y estrategias de criminalización es extensa. Desde esta perspectiva también el conflicto es criminalizado, pues, lo que inicia como un desacuerdo u oposición de intereses, absolutamente natural de la vida en sociedad, acaba convirtiéndose en una supuesta lógica siniestra y radical de impedir el desarrollo nacional; un supuesto contradictorio a la demanda de las comunidades, precisamente, el desarrollo, pero en un marco de transparencia y protección de sus derechos.

La misma sensación produce el uso (y abuso), en el sector estatal y empresarial minero, de la referencia a conflictos y resolución de conflictos. El recientemente creado Viceministerio de Gobernanza Territorial, tuvo como primer viceministro a alguien que impulsó como medida de tratamiento de conflictos socioambientales, la declaración de Estados de Emergencia “preventivos”, restringiendo libertades y generando condiciones para denunciar o detener a quienes, en estos contextos, se reúnen o protestan

pacíficamente. Un ejemplo claro de minería irresponsable y de un Estado que no garantiza la protección de derechos de su población ante los impactos negativos de las inversiones que promueve.

Cualquier espacio o esfuerzo bienintencionado, transparente y horizontal de diálogo, es loable y digno de ser promovido. Sin embargo, es necesario considerar que las necesidades humanas en zonas mineras recaen en personas de carne y hueso, por lo tanto, garantizarles salud, educación, trabajo, justicia y respeto a su identidad cultural, no puede darse a cambio de o a cualquier costo. Si los impactos negativos de las inversiones siguen sin ser reconocidos ni remediados por las empresas responsables y el Estado, cuyo rol es regularlas, fiscalizarlas y/o sancionarlas; se seguirán restando condiciones para un verdadero diálogo con las comunidades. Si con la misma actitud, se financian convocatorias o dádivas sin transparentar el origen de los fondos, medios o estrategias que están dispuestos a emplear para obtener la tan ansiada licencia social, por mal camino vamos.

A quienes interesa el estudio de conflictos y la construcción de experiencias transformadoras al abordarlos, nos convoca la tarea de examinar los aspectos que subyacen al interés coyuntural por el diálogo y la resolución de conflictos socioambientales; no porque éste no sea legítimo sino porque puede acabar siendo un mero instrumento para convencer y no para reconocer a los otros y otras, incrementando la desigualdad existente en torno a los pueblos indígenas y originarios.

Como parte de mi tesis doctoral, cuyos resultados estaré honrada de compartir en esta gran conferencia, analicé el contexto latinoamericano en este sentido, y presenté una experiencia inicial de transformación de conflicto socioambiental en territorios del pueblo awajún de Cajamarca (Perú), en el marco de un proyecto enfocado al fortalecimiento de liderazgos y capacidades comunitarias para una gestión sostenible y pacífica de territorios indígenas. A partir de esta experiencia, me fue posible incorporar el enfoque de transformación de conflictos (Lederach, 2010), en el acompañamiento y asesoría técnica a la comunidad nativa de Supayaku, la cual no solo se encontraba inmersa en una situación de riesgo a raíz de que su comunidad vecina autorizara el ingreso de la minería, cuando ambas son del mismo pueblo indígena y comparten el mismo bosque y territorio para su subsistencia.

Mientras la voluntad de diálogo no sea parte de una visión inclusiva y transformadora de la realidad y de las verdaderas causas de los conflictos, seguiremos agotando condiciones para la construcción de paces territoriales en Latinoamérica. Se precisa sincerar el diálogo para acercarnos a verdaderos y necesarios cambios en la dimensión personal, relacional, estructural y cultural que reivindican nuestras luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia.

.....

*** Ingrid Sanca Vega**

Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz FEDEPAZ. Lima, Perú

Resumen de ponencia

SISTEMA DE DEMANDA DE ALIMENTOS EN BOLIVIA

*Fernando Gonzales Fernandez

La satisfacción de necesidades está sujeta a una restricción presupuestaria, entre las necesidades se identifican las necesidades básicas primarias (alimentos, vivienda, vestido) y las secundarias (necesidades psicológicas, sociales, afectivas, etc). El momento que un individuo busca satisfacer tales necesidades obtiene una utilidad, la cual puede cuantificarse (cuando adquiere dichos bienes y servicios).

La teoría del consumidor estudia la forma en la que un consumidor asigna su presupuesto entre distintas alternativas, las razones por las que actúa de determinada manera, y como responde ante cambios que afectan directamente sus posibilidades de consumo.

El gasto de consumo final de los hogares en Bolivia, representa alrededor del 70% del producto Interno Bruto, y es obvia la importancia que tiene este sector para la economía, además la comprensión de la demanda desde el lado de los hogares es de interés en el análisis de la teoría económica, especialmente el análisis del bienestar.

En esta investigación se analiza la demanda de los hogares bolivianos, concentrándose en los cambios en las condiciones de mercado (cambios en los precios y en los ingresos) sobre la demanda de ciertos grupos de alimentos y sus sustitutos (efecto sustitución). Para cuantificar esto se requiere a menudo de modelos que impliquen sistemas de demanda.

En este trabajo se utilizó el sistema de demanda desarrollada por Deaton y Mullbauer denominado Sistema Demanda casi Ideal de Alimentos (AIDS por sus siglas en inglés).

Usando esta herramienta para estimar elasticidades precio, ingreso y cruzada de la demanda de los alimentos consumidos dentro del hogar en Bolivia, usando para ello las encuestas de hogares que el Instituto Nacional de Estadística ha elaborado para el año 2016 y se las compara con las elasticidades de años anteriores, tratando de establecer cambios en las elasticidades.

Por otra parte, se han estimado los componentes de los gastos de consumo alimenticio: área de residencia, condición de pobreza, tamaño del hogar y región natural.

Adicionalmente se realizó la evolución de los gastos de consumo alimenticio en el periodo 2005-2016 y se encontraron datos relativos que ayudaran a determinar comportamientos futuros de esta importante variable.

El gasto de consumo final de los hogares en Bolivia, representa alrededor del 70% del producto Interno Bruto, y es obvia la importancia que tiene este sector para la economía, además la comprensión de la demanda desde el lado de los hogares es de interés en el análisis de la teoría económica, especialmente el análisis del bienestar.

Si bien el estudio económico y econométrico de la demanda de las elasticidades de los alimentos ha tenido un notable crecimiento a nivel internacional, en nuestro país, existen muy pocos estudios empíricos, que analicen los cambios generados en los sistemas de

demandas de alimentos y la configuración del gasto de consumo en alimentos, en estos últimos años. La falta de datos sistemáticos sobre estos fenómenos en nuestro país, es quizás el principal motivo de esta carencia.

Para tratar de encarar este vacío, se usaron las Encuestas de Hogares (EH), que el Instituto Nacional de Estadística elabora cada año. Las mismas constituyen una fuente de información de gran valor desde el punto de vista estadístico, ya que “permite tener una gran cantidad de observaciones, limita el problema de la agregación de los datos que se dan muchas veces en las estimaciones con datos de series de tiempo y permite introducir variables demográficas de los consumidores para analizar su efecto sobre el consumo de alimentos”

La información sobre elasticidades precio, ingreso y cruzada de la demanda puede ser de gran utilidad para planificar estrategias de apoyo a grupos poblacionales de menores ingresos y la formulación de estrategias comerciales y políticas públicas.

La primera necesidad de los individuos es sobrevivir preservando su estado de salud física y mental. Esta, condiciona cualquier otra necesidad. Es explicable, entonces, la importancia que tienen los alimentos, ya que permiten -mediante su absorción- el desarrollo pleno de actividades físicas y mentales.

Por lo tanto, la importancia de estudiar los cambios en las condiciones de mercado (y el efecto que tienen estas en la economía alimentaria; el sistema de demanda de alimentos y el consumo de alimentos), está directamente relacionada con el nivel de bienestar de la población.

Si bien el estudio económico y econométrico de la demanda de las elasticidades de los alimentos ha tenido un notable crecimiento a nivel internacional, en nuestro país, existen muy pocos estudios empíricos, que analicen los cambios generados en los sistemas de demandas de alimentos y la configuración del gasto de consumo en alimentos. La ausencia de datos sistemáticos sobre estos fenómenos en nuestro país, es quizás el principal motivo de esta carencia.

.....

*** Fernando Gonzales Fernandez**

Instituto de Estudios Sociales y Económicos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociológicas. Universidad Mayor de San Simón - IESE/UMSS. Cochabamba, Bolivia

Resumen de ponencia

SOSTENIBILIDAD DE INTERVENCIONES INTEGRADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE Y LA DIARREA EN ESCUELAS RURALES DE DOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA VISTA POR SUS ACTORES

*Diana Sarmiento Senior

El dengue y la diarrea son enfermedades priorizadas desde la salud pública debido a su impacto en las poblaciones alrededor del mundo. Con factores en común como la ausencia de abastecimiento continuo de agua, prácticas inadecuadas en el almacenamiento de este líquido, manejo incorrecto de las excretas y de los residuos sólidos en áreas rurales, los gobiernos han estructurado programas ampliados de prevención y múltiples organizaciones han realizado proyectos de investigación e intervención en áreas endémicas. La variación climática asociada con los fenómenos de El Niño y La Niña puede crear condiciones favorables para la presencia de vectores y la transmisión de la enfermedad.

En temporadas epidémicas como las vividas en los años 2014 a 2016 por cuenta de la propagación de los virus chikungunya y Zika, la implementación de intervenciones de salud pública y de programas de control vectorial aumentó desde diversos sectores. Sin embargo, los resultados son variables y en algunos casos se centran en el reconocimiento de los factores relacionados con el individuo como sus conocimientos y prácticas, más que en los factores del medio que pueden ser considerados determinantes para la presencia de estas enfermedades. En escasas ocasiones se hace seguimiento a la sostenibilidad o a los factores que inciden en la permanencia de las acciones y en los efectos de las mismas. Con el fin de identificar los factores relacionados con la sostenibilidad de las intervenciones integradas para la prevención de dengue y diarrea dos años después de haber finalizado un proyecto de investigación, se realizó un estudio cualitativo en 33 escuelas rurales de los municipios de Anapoima y La Mesa, Cundinamarca, Colombia durante el 2016. Funcionarios públicos y rectores fueron entrevistados y padres de familia y docentes participaron en grupos focales. Estos encuentros se grabaron, se transcribieron y se analizaron con Atlas.ti. Se tomó como referencia el modelo de sostenibilidad propuesto por Shediak-Rizkallah y se adaptó con los modelos propuestos por Hanh y Toledo, generando un árbol de categorías que sirvió como referencia para la codificación de la información recolectada.

Cada actor indicó su percepción sobre las intervenciones realizadas y se contrastó con el nivel de poder expresado frente a la sostenibilidad de las mismas, encontrando que algunos actores con altos niveles de poder tuvieron diversas opiniones desde apoyar hasta mostrarse en contra de las acciones realizadas, mientras que la mayoría de los actores

contactados con diferentes niveles de poder tuvieron posturas a favor de las intervenciones lo que pudo influenciar la sostenibilidad de las mismas. Esta relación se identificó como determinante de la permanencia de las acciones y de los cambios de comportamiento relacionados con las enfermedades mencionadas en las escuelas rurales. Los actores describieron dinámicas de transmisión de conocimientos desde la academia y el gobierno municipal para la divulgación de información a la población en asuntos de salud pública a nivel local. Además, se mencionaron factores organizacionales que tienen una alta incidencia en la permanencia de las intervenciones como escasos presupuestos municipales destinados a las escuelas y a intervenciones en salud en el área rural, deficiencias estructurales en el abastecimiento de agua y en las instalaciones escolares en esta zona, bajos niveles de organización y participación de las familias en el contexto escolar en estos municipios y baja adaptación de las intervenciones promovidas a los materiales y a los presupuestos disponibles.

Uno de los factores que influyó en la sostenibilidad de las intervenciones realizadas fue la identificación de necesidades apremiantes por la comunidad escolar rural. La mejora de la infraestructura de las escuelas rurales, la identificación de necesidades nutricionales de los estudiantes y un programa de suplementación nutricional adecuado, el abastecimiento continuo de agua, la ausencia de materiales didácticos suficientes para el trabajo en el aula y la falta de programas para la disposición de residuos sólidos en área rural, entre otras, fueron urgencias mencionadas por los docentes. En cuanto a los padres de familia, manifestaron no sentirse apoyados para el desarrollo de actividades y tener escasos recursos para aportar a la escuela. Los funcionarios describieron la falta de empalme entre administraciones, la alta movilidad de empleados públicos debido a las condiciones precarias de contratación y la ausencia de presupuestos destinados a intervenciones en salud entre los principales factores que inciden la sostenibilidad de las acciones realizadas. Esta experiencia de investigación permite discutir los factores relacionados con la sostenibilidad desde las voces de los actores. Diversos niveles de la administración municipal, así como habitantes de las áreas rurales dialogan sobre intervenciones en salud externas a la comunidad local y educativa permitiendo contraponer posturas alrededor de la idea de comunidad y de dinámica comunitaria, así como de los programas de inversión social y en salud para las áreas rurales en medio de situaciones de epidemia y de forma generalizada en aquellas zonas que se han definido como endémicas para estas enfermedades. Sus testimonios hablan de las diversas dinámicas de transmisión de la información de interés en salud pública en áreas rurales y de las alternativas de control vectorial que surgen desde la academia y los saberes propios en momentos de necesidad de respuestas inmediatas. También destacan las situaciones de carencia estructural del mundo rural y la necesidad de abordajes integrales e interdisciplinarios en salud que contemplen los múltiples factores que constituyen cuadros de riesgo para los habitantes de esta región. Se resalta la importancia de espacios de encuentro e intercambio de saberes con diferentes sectores, con miras a ajustar las iniciativas diseñadas desde niveles centrales de administración, usualmente pensados con referentes culturales urbanos alejados de las zonas en las que se pretenden implementar.

.....

*** Diana Sarmiento Senior**

Universidad El Bosque UEB. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

TENDIENDO LAZOS. LA COMUNICACIÓN ANTE EL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL

Laboratorio de Investigación de Lazos Socio Urbanos UNLP-CIC - LILSU (Argentina)

*María Eugenia Rosboch

*Micaela Rocío Veiga

*Virginia Cáneva

El LILSU crea, a partir de la inundación que sufre la región del Gran la Plata el 2 de Abril de 2013, una línea de investigación dedicada al “Reconocimiento y construcción de redes sociales de acción, prevención y/o mitigación de conflictos socio-ambientales”. Si bien la problemática medio ambiental ya estaba incluida como una futura proyección del laboratorio, dada la importancia y magnitud de los acontecimientos climáticos de la región, se aceleró la necesidad de trabajar desde el ámbito de la comunicación sobre, lo que en su momento decidimos denominar, crisis socio-ambientales.

Es así como, las investigaciones que abordamos desde el laboratorio en esa problemática, son parte de una serie de estudios que se encuentran articulados en cuatro proyectos de investigación, “La ciudad y sus transformaciones. Estudio sobre la acción ciudadana en momentos de crisis eco-ambientales y/o político-sociales” (P239 2014/2015) y renovado bajo el título “Diálogos urbanos. Intervenciones en el medioambiente desde la acción y gestión ciudadana” (P270-2016/2017); “Construcción de un sistema integrado de gestión del riesgo hídrico en la Región del Gran La Plata” dirigido por Jorge Karol en el marco de un convenio entre el Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICET) y UNLP (27CO), finalizado en Agosto de 2016; Ciudades Frágiles: imaginarios urbanos en organizaciones ciudadanas en momentos de crisis estructurales y/o coyunturales (P302-2018-2019).

Es pertinente aclarar que desde nuestros parámetros trabajamos la comunicación desde una perspectiva que se aleja de las clásicas miradas que restringen a la disciplina al campo de los medios de difusión masiva y/o a la labor periodística, si bien incorporamos esos saberes, nuestra mirada es mucho más amplia, nos propusimos trabajar con las comunidades afectadas por la inundación desde sus redes básicas, hasta las más complejas, esto es, desde el barrio y sus organizaciones, hasta el diálogo que éstos puedan o no establecer con los decisores políticos ya sean municipales como provinciales.

Al respecto, entendemos a la comunicación como acto participativo en tanto referimos a un proceso comunicacional de mutua construcción (Kaplum, 2002; Barbero, 1987). Tal práctica promueve y propicia la creación conjunta de intervenciones en el entramado social de la comunidad afectada, con organizaciones sociales formales/espontaneas y el Estado, para crear políticas inclusivas que impliquen tomas de decisión y acción, cuya

injerencia irá variando según sea el espacio que ocupen los implicados en la cadena de responsabilidades. En este sentido básicamente, se propone el diálogo conjunto para la toma de decisiones que impliquen una irrupción o cambio en el espacio social. Los agentes que participarán dependerán de la problemática planteada difiriendo si su impacto es a nivel local, regional, nacional o supranacional. La creación de espacios de diálogo que propicia la comunicación participativa, se torna sumamente relevante frente a la emergencia medioambiental acontecida el 2 de abril en la ciudad de La Plata, ya que partimos de la concepción en que si no se logran articular las acciones gubernamentales con la comunidad damnificada, un evento climático de características inusitadas, rápidamente se tiende a transformar en una crisis político/social. La comunicación participativa no consiste en informar, sino en otorgarle a la comunidad herramientas para la gestión, tiende redes para concluir con el asistencialismo, para construir una ciudadanía que decide y se responsabiliza por sus acciones.

La complejidad de la gestión frente a la emergencia hídrica muestra la necesidad de realizar trabajos que releven los vínculos espontáneos de relación social, así como indaguen sobre los sistemas de interacción entre la comunidad afectada y los estamentos de gobierno, no solo diagnosticando su estado, sino también evaluando, fortaleciendo e incentivando canales autogestionados de diálogo que permitan la articulación de protocolos de prevención, mitigación y emergencia del riesgo por inundación.

Para desarrollar la perspectiva propuesta, nos enmarcamos en metodologías cualitativas que implican estudios sistemáticos en trabajos de campo focalizados que permitan su posterior replicabilidad en otras zonas de afectación, teniendo en cuenta múltiples adaptaciones según sean los casos de aplicabilidad (Rosboch, 2017).

En ese sentido, en primera instancia se seleccionan los barrios vulnerables en los cuales se trabajará según su grado de afectación y problemática sociocultural; se diagnostican las redes de comunicación formales e informales que dinamizan las relaciones barriales y en caso de no existir se evalúa el porqué de esa situación; se cualifican las organizaciones barriales que están en actividad en las zonas seleccionadas para el análisis; se detectan los agentes considerados claves en la trama barrial y en la gubernamental (en este último caso se prioriza su situación de personal de planta para asegurar continuidad de las tareas a desarrollar); finalmente se establecen contactos con los medios de comunicación masiva para detectar periodistas que se dediquen a cubrir problemáticas medioambientales. En una segunda instancia con la sistematización de la información y relaciones establecidas, se crean talleres de cartografía social para reconocer la propia vulnerabilidad y situación de riesgo; talleres de comunicación ante la emergencia hídrica; talleres de sensibilización frente al riesgo hídrico; todos destinados a la puesta en diálogo entre la comunidad afectada, los tomadores de decisiones, la comunidad científica y los medios de comunicación.

Del trabajo realizado en la línea de investigación que sintetizamos en el presente resumen, proponemos las siguientes recomendaciones:

- Crear canales y redes de comunicación que re-establezcan, profundicen y/o generen el diálogo entre ciudadanía y decisores políticos
- Realizar investigaciones cualitativas para disponer de parámetros de vulnerabilidad, que sirvan a la hora de realizar mapas de riesgo por inundación.

- Cambiar el paradigma informacional por uno que garantice conocimientos y compromisos compartidos frente al riesgo por inundación.
- Crear canales de diálogo directo entre vecinos y gestores municipales.
- Reforzar la imagen de los agentes gubernamentales que se seleccionen para establecer diálogos con la comunidad sobre la emergencia hídrica
- Realizar e implementar protocolos de prevención y mitigación del riesgo por inundación, trabajando con la Comunidad Vulnerable, Decisores, Comunidad científica y medios de comunicación

Bibliografía

- BARBERO, Jesus Martín (1987). Comunicación y Culturas Populares. Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. FELAFACS. Gili.
- MARI SÁEZ, Víctor Manuel (2010). "El enfoque de la comunicación participativa para el desarrollo y su puesta en práctica los medios comunitarios" en Revista electrónica Razón y Palabra N°71 (disponible en www.razonypalabra.org.mx)
- ROSOCH, María Eugenia (2017). "Imaginarios en Acción. Reclamos y reivindicaciones ciudadanas ante la inundación" en Imagonautas. Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales N°9 <http://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas>

.....

* María Eugenia Rosboch

Laboratorio de Investigación de Lazos Socio Urbanos UNLP-CIC LILSU. La Plata, Argentina

* Micaela Rocío Veiga

Laboratorio de Investigación de Lazos Socio Urbanos UNLP-CIC LILSU. La Plata, Argentina

* Virginia Cánave

Laboratorio de Investigación de Lazos Socio Urbanos UNLP-CIC LILSU. La Plata, Argentina

Resumen de ponencia

THE GENDER TRANSFORMATION POTENTIAL OF CLIMATE CHANGE POLICIES IN LATIN AMERICA: PERU AND NICARAGUA

*Wendy Godek

As climate change unfolds, its impacts on society are becoming increasingly more evident. For the rural sector, climate change is already affecting agricultural production systems and food security. The FAO (2017) reported that between 2005 and 2015, 26% of climate-related loss in developing countries occurred in the agricultural sector (p. 8). Given the marginality of rural populations and existing economic and social challenges, the extent of human vulnerability is expected to be substantial, affecting livelihoods in different ways depending on different factors.

Women are particularly vulnerable due to existing gender inequality, which is likely to be exacerbated with deepening climate change (UNDP 2012). Existing gender norms that reinforce male dominance and an unequal division of labor combined with inequitable access to productive resources (e.g, agricultural credit, agricultural inputs), credit, and knowledge and education already place women in a disadvantaged position vis-à-vis their male counterparts (FAO 2011). If gender equality and equity between the sexes does not increase, then women will face a disproportionate burden when it comes to adapting to climate change, inevitably impacting their livelihoods and those of their children and families.

Furthermore, the impacts of gender inequality, if not reduced, is likely to impact food security for both families and wider society. Most of the calories produced for human consumption – an estimated 70% - are produced by smallholder farmers (Samberg et al. 2016), and thanks to the feminization of agriculture in recent decades, women make up an estimated 43% of the agricultural labor force in developing countries (FAO 2011, p. 7). The feminization of agriculture, coupled with the effects of gender inequality in the rural sector, and increased vulnerabilities to agricultural losses because of climate change will likely have a negative impact on agricultural productivity, thus exacerbating the already existent 20-30% yield gap between men and women (FAO 2011, p. 5). Closing the gender gap can help reduce such losses in productivity by providing women with the necessary access to productive resources, knowledge, and support needed to increase agricultural resilience and adapt to climate change-related phenomenon, thus reducing potential stresses to family food security and surplus sale to markets. According calculations by the FAO (2011, p. 5), closing the yield gap has the capacity to decrease the number of hungry and malnourished people by 12-17%.

This paper argues that one way to tackle the problem of the vulnerabilities of women

farmers to climate change is through gender transformative climate change policies. These policies are argued to provide appropriate measures for the rural sector to confront climate change challenges while also considering including measures that transform gender relations, close the gender gap, and promote equality. But what would such policies look like (or not look like)? How do we know when a climate change policy is gender transformative? This paper introduces an innovative framework that seeks to, on the one hand, present a framework of criteria for gender transformative climate change policies and, on the other hand, apply the framework to two case studies of climate change policies to determine their degree of gender transformative potential. Regarding the first objective of the paper, to introduce an analytical framework for analyzing the gender transformative potential of climate change policies, we seek to accomplish this by combining insights from feminist theories of gender mainstreaming (Daly 2005; Walby 2005; Porter and Sweetman 2005; Rai 2003) and women's empowerment (particularly in the agricultural sector; see Alkire et al. 2013) with those feminist policy analysis (see McPhail 2003). The framework would consist of three main considerations – policy objectives, gender discourse, and means of implementation – each consisting of different indicators to measure the gender transformation potential of the policy.

After outlining the analytical framework, we would then examine climate change policies in Latin America, specifically those in Nicaragua and Peru. Both of these countries have made significant progress on enacting climate change legislation (see the Climate Change Laws of the World Database established and maintained by the Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment at the London School of Economics and Political Science and the Sabin Center on Climate Change Law at Columbia Law School, available at <http://www.lse.ac.uk/GranthamInstitute/countries/>). Both also have introduced climate change strategies issued by the government and both countries have proposals for climate change laws making their way through their legislatures at the time of writing this paper proposal. Hence, in this paper we intend to apply our analytical framework to analyze the gender transformative potential of both the existing national climate change strategies as well as the bills for climate change laws. We will then report the findings of our assessment and discuss the potential implications of the findings for women, food security, and gender relations in the agricultural sectors of both countries.

References

- Daly, Mary E. 2005. "Gender Mainstreaming in Theory and Practice." *Social Politics: International Studies in Gender, State and Society* 12(3): 433–50.
- FAO. 2017. FAO's Work on Climate Change. United Nations Climate Change Conference 2017. Available at: <http://www.fao.org/3/a-i8037e.pdf>.
- FAO. 2011. *The State of Food and Agriculture 2011: Women in Agriculture: Closing the gender gap for development*. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations. Available at: <http://www.fao.org/docrep/013/i2050e/i2050e.pdf>.
- Habtezion, Senay. 2012. *Gender, climate change and food security*. Gender and Climate Change Africa Policy Brief. New York: United Nations Development Programme. Available at:

http://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/Gender%20and%20Environment/PB4_Africa_Gender-ClimateChange-Food-Security.pdf.

McPhail, Beverly A. 2003. "Feminist Policy Analysis Framework." *The Social Policy Journal* 2(2/3): 39-61.

Porter, Fenella, and Caroline Sweetman. 2005. "Editorial." *Gender and Development* 13(2): 2-22.

Rai, Shirin. 2003. "Institutional Mechanisms for the advancement of women: mainstreaming gender, democratizing the state?" In *Mainstreaming gender, democratizing the state? Institutional mechanisms for the advancement of women*, Ed. Shirin Rai. Perspectives on democratization. Manchester: Manchester University Press, 15-39.

Samberg, Leah H., James S. Gerber, Navin Ramankutty, Mario Herrero, and Paul C. West. 2016. "Subnational distribution of average farm size and smallholder contributions to global food production." *Environmental Research Letters* 11(12): 1-12.

Walby, Sylvia. 2005. "Gender Mainstreaming: Productive Tensions in Theory and Practice." *Social Politics: International Studies in Gender, State and Society* 12(3): 321-43.

.....

* Wendy Godek

Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT. Managua, Nicaragua

Resumen de ponencia

THE IMPERIALIST LANGUAGE IN THE STRUCTURES OF INTERNATIONAL ENVIRONMENTAL LAW: OLD FORMS AND NEW STRUCTURES IN THE EXPLORATION OF NATURAL RESOURCES IN LATIN AMERICA

*Douglas Castro

For Eslava, Obregón and Ureña (2016), imperialism possess two dimensions: (1) the restricted, which historically starts with the expansion of the European great empires beyond their territorial limits and ends with the recognition of the self-determination principle by International Law; and (2) the broad, which is associated with a more sophisticated and subtle forms of domination that permeates international institutions and law, and reflects internally in the countries with the support of the elites in the formation of political and juridical institutions of the modern State. This legitimizes "the" idea of "[...] la producción de dispositivos que ponen em situación de inferioridad y subordinación lo descubierto, para así colonizarlo y explorarlo [...]" (SIERRA-CAMARGO, 2017, p. 170).

In this sense, the development of international institutions in the post-colonial era (the restricted dimension) is an intentional political process aimed at the construction of a rhetoric that constitutes an ideological struggle permeating the international system to justify the continuation of the colonial expansion under the old mission civilisatrice argument, based on the universality of values and truths that the natural law imposes on everyone. According to Wallerstein (2007), the appeal to universalism takes three forms: (1) the policy pursued by the leaders of the pan-European world stands for human rights and democracy; (2) there is a civilizational shock; and (3) the market economy is the only alternative, leaving to governments the only option of acceptance and act in accordance to neoliberalism tenets.

The political process as described assumes a tone moralistic, intimidating and arrogant that imposes a pseudo fundamental ideology to guarantee the realization of the national interest of the States by the expansionist way, while at the same time consolidates this ideology in international institutions to ensure that its legitimacy possesses scientific and rational bases. International law plays a fundamental role in this process, which, according to JHW Verzijl, quoted in Anghie (2006, p.739) states:

Now there is one truth that is not open to denial or even to doubt, namely that the actual body of international law, as it stands today, not only is the product of the conscious activity of the European mind, but also has drawn its vital essence from a common source of beliefs, and in both of these aspects it is mainly of Western European origin.

Considering that natural resources constitute the colonial dimension of the nature as a space and object for exploration, the use of international environmental law as the mechanism of legitimacy to maintain development, such as mining, monocultures and large hydropower projects, on a "sustainable" basis is extremely important. As presented by Alimonda (2011, page 22):

I want to begin by highlighting the point that I am interested in developing at this moment: the persistent coloniality that affects Latin American nature. The same, as well as biophysical reality (its flora, its fauna, its human inhabitants, the biodiversity of its ecosystems) and its territorial configuration (the sociocultural dynamics that articulate these ecosystems and landscapes significantly) appears before global hegemonic thinking and before the dominant elites of the region as a subaltern space, which can be exploited, destroyed, reconfigured according to the needs of the current accumulation regimes.

One of such mechanisms is the prior consultation principle. It is widely used on both international and domestic law, being considered a form of inclusiveness and emancipation due to its nature of reconciling development with damages to the environment (both inevitable) by allowing the participation of local population in projects. The Principle 19 of the Rio Declaration (1992) states:

States shall provide, in a timely manner, to potentially affected States, prior notification and relevant information on activities which may have a significant negative impact on the environment and which shall be consulted as soon as practicable and in good faith.

The central argument of this paper is to point out that the prior consultation as described in Principle 19 of the Rio Declaration is merely a formality to legitimize the exclusion of indigenous peoples, small farmers, among other minorities that depend on the nature for survival. In other words, the legal order reproduces the broad dimension of imperialism by excluding minorities in large projects as placing them in a position "against development". Thus, within this framework of international and internal pressures for the adoption of a modern development model, the prior consultation is an instrument of domination of the minorities and disadvantaged that are brought in for prior consultation just as part of an instrumental procedure that does not ensure that their voices will be heard vis-à-vis the "benefits" pointed out by the majority.

In this way, this paper relies on the theoretical framework called TWAIL (Third World Approaches to International Law), which will help to shed light on international environmental law, thus, pointing out the ambivalence between its language of alleged emancipatory / participatory character and the practice experienced by the communities affected by the development projects.

This paper intends contribute to the understanding of how patterns and models of international cooperation over the environment produce the following imperialistic logic:

INTERNATIONAL INSTITUTIONALIZATION → INTERNAL INCORPORATION IN THE LAW
SPONSORED BY THE ELITES → EXCLUSION

The above hypothesis will be tested in the search of empirical evidences in the Samarco case, the environmental accident at the Fundão Basin, which is representative in terms of testing the argument in regards of the prior consultation prior consultation before and after the accident.

.....

* Douglas Castro

Universidade Paulista UNIP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

TITULARIDADES AMBIENTALES Y TURISMO EN EL CHALTÉN: ¿HACIA ESCENARIOS DE INEQUIDAD TERRITORIAL?

*Alejandro Fabián Schweitzer

*Iris Josefina Liscovsky

*Sabrina Picone

Las cuestiones ambientales han sido recientemente incorporadas a los debates académicos y políticos a nivel mundial. Si bien las bases de la conciencia ambiental se sentaron a partir de la publicación de “La primavera silenciosa” de Rachel Carson en 1962, fue en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972 que se reconoció el origen antrópico de las problemáticas ambientales enmarcadas en una crisis económica, social, ecológica, cultural de carácter global. En 1979 se realiza la primera Conferencia Mundial del Clima, donde se enfatiza la necesidad de tomar acciones respecto al calentamiento global y el adelgazamiento de la capa de ozono, dando como resultado la conformación del IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático) con el objetivo de medir y vigilar estos fenómenos. Este grupo de trabajo definió al cambio climático como un hecho irreversible y propuso un acuerdo para estabilizar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel global, que se vio plasmado en el Protocolo de Kyoto en 1997. Este instrumento marca un hito histórico en la política ambiental internacional en dos sentidos: por un lado, establece un compromiso de carácter vinculante para cada país que firmara y ratificara el acuerdo, y por el otro, abre el juego de la comercialización de la contaminación a nivel mundial, posibilitando a los países “desarrollados” comprar derechos de emisión de GEI a los países del sur global. Desde entonces, la cuestión ambiental deja de ser parte de una crisis civilizatoria global, para ser gestionada a nivel internacional, nacional y local a través de paradigmas como la sustentabilidad y la economía verde.

En este contexto de cambio climático, el turismo se posicionó como una actividad económica alternativa por ser considerada la “industria sin chimeneas”. No obstante, los estudios no tardaron en demostrar que el turismo convencional también generaba emisiones de GEI, principalmente debido al transporte y a la infraestructura en la demanda de servicios (Buades et.al.,2012). En consecuencia, comenzaron a desarrollarse tipos de turismo alternativo, como el ecoturismo, turismo de naturaleza, rural, sustentable, entre otros, intentando distanciarse del modelo de turismo de masas o convencional. Bajo estas iniciativas, la actividad turística se extiende a lugares prístinos, de paisajes majestuosos, muchas veces asociados a áreas protegidas, donde el producto a consumir pasó de ser el de “sol y playa”, para transformarse en algo más exótico, como las

montañas, selvas, glaciares y comunidades indígenas aisladas de la cultura occidental, siguiendo las lógicas globales de incorporar la naturaleza y la cultura al mercado mundial. Siguiendo con el contexto internacional de políticas ambientales, en 1987 se publica el Informe Brundtland titulado “Nuestro futuro común”, el cual sienta las bases del desarrollo sustentable entendido como “aquel que garantiza las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Surge así en las nuevas formas discursivas de promover el desarrollo, la necesidad de las políticas socio-naturales de aludir a la construcción de sistemas sustentables (Liscovsky y Parra, 2011).

En Argentina, en el año 2005 se crea la Ley Nacional del Turismo n° 25.997, considerando al turismo como “actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país” (art. 1) y adhiriendo al desarrollo sustentable como uno de los cuatro principios básicos de la actividad (art. 2). En simultáneo se confecciona el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable para 2016, cuyo objetivo general es “guiar las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino y construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo” (PFETS, 2005:14). A pesar de que el turismo posee grandes potencialidades para alcanzar la sustentabilidad, en su aplicación territorial la actividad genera deterioro ambiental y mercantilización de la naturaleza y la cultura (Hernández Cruz et. al., 2005; Bringas y Ojeda, 2000). En cuanto al aspecto social, antecedentes demuestran que el turismo también genera desigualdades sociales en cuanto al acceso al patrimonio natural, los servicios, la vivienda y el equipamiento (Schweitzer, 2009; Buades et. al., 2012) e incluso el propio crecimiento de la actividad turística va unido a la precarización del trabajo (Moreno de Souza et. al., 2014). Las principales corrientes críticas al desarrollo y a la sustentabilidad sostienen que ésta no implica una superación del modelo de desarrollo desigual y colonial, sino que resulta en un agregado discursivo de lo que se reconoce como “maquillaje verde” (Grinberg, 2013). En el marco de la investigación de la tesis doctoral de la primera autora, en este trabajo se presentan los primeros avances que buscan comprender el papel del turismo desde una perspectiva crítica al desarrollo y a la sustentabilidad. Desde el marco de la Ecología Política, se realiza un análisis de las titularidades ambientales del turismo, con respecto al uso, acceso y control del patrimonio natural. Esta primera aproximación se realizó en El Chaltén (Santa Cruz, Argentina) bajo metodologías cualitativas triangulando técnicas de recolección de datos: revisión bibliográfica y de archivo, entrevistas con agentes locales y talleres participativos. Esta localidad, junto con El Calafate, son trascendentes en Patagonia, por ser la puerta de entrada al Parque Nacional Los Glaciares, área natural protegida reconocida como patrimonio mundial de la humanidad (UNESCO) en 1981. Asimismo, son consideradas las localidades “estrella” del turismo a nivel provincial (Navarro y Villanueva, 2011; Navarro et al, 2014; Vacca y Schinelli, 2015) que se han fortalecido a partir del año 2000 (Godoy, et. al., 2013).

Debido a las características naturales, paisajísticas y por su cercanía al parque, la localidad de El Chaltén se dedica actualmente a la actividad turística casi exclusivamente. Entre los resultados principales, se dilucidaron localmente diversos intereses en disputa, entre los que se destacan los de conservación, los de inversión privada y los de vivienda. A partir del

año 2005, se registra en la Seccional Viedma (zona norte del Parque Nacional Los Glaciares) un incremento de la cantidad de visitantes que se acercan al área. Consecuentemente, en El Chaltén aumentaron las solicitudes de tierras para vivienda, así como la construcción de servicios turísticos en gastronomía y hotelería y la demanda de trabajadores/as asociados a la actividad, generando una explosión demográfica. A la par de este crecimiento, el área protegida detecta cambios importantes en la conservación de la naturaleza, principalmente debidos a la erosión de los senderos. En el ejido urbano, se observan problemáticas referidas al colapso de los servicios públicos (recolección y tratamiento de residuos, el abastecimiento de agua, los servicios cloacales y la red eléctrica) y a la situación habitacional de pobladores/as temporales y permanentes. Estas primeras observaciones dejan entrever que la actividad turística en El Chaltén pareciera no responder a las necesidades de conservación ni a las necesidades sociales básicas de algunos sectores de la población. Frente a esta situación, las políticas de desarrollo locales y nacionales apuntan a incrementar la promoción turística y pocas respuestas obtienen las problemáticas territoriales. De esta forma, aunque el turismo se presenta teóricamente compatible con la actividad de conservación y con el desarrollo social, ya se definen procesos que atenderían contra la construcción de titularidades ambientales equitativas.

.....

*** Alejandro Fabián Schweitzer**

Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas - CONICET, Centro de Investigación y Transferencia Santa Cruz - CIT Santa Cruz. Río Gallegos, Argentina

*** Iris Josefina Liscovsky**

Centro de Estudios Ambientales desde la Norpatagonia - CEANPa. Viedma, Argentina

*** Sabrina Picone**

Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas - CONICET, Centro de Investigación y Transferencia Santa Cruz - CIT Santa Cruz. Río Gallegos, Argentina

Resumen de ponencia

UN ATLAS GLOBAL PARA SALIR DE LOS HIDROCARBUROS: HERRAMIENTAS GEOGRÁFICAS PARA LA YASUNIZACIÓN DE LA TIERRA

*Daniele Codato

Autores: Daniele Codato, Salvatore Eugenio Pappalardo, Francesco Ferrarese, Alberto Diantini, Massimo De Marchi

Desde la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro del 1992 donde se ha aprobado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el debate social, político y científico enfocado en las relaciones entre el calentamiento global y el uso de los combustibles fósiles, ha visto un incremento exponencial, evidenciando como las políticas económicas de desarrollo tendrían que estar conectadas con la sostenibilidad ambiental y energética.

Este debate, con los diferentes estudios, políticas y acuerdos alcanzados, ha sido acompañado y sustentado por diferentes organizaciones y momentos de encuentros durante conferencias, liderado principalmente por el United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) y sus Conference of the Parties (COP). En particular, la COP21 del 2015 donde se han firmado los Acuerdos de París, reafirma el objetivo de alcanzar una reducción significativa de las emisiones globales de gases de efecto invernadero desde el 2020, para poder esperar de mantener las temperaturas promedio globales debajo de los 2°C encima del nivel preindustrial, para evitar o al menos reducir los peores impactos del cambio climático. Estudios recientes establecen que por el periodo entre el 2011 y el 2050 las emisiones acumuladas de CO₂ tienen que mantenerse entre 870 y 1240 Gt para evitar de exceder el umbral de los 2°C.

Las políticas y estrategias internacionales de decarbonización usualmente proponen acciones para incrementar progresivamente el uso de energías renovables y promover la eficiencia energética, estilos de vida bajos en carbono e investigaciones científicas sobre tecnologías para capturar y almacenar el carbono atmosférico. Entre estos esfuerzos emerge la falta de una cuestión clave, en nuestra opinión, o sea la necesidad de establecer políticas y acciones que miran a dejar parte de los combustibles fósiles bajo tierra, un concepto que en literatura se encuentra bajo el término “unburnable carbon” o “unburnable fossil fuel”.

De hecho, un artículo publicado por McGlade y Ekins en la revista científica Nature en el 2015, estima que para mantener las temperaturas debajo del incremento de 2°C, más del 80% del carbón, del 50% del gas y del 30% de las reservas de petróleo tienen que quedarse “unburnable”.

Globalmente uno de los experimentos políticos más conocidos relacionado al concepto de “unburnable carbon” es el proyecto denominado “Iniciativa Yasuní-ITT” en Ecuador entre 2007 y 2013, una iniciativa que miraba a evitar la explotación de crudo en el Parque Nacional Yasuní a través de la creación de un fondo de compensación internacional y que, aunque sin éxito, ha visto un largo apoyo e difusión entre académicos y organizaciones sociales que han creado el término Yasunización.

Hoy en día, objetivos generales de cuantos hidrocarburos dejar bajos suelo han sido establecidos a nivel nacional o regional, pero estamos todavía lejos de la definición de metodologías y criterios geográficos para definir donde dejar estos combustibles bajo suelo.

En este sentido, se tiene que recordar que limitar la extracción de hidrocarburos no beneficiaría solo en el sentido de evitar las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también las diferentes fases (exploración, producción, refinación, etc.) pueden llevar a importantes impactos socio-ambientales directos e indirectos, como deforestación, contaminación lumínica, de las aguas y del aire, conflictos socio-ambientales, entre otros. Sobre la base de estas premisas, la Universidad de Padova (Italia) ha iniciado en el 2016 un proyecto de investigación, cuyo fines son: 1) mapear, a escala global, las relaciones y los impactos entre las actividades de petróleo y gas on-shore y las áreas de alta diversidad y sensibilidad cultural y biológica; 2) definir criterios geográficos y metodologías para identificar áreas “unburnable carbon” o en donde estas actividades de petróleo y gas deberían llevarse a cabo con las mejores prácticas.

Para alcanzar estos objetivos, se están llevando a cabo y probando diferentes metodologías en diferentes países, siguiendo estos pasos: revisión de la literatura sobre las actividades de petróleo y gas, las reservas, sus beneficios económicos y sus impactos socio-ambientales; búsqueda y recopilación de datos espaciales y no espaciales sobre reservas y actividades de petróleo y gas (tales como pozos, tuberías, sísmica, concesiones), aspectos ecológicos y de conservación (tales como áreas protegidas y ecosistemas), ambientales y geográficos (modelos de elevación digital, ríos, fronteras, etc. .), y un conjunto de datos antrópicos y culturales (territorios indígenas, red de carreteras, uso del suelo, etc.) de diferentes fuentes nacionales e internacionales; la construcción de una base de datos espacial “open-source” utilizando los Sistemas de Información Geográfica (SIG), en particular el software QGIS; el llevar a cabo diferentes análisis espaciales (superposición, cálculo de geometrías espaciales, etc.) para analizar las relaciones entre los diferentes conjuntos de datos; el llevar a cabo diferentes análisis espaciales multicriterio de soporte a las tomas de decisiones, métodos que permiten comparar diferentes alternativas y elegir las mejores sobre la base de diferentes criterios geográficos. Este último proceso se está desarrollando a través de la simulación de debates públicos y consultas de expertos para definir los tipos de criterios y sus pesos, si deben ser considerados como costos o beneficios, y el análisis GIS a través de diferentes herramientas, como el plugin QGIS VectorMCDA.

En esta ponencia, se presentaran algunos resultados del análisis SIG de las relaciones entre actividades hidrocarburíferas y áreas de alta diversidad biológica y cultural y del análisis multicriterial espacial, llevados a cabo en un país icono del Sur América, es decir Bolivia. De hecho, este país es muy rico en biodiversidad y con más del 65% de su

población representada por indígenas, donde el sector energético es considerado estratégico y con muchos proyectos en desarrollo, principalmente en la Región Amazónica que ocupa el 30% del territorio boliviano, causando diferentes conflictos con las comunidades indígenas.

En particular, queremos enfocar la atención y proponer reflexiones sobre el proceso de análisis espacial multicriterial llevado a cabo para definir qué bloques de petróleo y gas, es decir, las áreas bajo concesión, deberían cerrarse o desarrollarse con mejores prácticas o, por el contrario, en cuales la producción podría seguir, sobre la base de diferentes criterios espaciales socio-ambientales, económicos y productivos. Los resultados preliminares destacan que, al cerrar los peores bloques según el ranking obtenido con esta herramienta, Bolivia podría evitar posibles impactos relacionados con el petróleo y el gas en el 30% de los territorios indígenas y el 11% de las áreas protegidas que se encuentran dentro de estos. Este trabajo revela la complejidad y utilidad de este tipo de herramienta en los procesos de toma de decisiones, abriendo preguntas sobre la participación de las partes interesadas, la disponibilidad y calidad de los datos espaciales utilizados, las modalidades de definición de los criterios, sus pesos y si deberían considerarse como costos o beneficios.

.....

*** Daniele Codato**

Universidad de Padova UNIPD. Padova, Italia

Resumen de ponencia

UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LOS CONCEPTOS DE NATURALEZA Y DESARROLLO PARA EL CASO DE LA INTERVENCIÓN PETROLERA EN LA RESERVA NATURAL DE FLORA Y FAUNA DE TARIQUÍA (TARIJA-BOLIVIA)

*Corina Cuevas Magnus

La presente ponencia plantea dar una aproximación teórica a los conceptos de naturaleza y desarrollo, tomando en cuenta la perspectiva de activistas ambientales en la Ciudad de Tarija, esto con respecto a las intenciones de intervención petrolera en la Reserva Natural de Flora y Fauna de Tariquía.

Esta ponencia es resultado del proyecto de investigación: “El caso de la Intervención Petrolera de la Reserva Natural de Flora y Fauna de Tariquía. Los discursos de los actores sociales en el caso de la intervención de la reserva”. Por lo tanto, la presente ponencia se trata de un avance de investigación, que hace una revisión bibliográfica de ambos conceptos, desembocando en las perspectivas que construyen activistas ambientales en la Ciudad de Tarija, Bolivia.

¿Qué es la reserva de Tariquía?

El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con un total de 22 áreas protegidas de carácter nacional, administradas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia (SERNAP). Una de estas áreas es la Reserva Natural de Flora y Fauna de Tariquía, a la que me referiré de ahora en adelante como reserva de Tariquía.

Fue creada el 1º de agosto de 1989, mediante Decreto Supremo (DS) N° 22277, dicho Decreto más tarde fue elevado a rango de Ley, para el 23 de abril de 1992 (Enviromental Justice Atlas, s.f.).

Dicha reserva se encuentra dentro del departamento de Tarija, al sur de Bolivia, próxima a la frontera con la República Argentina. De acuerdo con Osorio (2016) Tariquía se encuentra en la región fisiográfica del subandino sur que se caracteriza por abruptas serranías paralelas y profundos valles, orientados al rumbo mayor de la Cordillera (en dirección norte-sur).

La reserva de Tariquía se sitúa dentro del ecosistema del Bosque Boliviano Tucumano. Dicho ecosistema presenta pisos altitudinales, cada uno con una vegetación bien definida que también coincide con las mayores precipitaciones pluviales del departamento de Tarija, constituyendo una fuente de recursos hídricos para dicho departamento (Osorio, 2016).

Se considera esta zona como estratégica, porque en su seno nacen numerosos ríos y arroyos, que pertenecen a la Subcuenca Norte de la Cuenca Superior del Río Bermejo, la que al mismo tiempo forma parte de la Cuenca de la Plata. Al ser una zona estratégica por

su potencia hídrica, la reserva de Tariquía fue creada con el fin de conservar la biodiversidad del ecosistema del Bosque Boliviano Tucumano, y para regular los caudales hídricos de los ríos Bermejo y Grande en Tarija (Osorio, 2016).

La intención de intervención de la reserva se viene anunciando desde el año 2015 por parte del gobierno boliviano, para este efecto se promulgó el DS N° 2366 ese mismo año, que permite a las empresas de hidrocarburos el ingreso a las áreas protegidas para la exploración y explotación de los mismos.

Al interior de la Reserva de Tariquía habitan un total de 22 comunidades, según notas de prensa recogidas. El caso de la intervención plantea una primera etapa de exploración de hidrocarburos para su explotación. Los contratos y acuerdos suscritos con diferentes empresas para las zonas de explotación (Huacareta, Churumas, San Telmo, Astillero) cubren aproximadamente el 55% del área total de la Reserva, según el Centro de Documentación e información Bolivia (CEDIB). Las exploraciones de sísmica están llevándose a cabo desde este año, según prensa boliviana.

Con la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en el año 2009, durante la gestión de Evo Morales Ayma, fue adoptado el paradigma del “Vivir Bien”. Dicho paradigma promueve la conservación de la biodiversidad y la administración responsable de recursos naturales; pese a ello, el gobierno boliviano viene gestando una serie de intervenciones a varias áreas protegidas, en forma de exploraciones petroleras, represas hidroeléctricas o hasta carreteras para la integración caminera. Esta serie de intervenciones, genera una ola de reacciones contrarias, ya sean urbanas o rurales, en forma de marchas, protestas y debates, que como detonante, me lleva a reflexionar sobre los conceptos de naturaleza y desarrollo que permean la situación y calan en el punto de vista de las personas involucradas.

Cabe señalar, que en el caso de la intervención de la reserva de Tariquía, se encuentra una multiplicidad y heterogeneidad de actores sociales que se relacionan con dicha reserva. Ninguno de los actores es más o menos importante que los otros, pero la ponencia está dirigida a tratar sólo con uno de estos grupos, que son los activistas ambientales de la Ciudad de Tarija. La razón de la elección de este grupo, es debido a la proximidad espacial que poseen estas personas con el área protegida y por ser, ya sea de manera directa o indirecta, afectados por la intervención.

Se observa que la perspectiva de las personas que habitan dentro de la reserva de Tariquía, es también relevante, siendo una parte de la investigación de tesis de grado a ser tratada; pero que no será expuesta en la presente ponencia.

Para concluir, se espera que la ponencia planteada contribuya a la discusión de ambos conceptos, como herramientas que busquen contribuir a la reflexión desde las ciencias sociales sobre temas de medio ambiente y desarrollo; que permeen discursos de los actores sociales involucrados.

Bibliografía

Environmental Justice Atlas . (s.f.). Obtenido de Reserva Nacional de Tariquia y oposición a hidrocarburos, Bolivia: <https://ejatlas.org/conflict/reserva-nacional-de-tariquia-y-oposicion-a-hidrocarburos-bolivia>

Osorio, D. (2016). Geografía ecológica del Departamento de Tarija: Patrimonio Natural, Áreas Protegidas y Agua. Edición: Donovan Osorio, Bolivia.

Notas de prensa

Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía (02 de junio de 2015) Cedib (Centro de documentación e información Bolivia). Recuperado de: <http://www.cedib.org/wp-content/uploads/2015/06/02-Actividad-hidrocarburífera-en-AP-TARIQUIA.pdf>

Según Ministro la exploración en Tariquía será después de 2018 (27 de septiembre de 2015) Ministerios de Bolivia. Recuperado de: <http://ministeriosdebolivia.blogspot.com.uy/2015/09/segun-ministro-la-exploracion-en.html>

Gran Marcha en defensa de Tariquía: Comunidades campesinas rechazan proyectos petroleros en la reserva natural (17 de abril de 2017) Chaski Clandestino. Acción y Comunicación Alternativa Autónoma. Recuperado de: <https://chaskiclandestino.wordpress.com/2017/03/24/tariquia-reserva-natural-frente-a-la-ofensiva-petrolera/>

.....

* Corina Cuevas Magnus

Universidad Mayor de San Andrés UMSA. La Paz, Bolivia

Resumen de ponencia

UNA MIRADA AL DESASTRE DE PUERTO RICO: DESDE LA DEUDA HASTA EL HURACÁN

*Juan Carlos Davila Santiago

ABSTRACT

Puerto Rico ha estado en una recesión económica por más de una década. Esta recesión solo empeoró tras el paso del huracán María en septiembre 2017. Como resultado, los puertorriqueños se enfrentan a dos crisis: una gran deuda pública y las consecuencias de la tormenta más desastrosa que el país haya visto en cien años. Estas crisis benefician a quienes Naomi Klein ha denominado como "capitalistas del desastre", cuales son intereses corporativos que se aventajan de las crisis.

Como ejemplos del capitalismo del desastre, esta ponencia examina dos negociaciones actuales entre el gobierno de Puerto Rico y corporaciones privadas: la privatización de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y los incentivos contributivos que se le otorgan a empresarios de la moneda digital bitcoin. No obstante, no solo los capitalistas del desastre surgen en momentos de crisis, también surge un proceso contra-hegemónico conocido como "comunismo del desastre". Incorporo la idea del comunismo del desastre según desarrollada por Ashley Dawson, tomando en consideración el surgimiento de proyectos de autogestión para responder a la crisis de la deuda y el periodo post-huracán María en Puerto Rico. Desarrollo un marco de análisis comparativo para discutir ambos el capitalismo del desastre y el comunismo del desastre en Puerto Rico.

RESUMEN

Puerto Rico es un país que ha estado sumergido en una recesión económica por más de diez años. Economistas y expertos en finanzas comenzaron a clasificar a Puerto Rico como un país en recesión desde el año 2006 y se señaló el problema de la deuda pública que hoy suma 74 mil millones de dólares. A consecuencia de la deuda pública, a partir del 2008 comenzaron a implementarse medidas de austeridad bajo la administración del gobernador de derecha, Luis Fortuño. Algunas de las medidas de austeridad que dieron fama a Fortuño fueron: la cesantía (despidos) de miles de empleados públicos y el aumento de matrícula en la Universidad de Puerto Rico (UPR). Ambas políticas generaron oposición a nivel nacional y una huelga (2010) de 45 días en la UPR logró detener el aumento de matrícula, aunque no por mucho tiempo. Sin embargo, como todo gobernador neoliberal, Fortuño firmó leyes que beneficiaron a las elites criollas y corporaciones estadounidenses. Esto con la idea de "atraer inversión económica a la isla",

entre estas leyes se encuentran la Ley 20 y 22. Por sus infames políticas públicas, Fortuño perdió las elecciones en el siguiente cuatrienio y el senador Alejandro García Padilla ganó la gobernación utilizando un discurso populista. A pesar de que, por una parte, García Padilla respondía a las elites criollas, por otra mostró cierta resistencia ante las presiones de Wall Street y los dueños de la deuda de Puerto Rico. Como todo gobernador populista buscó satisfacer ambos los intereses de las elites criollas y de las masas populares, pero fracasó. Y durante el tercer y penúltimo año de su gobernación indicó que la deuda de Puerto Rico era impagable, entonces se comenzó a implementar la primera parte de la doctrina del shock. En el 2016 el congreso de EE.UU. aprobó el Puerto Rico Oversight Management and Economic Stability Act (PROMESA) para asegurarse que los puertorriqueños pagasen su deuda pública a los bonistas de Wall Street.

Poco más de un año tras la aprobación del proyecto PROMESA, Puerto Rico experimentó el huracán María, un huracán de categoría 4 que fue el más fuerte que haya(n) visto la(s) isla(s) en cien años. Tras la destrucción que dejó el huracán María, Puerto Rico sucumbió en una crisis humanitaria donde sus residentes estuvieron ((o han estado)) semanas ((en algunos casos meses)) sin electricidad, agua potable y medicamentos -el sistema colapsó en su totalidad y lo único que logró el gobierno fue: proteger a las elites criollas y el capital privado transnacional. Más allá de los daños estructurales y naturales, el huracán agudizó la crisis económica de Puerto Rico; empeorando así el problema del desempleo, la pobreza y la calidad de vida. Bajo estas circunstancias, a poco más de un año comienza la segunda parte de la doctrina del shock.

Es este ensayo analizo la crisis económica en Puerto Rico y las consecuencias del huracán María a través del marco teórico de la doctrina del shock de acuerdo con el concepto desarrollado por Naomi Klein en su libro *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre* (2007). En este sentido voy a explorar como el "capitalismo del desastre" se ha puesto en marcha en Puerto Rico durante la recesión económica y tras el paso del huracán María. Quiero pensar como la crisis económica y los efectos del cambio climático en Puerto Rico han servido para beneficiar el capital e impulsar una agenda neoliberal. Para esto clasifico la deuda de 74 mil millones y el huracán María como shocks que abren las puertas a la llegada de los capitalistas del desastre. La primera parte de este ensayo será definir el concepto de la doctrina del shock y el capitalismo del desastre, luego voy a describir los dos shocks que han sufrido los puertorriqueños y pasaré a describir el rol de los capitalistas del desastre tras los shocks en Puerto Rico. La segunda parte de este ensayo consiste en la idea del comunismo del desastre según desarrollada por Ashley Dawson, quién argumenta que tras las catástrofes a causa del cambio climático surgen nuevos movimientos comunistas. Igual que en la primera parte, comenzaré definiendo el concepto y luego lo aplicaré a los procesos que se desarrollaron en Puerto Rico tras el huracán María, cuando las comunidades tomaron las riendas de "salvarse a ellos mismos" mientras el gobierno y las agencias federales se tardaban en proveer la ayuda necesaria. Como parte de esos procesos se desarrollaron cocinas populares para dar de comer a quienes padecían de hambre, se crearon brigadas para limpiar caminos obstruidos por

árboles y derrumbes, y hasta comenzó un movimiento de instalar bombillas solares en las comunidades rurales.

.....

*** Juan Carlos Davila Santiago**

Chicano Latino Research Center. University of California - CLRC. California, Estados Unidos

Resumen de ponencia

USO Y OCUPACIÓN TERRITORIAL: UNA PERSPECTIVA DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL INDÍGENA VIGENTE DEL ESPACIO GEOGRÁFICO Y SU INFLUENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE. CASOS COMPARATIVOS KAWÉSQAR E INUIT

*Karla Vidal

El estudio del territorio se ha llevado a cabo principalmente desde la perspectiva de la geografía y las ciencias sociales, siendo el punto común un enfoque que entiende el territorio como significación cultural a partir de las prácticas socioculturales. El problema estudiado es el territorio de influencia de la comunidad kawésqar de Puerto Edén desde un enfoque formal proveniente de la teoría literaria de los formalistas rusos y que a partir de sus cuatro principios teóricos se traspasa al estudio del territorio: reconocer usos y ocupación dentro de él, establecer sentido del territorio a partir de la disposición de esos usos y ocupación dentro del territorio, el manejo de esos uso y ocupación que dan sentido producen conocimiento del territorio y la transformación del territorio ocurre cuando los elementos de los usos y ocupación cambian de función. De esta forma, se busca comprender el manejo que una comunidad indígena como la kawésqar tiene de su área de influencia geográfica a partir del conocimiento que adquiere debido a su experiencia y observación de dicha área (conocimiento socioecológico), sin transformar el territorio en un producto simbólico que representa ciertas cualidades para la comunidad. También se incluye en la presente investigación un estudio comparativo con los inuit de Canadá, específicamente la comunidad de Aklavik (área Inuvialuit en Región Inuvik del Northwest Territories a 63°13'13"N-135°00'42"W), cuyo propósito es generar un cuerpo de conocimiento vigente de la comunidad kawésqar sobre su territorio y compararlo con la identificación de uso y ocupación territorial de la comunidad inuit de Aklavik, permitiendo así reflexionar sobre el territorio como medio ecológico, cultural y económico en grupos indígenas que habitan áreas con características geográficas y ambientales similares. Los objetivos generales que se han planteado son los siguientes:

- 1-Describir el territorio a partir del uso y ocupación del espacio geográfico en comunidades kawésqar e inuit
- 2-Comprender formalmente el territorio como espacio socio-ecológico a partir del conocimiento tradicional vigente (ecológico-cultural económico) de las comunidades kawesqar e inuit

Para dar cumplimiento a los objetivos, se utilizarán métodos cuantitativos de análisis estadísticos espaciales (con base en SIG) y multivariados, metodologías cualitativas provenientes de la antropología (entrevista etnográfica), metodología geográfica (mapeo territorial, cartografía participativa) y métodos mixtos desarrollados principalmente desde

la sociología. Estas metodologías responden a la perspectiva formal de investigación, de modo tal que se plantean metodologías que permitan obtener datos asociados a las formas y usos territoriales. Así, se propone un uso interdisciplinar de las metodologías con el propósito de integrar los resultados como un corpus que responda al estudio formal del territorio.

El planteamiento de la propuesta teórica formal del estudio del territorio aplicada a la comunidad kawésqar de Puerto Edén busca comprender el manejo que una comunidad indígena tiene de su área de influencia geográfica a partir del conocimiento que adquiere debido a su experiencia y observación de dicha área, sin transformar el territorio en un producto simbólico que representa ciertas cualidades para la comunidad. Así, el marco formal pone en perspectiva relacional a la comunidad kawésqar respecto de otros agentes dentro del territorio con el propósito de comprender las interacciones con el entorno ambiental específico que esos grupos generan. Dentro de esta interacción, se hace parte la reflexión respecto del papel del Estado en la conformación territorial actual de dicha comunidad al tener la potestad de organizar un territorio más allá de un uso y ocupación por parte de ella, preexistente al mismo Estado.

La propuesta de desarrollar una investigación de uso y ocupación del territorio actual de la comunidad kawésqar de Puerto Edén, responde a la inexistencia de este tipo de estudio con los pueblos canoeros de Patagonia ha dado lugar a que dichos pueblos no tengan una base que los posicione como grupos indígenas en relación a un determinado territorio a partir de un conocimiento vigente y su condición material de uso y ocupación del mismo. Los estudios vistos para esta comunidad indígena, si bien, establecen una identificación por parte de la comunidad kawésqar a través del estudio de los relatos de viaje y la toponimia contenida en la lengua propia, dicha identificación queda como hecho histórico del pasado y constituyente de un acervo cultural de dicha comunidad, pero no establece ninguna relación con el presente que le permita erigir un conocimiento respecto a lo que hoy es dicha comunidad en cuanto al uso y ocupación que hace del territorio.

La propuesta de estudio comparativa respecto a los inuit de Canadá, específicamente la comunidad de Aklavik del área Inuvialuit en Región Inuvik del Northwest Territories, tiene como propósito generar un cuerpo de conocimiento vigente de la comunidad kawésqar sobre su territorio y compararlo con la identificación de uso y ocupación territorial de la comunidad inuit de Aklavik, permitiendo así reflexionar sobre el territorio como medio ecológico, cultural y económico en grupos indígenas que habitan áreas con características geográficas y ambientales similares; el papel que los estados nacionales han tenido en la conformación de dicho territorios desde y un mayor tiempo de investigación en el ámbito de uso y ocupación territorial, considerando que desde la década de los setenta se ha tenido una sostenida investigación en este ámbito respecto de los territorios inuit. Este rango mayor de tiempo ha permitido entender la relación que ellos tienen con su medio ambiente y además propiciar un fortalecimiento de sus comunidades respecto a sus derechos sobre dichas tierras y la posibilidad de auto gobernanza; así como también, del

papel del Estado canadiense en el fortalecimiento de dichas comunidades a través de la relación que establece con ellas mediante el territorio.

.....

* Karla Vidal

Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile - IDEA/USACH. Providencia, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

VALORES PATRIARCALES, BIOPOLÍTICAS DE DOMINACIÓN Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA

*Juan Camilo Betancur Jaramillo

Para dilucidar la compleja correspondencia que se entabla entre nuestros sistemas simbólicos y las maneras en que los seres humanos somos y nos relacionamos con aquello que nos rodea, es necesario atender a las inquietudes planteadas por numerosas autoras que contribuyen a la tarea de comprender cómo están ligadas las representaciones de género y los valores, prácticas y discursos que legitiman nuestras formas de crear ambiente, tales como los de Bina Agarwal (1992), Díaz et al. (1995), María Nieves Rico (1998), Catriona Mortimer-Sandilands (2005), María Novo et al. (2007), Arango-Vargas y Zuluaga-Sánchez (2013) y María Sañudo-Pazos (2015a, 2015b).

Hay algunos aspectos que remarcar acerca de las categorías sobre la que versa esta pesquisa. En primer lugar, Eduardo Gudynas (1999), expone la correlación entre los discursos alrededor de la naturaleza con las nociones de desarrollo que coexisten en diferentes lugares y momentos de la historia mundial. Es decir, cómo bajo diferentes paradigmas y perspectivas desde las cuales entender los vínculos y dinámicas que se establecen entre los seres humanos y lo que éstos consideran naturaleza puede propiciar el surgimiento de utopías —no entendidas como aquello imposible de alcanzar, sino como aquello que se quiere llegar a ser (Novo et al., 2007)— que guían el actuar de los seres humanos en el territorio que habitan.

Por otro lado, se retoma la noción de representaciones de género a partir del trabajo de Sañudo-Pazos (2015a, 2015b). Según la autora, quien se apoya en ideas de Bourdieu, Butler y Moscovici para el planteamiento de la categoría, las representaciones de género pueden ser entendidas como concepciones que la sociedad ha construido en torno a las diferencias sexuales y que se manifiestan en roles, prácticas y constructos simbólicos. El interés central de este estudio es dilucidar la forma en la que las representaciones de género, los discursos en torno a la naturaleza y las nociones de desarrollo entran en escena circunscritas al contexto de la colonización antioqueña de los siglos XIX y XX. En otros términos, se busca vislumbrar cómo esta polifonía se orquestó en las zonas entre las cuales se difundió aquel grupo al que Virginia Gutiérrez (2000) definió como el complejo cultural antioqueño, entre las que podemos contar, según sus anotaciones, zonas de los departamentos colombianos de Antioquia, Caldas, Tolima, Quindío, Risaralda, entre otros. Sumado a esto, gran parte de los referentes que contribuyen a la perspectiva que asumo para indagar al respecto surgen de diferentes disciplinas y corrientes de pensamiento de carácter académico, algunas de las cuales encuentran su existencia directamente ligada a

los movimientos sociales y a la pugna por el cambio social en cuanto a la reivindicación de grupos de personas que han sido sistemáticamente violentadas de innumerables maneras. Estos referentes entran en diálogo a partir de la ecología política y la decolonialidad. Es decir: a partir del análisis de las intersecciones entre las relaciones de poder y los conflictos ambientales, asumiendo, además, una posición deconstructiva frente a las colonizaciones de las cuales ha sido destinataria América: tanto materiales como inmateriales. Aclaro que esto no quiere decir que se asuman dicotomías del tipo físico-metafísico, sociedad-naturaleza, humano-naturaleza, artificial-natural, sino, por el contrario, busca dar a entender lo difusas que son estas fronteras y su inexorable concomitancia: que lo material tiene influencia sobre lo inmaterial (y viceversa) y que los seres humanos no sólo habitamos el mundo, sino que también hacemos parte de él.

Consideraciones finales

Es posible pensar en la expansión antioqueña de los siglos XIX y XX como una extensión de la racionalidad y la forma de proceder de los colonos españoles de los siglos XV y XVI. En particular, Cristóbal Colón, en tanto uno de los motores principales, si no el más fundamental, fue la fe judeocristiana. En Colón, como en los colonos antioqueños, subyacía una profunda creencia en las doctrinas católicas (Gutiérrez de Pineda, 2000; Todorov, 1998; Vásquez Lara, 2013). Por ejemplo, Virginia Gutiérrez (2000) describe cómo el catolicismo se convirtió en un rasgo identitario. Al mismo nivel que lo económico para los antioqueños, tanto en lo individual como en lo colectivo. Esto, con la pretensión de imponer la religión católica y su manifestación en todas las esferas de la vida personal mediante juicios de valor y otras medidas de carácter coercitivo o, de lo contrario, no sería considerado como un miembro deseable de la sociedad (Gutiérrez de Pineda, 2000). Resalta, entonces, el problema del otro. Como lo plantea Todorov (1998), la atribución de un carácter antagónico a quien es diferente y se manifiesta en el prevaleciente interés de diseminar las doctrinas católicas en otros lugares, como por ejemplo, la visión de que su expansión fue también «una especie de cruzada contra los caucanos a los que se consideraba flojos, ateos, liberales y negros» (Vásquez Lara, 2013, p. 23).

Además, es importante recordar cómo Agarwal (1992) señala que mientras existan divisiones laborales y de poder asimétricas basadas en el género. No hay que olvidar factores como etnicidad y orientación sexual, entre otros, el género tendrá influencia sobre cómo se relacionan los seres humanos con aquello que consideran natural. En el transcurso de la Colonización Antioqueña, las labores que mayores beneficios económicos generaban fueron destinadas exclusivamente para ser llevadas a cabo por los hombres. De manera que las mujeres fueron relegadas a posiciones de cuidado doméstico que no les brindaban la posibilidad de acumular un gran acervo de capital económico. Sumado a esto, las familias se constituyeron con un marcado tinte patriarcal cuya figura masculina configuraba un ethos de autoritarismo, dominancia y agresividad, instaurando una biopolítica de dominación.

Por otro lado, la incentivación de la iglesia a la contracción de matrimonio monogámico, católico, con pretensiones de eternidad (Gallego Montes et al., 2017; Vásquez Lara, 2013) y que, motivado asimismo por lo económico, promovió la generación de una extensa progenie que servía doble propósito: por un lado, constituyeron mano de obra para las actividades agropecuarias y, por el otro, una numerosa descendencia facilitaba el proceso

de expansión y obtención de tierras (Gutiérrez de Pineda, 2000; Vásquez Lara, 2013). De manera conexa, la tenencia de la tierra en los antioqueños estuvo caracterizada por una clara tendencia hacia el minifundio. Esto debido a que no se asociaban valores a la tierra per se, sino a la explotación asociada a ella, ya fuese agrícola o pecuaria. Lo anterior se encuentra profundamente asociado con las representaciones del ambiente como una canasta de recursos (Gudynas, 1999), como la fuente de abastecimiento que permite un crecimiento ilimitado y cuya única función es la de proveer los insumos para que la colonización se lleve a cabo, un programa que valora en tanto resulta útil. De nuevo, surge un nexo entre religión y dinero, en tanto se fundamentan en un ideal de crecimiento y progreso —de cuyo símbolo para los antioqueños es el hacha—, heredero de la fe judeocristiana (Lipovetsky, 2006) y en tanto existe la convicción de la correcta inversión del dinero permite resarcir los daños ocasionados por los medios que se utilizan para obtenerlo (Gutiérrez de Pineda, 2000), incurriendo así en una suerte de economía de la benevolencia.

Para concluir, una buena ilustración a lo que en este texto expongo es una pintura realizada por Francisco Antonio Cano en 1913: Horizontes. Un hombre, que, en su posición de patriarca, guía a su familia en el proceso de expansión, impulsado por el café que lleva consigo, hacia lo que será su campo de agencia y el de su creciente descendencia. En su mano derecha, un hacha, símbolo antioqueño del progreso; herramienta que labró con madera de comino y cedro el avance sin cesar hacia la utopía de un mejor mañana.

Bibliografía

- Agarwal, B. (1992). The Gender and Environment Debate: Lessons from India. *Feminist Studies*, 18(1), 119–158.
- Arango-Vargas, C., & Zuluaga-Sánchez, G. P. (2013). Mujeres campesinas: Resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 159–180.
- Díaz Muñoz, M. Á., Rodríguez Moya, J. M., & Sabaté Martínez, A. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gallego Montes, G., Jaramillo Ángel, C. P., Uribe Arango, J., & Vasco Alzate, J. F. (2017). *Develar la diversidad familiar. Parejas del mismo sexo en el Eje Cafetero Colombiano* (1st ed.). Manizales: Universidad de Caldas.
- Gudynas, E. (1999). Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina. *Persona Y Sociedad*, 13(1995), 101–125.
- Gutiérrez de Pineda, V. (2000). *Familia y cultura en Colombia* (5th ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Mortimer-Sandilands, C. (2005). *Unnatural Passions?: Notes Toward a Queer Ecology*. *Invisible Culture*, 9(9), 1–22.
- Novo, M., Montes, C., Núñez-Villaverde, J. A., Olalla, Á., Román, T., Pigem, J., & Araujo, J. (2007). *Medio ambiente y mujer: los caminos de la visibilidad*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Rico, M. N. (1998). *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*. Serie Mujer y

Desarrollo, ONU. Santiago de Chile

Sañudo-Pazos, M. F. (2015a). Representaciones de género y acceso a la propiedad de la tierra en Colombia. Universidad Complutense de Madrid.

Sañudo-Pazos, M. F. (2015b). Tierra y género (1st ed.). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Todorov, T. (1998). La conquista de América. El problema del otro. Siglo XXI (9th ed.). Madrid: Siglo XXI.

Vásquez Lara, C. A. (2013). Los imaginarios de la colonización antioqueña desde 1860 hasta 1930 en la zona del Eje Cafetero : una visión antropológica. Revista de Educación & Pensamiento, 20, 7-29.

.....

* Juan Camilo Betancur Jaramillo

Universidad Tecnológica de Pereira UTP. Pereira, Colombia

Resumen de ponencia

VULNERABILIDAD SOCIAL EN LOS ASENTAMIENTOS Y BARRIOS PRECARIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

*Andrea Prado Blanco

El modelo de ocupación territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga ha configurado un panorama de precarización a distintos niveles. La relación entre éste y las características geológicas e hidrometeorológicas del territorio, establece elevados niveles de riesgo social para la población que habita en condiciones de precariedad urbana, pues representa fielmente la tendencia nacional de vulnerabilidad frente a la mayoría de modalidades de amenaza asociadas a los antecedentes geológicos e hidrometeorológicos específicos que afectan a toda la población metropolitana; así mismo, la mayoría del territorio está afectado por topografías accidentadas y procesos de erosión que generan principalmente deslizamientos asociados a fenómenos de remoción en masa. La existencia de dos ríos principales y más de 80 quebradas y cañadas en los cuatro municipios, también determina amenazas por inundación, desbordamientos y avenidas fluviotorrenciales. En una relación proporcional los territorios más frágiles han sido ocupados de manera irregular, configurando un panorama metropolitano de 357 asentamientos y barrios precarios donde no hay condiciones mínimas de dignidad habitacional, reforzadas por la amenaza permanente de fenómenos naturales.

La carencia de elementos que garanticen una habitabilidad digna y segura impacta la expresión contundente de patologías urbanas en la gestión del riesgo. La investigación analiza los resultados de la medición del grado de vulnerabilidad social ante desastres en asentamientos y barrios precarios, reflexionando sobre la construcción social del riesgo, en relación directa con problemas de desarrollo históricamente irresueltos, estructuras institucionales con capacidades insuficientes para planificar, anticipar y atender oportuna y efectivamente a los desastres y una base social y comunitaria que no está preparada para concebir ni responder asertivamente a los impactos de las amenazas naturales que afectan su territorio. Esta medición, constituye una oportunidad de reflexionar sobre elementos estructurales de gestión del riesgo que tienen incidencia directa en la vida de las personas que habitan en la precariedad y la pobreza urbana. La forma en que se proyecta el futuro de las poblaciones más vulnerables, genera un posicionamiento explícito frente a la afectación potencial de toda la población metropolitana. Los resultados analizados por componentes, evidencian retos que se deben afrontar para minimizar impactos en la vida y bienes de las personas, optimizar y potenciar capacidades institucionales, y mejorar las capacidades de comunitarias en la apropiación y gestión del riesgo. Esos retos están relacionados con problemas de desarrollo históricamente

irresueltos (condiciones habitacionales, factores educativos y de salud, saneamiento básico, etc.), con condiciones estructurales de pobreza y con la ausencia de oportunidades para mejorar y expandir el potencial de las personas y comunidades que habitan asentamientos y barrios precarios; así como una estructura institucional con capacidades insuficientes para planificar, anticipar, preparar, y responder oportuna y efectivamente a los riesgos y amenazas naturales; también la débil organización y preparación comunitaria en el proceso de gestión del riesgo. La revisión detallada de los factores de influencia permite observar retos diferenciados que cada municipio debe afrontar para reducir los índices de vulnerabilidad social, y principalmente para fortalecer la toma de decisiones urgentes y pertinentes frente a los problemas que se derivan de allí.

El estudio es de carácter mixto y realizó en paralelo diseños cualitativos y cuantitativos, realizando la recolección y análisis de manera diferenciada de los datos y hallazgos de cada diseño como plantean Onwuegbuzie y Johnson en Hernández, et.al., (2014). Las técnicas de recolección de información fueron la encuesta, la entrevista semiestructurada, la cartografía social y la observación participante. La información fue analizada con apoyo del software de investigación Atlas Ti® para los datos cualitativos, SPSS para los datos cuantitativos y el software SIG ArcGIS® para espacializar la información.

Como conclusiones se reflexiona sobre la construcción social de condiciones de riesgo y vulnerabilidad en comunidades que habitan el contexto de la precariedad urbana y de una sociedad que en general no está preparada para mitigar los impactos de las amenazas naturales que afectan su territorio, pues los desastres no tienen que ver con la acción de la naturaleza, sino con la forma en que se toman decisiones sobre la vida de las personas, con la distribución de sus oportunidades y de la riqueza (Green, 2009). Las amenazas y el peligro que estas representan son naturales, pero el riesgo no, porque éste lo generan la desigualdad y la injusticia social, económica y política. No se trata únicamente de contar con los recursos económicos para mitigar los desastres con costosas obras de infraestructura, es necesario subsanar deudas históricas con el desarrollo humano de quienes habitan en medio de la precariedad.

La reflexión sobre la vulnerabilidad social permite evidenciar que los principales retos que enfrenta el Área Metropolitana ante la ocurrencia de un desastre, están relacionados con problemas de desarrollo históricamente irresueltos (condiciones habitacionales, factores educativos y de salud, saneamiento básico, etc.), con condiciones estructurales de pobreza y con la ausencia de oportunidades para mejorar y expandir el potencial de las personas y comunidades que habitan asentamientos y barrios precarios; así como una estructura institucional con capacidades insuficientes para planificar, anticipar, preparar, y responder oportuna y efectivamente a los riesgos y amenazas naturales; también la débil organización y preparación comunitaria en el proceso de gestión del riesgo.

El análisis está directamente relacionado con generar un marco de posibilidades permanentes de desarrollo, puesto que la condición de inestabilidad natural del AMB genera círculos viciosos de coyuntura y profundiza el desgaste permanente de las comunidades y de las instituciones; con el paso del tiempo, se logran reducidos alcances

de protección básica de la vida y se dejan a la deriva cuestionamientos sobre la articulación de esfuerzos a la dinámica de desarrollo y evolución de sus condiciones como ciudadanos, integrantes formales de la estructura urbana, política, fiscal y social.

.....

*** Andrea Prado Blanco**

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES - ACIUR. BOGOTÁ - CUNDINAMARCA, Colombia

Resumen de ponencia

VULNERABILIDADES E DESASTRES: DIMENSÃO PSICOSSOCIAL NA REGIÃO SERRANA, BRASIL

*Sergio Portella

*Simone Oliveira

A apresentação proposta trata de pesquisa que vem sendo realizada nos últimos três anos acompanhando o longo processo de recuperação de populações e comunidades que sofreram o desastre de 11 de janeiro de 2011 nas cidades serranas fluminenses no Estado do Rio de Janeiro, Brasil. Em foco está a adaptação de dez mil pessoas que foram afetadas basicamente com a perda de suas casas, e que foram alocadas para um conjunto habitacional construído especialmente para este fim na cidade de Nova Friburgo (Rio de Janeiro).

Podemos afirmar que a catástrofe serrana foi uma das de maior impacto nacional, em função de fortes chuvas. Com aproximadamente 5 horas de duração, na passagem do dia 11 para 12 de janeiro de 2011, a chuva alcançou a intensidade de 140 mm/hora, gerando o transbordamento de todos os rios da região. Ocorreram mais de 750 deslizamentos de grande e médio porte. Foram contabilizadas 913 mortes, 8.901 desabrigados e 23.045 desalojados.

Uma das principais soluções adotadas pelo Estado, nos municípios de Nova Friburgo e Teresópolis – os quais foram os mais afetados, foi a construção de conjuntos habitacionais para os desabrigados e/ou desalojados pelas políticas públicas preventivas. Em Nova Friburgo o Conjunto Habitacional Terra Nova conta com 2.237 apartamentos que começaram a ser entregues em meados de 2014, finalizando em 2016. Em Teresópolis, no bairro Ermitage, o conjunto habitacional possui 1.600 apartamentos, que só agora em 2017 começaram a ser entregues. As áreas sociais, escolas, creches, postos de saúde e soluções de mobilidade urbana só serão realizadas após a ocupação pelos afetados. Esse é o modelo habitacional de reparação a afetados por desastres mais comum que existe no país, executado através do Programa Minha Casa Minha Vida, que o governo federal insiste em chamar de política habitacional. O projeto pertence às grandes construtoras e empreiteiras, responsáveis por construir conjuntos habitacionais de prédios padronizados, a baixo custo, em uma única área, juntando famílias de áreas urbanas e rurais, sem respeito aos parentescos, vizinhanças ou culturas.

O presente estudo de caráter exploratório ao se aproximar do Conjunto Habitacional Terra Nova teve como objetivo conhecer a realidade dos moradores afetados pelo desastre, seus processos de reconstrução e as principais questões que emergem. Esse conjunto habitacional está encravado, na periferia, do bairro de Conselheiro Paulino, em Nova Friburgo e trouxe um peso extra a um dos bairros mais populosos da cidade e que já possuía dificuldades em todos os itens de urbanidade, além da sua própria suscetibilidade

territorial a transbordamentos de rios e deslizamentos por chuva forte.

Os resultados revelam a necessidade da superação de políticas verticalizadas. As vulnerabilidades são acirradas, os moradores são estigmatizados e sofrem discriminação por parte da população em geral e pela própria polícia. Aponta-se a importância da promoção de ações psicossociais a partir da compreensão das dinâmicas dos territórios, sua cultura e relações estabelecidas na comunidade. Nela, a participação social e o engajamento dos sujeitos nos processos decisórios para reconstrução da vida pessoal, familiar e social são peça-chave.

É nesse sentido que as políticas de redução do risco de desastres (RRD) devem ter por base as comunidades, respeitar seus direitos, valores e interações, base da resiliência comunitária. As boas experiências revelam a busca de superação de um conjunto de ações-manobras em que a população é desapropriada da capacidade de lidar com a vivência de seu desastre. Se após cinco anos do evento de 2011 nas cidades serranas, é preciso um grande esforço dos pesquisadores na prática de uma espécie de arqueologia social na memória dos afetados do desastre, é porque não existe nenhum dispositivo público de gestão capaz de manter registradas e vivas essas experiências. Essa tarefa precisa ser então realizada, pois a decisão de não respeitar e não envolver a população na construção das respostas afeta a sua recuperação e a integridade comunitária, expressas em seus aspectos psicossociais. E foi nessa direção que o projeto de pesquisa foi realizado. Esse evento extremo deu visibilidade a diversas ações e omissões políticas, vivenciadas através de variados sentidos dados nos territórios, com perdas materiais, ambientais e simbólicas. As relações de poder vieram à tona, nas disputas de dependências, de significados, na distribuição e concentração de riquezas, nos embates de domínio e controle, que constroem as iniquidades sociais presentes. Tal fato evidencia dificuldades de ordem social trazendo consequências negativas às populações atingidas por esses impactos, sejam na rotina e vivência em comunidade, seja na vida subjetiva destes sujeitos.

Esses problemas permanecem ao longo dos anos e o que notamos é um sentimento de fracasso e impotência que atravessa a rotina da comunidade que é constantemente afetada. Por isso, a importância da desconstrução do conceito de desastre, desenhado no imaginário social como algo natural, que não permite a percepção das relações sociais desiguais, historicamente produzidas, que sofre pela omissão e insuficiência de medidas públicas para prevenção e impacto das ameaças.

O processo de territorialização define se os efeitos do desastre serão adversos - ou não. Sendo assim, o fator ameaça (chuvas, furacões, secas, etc.) depende muito mais de como a sociedade espacializa e organiza a vida coletiva do que da força do evento natural em si. O sofrimento vivenciado após um evento tem sua duração e intensidade definidas de acordo com a organização dos territórios.

A Defesa Civil foi instituída sob a lógica de comando e controle à semelhança de ações militares, na qual a prática de atendimento emergencial era a única priorizada, sem grande atenção dada anteriormente as atividades de prevenção. Essa lógica de resposta militarizada a situações emergenciais acaba contaminando tanto a prevenção como as ações de reconstrução, onde a lista de atividades a serem realizadas são altamente prescritivas, independentemente da realidade onde são aplicadas. E mesmo que, a participação

social seja colocada em destaque, ela acaba por ser minimizada pela sua própria prescrição, desqualificando suas características e diferenças locais que são a sua maior riqueza. Essa invisibilidade da comunidade acaba na outra ponta por tornar invisíveis também os aspectos psicossociais considerados, então, “normais” ² indicando que eles terão uma superação natural, quando os danos materiais e o esquecimento das perdas das vidas se fizerem irrelevantes na memória comunitária e individual. Se essas vivências são desqualificadas também o serão as potencialidades comunitárias e o círculo vicioso de uma resiliência negativa se fecha: os vulneráveis do evento extremo anterior são como que os vulneráveis do futuro evento. É o que chamamos na pesquisa de vulnerabilidades acirradas e, no caso, do conjunto habitacional, vulnerabilidades deslocadas.

Vulnerabilidades deslocadas e acirradas produzem identidades fraturadas, ambiente potencial para futuros desastres sociais.

Apresentamos aqui as primeiras considerações teóricas e de metodologia aplicada a pesquisas pesquisas que lidam com desastres e saúde. Estamos apostando na combinação forte para enfrentar a dupla delegação (Michel Callon, 2004), expressa na combinação gestão e peritos, pela ecologia dos saberes (Boaventura Santos, 2005), que reconhece essa produção de conhecimento assimétrico, pela ergologia, com sua comunidade ampliada de pesquisa, trianguladas com as indicações do pensamento antropológico e decolonial, que destaca a importância de descolonizar corpos e conhecimento, para criar uma nova forma de produção de saber onde o conhecimento simétrico não seja uma utopia. Falamos das metodologias de pesquisa desenvolvidas pelos povos indígenas que investigam a partir da concepção de culturas latinoamericana do Bem-viver andino. Nesse alinhamento, temos também o esforço de contribuirmos pela criação de novos modos de andar a vida, como define Canguilhem, ancorados na capacidade normativa do ser humano e na vontade de viver segundo as normas que produz.

.....

*** Sergio Portella**

Fundação Oswaldo Cruz. Rio de Janeiro, Brasil

*** Simone Oliveira**

Fundação Oswaldo Cruz. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

ZONAS DE SACRIFICIO INVISIBLE: EL CASO DE NONOGASTA, LA RIOJA, ARGENTINA

*Clara Olmedo

*Iñaki Ceberio De León

*Pablo Daniel Sánchez Latorre

La noción de zona de sacrificio, propuesta desde la academia norteamericana (Lerner, 2010; Hooks & Smith, 2004; Fox, 1999) es una interesante herramienta teórica para abordar esos “otros” tipos de desigualdades e injusticias en zonas marginales de nuestra región, como por ejemplo el caso de la localidad de Nonogasta, provincia de La Rioja, en Argentina. Esta comunidad sufre hoy las consecuencias de un desastre socioambiental, cuya trama sociopolítica e histórica la convirtió en una zona de sacrificio que, desde diferentes gobiernos, y justicia intentan invisibilizar.

Nonogasta, una comunidad de cerca de diez mil habitantes en la zona noroeste de la provincia de La Rioja, sufre los efectos de la contaminación causada por una industria curtidora de cueros que, a lo largo de más de tres décadas, ha utilizado el territorio local como un basurero industrial a cielo abierto y tierra descubierta para verter sus efluentes líquidos y residuos sólidos. La curtiembre ha acumulado toneladas y toneladas de residuos tóxicos (líquidos y sólidos) que drenan a las capas freáticas y se volatilizan en el ambiente, afectando no solo a la comunidad local sino a los pueblos aledaños. Pero a pesar de las dimensiones y gravedad de este desastre ambiental, el sacrificio humano y natural se invisibiliza con discursos y acciones de poder que hacen tolerable el silencio de las autoridades, la justicia, la ciencia, que en el mejor de los casos niegan o minimizan la contaminación y su impacto en la vida de este pueblo.

En este marco, el pensamiento crítico deviene una valiosa herramienta para pensar las turbulencias del Siglo XXI desde y para otros lugares, diferentes a los que históricamente fueron las referencias del conocimiento científico. El mundo actual nos enfrenta a nuevos escenarios que desafían a las democracias y a los sistemas de derechos consagrados en nuestros aparatos jurídicos. De manera particular, nuestra sociedad está atravesada por una crisis ecológica que, más allá de su carácter global, tienen impactos diferentes según los territorios y las poblaciones de quienes se trate. En particular, esta crisis tiene efectos devastadores en esos “subconjuntos de la humanidad a los que no se reconoce su carácter plenamente humano, lo que hace que su envenenamiento en nombre del progreso resulte aceptable”, como dice Naomi Klein (2015). Por ello, el abordaje de casos como el desastre socioambiental de Nonogasta demanda enfoques desde las vivencias de los pueblos pobres, marginados y olvidados; tomando conciencia que para este “subconjunto de humanidad” los daños ambientales revisten mayor gravedad, en tanto vulneran aún más su ya precaria condición humana. Aquí, pobreza, marginalidad y contaminación ambiental

se conjugan y configuran nuevos escenarios de conflicto que demandan enfoques “en contexto” para comprender por qué y cómo es que, como reconocen Javier Auyero y Débora Wistun, “los pobres no respiran el mismo aire, no toman la misma agua, ni juegan en la misma tierra que otros (2008:39).

En esa línea de razonamiento, el caso de Nonogasta nos lleva a pensar la crisis ecológica desde el “Sur del mundo”, donde el cuidado y disfrute de los bienes naturales-comunes parece ser un “privilegio” vedado a las poblaciones pobres, a quienes se les impone sacrificios en nombre del trabajo, el desarrollo y el progreso. Pero en un doble movimiento, los Estados modernos imponen el sacrificio al tiempo que invisibilizan el sacrificio humano y del territorio, apelando a promesas de un futuro próspero, donde el bienestar humano viene de la mano de proyectos que económico-productivos para los cuales los costos socioambientales son, en el mejor de los casos, una variable externa (externalidades). Así, el sacrificio humano y natural se esconde detrás de fachadas de industrias contaminantes, proyectos mega-mineros, plantas nucleares, agro-negocios/monocultivos, cuya materialización da cuenta de “una larga historia de desarrollo desigual y combinado, una ruptura a nivel global del metabolismo sociedad-naturaleza, que penaliza crecientemente a la naturaleza latinoamericana y a los pueblos que en ella hacen su vida (Alimonda, 2011: 22). Y de este entramado emergen imaginarios que hacen tolerable el sacrificio de los pueblos pobres, como si éste fuera la condición para hacerlos “merecedores” del desarrollo y el progreso. En otras palabras, un sacrificio que adquiere el carácter de “tributo” que los pueblos pobres rinden al mundo moderno. Este escenario, del cual Nonogasta es un caso testigo, nos indica que en el “sur del mundo” comenzamos a vislumbrar otro tipo de desigualdades e injusticias, esas que emergen de la toma de conciencia respecto de la gravedad que adquiere la crisis ecológica a nivel global. Y ello nos exige pensar críticamente y resignificar las categorías de análisis para lograr un mejor entendimiento de estos escenarios. En el caso de Nonogasta, la categoría de zona de sacrificio sirve para dar cuenta de las dinámicas políticas, sociales y ecológicas que fueron configurando a esta comunidad y territorio como zona sacrificada. Pero el hecho de ser una comunidad pequeña, pobre y alejada de los centros urbanos de Argentina hace que su sacrificio sea más fácil de invisibilizar. Por ello la noción de zona de sacrificio debe ser fusionada con la de invisibilidad, pues ésta última nos permite interpelar esas dinámicas sociopolíticas que explícitamente construyen lo invisible (cuerpos, paisajes o territorios) a partir de puntos de vista o ideologías (Lindón, 2009; Nogué, 2009), cuyo punto de referencia son las exigencias de los modelos económicos de desarrollo. Una invisibilidad que impide ver y reconocer el sacrificio ambiental de personas y territorio. Pero no podemos dejar de señalar que las zonas de sacrificio invisible del sur del mundo son construcciones históricas que se remontan a la colonización, un momento de cosificación-mercantilización de nuestros territorios, a partir de lo cual la vida en todas sus expresiones se redujo a un simple conjunto de fuerzas productivas fácilmente dominables, desechables. Un punto en el que comienza a forjarse un camino que, con rupturas y continuidades, delineó lo que hoy se denomina la “colonialidad de la naturaleza” (Alimonda, 2011). Entendiendo a la naturaleza “como realidad biofísica (flora, fauna, habitantes humanos, biodiversidad) y configuración territorial (dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y

paisajes) que aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno” (Alimonda, 2011: 22). Y hoy, dice el filósofo africano Achille Mbembe (2011), los Estados tienen como objetivo el control y gestión de la población en cuanto recurso, junto al territorio y lo bienes que en él se hallan. Y en la urdimbre de los Estados modernos del “Sur del Mundo” se teje lo que Mbembe denomina la “necropolítica”, un esquema de acciones u omisiones para “dejar vivir y dejar morir”, según las necesidades de un mundo que ha cosificado-mercantilizado nuestros cuerpos y territorios.

En el caso Nonogasta, los campos aledaños a la curtiembre son esa cosa-recurso natural que le permite a la empresa ahorrar grandes cantidades de dinero en tecnologías para un adecuado tratamiento de sus residuos industriales (líquidos y sólidos). En esta acción, la curtiembre decide dejar morir parte de ese territorio, esa cosa cuyo único valor es ser “receptor gratuito” de los desechos tóxicos de una actividad altamente contaminante. Lo paradójico es que el volcamiento de esos residuos está prohibido por toda la normativa ambiental nacional y provincial. Sin embargo, los gobiernos y la justicia dilatan toda acción bajo el argumento legal de las jurisdicciones de aplicación de las diferentes leyes y la imposibilidad de determinar científicamente el alcance de la contaminación causada por la curtiembre. En el caso particular de la Ley de Residuos Peligrosos (24.051), los argumentos de la justicia local es que se trata de una ley federal y la autoridad de aplicación es la justicia federal. Mientras tanto, el territorio local se muere. Por otra parte, todo reclamo de las personas-cuerpos afectados por la contaminación de la curtiembre choca con el discurso de las fuentes de trabajo (800 aproximadamente) que brinda esta empresa a la comunidad local. La vida, los cuerpos son sometidos al sacrificio, obligados al tributo por el empleo que genera la curtiembre. Las enfermedades, las muertes, en suma, el sufrimiento que causa vivir en un ambiente tóxico se invisibiliza bajo el argumento del trabajo. Incluso el sacrificio de los trabajadores de la curtiembre, que trabajan en un ambiente tóxico y en precarias relaciones laborales, se invisibiliza. En otras palabras, las fuentes de trabajo de la curtiembre son el recurso con que las autoridades legitiman e invisibilizan el sacrificio de las personas y el territorio, a quienes se fuerza a vivir y morir en un ambiente tóxico, sin que el gobierno, la justicia, la academia reparen en ello. Es así como, en la urdimbre de leyes, jueces y saberes el Estado moderno decide que territorio y habitantes de Nonogasta sean sacrificados y este sacrificio invisibilizado, en nombre del trabajo y el desarrollo de este pueblo.

Bibliografía

- Alimonda, H. (2011), “La colonialidad de la naturaleza Una aproximación a la Ecología Política latinoamericana”, En Alimonda, H. (Coord.) La Naturaleza colonizada Ecología política y minería en América Latina, CLACSO, Buenos Aires.
- Auyero, J. & y Wistun, D. (2008), Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental, Paidós, Buenos Aires.
- Hooks, G. & Smith, C.L. (2004), “The Treadmill of Destruction: National Sacrifice Areas and Native Americans”, American Sociological Review; Aug; 69, 4; Research Library Core. Pp.

558-575.

Fox, J. (1999), "Mountaintop removal in West Virginia. An Environmental Sacrifice Zone" Organization & Environment, Vol. 12 No. 2, June, Sage Publications, Oregon, Pp. 163

.....

* Clara Olmedo

Universidad Nacional de Chilecito - UNDEC. Córdoba, Argentina

* Iñaki Ceberio De León

Universidad Nacional de Chilecito - UNDEC. Chilecito, Argentina

* Pablo Daniel Sánchez Latorre

Universidad Nacional de Chilecito - UNDEC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

¡HACERSE DEL AGUA!": MEMORIAS DEL AGUA, MOVILIDADES Y CONVERGENCIAS ENTRE AGENTES.

*Carolina Céspedes Arce

Las gestiones comunitarias del agua en el pueblo de Santa Rosa Xochiac de la Ciudad de México refieren constantes cambios y negociaciones entre diversos agentes sociales. Por un lado, se presentan una serie de movilidades geográficas, sociales, políticas y económicas en tanto las fuentes se encuentran ubicadas en distintas zonas del pueblo y son operadas por su respectiva coordinación de manera "autónoma" o independiente una de otra -así haya una coordinación general de las mismas-, lo que genera dinámicas de relacionamiento conflictivas entre los diferentes agentes involucrados en el control y manejo del sistema de abastecimiento de agua potable.

Por otro lado, dichas dinámicas de relación implican traslapes de orden socioeconómico, político y religioso puesto que las personas encargadas de la gestión comunitaria del agua pueden pertenecer al mismo tiempo a partidos políticos, grupos religiosos, culturales y/o deportivos dentro del pueblo considerados como contrarios o de oposición. De esta manera, las redes de relación desarrolladas desde los distintos contextos, vinculan diferentes agentes, lugares y afectos que involucran identidades compartidas o en contradicción, encuentros o desencuentros según sus trayectorias, reelaboraciones y reinterpretaciones de las experiencias vividas.

Particularmente, el trabajo de campo realizado en el pueblo me hizo cuestionar sobre el cómo confluyen distintas coordinaciones del agua en la vida diaria y cómo sus interrelaciones (a nivel "pueblo" y externo) para el control y manejo del sistema de abastecimiento marcan formas de producción y reproducción del territorio particulares y cambiantes en el tiempo, donde a pesar de las diferenciaciones logran establecer convergencias. De allí que me interesara por los imaginarios y prácticas de los pobladores sobre sus recursos, las formas de organización y las interacciones entre distintos agentes sociales (vecinos, autoridades locales, líderes políticos, funcionarios públicos), así como en la manera en que han reconfigurado sus ciudadanías durante el proceso de conformación del sistema de abastecimiento, y de manera general, en el proceso de urbanización de un área periférica de la ciudad.

Resalto dos perspectivas de análisis: 1) la coexistencia de prácticas tradicionales de ser pueblo que involucran un hacer y ser colectivo con el agua, y al mismo tiempo, procesos de individualización y reconfiguración de la comunidad en el marco de las transformaciones dadas por el incremento de la población; la incidencia de la política y el gobierno. 2) Los cambios en el paisaje donde toman cuerpo las fronteras físicas, socioeconómicas y políticas representadas en cada una de las aguas de Santa Rosa, cuyas memorias y gestiones comprenden conocimientos, trayectorias, posicionamientos y

relaciones de poder que responden a los procesos “urbanizadores” y se traducen en acciones y posibilidades de producción y reproducción de la vida social comunitaria.

.....

* Carolina Céspedes Arce

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas - DCSyP/UIA. México, México

Resumen de ponencia

¿QUÉ SIGNIFICA PENSAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL DESDE AMÉRICA LATINA?

*Mateo Córdoba Cárdenas

Latinoamérica, como realidad geográfica, histórica, política y cultural particular, ha sido el lugar de grandes aportes al entendimiento del mundo. Así pues, pensar el mundo desde América Latina es rescatar epistemologías que, aún siendo milenarias, han sido opacadas por la hegemonía del pensamiento occidental. Lo anterior no es una resignación ni extrapolación del lugar de desventaja que han tenido las visiones de mundo latinoamericanas; simplemente es el reconocimiento de diversas relaciones de poder que han transitado de los territorios a los significados de manera evidente; en otras palabras, hablar de modelos económicos, de lucha por territorios y hasta sistemas políticos, ha implicado reconocer la presencia e influencia de centros de poder. Ésta ponencia refiere a las implicaciones y significados que tiene el proceso histórico y político de pensar el calentamiento global desde América Latina en el marco de tres ejes fundamentales: La teorización y conceptualización del régimen internacional, el metabolismo ser humano/naturaleza y los modelos de integración regional con sus debidas expresiones.

El calentamiento global lleva más de tres décadas siendo uno de los temas centrales a nivel internacional en términos políticos, científicos y culturales. El cambio climático ha significado para el mundo una relectura de su propia historia, en la cual el desarrollo de las fuerzas productivas y las demografías han construido las condiciones materiales para el tránsito hacia el agotamiento de los recursos naturales y las fuentes de vida humana. Sin embargo, como fenómeno global, el cambio climático ha tenido formas particulares de manifestarse objetivamente según las geografías y las poblaciones implicadas. Por ejemplo, “diversas poblaciones de América Latina viven las consecuencias del cambio climático ya que el incremento del nivel del mar afecta a los asentamientos humanos que residen en las costas de los océanos Pacífico y Atlántico, con mayores riesgos en las islas” (Herrán, 2012, p. 5).

Aquella singularidad con que se vive la realidad del calentamiento global ha redundado en la diversificación de lecturas y valoraciones frente a dicho fenómeno. América Latina se ha erigido a nivel global como una geografía estratégica para la extracción de materias primas que entran a sustentar el mercado internacional. Así pues, no sólo como geografía, sino como particularidad cultural, Latinoamérica ha sido vanguardia pensando el problema del calentamiento global desde una perspectiva política. Por ende, la ecología política como campo de estudio ha encontrado en la academia latinoamericana el mejor espacio para desarrollarse.

El cambio climático, como resultado directo de la explosión industrial propia del capitalismo como sistema hegemónico a nivel global, ha producido resistencias en América Latina que, con un carácter anticapitalista, han forjado nuevas lecturas de la relación interdependiente hombre/naturaleza, que en el pensamiento político occidental quiso ser disuelta. La dimensión global de toda sociedad pasa, entre otras, por la manera en que se constituye como sujeto cultural y relaciones de producción en el marco de su interacción con la naturaleza y, en ese sentido, pensar desde Latinoamérica el calentamiento global significa darle vida a agendas concretas para revertir sus efectos, fundamentalmente porque “la principal realidad histórica alternativa al capitalismo es el tipo de cultura comunitaria que existe todavía en varios territorios de las sociedades andinas, como también en los territorios amazónicos y en otros espacios de América Latina donde el capitalismo no ha llegado a transformar y a sustituir este conjunto de estructuras” (Tapia, 2012, p. 330).

En medio de la globalización y la deslocalización de los poderes, el regionalismo latinoamericano, en sus distintas versiones, se ha caracterizado por la conformación de institucionalidades sin arrebatarle demasiadas facultades a los Estados. Entonces, frente a modelos de integración como el europeo, en crisis actualmente por la emergencia de países reclamando su autonomía, como margen potencial de decisión autónoma (Puig, 1986), el regionalismo latinoamericano puede dar importantes luces sobre las posibles rutas de cooperación, que garanticen la acción efectiva entre países y detengan el avance del cambio climático en territorio latinoamericano, sin pulverizar la capacidad de los Estados nacionales para decidir sobre asuntos fundamentales en la economía, la seguridad y el manejo ambiental de áreas protegidas. En últimas, pensar el regionalismo desde la institucionalidad (institucionalidades) latinoamericana significa renovar el pensamiento sobre la crisis ecológica global y el papel del estado-nación en dicho proceso.

Las maneras de revertir los efectos del cambio climático, y el modelo económico que le sostiene, se han construido -en América Latina- desde apuestas locales y territoriales, y ello implica la entrada en juego de formas de ver el mundo particulares y no hegemónicas. La urgencia de pensar una problemática global desde Latinoamérica pasa por la incapacidad de los meta-relatos occidentales para deconstruir y comprender las relaciones culturales de comunidades con su territorio. Relaciones, en últimas, que se alzan como alternativas al capitalismo y procuran reconfigurar el metabolismo especie humana/naturaleza. La lucha contra el calentamiento global, que es la lucha por la supervivencia humana, requiere de nuevas formas de ver el mundo ante el talante productivista y colonizador de la naturaleza, propio de los marcos cognitivos hegemónicos. Las versiones del mundo y el calentamiento global que echan raíces en lugares marginados o periféricos están más dispuestos a generar nuevos marcos conceptuales urgente para revertir el cambio climático que dentro del grupo epistemológico y cognitivo dominante no habían sido considerados (Tickner, 2013, p. 221). He allí el significado de pensar el cambio climático desde Latinoamérica: reinterpretar la relación sociedad/territorio, y con ello el discurso de la civilización.

Referencias:

HERRÁN, C, (2012), “El cambio climático y sus consecuencias para América Latina”, Proyecto Energía y Clima de la Fundación Friedrich Ebert, México.

PUIG, J.C., 1986, “Integración y autonomía en América Latina en las postrimerías del siglo XX”, Integración Latinoamericana, enero-febrero, pp. 40-62.

TAPIA, L., (2010), “Crisis y consecuencias de la actual crisis económica”, en: Pensando el mundo desde Bolivia. Primer Ciclo de Seminarios Internacionales. La Paz.

TICKNER, ARLENE, 2013, “By way of conclusion: forget IR?”, en: Tickner A., Blaney D. (Eds.) Claiming the international. London-New York: Routledge, pp. 214-232.

.....

* Mateo Córdoba Cárdenas

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia - IEPRI/UNAL. Bogotá, D.C., Colombia

Resumen de ponencia

“LOS RIONEGRINOS NO QUIEREN UNA CENTRAL NUCLEAR”: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROCESOS DE DISCUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LA ESFERA PÚBLICA

*Agustin Piaz

En mayo de 2017 tomaron estado público las intenciones del gobernador de la provincia argentina de Río Negro, Alberto Weretilneck, de promover la instalación de una central nucleoelectrica en territorio patagónico. Por aquél entonces, Weretilneck se encontraba junto al presidente Mauricio Macri en la República Popular China, formando parte de una comitiva que participó de una serie de negociaciones para alcanzar múltiples acuerdos de cooperación bilateral en diversas áreas. Entre éstos se destacaba la ratificación de un contrato entre Nucleoelectrica Argentina Sociedad Anónima y la China National Nuclear Corporation para la construcción de la cuarta y quinta central atómica de potencia en suelo argentino. Mientras que la cuarta central se proyectaba para la provincia de Buenos Aires, Río Negro se presentaba como posible destino para la quinta central; la localidad de Sierra Grande, un pequeño poblado de aproximadamente ocho mil habitantes ubicado a doscientos kilómetros de la capital provincial, se erigía entre los principales sitios seleccionados. En este escenario se registró una creciente preocupación por parte de residentes de la zona y organizaciones ambientalistas que comenzaron a organizarse y manifestar su descontento mediante cuestionamientos, charlas, debates y acciones de protesta en el espacio público, conformando aquello que la literatura caracteriza en términos de disputas por localización y, en otro orden de ideas, de disputas por la justicia ambiental. Asimismo, estas acciones de resistencia a la tecnología nuclear lograron impactar en proyectos vinculados al desarrollo atómico en Argentina promoviendo, entre otras cuestiones, la decisión indeclinable del gobernador Weretilneck de “no autorizar la construcción de una central nuclear en el territorio provincial”.

En este trabajo nos proponemos describir y analizar este caso de estudio representativo, de las acciones de resistencia a la tecnología nuclear en Argentina —país pionero y líder junto con Brasil en cuanto al desarrollo de esta tecnología en América Latina—, constituido por los cuestionamientos y acciones de protesta que emergieron en 2017 en contra del proyecto de instalación de una planta productora de nucleoelectricidad en la provincia de Río Negro. Más específicamente, nos interesa prestar especial atención a los actores resistentes que participan de la controversia, los argumentos sostenidos en contra del desarrollo atómico y las dinámicas de la acción colectiva que se han puesto en juego durante los procesos de movilización. En otro orden de ideas, nos interesa identificar y caracterizar los impactos de las acciones de resistencia a la tecnología nuclear tanto en

procesos tecnológicos, políticas públicas y regulatorias vinculadas al desarrollo atómico, así como también en el hacer colectivo de reclamos.

El marco teórico-metodológico de este trabajo parte del diálogo y los aportes recíprocos entre la literatura sobre resistencia a las tecnologías y controversias que toman lugar en la esfera pública. Asimismo, los lineamientos de estas áreas sustantivas de estudio se complementan con aportes de la literatura sobre riesgo que ponen en escena distintas dimensiones analíticas de la problemática, tales como el abordaje de la noción del riesgo como una construcción inherentemente cultural, la problemática de la percepción del riesgo, o la producción y distribución social del riesgo, entendiendo estos procesos como resultado de una fase del capitalismo tardío en la cual las sociedades industriales avanzadas deben enfrentar los problemas por ellas mismas suscitados. Por otro lado, y en tanto las acciones de resistencia a la tecnología nuclear recuperan y ponen en primer plano la cuestión ambiental, se incorporan aportes teóricos de la literatura sobre conflictos socio-ambientales, profundizando principalmente en aquellos que retoman las discusiones acerca de la inequitativa distribución de riesgos y beneficios, caracterizadas como disputas por la justicia ambiental. La metodología que guía la investigación es cualitativa y el método se basa, como anticipamos, en el estudio de un caso representativo de las acciones de resistencia a la tecnología nuclear en Argentina. La pertinencia de este trabajo se explica en el marco de la emergencia del renovado interés por la energía nuclear en el mundo a comienzos del nuevo milenio, vinculado con la transición tecnológica en la producción de energía motivada por el cambio climático, y del resurgimiento de procesos de discusión pública de tecnología nuclear que han tenido lugar tras el accidente ocurrido en las centrales japonesas de Fukushima en 2011. Además, consideramos pertinente y relevante abordar el estudio de la resistencia a la tecnología nuclear en Argentina por al menos dos cuestiones: por un lado, porque la resistencia se desarrolla en el marco del relanzamiento del Plan Nuclear en 2006, que promovió la finalización de la tercera central de potencia, la construcción de al menos dos nuevas centrales, y el desarrollo atómico priorizando la generación de energía nucleoelectrica y la aplicación de esta tecnología en cuestiones de salud pública y la industria; por otro lado, porque la resistencia se ha ido consolidando en el país desde el retorno de la democracia hasta la actualidad, encontrándose además vinculada con múltiples impactos en el desarrollo e implementación de esta tecnología en el territorio nacional.

.....

* Agustin Piaz

Escuela de Humanidades. Universidad Nacional de San Martín - EHU/UNSAM. San Martín, Argentina

Resumen de ponencia

“PÁRAMOS CON LA GENTE” LA CONSERVACIÓN DE LOS PÁRAMOS TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN LA REGIÓN CENTRAL DE COLOMBIA

Región Administrativa de planeación especial-RAPE - Rape (Colombia)

*Ana María Peñuela Narvaez

*Leidy Viviana Beltran Pinzón

*Santiago Andrés Sierra Tapia

Los ecosistemas de páramos Andino tiene una serie de características únicas, las cuales hacen de este bioma uno de los más singulares del planeta. En términos biológicos el páramo es el ecosistema de alta montaña que tiene presencia en la franja tropical de América Latina y se ubica solamente en 5 países (Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú y Costa Rica). Por lo general este ecosistema se encuentra por encima de los 3000 msnm hasta los 4.600 msnm, su vegetación es de carácter arbustivo y presenta una alta absorción de humedad atmosférica con lo cual se realiza la regulación hídrica de micro cuencas que nacen en la alta montaña Andina; su clima es de fuertes contrastes a lo largo del día, en donde puede ascender hasta los 20° y descender en las noches y madrugadas hasta el punto de congelación, razón por la cual las especies de fauna y flora presentes en el páramo se caracterizan por tener un alto grado de adaptabilidad a estos cambios drásticos de temperatura.

Pese al reconocimiento de su vital importancia, los páramos en Colombia actualmente presentan un contexto complejo, por un lado, existe una población de casi 500.000 mil habitantes rurales que presentan procesos de arraigo con este territorio y desarrollan actividades productivas para su supervivencia, en especial la agricultura y la ganadería; por otra parte, han tenido lugar actividades mineras y de extracción de recursos naturales tanto legal como ilegalmente que ha venido afectado drásticamente las condiciones propias de este ecosistema y de sus pobladores. Por lo anterior, el Estado colombiano y su institucionalidad ambiental viene adelantando un proceso de delimitación y caracterización de los complejos de páramos en el país (36 complejos) a raíz de lo dispuesto en las leyes 1450 de 2011 y 1753 de 2015, en donde se establece un régimen de prohibiciones de desarrollo de actividades agropecuarias y mineras en las zonas que se delimiten como páramo. Sin embargo, la corte constitucional colombiana dispuso en la sentencia C-035 de 2016 un régimen de transicionalidad para la aplicación de lo señalado en las leyes anteriormente mencionadas, dicho régimen obliga a las entidades de nivel ejecutivo a brindar garantías y alternativas a las poblaciones que habitan el páramo

buscando reducir el impacto negativo a los ecosistemas estratégicos y garantizando su permanencia y coexistencia en dichos territorios. Este panorama denota que los páramos colombianos presentan una tensión de intereses generando un alto grado de conflictividad social, por lo que el Estado colombiano debe garantizar y propiciar escenarios de dialogo y decisión con las comunidades del territorio buscando una efectiva solución a estos conflictos.

Ahora bien, para efectos de esta ponencia y respondiendo al panorama anteriormente descrito se entenderá el páramo como un Socio-ecosistema, concepto manejado por el Instituto de investigación en recursos biológicos Alexander Von Humboldt de Colombia que integra el SINA (Sistema Nacional Ambiental). El termino hace referencia a la concepción de los ecosistemas como un proceso de construcción colectiva entre las comunidades y su entorno natural, en donde es importante la conexión sociocultural que se presenta en el territorio. Es por esto que el fortalecimiento del tejido social y la conciencia que las comunidades aledañas a los páramos puedan tener respecto a la importancia del cuidado de los ecosistemas estratégicos y los beneficios que brindan debe ser considerada como una apuesta fundamental para la conservación y preservación de los Páramos en Colombia. .

Como respuesta de la institucionalidad a esta problemática, la entidad gubernamental “RAPE (Región Administrativa de Planificación Especial) Región Central” Pionera en el país- está desarrollando el proyecto Páramos, que busca restaurar y conservar los servicios ecosistémicos y la biodiversidad asociada a los complejos de páramo y bosque alto andino ubicados en el corredor ecológico de la Región Central de Colombia. El proyecto contempla tres componentes: 1. La reconversión productiva, dónde se fomenta el uso sostenible del suelo a través de buenas prácticas agropecuarias con 1.300 familias que habitan en complejos de páramo o muy cerca de ellos; 2. La restauración ecológica, de ecosistemas estratégicos altamente degradados, por medio de intervenciones en 1098 hectáreas de predios públicos; 3. la gestión y educación socio ambiental por medio del establecimiento de mecanismos de articulación y coordinación entre actores públicos y privados y la formación de 4675 niños en educación ambiental y 1785 líderes como promotores ambientales que tengan un sentido de pertenencia y defensa con los complejos de páramo y puedan generar acciones consientes y concretas para su defensa. El componente social del proyecto se lleva a cabo por medio de la vinculación de 22 profesionales que actúan como gestores sociales y realizan acompañamiento a los tres componentes del proyecto, brindando herramientas para el fortalecimiento de la organización social en cada territorio, apoyando iniciativas de la comunidad en temas ambientales, y generado sentido de pertenencia e identidad con su entorno, reconociendo que las dinámicas culturales son el factor fundamental que configuran cada proceso.

Los gestores sociales tienen la responsabilidad de propiciar el empoderamiento de la comunidad por su realidad, por medio de la realización de talleres de formación en temáticas ambientales que les puedan brindar claridades y argumentos críticos respecto a las acciones que se desarrollan en los ecosistemas de páramo y las consecuencias que traen consigo. De esta manera se busca contribuir a la formación de actores influyentes que sean capaces de crear y sostener escenarios de dialogo y decisión con la

institucionalidad, garantizando la real gobernanza de sus territorios, así como el fortalecimiento del tejido social de la comunidad y con esto el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad.

Por medio de la presente ponencia se busca compartir la experiencia del proceso que los gestores sociales del proyecto páramos desarrollan en los territorios con las comunidades y reflexionar sobre los retos que los profesionales de las ciencias sociales afrontan de cara a los procesos de reconversión productiva y acciones para la protección y cuidado de ecosistemas estratégicos, específicamente de los ecosistemas de páramo en Colombia, así como la importancia del fortalecimiento de la participación comunitaria en proceso socio-ambientales.

.....

*** Ana María Peñuela Narvaez**

Región Administrativa de planeación especial-RAPE Rape. Bogotá, Colombia

*** Leidy Viviana Beltran Pinzón**

Región Administrativa de planeación especial-RAPE Rape. Bogotá, Colombia

*** Santiago Andrés Sierra Tapia**

Región Administrativa de planeación especial-RAPE Rape. Bogotá, Colombia

